



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

"El Yrigoyenismo en Argentina: soportes sociales
y orden político (1916-1930)"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A
MARTA CLARA FERREYRA BELTRÁN

ASESOR: DR. PABLO YANKELEVICH ROSEMBAUM



MEXICO, D.F.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Imagen: Yrigoyen hace un alto en la estación del ferrocarril en la ciudad de Rosario, de camino hacia Santa Fe en la campaña electoral de 1926. Fuente: Instituto Nacional Yrigoyeniano, Secretaría de Cultura de la Nación, Argentina.

INDICE

I- INTRODUCCIÓN

- **EL yrigoyenismo**
- **Una aproximación al análisis del yrigoyenismo: los movimientos sociales**

II- SITUACIÓN ARGENTINA PREVIA A YRIGOYEN

- **Contexto político-social de Argentina entre 1880 A 1912**
- **Proyecto económico de la generación del '80: Argentina agro-exportadora**
- **Implicancias sociales y políticas de la Argentina agro-exportadora**
- **La formación de la Unión Cívica Radical: los primeros movimientos revolucionarios: 1890, 1893 y 1905**
- **La situación política desde 1905 a la Ley Sáenz Peña**

III- PRIMER MANDATO 1916-1922

- **Aspectos ideológicos del Radicalismo yrigoyenista**
- **Influencias del krauzismo en el pensamiento yrigoyenista.**
- **La situación de los sectores populares y obreros antes de Yrigoyen.**
- **La política educacional de Yrigoyen: instrucción pública**
- **La Reforma Universitaria de 1918**
- **Avance social y feminismo Argentina 1910-1930**
- **La política económica**
- **El problema de los ferrocarriles**
- **La cuestión del petróleo**
- **Las relaciones internacionales durante el gobierno de Yrigoyen**

IV- SEGUNDO MANDATO 1928-1930

- **Dos años de gobierno: algunos avances en educación y gestión de recursos naturales**
- **Los grupos de presión y el golpe de Estado de 1930**

V- CONCLUSIONES

VI -BIBLIOGRAFÍA

I- INTRODUCCIÓN

Hipólito Yrigoyen, fue una figura de gran relevancia para la historia del pueblo argentino. Ganó las elecciones presidenciales de 1916 luego del proceso de aplicación del sufragio universal masculino con la sanción de la flamante ley Sáenz Peña del año 1912 y volvió a ganarlas por una amplia mayoría (57%) en 1928.

Yrigoyen tuvo un primer mandato entre los años 1916 y 1922, durante el mismo se buscó el restablecimiento de las instituciones, la honradez administrativa, la libertad de sufragio y el respeto a las autonomías de los municipios y las provincias.

Luego fue sucedido por otro radical, Marcelo de Alvear, pronto enfrentado con Yrigoyen, quien volvió a la presidencia en 1928 y fue derrocado en 1930 por un golpe cívico-militar.

Atravesados por la crisis económica de 1929 y la ola de conflictos sociales de la posguerra, los gobiernos radicales si bien introdujeron prácticas que abonaron hacia la consolidación de una institucionalidad republicana, provocaron también la reacción de las otras fuerzas políticas e hicieron que muchos dudaran de las virtudes de la ampliación democrática.

La confianza y el cariño que las masas radicales depositaron en Yrigoyen y la fraternidad de correligionarios, surgida al calor de la intransigencia y la abstención, de la revuelta, de la insurrección y también de la lucha electoral, constituyen las notas esenciales que dieron el carácter multitudinario al radicalismo yrigoyenista como primer movimiento de masas nacional de la Argentina moderna, y como síntesis histórica de 120 años de luchas nacionales que determinó un cambio de tal magnitud en la vida política del país.

La Unión Cívica Radical, no fue solo un partido político; fue un verdadero movimiento nacional cuyos alcances son difíciles de determinar. Se proponía reemplazar el proyecto oligárquico del 80, cuya característica principal era ser nacional y no únicamente para la oligarquía; es decir que el proyecto Radical, -si bien confusamente expuesto durante

muchos años- debió ser asimismo un proyecto para toda la Nación, alternativo al otro, al oligárquico pero capaz de contemplar las necesidades del conjunto de las clases y sectores de clase, que hasta ese momento se veían marginadas del Proyecto de la generación del 80.

En este sentido, cuando empezamos este trabajo estuvimos tentados a demostrar cómo las presidencias de Hipólito Yrigoyen en la Argentina entre los años 1916 y 1930 se habían caracterizado por sus formas de acción de corte populista, en el sentido en que lo refiere el filósofo Ernesto Laclau, a partir del cual no se está considerando el término como un aspecto connotado negativamente sino en términos “neutrales”, refiriéndose con él solo a una forma de construcción de la política caracterizada por la división del espacio social en dos campos opuestos, a partir de los cuales se apela a “los de abajo” frente al poder existente.

Sin embargo, y aunque el texto que citaremos sea anterior al desarrollo del concepto populismo en la amplitud en que lo conocemos hoy ¹ es pertinente retomar a David Rock quien escribió en su ya clásico libro *El radicalismo argentino 1890-1930*:

“Me sentí muy tentado a emplear el término ‘populismo’ para describir la estructura del radicalismo y la atracción que éste ejerció. Habría sido útil para describir los rasgos integrativos y policlasistas del movimiento, su tendencia a conservar la unidad centrando la atención en su líder, Hipólito Yrigoyen, y su apelación a técnicas de movilización de masas de un tipo que se ha vuelto muy habitual en la política latinoamericana. No obstante las dificultades que presenta esa categoría son bien conocidas. Es fácil apuntar algunas de sus características, pero imposible definir las con cierta exactitud. Por ende, cuando uso el término lo hago en un sentido general, sin intentar conferirle atributos técnicos”².

El radicalismo fue uno de los primeros movimientos que contó con el masivo apoyo popular en América latina. En términos nacionales el triunfo del radicalismo fue un importante paso adelante en la concreción de una Argentina transformada y adaptada a

¹ En este sentido, el debate sobre populismo es amplísimo y desborda los límites de nuestros objetivos, y su amplitud llega a tal punto que podemos leer, por ejemplo, a Helio Jaguaribe, que nos dice “el populismo es un modo de ejercer el poder que incluiría variantes de derecha e izquierda”, citado por Emilio de Ípola, en “La última utopía”, en Hilb, Claudia. *El Político y el científico*, p.214

²Rock, David, *El radicalismo*, p.9

las nuevas modalidades que imponía el capitalismo, pues significó la ampliación del sistema de poder, la incorporación de vastos sectores a la vida política del país. Como un movimiento propio los sectores medios de la primera y segunda décadas del siglo XX, apostó a la conquista del poder político desde posiciones de corte parlamentarista y liberal centrando sus aspiraciones en el voto popular.

El ingreso de este movimiento a la arena política implicó una alteración real en los fundamentos del poder que se había consolidado desde los sectores oligárquicos. De todas maneras y -pese a su carácter marcadamente popular y a su prédica claramente antiimperialista y antioligárquica-, y aunque el radicalismo no se propuso nunca ni en la práctica política ni en su discutible programa, modificar los sólidos parámetros de la Argentina agro-exportadora, no pueden negarse sus intentos por legislar en ese sentido y no puede hablarse de una continuidad del viejo modelo de Roca. Los obstáculos que los sectores de la vieja oligarquía representados en el parlamento pusieron a todo intento de legislar por parte de Yrigoyen, no son algo nimio. Su acendrada defensa por la nacionalización y monopolio estatal de los recursos naturales, concretamente del petróleo, las medidas para proteger al pequeño arrendatario y al peón rural, aunque resultaron prácticamente irrelevantes, son una muestra de ello.

Por lo último, nos ha resultado sumamente complejo ubicar la política de Yrigoyen en el marco de un concepto como el de populismo, tan presente en el debate actual y tan efervescente aun, sobre todo cuando su acción debe ser dimensionada en todos sus ángulos y desde una mirada de complejidad que atienda a las numerosas tensiones que encontramos en sus gobiernos entre 1916 y 1930.

En ese sentido, intentaremos, en el capítulo “Una aproximación al análisis del Yrigoyenismo: los movimientos sociales”, una mirada de este fenómeno de masas a través de la teoría de los movimientos sociales y sus oportunidades políticas y la movilización de recursos expresada por Sidney Tarrow en su libro “El poder en movimiento” (1994)³. En lo que respecta a los movimientos sociales, Tarrow sigue la definición de Charles Tilly (1978): un movimiento social es un fenómeno de opinión de

³ Tarrow, Sidney. El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción política y colectiva, colección Alianza Universidad, Alianza Editorial, México, 1997.

masa perjudicada, movilizada en contacto con las autoridades, que raramente actúa de manera concertada. En el debate sobre los movimientos sociales (qué son, por qué surgen y cuándo), se suma en Europa otra corriente interpretativa, en algún sentido contrapuesta a la escuela norteamericana, basada en la identidad colectiva, desarrollada entre otros por Alberto Melucci (1999) que sostiene que la teoría de los movimientos sociales necesita de un desplazamiento desde las generalizaciones empíricas (Tilly/Tarrow) a las definiciones analíticas. El modo en que los actores constituyen su acción, dice Melucci, es la conexión concreta entre orientaciones y oportunidades, y coerciones sistémicas⁴.

Nos ha parecido mucho más eficaz para el análisis de este período abandonar el extenso debate sobre populismo en aras de tratar de entender el origen del amplio consenso social que acompañó al líder radical a lo largo de más de veinte años, y las oportunidades políticas que ayudan a explicar este fenómeno, que aunque original en la historia argentina hasta ese momento, forma parte de los procesos que acompañan la consolidación de todo Estado Nacional y son, en mucho, la clave para entender el masivo apoyo popular a Yrigoyen que le concediera dos inéditas victorias electorales mayoritarias, los años de recesión y repliegue que siguieron al golpe de Estado de 1930 y su enérgico resurgimiento alrededor de la figura de Juan Domingo Perón.

⁴ Alberto Melucci. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, 1999.

El Yrigoyenismo

En este capítulo procuraremos dar cuenta de cómo ha sido el recorrido de diversos autores que estudiaron nuestro tema de análisis, y cómo se fue dando la construcción del conocimiento en torno a las presidencias radicales de Hipólito Yrigoyen. Cabe aclarar que aquí puntualizaremos en primer lugar las investigaciones más relevantes de los últimos años sobre yrigoyenismo y temáticas afines, y en segunda instancia mencionaremos algunos de ponencias presentadas en jornadas de investigación y congresos argentinos.

Debemos comenzar este apartado hablando de una de las principales y más renombrada obra sobre la historia del partido radicalista en Argentina, como lo es el libro de David Rock, *El radicalismo argentino 1890-1930*; publicado por primera vez traducido al castellano en el año 1975.

Esta obra recorre aspectos puntuales de la formación de este partido haciendo una lectura muy interesante de la sociedad argentina hacia fines del siglo XIX y principios del XX. En este sentido, si bien la temática vertebral es la UCR el libro recorre también la estructura socio-económica del país insertando en ella los principales acontecimientos políticos que dieron lugar a lo que Rock denomina como uno de los primeros movimientos populistas de Latinoamérica.

El autor anuncia que el tema más puntual de su trabajo es la interrelación política entre las diferentes clases sociales de la Argentina durante la etapa económica de modelo de acumulación agro-exportadora. Sin embargo, es el segundo tema de interés -la evolución del Partido Radical desde su fundación en 1891 hasta el derrocamiento del tercer gobierno radical en 1930- lo que se ponderará a lo largo del libro.

Otro libro que toma como recorte temporal los años de las presidencias radicales es el de Carl Solberg, *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*. Este libro salió publicado por primera vez en Buenos Aires en 1982. El texto toma como centralidad la temática de la explotación del petróleo en Argentina para recorrer la política económica nacional.

Concretamente se estudia el desarrollo de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) desde 1907 hasta la década de los '70; pero este estudio se centra en las cruciales décadas formativas de la industria petrolera estatal que fue lo que el autor llamó “el período de experimento político liberal” entre 1916 y 1930, durante las presidencias de Hipólito Yrigoyen y la de Marcelo T. Alvear.

Una de las ideas fuertes del libro respecto a la política de Yrigoyen y la explotación de petróleo es que él veía el tema del desarrollo del petróleo no tanto como un problema económico sino como un asunto político. En lugar de idear una política petrolera que respondiera a las grandes exigencias de energía de la economía argentina, el presidente hizo lo posible por nacionalizar las compañías privadas y montar un monopolio petrolero estatal que creara una atractiva fuente para la clientela gubernamental. La decisión de Yrigoyen fue dar respuesta política en corto término a un problema fundamentalmente económico. Por eso lanzó al nacionalismo petrolero a la primera fila de la política argentina.

También Solberg habla del populismo en Yrigoyen, planteando que éste presionó para la creación de un monopolio petrolero de propiedad totalmente estatal, y para seguir dicho camino utilizó técnicas populistas que movilizaron el apoyo a su versión estatista del nacionalismo petrolero. Como resultado esto llevó a la polarización de la política argentina sobre las tierras, el federalismo y de los derechos provinciales, según el autor.

En la misma línea que el libro de Solberg, podemos encontrar el trabajo de Peter Smith: *Carne y política en la Argentina*, publicado en el año 1986. Smith estudia en su libro las pautas de conflicto y de consenso relacionadas con la industria de la carne argentina entre 1900 y 1946. Entre sus principales planteos considera que la cría de ganado constituyó la base económica de enriquecimiento de los estancieros argentinos y fue también la columna vertebral de la aristocracia terrateniente.

La hipótesis central del autor es que la retórica ideológica no solo articula los intereses de grupos, sino que también puede definir y transformar el carácter y la significación de

la lucha, ya que quien determina qué política económica se sigue es quien en última instancia domina un país.

El autor también destaca el carácter populista de Yrigoyen en su política frente a la cría de carne, aunque presenta a Alvear como alguien más decisivo para el país en este sentido. Se hace la salvedad de que si bien el gobierno de Yrigoyen mostró creciente preocupación por la cuestión y redactó un proyecto de ley destinado a desafiar al pool de frigoríficos amenazando con la compra, la expropiación, o la construcción de un frigorífico estatal, paradójicamente resultó ser Alvear quien finalmente emprendió acciones más decisivas al respecto.

Debemos mencionar también, la producción de Guillermo Gasió como una de las más nutridas en cuanto a fuentes de primera mano, sobre los últimos años sobre los gobiernos de Hipólito Yrigoyen. Escribió los tres tomos de su obra entre 1970 y 1999; sus obras son: *Yrigoyen. El mandato extraordinario 1928-1930* (2005), *Yrigoyen en crisis, 1929-1930* (2006) y *La caída de Yrigoyen 1930* (2006).

Las características del trabajo de Gasió tienen que ver con la reconstrucción del período desde un enfoque factual y minuciosamente documentado. Las fuentes de las que se vale este autor provienen del Archivo General de la Nación, el Archivo del Ministerio de Educación, el Archivo de Ernesto Celesia, el Instituto Torcuato Di Tella, entrevistas del autor y prensa de la época.

El primer volumen se inicia el 1 de abril de 1928 tras la reasunción de Yrigoyen a la presidencia en segundo mandato. El tomo culmina con los comicios nacionales del 2 de marzo de 1930. Se centra en las premisas políticas y la obra de gobierno de la segunda presidencia, los conflictos entre la UCR y la oposición. También encara las particularidades del proceso electoral de la provincia de Buenos Aires y de Capital Federal.

Su segunda producción presenta el impacto de la declinación económica, los errores, los excesos y defectos de la política y la gestión. En este trabajo se analizan tres áreas

específicas: La política militar, La acción de la prensa y los pleitos provinciales. El autor aborda en qué medida y con cuáles modos la lógica yrigoyenista del plebiscito de Abril de 1928 resultó contestada con la lógica de sus enemigos tras el mentado contra-plebiscito de marzo de 1930.

El tercer libro de Gasió presenta al yrigoyenismo a la luz del golpe del 6 de septiembre de 1930. En esta oportunidad analiza por un lado la agitación cívica orquestada por la oposición y la conspiración militar, por otro de qué manera la política interna radical operó como otro de los elementos en crisis. En un tercer lugar y a modo de cierre la investigación desarrolla los temas y los escenarios de conflicto y de crisis que oficiaron en las semanas finales a la segunda presidencia.

Entre otras de las producciones más recientes sobre los gobiernos radicales encontramos la de Marcela Ferrari quien se doctoró con la investigación sobre los protagonistas del radicalismo entre los años 1997 y 2004. Su tesis doctoral fue publicada bajo el título de *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. (2008) La autora se pregunta cuánto de nuevo y de viejo había en los políticos en la república radical entre 1916 y 1930 cuando la competencia electoral era más ardua y los esfuerzos de movilización debían ser más significativos para seducir o manejar las voluntades del mayor número de personas.

La autora estudia los cambios en los elencos de representantes, es decir, quiénes eran, cómo construían sus carreras en el interior del partido, qué condiciones personales les permitían avanzar. También considera las redes de sociabilidad, herencia, alianzas, actividad productiva, etcétera. De forma sistemática y bien documentada, Ferrari va reconstruyendo las trayectorias individuales de los protagonistas para trazar el perfil en el que dar cuenta de las condiciones, los atributos y las prácticas que hacen al político de la democracia.

El objetivo central del trabajo de Ferrari es saber si las sociedades más complejas y diversificadas del siglo XX habían provocado una transformación del personal político de élites y de base a lo largo del tiempo, y en qué medida esto era resultado de los

cambios ocurridos durante ese período en la política y más ampliamente en la sociedad que afrontaba los procesos de argentinización, de movilidad social y de profesionalización política. Frente a esto su hipótesis general es que durante el período señalado se acentuó un proceso que no era nuevo en la Argentina: el de la atomización de la política y con ello la formulación de una dirigencia especializada, aquella a la cual la sociedad llamó “clase política”, un concepto de uso común que está algo reñido con términos de clase más estrictos.

Otra autora que desde su tesis doctoral publicó varios libros respecto a la temática es Ana Virginia Persello. Sus principales obras son: *El Partido Radical. Gobierno y oposición 1916-1943* (2004) e *Historia del Radicalismo* (2007). En ellas la autora plantea como objetivo central hacer una reconstrucción de la historia del Radicalismo, sus aspectos organizativos y doctrinarios.

La autora escribe en clave de una historia política entendida como recuperación de una trama que comprende el conflicto con la definición del régimen institucional, el agotamiento, persistencia y renovación de prácticas. Persello se ubica desde una perspectiva diferente hacia los autores que trabajaron desde relatos militantes y hacia los que lo hicieron con textos contruidos desde la historia, la sociología o la ciencia política. Ella busca escapar a la “crónica factual” – y en este sentido la ubicamos en las antípodas del trabajo de Gasió, por ejemplo- .

La hipótesis de trabajo de Virginia Persello es que el partido radical en el gobierno atravesó dos momentos que si bien en ocasiones pueden confundirse, es necesario diferenciar: el primero de una extrema división en facciones y el segundo de una ruptura que adquiere un carácter cismático.

Otra autora destacada es Laura LLull, Doctora en Historia de la Universidad Nacional del Sur quien realizó su investigación sobre prensa y política en el transcurso de las presidencias radicales. En su libro *Prensa y Política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales. 1916-1930*. (2005). En ella desarrolla el estudio de la prensa desde un diario argentino para analizar cómo éste fue construyendo

una serie de representaciones que conformaron su cultura política confiriéndole una identidad particular. La hipótesis central de la autora es que en el período 1916-1930 la cultura política de este medio de prensa estuvo constituida fundamentalmente por representaciones que remiten al universo simbólico de la Unión Cívica Radical.

La autora considera que la elección de su objeto de estudio en el período histórico seleccionado responde, y en ello estamos de acuerdo, a que los catorce años que transcurren desde la llegada de Yrigoyen a la presidencia y su derrocamiento por el golpe militar de 1930 representan una fase fundamental para comprender el itinerario de la democracia argentina del siglo XX.

Llull sostiene que si bien los gobiernos de Yrigoyen fueron considerados como la primera experiencia democrática el país, significó la efectiva vigencia de la ciudadanía política universal masculina y la transición del régimen de dominación oligárquica a una democracia ampliada, aunque con diversas limitaciones que llevarían a su interrupción abrupta en 1930. Para la autora el período es clave para observar las marchas y contramarchas de este proceso tan importante en lo que fue la construcción de la ciudadanía política en la Argentina. Por otra parte, afirma la autora, mientras se institucionalizaba el nuevo régimen político basado en la democracia de partidos, el radicalismo se afirmaba como partido mayoritario y predominante, convirtiéndose en un partido de masas.

El libro de Llull es de una rigurosidad documental importante, su obra consulta abundante medios gráficos y va recorriendo las presidencias radicales desde la prensa escrita nacional un actor emblemático -tomando a su vez la terminología de Héctor Borrat- al considerar la prensa como actor político o sea, un actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político; entendiendo que el periódico independiente de información general es un verdadero *actor político* de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la *influencia*, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él.

En cuanto a lo que refiere a ponencias y presentaciones en congresos, la problemática de la etapa yrigoyenista fue abordada desde distintos autores y fueron presentados en distintas jornadas y congresos de Historia en Argentina⁵ durante los años 2005-2009⁶.

Por último, aunque no por ellos menos importante, debemos mencionar también que además de la bibliografía pertinente, trabajaremos con las siguientes fuentes históricas como fondo documental que nos permite ver de primera mano y sin intermediarios, el pensamiento escrito, al decir de Gabriel del Mazo, de Hipólito Yrigoyen, leyes, decretos, mensajes y los cuatro memoriales a la Corte Suprema escritos entre 1930 y 1932. Asimismo, son de destacar los Archivos personales de quien fuera secretario privado del Presidente Yrigoyen. También se encuentran entre estos documentos de primera mano, las Actas al Congreso Internacional Feminista de 1910, por su riqueza y extraordinaria vigencia:

Hipólito Yrigoyen. *Pueblo y Gobierno*, XII tomos, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1956.

Hipólito Yrigoyen. *Documentos de Hipólito Yrigoyen, Ley 12839, Apostolado Cívico. Obra de gobierno. Defensa de la Corte*— Edita Comisión de la ley de homenaje a Don Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires, 1949.

Hipólito Yrigoyen. *Mi vida y mi doctrina*, Editorial Leviatán, Buenos Aires, 1981.

Hipólito Yrigoyen 1878-1933. Documentación histórica de 55 años de actuación por la Democracia y las Instituciones. Editado por Libros El Clyptodon, Buenos Aires, 1934, compilado por Rodríguez Yrigoyen, Luis.

El Pensamiento escrito de Yrigoyen, compilación a cargo de Gabriel Del Mazo, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1945

Archivos Ingeniero Manuel J. Claps. Documentos inéditos y escritos del Ing. Manuel Claps, (1887/1958), Secretario personal del presidente Hipólito Yrigoyen, pertenecientes al Archivo Personal del Profesor Manuel A. Claps.⁷

⁵ X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario 2005; XI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Tucumán 2007; XII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Bariloche 2009 y III Jornadas de Economía Política, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009

⁶ Ver bibliografía final

⁷ Cuando se produjo el Golpe militar de Uriburu de 1930 contra el presidente Yrigoyen, el Ingeniero Manuel Claps, se desempeñaba como Ministro de Estado del Presidente constitucional de Hipólito Yrigoyen, y Secretario privado del Presidente. A consecuencia de este acto de violencia, la familia se radicó en Montevideo, donde el joven Claps (hijo) completó sus estudios. A la muerte de su padre esos documentos (cientos de folios de notas y papeles oficiales del despacho del entonces Jefe del Ejecutivo) quedaron en manos del joven Manuel Claps. En 1976, él, para entonces ya Profesor Manuel Claps, trajo consigo estos documentos originales (en papel mecanografiado) a su exilio mexicano, poniéndolos a mi disposición desde su lugar como profesor en la Escuela de Estudios Latinoamericanos de la FFyL de la UNAM. El Pfr. Manuel Claps regresó a su país, Uruguay, en 1985 y falleció en Montevideo en 1999.

Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, Buenos Aires 1910, Historia, Actas y Trabajos. Prólogo de Dora Barrancos, Edición a cargo de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008.

Algunas consideraciones previas para abordar el período.

Debemos ser muy cuidadosos al establecer categorías de análisis en torno a lo que respecta a la política de gobierno de Hipólito Yrigoyen. A lo largo de todo el texto iremos describiendo distintos aspectos relevantes del yrigoyenismo, a saber: los aspectos ideológicos que fundamentaron su gestión, su política en torno a la educación e instrucción pública, a las relaciones internacionales, la economía, el movimiento obrero, la política petrolera, etcétera.

Frente a la demanda popular por la libertad de sufragio, vieja bandera radical que esgrimirá siempre el yrigoyenismo, la batalla política será por sobre todo una lucha en donde se despersonaliza el adversario y se intenta comenzar un combate contra las “viejas” o “malas” prácticas.

Es justamente esta lucha la que analiza Ana Virginia Persello cuando percibe una convivencia entre viejas y nuevas prácticas incluso dentro de las internas del radicalismo mismo:

“En cada una de las instancias electorales nacionales, provinciales o municipales, aparecían quejas, reclamos, imputaciones recíprocas de atentar contra la libertad electoral(...). La sustitución de una urna –nunca fehacientemente comprobada en 1919 en Andalgalá, Catamarca, se transformó en un caso emblemático, esgrimido de horma permanente en contra de una agrupación que había hecho de la libertad electoral su bandera y su razón de ser. Podrían mencionarse otros casos aislados por lo menos hasta 1930”.⁸

El planteamiento de Persello es interesante, sobre todo porque desacraliza la mirada sobre un proceso histórico que resultó por demás complejo y en donde los “grises” estuvieron a la orden del día. A saber, las prácticas por demás criticadas por el

⁸ Persello, María Luisa. *Historia del Radicalismo*, p. 66-67

yrigoyenismo formaron parte de una coyuntura política específica pero también estuvieron enraizadas en una sociedad –o parte de ella- que les dio cabida. Es por eso que se entiende que superarlas también resultó ser un proceso lento y perfectible sin lugar a dudas.

Persello en este sentido redobla la apuesta y hace una declaración de profunda “herejía” frente al peligro de idealización del yrigoyenismo: “Para la oposición el radical es el gobierno de los incapaces. Los yrigoyenistas reivindican el concepto que el Presidente hace público para explicar la elección de sus colaboradores: `no necesito sabidurías sino honestidades”⁹.

Lo que termina planteando la autora es que los vicios no se encontraban en las leyes sino en los hombres que las llevaban a la práctica y que solo la educación del elector podría llevar a la superación de dichos vicios.

No solo es Persello la que intenta plantear una visión más cruda a cerca del Yrigoyenismo. Por su parte Bernardo Carrizo nos presenta desde su trabajo *El calidoscopio radical en Santa Fe 1912-1914*¹⁰, un radicalismo como una organización partidaria que forma parte de una lógica facciosa propia de la política notabiliar. En el sentido de que la permanencia en la UCR de facciones se produce en el transcurso de su institucionalización como un partido que aspira a ser la nación e instalarse como un partido de importante presencia nacional.

Otro aspecto interesante desarrollado por Carrizo es la idea de que el radicalismo está en constante tensión, “las referencias a tendencias o fracciones y cisma aparecen sin solución de continuidad” afirma el autor. Estas tensiones radicarían en primera instancia en la matriz política tradicional en la que los personalismos no fueron dejando lugar a la red interpartidaria y en el partido, pese al explícito carácter impersonal que Yrigoyen pretendió otorgarle a la UCR.

⁹Persello, *ob.cit.*, pp.72-73

¹⁰ Carrizo, Bernardo, “El caleidoscopio...”, Mimeo, ver bibliografía.

Otro aspecto sobre el cual reflexionar en torno a la política de Yrigoyen fue su actuación frente al movimiento obrero. Resulta claro que luego de 1919 la actitud intervencionista de Yrigoyen durante los conflictos laborales y su eficacia se resintieron, para concluir bruscamente en 1921, donde la intervención estatal resulta cada vez más críptica.

Por su parte Osvaldo Bayer subrayó enfáticamente este carácter contradictorio de las acciones de Yrigoyen: “Yrigoyen, por ironía del destino se convierte así en involuntario verdugo de movimientos populares, pero no por casualidad. Lo que no ocurrió bajo el régimen oligárquico antes de 1916 –durante el cual la represión no llegó a alcanzar las características de matanza colectiva- sucedió bajo el gobierno populista de Yrigoyen”¹¹.

En general la actitud del gobierno, como veremos, fue favorable a los obreros, dentro de su mismo proyecto de reparación radical. Yrigoyen intentó buscar por medio de una legislación adecuada y moderna un estatuto jurídico que resolviese de manera enérgica los conflictos pero legalmente.

De todas maneras se puede apreciar un incremento en el número de acciones, se eleva el número de huelgas y la participación de huelguistas, las cadenas equivalenciales se fortalecen en este sentido, logrando mayores unidades dentro del sector popular que solicita respuestas.

Por una parte, la llegada de Yrigoyen cambió la actitud que el Poder Ejecutivo venía teniendo en el pasado frente a los conflictos obreros. La misma posición moral sostenida por Yrigoyen le obligaba, por exigencia de coherencia, a adoptar una actitud de apertura frente a los reclamos obreros.

La concepción de Yrigoyen era la de un humanitarismo que debía realizarse progresivamente por medio del perfeccionamiento de las formas de convivencia. A ello se unía el paternalismo de su actitud personal que trasladaba al Estado. Contrario a la lucha de clases creía –como otros políticos de la época, por ejemplo, Batlle- en un

¹¹ Bayer, *La Patagonia rebelde*, p. 31

entendimiento armonioso a través de una creciente justicia social realizada por medio de la acción previsora y reguladora del Estado.

Hay que tener en cuenta, en cualquier análisis que se intente sobre el tema del movimiento obrero y la política de Yrigoyen, cuál era la situación de la Argentina durante esos años y cuál la actitud de las élites dirigentes. A Yrigoyen le tocó gobernar en un periodo de profunda transición en la sociedad, cuya máxima intensidad puede situarse en 1920, año en el que se produce una inversión de las cifras de población urbana y rural y el país se transforma e inicia su modernización, aumenta el número de trabajadores obreros, tanto de la industria como del campo.

El autor Enrique Garguin, en su texto “Relaciones entre estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930” desarrolla este aspecto de la siguiente forma:

“Decíamos que con la represión de 1921 Yrigoyen abandona sus intervenciones en movimientos huelguísticos, y lo mismo ocurre durante toda la presidencia de Alvear. Pero el retorno de Yrigoyen a la Primera Magistratura marca también la vuelta de las intervenciones directas de prominentes figuras del PEN para resolver movimientos huelguísticos.”¹²

Aunque también admite y concede el autor que las políticas llevadas a cabo por Yrigoyen tendían a pacificar las relaciones sociales eliminando la violencia y aunque esto fue así en la mayoría de los casos, hay que recordar los numerosos casos en los que su actuación fue contraria a los reclamos obreros (como fue el caso de la Semana trágica)¹³, violenta, con gestos favorables o indiferencia:

“En primer lugar, Yrigoyen, se propuso entablar contactos directos con el principal central obrera, la FORA, dando así los primeros pasos para el establecimiento de mediaciones Estado-sindicato de tipo corporativo. En segundo lugar, Yrigoyen llegó a actuar claramente a favor de los obreros; aunque todo ello se acompañó de la persistencia de la legislación represiva anterior que, en ocasiones, fue aplicada en abundancia”¹⁴.

¹² Garguin, Enrique, en José Panettieri, compilador: *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Eudeba, Buenos Aires, 2000, pp. 87-117

¹³ Garguin, *ibidem*, p.87-117

¹⁴ *Ibidem*, p.87-117

Si nos dedicamos a analizar por ejemplo el episodio de la Semana Trágica, también veremos muchas tensiones en torno a la categorización del gobierno de Yrigoyen como un gobierno de obras populistas, pero oscilante¹⁵ entre políticas de integración/represión.

Por su parte el autor Marcelo Dimenstein¹⁶ se pregunta más en términos historiográficos (aunque no por eso menos político) ¿Por qué desapareció la Semana Trágica de la memoria política colectiva y de la izquierda hasta los años ´60? Y ¿Por qué la historiografía académica (Rock, Godio) le dio poca o casi nula importancia a los hechos antisemitas y represivos?

Varios autores han acordado en este sentido que fue tras este hecho que comienza el ocaso del “obrerismo” de Yrigoyen, dando paso a políticas más de corte represivo vivadas también por algunos sectores de la oligarquía que empiezan a presionar.

Al respecto nuevamente Garguin plantea:

“La Semana Trágica de enero de 1919 (...) ciertamente aquella constituyó un punto de inflexión al demostrar brutalmente los peligros que podían esconderse detrás del “obrerismo” radical; del otro lado, inyectó confianza en los sectores más reaccionarios de la sociedad, incrementando no solo su cohesión sino también su organización para militar encarnada en la Liga Patriótica, surgida precisamente al calor de enero de 1919”¹⁷.

La obra de Osvaldo Bayer es el clásico que nos reconstruye los episodios de la Patagonia Trágica. Bayer condena la ambigüedad del radicalismo y de Yrigoyen en particular al ordenar la represión. Su planteamiento pone en evidencia el supuesto de que Yrigoyen delega en el General Varela la represión en el sur con los fines de no mezclar su poder político con la violencia, pero finalmente esta se termina haciendo presente y de una forma atroz:

“Durante los conflictos obreros suscitados en la Patagonia entre 1920 y 1922, actuó como árbitro el gobernador del Territorio –enviado para tal fin por el PEN- en febrero de 1921. Sin embargo, lo convenido no

¹⁵ En los términos de Garguin.

¹⁶ Véase, Dimenstein, Marcelo David, « *En busca del program perdido* » Mimeo, Ver bibliografía.

¹⁷ Garguin, en Panettieri, José, *op.cit.*, p.87-117

fue respetado por los terratenientes y, ante el resurgir de los conflictos hacia fines de ese mismo año, el teniente coronel Varela –enviado por el PEN nuevamente a la región- encabezó una de las represiones más sangrientas de nuestra historia”¹⁸.

Estas contradicciones dentro del seno del yrigoyenismo han sido profundamente debatidas, hablando incluso de falta de un “programa escrito” dentro del movimiento, aspecto que habría abonado –entre otras tantas cosas a la ambigüedad en ciertas conductas y en ciertas políticas. Al respecto Osvaldo Guerrero en un interesante artículo sobre la condición humana de Yrigoyen, puntualiza:

“Los rasgos singulares de la concepción política de Yrigoyen no tienen expresión en un programa escrito de propuestas y proyectos de gobierno. Esa peculiaridad sería objeto de fuertes críticas, especialmente desde el socialismo y aun desde el liberalismo positivista dentro de su propio partido. Es la única manera de que las ideas aprisionen conceptos vivos. Por eso el radicalismo no ha querido concretar propósitos intelectuales antes de que la masa partidaria adquiriera unidad de conciencia y comprensión de su destino social”¹⁹.

Nuestro trabajo, “El yrigoyenismo en Argentina: soportes sociales y orden político 1916-1930”, se encuentra estructurado de la siguiente manera: una parte introductoria donde desarrollamos el propósito de la tesis, un estado de la revisión de textos que fueron construyendo el campo de conocimiento sobre la temática específica así como algunas consideraciones analíticas generales a cerca de los distintos aspectos recorridos que permitirán construir una mirada más compleja sobre el proceso más allá de una mera descripción de los hechos, y un capítulo en el cual planeamos desde qué conceptos y concepciones nos posicionamos para hablar de Yrigoyenismo a lo largo de todo nuestro escrito. Luego de esta primera parte desarrollaremos un apartado con la descripción de la situación de la Argentina en los años previos al primer mandato de Yrigoyen, mandato que será abordado en un tercer apartado. En un cuarto momento hablaremos del segundo mandato hasta su caída por el golpe de estado de 1930. Finalmente cerramos el trabajo desde las conclusiones.

¹⁸ Garguin, en Panettieri, José. *op. cit*, p.87-117

¹⁹ Guerrero, *Hipólito Yrigoyen ante la condición humana*, Revista Polis, p.8

Una aproximación para el análisis del yrigoyenismo: los movimientos sociales.

Aunque suene poético decir que veinte años no es nada, todos sabemos que en términos de cambios sociales e históricos, dos décadas implican grandes transformaciones en todos los sentidos de la vida de una sociedad. Cuando la primera escritura de esta tesis corría el año 1983. El mundo era distinto. América latina estaba aun sumergida bajo el peso de dictaduras miliares que habían sometido sus años a una situación de extrema violencia. Aun faltaban años para que cayera el muro de Berlín y que una profunda ola de cambios, semejantes a revoluciones espontáneas e inmensas, modificara de manera definitiva, la faz del mundo. Los paradigmas que hasta entonces habían sostenido mis hipótesis se vieron cuestionados y una ola gigantesca de nuevas interpretaciones del mundo inundó con fuerza la vasta playa del pensamiento político. Todo cambió.

Decir populismo, antes de 1995 no implicaba demasiados compromisos ni ideológicos ni políticos. Era, de alguna manera, sinónimo de estrategias de seducción que utilizaban los líderes políticos latinoamericanos, principalmente para conquistar el apoyo popular. En la historiografía de la época se mencionaban los populismos de manera casi indiscutible cuando se hablaba de Getulio Vargas o Perón. Y aunque ya en los años 90 del siglo pasado el debate comenzó alrededor de dicho concepto, fue con la aparición de *La Razón populista*, de Ernesto Laclau en 2005, que el populismo dejó de ser un término de oscura polisemia. En sus propios términos el "populismo" hasta entonces habría funcionado como significante flotante, esto es, de significado permanentemente excedido y diseminado, y los intentos de precisarlo no habían salido de una banal explicación que remitía a términos como "vaguedad".

Para el autor el populismo no representa el sentido peyorativo que los gobiernos de las oligarquías sistemáticamente le han adjudicado. Todo lo contrario, lejos de una connotación negativa, para Laclau el término conlleva un carácter de neutralidad entendiendo que movimientos populistas pueden abarcar una amplia gama de recorridos ideológicos. En sí, el autor define el concepto como una "forma de construcción de la política" que está caracterizada por la división del espacio social de manera dicotómica

en dos campos opuestos, y a partir de dicha división se apela a “los de abajo” frente al poder existente.

En otros términos, en los pueblos existirá populismo siempre y cuando las identidades colectivas no se definan totalmente a través de un sistema institucional, sino que hay una serie de demandas populares que van más allá y afuera de la circunscripción. En este sentido el momento de movilización es el que define el populismo.

Y es justamente en este momento, cuando aparece la idea de la movilización social, que encontramos otro concepto que nos ha parecido más versátil, o en el caso, menos ideológico y que nos ha resultado más útil y concreto que “populismo” a la hora de interpretar la originalidad del radicalismo yrigoyenista, y es el de movimiento social. Es una vieja costumbre de la historiografía argentina la de considerar el comienzo de la historia moderna argentina, de la historia de los movimientos sociales en ese país, bajo la luz del fenómeno del peronismo y de la indiscutible revolución social que se produjo en Argentina a partir de 1945.

Sin embargo, cuando se profundiza buscando las raíces de dicho movimiento, se llega invariablemente a Hipólito Yrigoyen, su forma de entender la política desde la moral, de entender las relaciones con el pueblo, de establecer su contacto con el pueblo, su discurso y retórica, su gestión -de corte nacionalista- de la tierra y de los recursos naturales.

Dentro de las corrientes más actuales sobre el tema de movimientos sociales, encontramos dos escuelas, una surgida en Estados Unidos y otra en Europa, que si bien son presentadas como antagónicas, podrían considerarse como contribuciones a la interpretación de un mismo fenómeno: una, la americana, representada para nosotros por Tarrow con “Poder en movimiento” (Tarrow, 1997) y la otra la europea, como ya hemos consignado en la primera parte de esta introducción, impulsada entre otros por Alberto Melucci, a través de sus obra “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia”. En este sentido, encontramos –en términos muy generales, dos tipos de enfoques para enfrentar la pregunta ¿qué es un movimiento social? Un enfoque, el estadounidense que

privilegia la noción de estrategia, del movimiento social como producto de sus actores, de los repertorios modulares, los recursos exteriores y las oportunidades políticas. Si la mirada viene del “ala europea”, tendremos una interpretación basada en la noción de identidad colectiva; identidad, que se inscribe dentro de la estructura de conflicto de una sociedad particular, en la que pueden coexistir una pluralidad de movimientos sociales surgidos de los muchos conflictos de una sociedad: es la teoría de los “nuevos movimientos sociales”.

El país, agotado el viejo modelo agroexportador de la generación del 80, liderado por Roca e impulsado por y para beneficio de la élite patricia, se encontró, sin esperarlo, con la llegada masiva de inmigrantes que desembarcaban expulsados de una Europa empobrecida, en busca de trabajo y de un nuevo proyecto de vida. Estos contingentes integrados por millones de hombres, mujeres y niños principalmente italianos, españoles, rusos y alemanes conformaron un nuevo escenario complejo y diverso. Eran hombres y mujeres con un profundo bagaje de ciudadanía, y muchos de ellos, habían conocido o habían participado directamente en las protestas y revoluciones fracasadas de la Europa de mediados y finales de siglo XIX.

El viejo régimen no estaba interesado en ellos más que como posible fuerza de trabajo tanto en las ciudades como obreros y empleados de pequeños comercios o como peones en el campo, y sus opiniones sobre ellos, como se podrá ver en los capítulos siguientes, podían ir de la xenofobia al frontal rechazo clasista. En este contexto de una sociedad que crecía de manera exponencial y desordenada y frente a la cual, quienes habían gobernado el país hasta ese momento, seguían permitiéndose no tener hacia el pueblo ni una sola propuesta de inclusión, se produce un vacío, la oportunidad política²⁰.

Y fue Yrigoyen quien lograría hacer una lectura estratégica de este momento y presentarse al pueblo, concepto totalmente nuevo en su magnitud, como legítimo portavoz de sus reclamos. La primera y más importante lucha del radicalismo –que duró más de veinte años- y que otorgó directamente carácter de ciudadanía a los varones adultos argentinos en 1912 con la sanción de la Ley Sáenz Peña, fue el derecho a voto y

²⁰ Según el concepto desarrollado por S. Tarrow, en *El poder en movimiento*.

la realización de las primeras elecciones limpias y democráticas en la Argentina de 1916.

Dice Tarrow, en la obra anteriormente citada, que los líderes solo pueden crear un movimiento social cuando explotan los sentimientos más enraizados de solidaridad o identidad²¹, y es este sentido que hablamos de la recuperación por parte de Yrigoyen de un sentido de lo colectivo, de la nación ampliada y no la restringida que había primado hasta entonces, de una identidad del Estado que en ese momento se estaba construyendo a través de la lucha por aquellos derechos que carecían: voto, acceso a la educación, garantías relacionadas con la libertad de expresión y de asociación, salud, tierra, entre otros.

La Argentina de principios del siglo XX vivía una época de cambios tanto en el modelo económico que había imperado hasta ese momento, como en el modelo social que acompañaría esas primeras décadas, creando, como señala Tarrow, incentivos para las acciones colectivas. Y alrededor de estas nuevas oportunidades políticas se verifican²² los siguientes elementos: son una puerta de acceso al poder (impensables durante los años de gobierno oligárquico), ponen en evidencia las contradicciones internas y debilidades de la élite que había ostentado el poder con solidez hasta ese momento y se generan nuevos aliados influyentes e inesperados (como pudo ser el mismo Sáenz Peña). Las asociaciones se agrupan y mueven a su vez sus propias redes sociales, convocando a su alrededor a enormes contingentes que acaban formando un gran movimiento social en torno a un líder que dice, e intenta, tener lo que ellos exigen: igualdad, democracia, libertad.

El movimiento social que rodeó al presidente Yrigoyen hasta su muerte en 1933, contaba con su propio repertorio de confrontación²³, y estaba estrechamente ligado a estas formas concretas o rutinas de acción de acción colectiva: las huelgas, las manifestaciones, las marchas, el boicot, todas ellas parte del repertorio de acción social

²¹ Tarrow, *El poder en movimiento*, p. 24

²² Dice Tarrow : “Los cambios más destacados en la estructura de oportunidades surgen de la apertura del acceso al poder, de los cambios de alineamientos gubernamentales, de la disponibilidad de aliados influyentes y de las divisiones dentro de las élites y entre las mismas.” p. 50

²³ Tarrow, *op.cit.*, p.57

arraigado en la cultura de esa sociedad joven, diversa y a veces divergente. Las primeras reacciones de Yrigoyen frente a estas nuevas formas de accionar colectivo fueron la incompreensión y la represión (las huelgas de los Talleres Vasena, los eventos trágicos de la Patagonia), pero sin embargo, no tardaría en desarrollar nuevas estrategias de control y acomodo que deglutieron el nuevo repertorio subversivo, reconvirtiéndola en una parte de la política de lo convencional. Siguiendo el pensamiento de Tarrow, “la huelga se convirtió en una institución para la negociación colectiva, la manifestación fue amparada por las leyes que la distinguían de toda actividad criminal”²⁴.

El paso del radicalismo yrigoyenista por la historia de las movilizaciones sociales en Argentina dejó un legado que el pueblo tardaría años (los años de los gobiernos de facto) en recuperar, aunque lo haría de manera ineluctable: una herencia de expansión en la participación, la ideología popular y la cultura política. Las movilizaciones sociales de apoyo a Yrigoyen y contra el Régimen oligárquico y exclusivo, provocaron importantes efectos sobre el devenir de la cultura política de Argentina. En primer lugar, la politización de la gente que participó en ellos; en segundo lugar, el efecto sobre las instituciones y las prácticas políticas; y el tercero, la contribución de los cambios en la cultura política²⁵. La participación en el movimiento social de los años transcurridos entre 1890 y 1930 politizaron a la sociedad argentina, pero también dejaron en la memoria una conciencia plena del poder político que otorga el adquirir nuevas capacidades y transformarlas en acción.

²⁴ Tarrow, op. cit, p.91

²⁵ *Ibíd*em, p.308

I- SITUACIÓN ARGENTINA PREVIA A YRIGOYEN

Contexto político-social de Argentina entre 1880 A 1912

La clase terrateniente argentina de la segunda mitad del siglo XIX no tenía entonces mucho tiempo de nacida, y estaba mucho más lejos de encontrarse consolidada como tal. Esta madurez la alcanzará entre 1880 y 1914. Los excedentes originados en la expansión agropecuaria fueron así canalizados por la oligarquía, que logró mantenerse cerrada y acrecentar su poder interno; superando las divisiones dentro de la clase, que la habían enfrentado en la etapa anterior, consolidándose un sistema nacional de dominación en el que quedaron claramente delimitados los grupos hegemónicos:

- a. período 1852-62: Buenos Aires y la Confederación
- b. período 1862-80: Las primeras presidencias: Mitre y la consolidación del Estado-Nación
- c. período 1880-1900: Roca y el Partido Autonomista nacional. Integración de los distintos grupos locales, dirigida por el sector más poderoso de la clase terrateniente: el porteño. Así también, la anexión de nuevos sectores recién incorporados al proceso de expansión económica del litoral agropecuario, como fue el caso de Córdoba con Juárez Celman. Esto representó la decadencia definitiva de los sectores comerciales de Buenos Aires expresados primero por el Partido Unitario y después por el mitrismo. A través del PAN, la oligarquía terrateniente incorporó a su mismo bloque a las oligarquías del interior²⁶.

La clase terrateniente porteña, aliada a su correspondiente del interior, apoyada por el imperialismo británico, tuvo como objetivo histórico el organizar el Estado Nacional para que éste pudiera contribuir a desarrollar los planes de expansión económica que tenían propuestos: la unificación política se produjo paralelamente a la unificación económica, y al proceso de conformación del mercado interior.

²⁶ Roffman, Alejandro y Romero, Luis. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975, p.106-107

En la etapa anterior a la batalla de Caseros, se comenzaba a producir una fusión entre la vieja burguesía compradora del puerto que había venido desarrollándose desde la época del Virreinato del Río de la Plata (y cuyo modelo de país era la factoría o enclave mercantil) y los grandes hacendados del litoral quienes fueron hasta Caseros, aunque con vacilaciones, partidarios de la independencia nacional.

La línea que va desde Bernardino Rivadavia hasta Bartolomé Mitre, representa todo un programa político de incorporación al mercado mundial.

La propuesta para la interpretación de la historia del país, así como su proyecto para insertarlo en el sistema capitalista mundial, es parcialmente aceptada por los hacendados del litoral a partir del momento en que la superación de la crisis de 1873 y la expansión monopólica británica le proporciona una salida expansiva (al costo de su subordinación económica y política).

La situación se modifica de la siguiente manera: en lugar de restringir el mercado al puerto de Buenos Aires, el ferrocarril permite estructurar el país entero alrededor del proyecto dependiente agro-exportador. Hacia 1875, la inversión británica en ferrocarriles alcanzaba los 6.610 millones de libras esterlinas, constituyendo el 28% del total de lo invertido²⁷.

Durante estos años se construyó prácticamente toda la red ferroviaria, dirigida fundamentalmente a la zona del litoral, y en segundo lugar al resto del país. En aquellas regiones en las cuales el capital inglés no tenía particular interés de entrar, el gobierno federal hizo uso de sus empréstitos; lo mismo sucedió con otro tipo de gastos públicos.

En lo inmediato el ferrocarril produjo importantes ganancias a sus inversores: las concesiones de tierras cercanas a las vías y, por otro lado, el impulso que significó para la industria ferroviaria inglesa. La ganadería y la agricultura recibieron un gran apoyo, ya que el traslado por tren posibilitaba la colocación de los productos en otros mercados. El ferrocarril ayudó a poblar zonas que hasta entonces se encontraban casi sin

²⁷ Roffman- Romero, *op.cit*, p.106-107

habitar; pero también contribuyó a consolidar la posición preponderante de Buenos Aires, como indiscutido centro exportador-importador. De igual manera sucedió con la construcción del nuevo puerto, que sumado a la centralización de las líneas férreas, le permitió desplazar a los de Rosario y La Plata.

Se abandonan las intenciones independentistas y “separatistas” de Buenos Aires decidiéndose la federalización de la Capital en el mes de septiembre de 1880. Los autonomistas porteños quedaron sin salida. Los sectores populares de la provincia - antes militantes en el federalismo y autonomistas en la década del '70- carecían de propuestas propias, y la élite que había sido federal no tenía nada que ofrecerle para superar esta crisis histórica.

Por su parte Adolfo Alsina, líder del Partido Autonomista, tenía el apoyo popular, pero la negativa a la federalización de la capital no iba acompañada de ningún programa alternativo, máxime en el momento en el que el gobierno nacional se quedaría con los ingresos de la Aduana.

En 1877 la conciliación con el sector del mitrismo hizo estallar el autonomismo. El agrupamiento se núcleo en el Partido Republicano con: Aristóbulo del Valle, Dardo Rocha, Leandro Alem e Hipólito Yrigoyen. El historiador Félix Luna lo narra de la siguiente manera:

“...Es que Alsina había superado la etapa política partidaria y estaba ya en el plano de la gran política nacional. Quería ser presidente, pero de todos los argentinos. Habíasele ocurrido conciliar las tendencias políticas del país, mediante un acuerdo con los dirigentes del mitrismo; y aunque no había hecho público su designio todavía, ya estaba trabajando ampliamente en este sentido. Alem en cambio, consideraba una corruptela y una traición al pueblo estos pactos, y más que en los manípulos de antecámara, creía en el libre juego democrático de los partidos”.²⁸

²⁸ Luna, Félix. *El templario de la libertad*, Pueblo y gobierno, t.I, p.37

El movimiento juvenil porteño se manejaba ya con independencia de Adolfo Alsina. Cuando se plantearon las candidaturas para la gobernación de Buenos Aires, los conciliadores sacrificaron a Aristóbulo del Valle. La crisis del autonomismo se agravó con la sorpresiva muerte de Alsina, lo que terminó con los planes conciliadores. De todas maneras se propuso una salida mixta, que fue aceptada por A. del Valle, pero rechazada por el sector más intransigente: Alem, D. Rocha e Yrigoyen. Esto trajo como consecuencia un enfrentamiento armado; Yrigoyen fue depuesto de su cargo de comisario de Balvanera.

Para la presidencia, volvió a manejarse el nombre de Domingo Faustino Sarmiento, aquel sanjuanino que había gobernado un período antes, y quien en una tristemente célebre carta a Bartolomé Mitre escribía: “no debe ahorrarse la sangre de gaucho.”²⁹ Asimismo, Sarmiento fue en parte mentor de una política de impulso a la inmigración europea, sembrando colonias en las zonas más desiertas de la pampa, a donde posteriormente llevó las vías del tren.

Estos detalles sobre el sector más avanzado y popular del autonomismo, en particular Alem e Yrigoyen, son importantes de tener en cuenta pues constituyen los prolegómenos de la constitución de la cúpula del Radicalismo. La insurrección de Tejedor contra la federalización de Buenos Aires en 1880, y el nombramiento de Roca como presidente de la nación, no consistió sólo en una pugna por el poder estatal y sus beneficios. Alem señalaba ya entonces que las medidas tomadas por el gobierno de Roca significaban la constitución de un estado nacional tan poderoso que significaría la imposición de una fuerza invencible, a todo el Estado.

El “unicato” roquista del PAN llevó a la práctica la advertencia de Alem. Al mismo tiempo que consolidaba su dominación política y económica sobre el país, la oligarquía se convertía en una clase nacional, ya no exclusivamente porteña, fusionando sus intereses financieros, comerciales y agropecuarios durante la década del '80 al '90.

²⁹ Sarmiento en carta a Mitre de 20 de setiembre de 1861 en, Perrone, Jorge, *Diario de la Historia Argentina*, Tomo II.

Julio Argentino Roca, llegado a la presidencia con el Partido Autonomista Nacional (en adelante PAN, pero no debe confundirse con el PAN alsinista de 1868) contaba con el apoyo de dos importantes sectores; por un lado el ejército y por el otro el Congreso. Su instrumento político dio a su campaña un cierto matiz popular, aglutinando tras de sí a importantes sectores de los grupos de presión de la época. Logró la adhesión no sólo de los más prominentes ganaderos de la provincia de Buenos Aires, interesados en el logro de la paz interior como medio de unificar económicamente al país (en los marcos de su dependencia del imperialismo británico), sino también de las juventudes universitarias y profesionales del país³⁰.

El desarrollo económico y social argentino fue deformado en cierta manera por el papel que jugó el imperialismo extranjero. Se estaba construyendo un país que políticamente pretendía esgrimirse como independiente, cuando en realidad era tan dependiente como desde su nacimiento.

Se modificaron algunos elementos, pero la subordinación continuó siendo, junto a la deformación y la desigualdad, las principales características de su formación social. El mismo tendido de líneas férreas fue una clara muestra de cómo se organizaba el país en función de las necesidades establecidas dentro del sistema agro-exportador de lana, cueros y carnes hacia Inglaterra.

³⁰ DiTella- Germani, *et al*, *Argentina Sociedad de masas*, p.44

Proyecto económico de la generación del '80: La Argentina agro-exportadora

Hacia 1880, la economía argentina presenta un acelerado crecimiento, inducido a partir de las necesidades de los países europeos, lo que trae como consecuencia inmediata la presentación de una frontera muy débil frente al sistema económico internacional. Por lo mismo, pocos años después de haberse creado las estructuras nacionales, el desequilibrio era ya una realidad incuestionable que operaba en beneficio de los grandes latifundistas-ganaderos³¹.

Argentina conoce en este período el paso a una nueva formación económico-social: la del capitalismo con un fuerte carácter de subordinación de los capitales europeos. La penetración del capital monopolista cambia las relaciones sociales de producción; de estar basadas en relaciones mercantiles, a relaciones de subordinación basadas en la aparición de una forma de capitalismo agro-exportador, incorporado al proceso de reproducción capitalista ampliada de la metrópoli británica³².

La incorporación del frigorífico a la técnica de explotación agropecuaria provocó una gran transformación en la economía argentina de la década de 1880. Abierta ya la ruta comercial debido a los cereales, carnes y lanas seguirían el mismo camino hacia el mercado inglés. El frigorífico (descubierto por Francia en 1882 y luego incorporado por Inglaterra) producía una gran revolución en las perspectivas económicas de Argentina³³. El poder mantener las carnes frescas durante el viaje a Europa, no solo los acercaba de hecho, sino que también estimulaba de manera considerable el cuidado, la producción y la distribución del ganado en Argentina. Asimismo, produjo cambios en el tipo de mestizaje del ganado, con el objeto de poder producir lo que a Inglaterra le interesaba comprar.

³¹ Bagú, S., *Evolución...*, p. 80

³² Godio, *Historia del movimiento obrero argentino...*, p. 159

³³ Esta evolución fue posible ya que a fines de la década de 1870 se habían introducido dos nuevos métodos de congelamiento de la carne: el método Carré Julien, de congelamiento a -30° C y el método Tellier, de enfriado a 0° C.

La necesidad de tierras que implicaba el vertiginoso crecimiento de la ganadería vacuna y ovina, impulsaba la oposición de los ganaderos a ocupar sus tierras con cultivos.

Las inmensas ganancias obtenidas por la incorporación del frigorífico, presionaban al terrateniente-latifundista de la pampa a buscar expandirse hacia el oeste y sur de Buenos Aires.

Los campos, primero ocupados y limpiados por el ganado vacuno, serían usados por el ovino, que además de carne podía proporcionar excelente lana para las necesidades de la industria textil inglesa. Las razas ovinas productoras de lana podían ocupar fácilmente la Patagonia, que estaba habitada por los pueblos originarios, a los que –según este modelo económico y proyecto político- “había que eliminar”. Es a raíz de esto que se plantea la conocida como “Conquista del Desierto”, eufemismo para lo que en realidad fue la eliminación organizada de estos pueblos aborígenes por parte del Estado argentino, tras la búsqueda de ampliar la frontera para acrecentar el control de los territorios, así como su productividad según los parámetros ponderados desde este proyecto.

Dicha campaña se inició en 1876, por Alsina, pero se desarrolló en su máxima expresión en 1879, bajo la dirección de Julio Argentino Roca, que llegó a sostener lo siguiente:

“Es necesario abandonarlo de una vez e ir directamente a buscar al indio con su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiéndole enseguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del Río Negro profundo y navegable en toda su extensión, desde el Océano hasta los Andes. (...) hasta nuestro propio decoro como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza a un puñado de salvajes que destruye nuestra principal riqueza y nos impide ocupar definitivamente en nombre de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la república.”³⁴

Indudablemente, la concepción de la “Campaña del Desierto”, estaba estrechamente vinculada a la necesidad de “paz interior”. Una paz que por un lado implicaba la inmediata consolidación del Estado respaldado por el mismo capital inglés, pero por el

³⁴ Citado por Ricardo Ortiz, en , *Historia económica ...*, t.I., p. 175-176

otro lado evidenciaba el salvajismo imperante desde el cual se encaró la consolidación de la organización nacional desde un proyecto político y económico puntual que obstruyó y acalló otras formas organizacionales diferentes como lo eran las de los pueblos originarios.

Existen tres elementos en la conformación de este proyecto que son incomprensibles uno sin el otro. La oligarquía latifundista, terrateniente, ahora ganadera no podía consolidar su plan de expansión económica y geográfica, sin asegurarse el control absoluto de los recursos naturales del país así como de las fronteras. El Estado oligárquico que se sostenía fundamentalmente por su estrecha vinculación con la economía británica fuertemente vinculada a los mercados foráneos (exportaciones agrícolas y ganaderas, comercio exterior, ferrocarriles, etc.) imponía al país un acelerado ritmo de cumplimiento de sus tratos, al tiempo que aceleraba el grado de su crecimiento y de su dependencia.

El tema de la federalización de Buenos Aires, forma parte de la misma idea sobre la “paz interior”. Ninguna de las medidas que se pretendía tomar para modernizar al país podían darse sin tener en claro la preeminencia ya no solo de hecho, sino también de derecho, de la Capital. El ingreso de los capitales extranjeros poco tenía que ver con los localismos existentes en Argentina, ni con los que aún salían en defensa de las industrias tradicionales de las provincias, de las cuales los ferrocarriles y el desarrollo de la industria textil se encontraban bastante alejados. Con el tiempo la paz y la unidad nacional fueron casi una condición resultante de la federalización de Buenos Aires (la misma fue sancionada el 20 de septiembre de 1880, posterior a lo cual Roca asume la primera magistratura).

La economía agro-exportadora mostraba como prioridad la disminución de los costos de fletes internos. El desarrollo del ferrocarril se imponía por sí solo como una necesidad que la Argentina de la década de 1870, aún desorganizada política y económicamente no había podido resolver.

Otra cuestión que se debe desarrollar es el tema de las vías ferroviarias y su funcionalidad a este proyecto. Hasta 1889, los ferrocarriles pertenecían en un 50% al Estado nacional; finalizando esta década sólo conservaban el 20%; y aún más: el Estado liberal no fue capaz de conservar aquellas líneas que podían proporcionar mejores dividendos por llegar a regiones más ricas, sino que se vio obligado a tomar aquellas que integrarían regiones más alejadas y menos productivas, que por lo mismo no quería atravesar el capital inglés³⁵.

Ya hemos mencionado la importancia del ferrocarril como parte del estímulo de la producción agropecuaria, su papel en la orientación de la producción (como indicador del tipo de productos que debían o no producirse, en función de los compradores), el beneficio que recibieron las regiones del litoral y zona sur de Córdoba, así como otras partes despobladas del país, pero también hemos señalado cómo influyó el trazado que se llevó a cabo teniendo como eje a Buenos Aires, y en función de los ferrocarriles ingleses. Incluso, aún, a costa del hundimiento de Rosario como puerto que podía competir con la capital y como punto de arranque de rutas que iban y venían del interior. La centralización de Buenos Aires que deformó económicamente al país, podría haberse evitado si se hubiera estimulado la instalación (desde Rosario) de ramales importantes hacia la pampa húmeda, misma que concurría únicamente a Buenos Aires.

No solo la reducción de los costos de los fletes fue el motivo de la instalación de los ferrocarriles, también lo fue la distancia. El transporte por carreta o diligencias no sólo era más incómodo y peligroso; también más largo, amén de que muchas veces había que improvisar nuevas rutas porque los viejos caminos se encontraban empantanados.

Entonces Buenos Aires monopolizaba la ruta más importante: la Pampa. Los ferrocarriles (de capital inglés) fueron construidos atravesando los territorios más ricos, las mejores tierras, los mejores pastos y el régimen de lluvias más adecuado tanto para el cultivo de cereales como para los pastizales que habría de consumir el ganado de exportación. Además, por el solo hecho de pasar el tren, estas tierras se cotizaban más,

³⁵ Schvarzer, Jorge, *et al* (compiladores). *Estudios sobre la Historia de los Ferrocarriles Argentinos (1857-1940)*, p. 92

por lo que los mismos accionistas que invertían en ferrocarriles se hacían también dueños de las tierras que cubrían la ruta.

Para 1880, partían ya de la ciudad de Buenos Aires, el ferrocarril del Sur que llegaba a Azul y Ayacucho, y el Ferrocarril Oeste que arribaba a Lobos, Bragado y San Antonio; abarcando así la zona en la cual se producía la mercancía reclamada por Europa: cereales, carne y lana, con prescindencia de cualquier intención de unidad del país.

En 1880 los ferrocarriles transportaban ya 3.250.000 pasajeros y casi 1.000.000 de toneladas de carga. Es decir, si el 90% de las líneas se hallaban en la zona del litoral, el 90% de los pasajeros y el 80% de las cargas, se encontraban sobre estos ferrocarriles³⁶.

Los capitales que se invirtieron en ferrocarriles llegaron, entre 1890 y 1914 de importantes préstamos de la Casa Morgan & Cía.³⁷ Durante toda esta etapa, los sucesivos gobiernos de la Nación y de varias provincias -la de Buenos Aires, fundamentalmente- recurrieron en gran escala al crédito externo colocando sus papeles públicos en los mercados financieros internacionales. La deuda pública externa representó aproximadamente entre 2 y 4 veces el monto de los ingresos fiscales corrientes. Por otro lado los servicios de esta deuda absorbían en promedio, entre el 30% y el 40% de los ingresos fiscales corrientes. Como la deuda externa tenía plazos de amortización y tipos de interés fijo, expresado en oro, los servicios sobre la misma eran totalmente rígidos. El gobierno debía hacer frente a los mismos, independientes de la evolución de los ingresos fiscales. Cuando éstos eran elevados, por la prosperidad del país, esos servicios absorbían alrededor del 15 ó 20% de los ingresos públicos. Pero en las fases de depresión y de reducción de las entradas del fisco el porcentaje se elevaba al 60% o más³⁸.

Hacia fines de los '90 del siglo XIX, Argentina se convierte en proveedora fundamental de Inglaterra: se finaliza el ciclo de las lanas y se abre el de la carne y los cereales.

³⁶ Ortiz, *op. cit.*, p. 133 y Cortés Conde, Roberto, "Patrones de asentamiento y explotación agropecuaria en los nuevos territorios argentinos (1890-1910)", en Giménez Zapiola, Marcos, *El régimen oligárquico*, p. 143

³⁷ Regalsky, Andrés. *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, p. 21.

³⁸ Ferrer, Aldo, *La economía argentina*, p. 127

Desde entonces, Inglaterra es el principal comprador: abastece el mercado inglés y por ende le permite contribuir a la baja de los costos del salario real. Se inicia una nueva etapa, en donde se controla no solo el área financiera e importaciones sino también las exportaciones y sectores primordiales de la producción interna. Entre 1890 y 1914 los ingleses invirtieron tanto dinero en Argentina que éste se convierte en un país clave de su economía (lo mismo sucedía con Australia, India, Sudáfrica y Canadá).³⁹

El transporte naval, dentro de lo que se puede considerar el eje externo de la economía argentina, fue fundamental para el comercio de y con Inglaterra. Desde 1880, en que fue inventada la máquina de vapor, Inglaterra tomó la delantera frente a Estados Unidos, que queda temporalmente desplazado. Así, Gran Bretaña desarrolla la armada más fuerte del mundo y los barcos militares más avanzados. Tecnológicamente, se encuentra tan desarrollada que de hecho impide la emergencia de Alemania.

La marina mercante inglesa era un conjunto de empresas modernas, a través de las cuales se dio un proceso importante de acumulación de capital. Aparecen monopolios que controlan tanto el factor externo como el interno, es decir barcos y ferrocarriles. Por ejemplo, la Royal Mail Steamship Company, empresa de correos, fue luego de carga de mercancías y terminó comprando barcos, pequeñas compañías navieras y algún barco frigorífico.

Desde 1895 existen nexos entre el gran monopolio naviero y el ferroviario. El predominio británico en el comercio internacional de Argentina era más que un hecho, ya que si bien Argentina no comerciaba únicamente con Inglaterra, eran ingleses los barcos que realizaban el transporte en 15 días menos que los barcos americanos, por ejemplo. Barcos que salían con granos y carnes, llegaban con carbón y productos primarios. Hubo incluso grandes monopolios que llegaron a controlar la distribución y almacenamiento de la carne en Inglaterra.

³⁹ En la década de 1880, las inversiones británicas representaron dos terceras partes del total de inversiones extranjeras en esos años. Más aun, las inversiones de capital británico crecieron en la década de 1880 a un ritmo mucho mayor que en las décadas precedentes, pasando de poco más de 20 millones de libras en 1880 a 157 millones de libras en 1890. En 1880 la Argentina había ocupado el cuarto lugar entre las inversiones británicas en América Latina, pero en 1890 ya ocupaba el primer lugar, puesto que mantuvo hasta la Primera Guerra Mundial. Por entonces, la Argentina había absorbido entre el 40 y el 50% de todas las inversiones británicas fuera del Reino Unido, en Cortés Conde, Roberto. *Op. cit.*, p. 140

Argentina se ve transformada entonces en productora de materias primas alimenticias. Esto determinará a su vez el mayor desarrollo industrial y agrícola en las zonas litorales, fundamentalmente, la ciudad de Buenos Aires. Los grandes centros de aquellas regiones crecen rápidamente, pero este crecimiento se da sobre el sector agrícola que exporta en gran escala para el mercado mundial.

Implicancias sociales y políticas de la Argentina agro-exportadora

A partir de 1880 hasta 1912 la sociedad argentina es ya una estructura social muy compleja que está sufriendo grandes cambios gracias también a una dinámica económica y social diferente a la presentada hasta entonces. Buenos Aires, productora de industria liviana y prestadora de servicios, crea fuentes de trabajo para aquellos inmigrantes europeos recién llegados que han huido de la desocupación, de la crisis en que se encuentra el capitalismo europeo, pero también de la represión política de los estados de donde son oriundos.

La actividad política se encontraba restringida para la élite que utilizó el fraude y la violencia como parte de su estrategia electoral, a tal punto que llegó a ser parte del propio proceso constitucional lo que no propiciaba, necesariamente, una mayor participación de la ciudadanía que no llegaba a ver el interés de los procesos electorales.

El proyecto económico de la generación del '80 del siglo XIX que planteaba una clara política de expansión en todos los niveles, hizo de la Argentina un país que si en 1874 aun importaba cereales para el consumo interno, a fines del siglo era ya uno de los principales países exportadores del mundo. Entre 1856 y 1932 ocupó el segundo lugar después de los Estados Unidos en capacidad de absorción de inmigrantes europeos. De 1880 a 1914, los grandes aluviones de inmigrantes dejaron un saldo neto de 3.034.000 de extranjeros lo que en porcentajes puede traducirse en el mayor índice de inmigrantes sobre población nativa que se haya registrado en el mundo.⁴⁰ Estas cifras exorbitantes fueron provocadas por la conjunción de una serie de factores tanto internos como externos que propiciaron una coyuntura favorable tanto para el trabajador que emigraba de Europa, como para el país que los recibía.

Por parte de Argentina, la primera piedra se había lanzado en 1876, al darse los pasos concretos para la instalación del extranjero con la creación del Departamento de

⁴⁰ Gimenez Zapiola, Marcos. *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, p. 7-18.

Inmigración, de agencias de propaganda en el exterior y de un fondo de subsidio de pasajes y para facilitar la instalación durante el primer período⁴¹.

Estos grandes contingentes de inmigrantes cuya mayor proporción estaba formada por varones en edad productiva, se instalaron sobre todo en las regiones del litoral y en los centros urbanos, los cuales crecieron y se desarrollaron bajo el impulso de su presencia y su trabajo. Más del 50% de los inmigrantes declaraba al llegar a Argentina, dedicarse al trabajo en la rama secundaria, sin embargo aproximadamente el 67% de ellos se empleó en labores agrícolas⁴². De hecho el gobierno estaba interesado en la absorción de inmigrantes con conocimientos agrícolas, lo que puede resultar contradictorio debido a que no suele relacionarse expansión con desarrollo agrícola a no ser en el caso argentino cuyo proceso de crecimiento se dio sobre la base de la producción agropecuaria, y además teniendo en cuenta que el país no contaba con una población tradicionalmente asentada en el campo. Por estas razones prefería la inmigración llegada de Europa septentrional y occidental; pero al iniciarse la época de expansión, en la década de 1880, hubo una gran demanda de fuerza de trabajo y de operarios en el sector urbano, por lo que las preferencias se postergaron y empezó a absorberse también inmigrantes sin selección.

En esos años las principales corrientes migratorias procedían de Europa meridional y central, creándose una situación de arribo masivo de inmigrantes de Italia y España.

Para los inmigrantes italianos Argentina fue su segundo lugar de llegada después de los Estados Unidos. Llegaron principalmente hombres del norte y campesinos y marineros del sur. La década del '90 vio tocar el puerto de Buenos Aires, a italianos que eran albañiles y trabajadores no cualificados. Se ubicaron en los suburbios de las ciudades y constituyeron el grueso de la fuerza de trabajo para los trabajos públicos, en la

⁴¹ Véase cuadro en Roffman- Romero, *ob.cit.*, pág. 100

⁴² Cortés Conde, Roberto, "Patrones de asentamiento y explotación agropecuaria en los nuevos territorios argentinos (1890-1910)", en Giménez Zapiola, Marcos, *El régimen oligárquico*. Pág.151 dice: "Los saldos arrojados por el incesante flujo migratorio de la década precedente (...), produjeron hacia 1890 una masa de mano de obra que la subsiguiente crisis urbana y la caída de los salarios reales dejaron a disposición del sector agrícola."

construcción y en las fábricas. Posteriormente, muchos de ellos formaron parte activa de los sindicatos obreros más importantes⁴³.

La inmigración española, por su parte, llegó a Argentina despedida de su país, principalmente por las dificultades por las que atravesaba el campo. A diferencia de los italianos que dividieron sus fuerzas entre el campo y la ciudad, los españoles se instalaron casi en su totalidad en las ciudades, dedicándose al comercio y a la prestación de servicios. La crisis europea, sumada a los problemas de orden político (fracaso de las revoluciones de 1848, el de la Comuna, etc.)⁴⁴ y a la imagen de prosperidad y de facilidades que presentaba la Argentina de finales del siglo XIX, fueron acondicionando el terreno de llegada para los millones de europeos que arribaron a sus costas⁴⁵. Indudablemente las coincidencias en la lengua, en la cultura y en la religión hicieron más cómoda su instalación.

La estructura social y económica argentina de finales del siglo XIX resultó para el inmigrante lo suficientemente flexible como para que se incorporara a ésta rápidamente. La organización política resultó mucho más rígida; la legislación, si bien desde la Constitución normaba algunos aspectos de la inmigración, no preveía desde ningún punto de vista la solución al problema de más de tres millones de extranjeros⁴⁶.

El inmigrante, por falencias de la legislación entonces vigente no se sentía presionado a tomar la ciudadanía. Tal como lo plantea Bagú⁴⁷ el trámite de nacionalización era lento y algo costoso, pero además legalmente había mejores condiciones para el no naturalizado, que para aquellos trabajadores que lo fueran.

Sería conveniente analizar la escasa incorporación del extranjero a la política nacional en este período. Este problema tiene dos raíces principales: la existencia de grandes

⁴³ Vid., Suriano, Juan. *Anarquistas*, P.21. y Oved, Iacov. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, pág. 31-32

⁴⁴ Oved. ob.cit., p. 34

⁴⁵ Entre 1830 y 1950, 65 millones de emigrantes dejaron Europa, en DiTella-Germani *et al*, *Argentina sociedad de masas*, p. 26

⁴⁶ De los 65 millones de personas que dejaron Europa, el 10% correspondió a los llegados a Argentina. Suriano, Juan. Ob.cit., p.33.

⁴⁷ Véase Bagú, S. *op.cit.* págs.80-82

grupos de inmigrantes italianos provenientes de regiones atrasadas y por lo tanto con escasa conciencia política y en segundo lugar, la apatía y el desinterés tanto de los pobladores extranjeros como de los nativos, que presenciaban una realidad política y social estable, cuya dirección parecía estar muy lejana. Esta inmigración presentaba además otra traba para su incorporación al nuevo país, y era el anhelo de regresar a Italia, a lo que contribuyeron en mucho las dificultades para asentarse en el campo y las pocas posibilidades para el trabajo urbano, quedando muchas veces desempleados a causa del poco desarrollo industrial del país; había una mano de obra que podía satisfacer las necesidades de una infraestructura mayor que no existía. El cerrado y arbitrario sistema político conspiraba contra la participación electoral del extranjero⁴⁸, alejando aún más sus ya pocas intenciones de integrarse. Este fenómeno no se repetiría con sus hijos.

El proceso de inmigración se había dado en dos etapas. La primera que ya mencionamos, en la cual la inmigración es planificada por el propio gobierno, y en donde éste lleva a cabo una clara política de incorporación de mano de obra para que trabajara en la industria moderna y en el campo, aplicando nuevas técnicas agrícolas; la segunda, posterior a 1880 en la que la inmigración es espontánea y se la considera fuerza de trabajo abundante. El inmigrante se irá acomodando como arrendatario o como peón asalariado. La falta de posibilidades en el campo posteriormente le llevará a hacinarse en los centros urbanos, en un lento proceso de proletarización progresiva, que incidirá negativamente provocando una urbanización temprana en donde no había desarrollo industrial que lo justificara.

La movilidad social será una novedad para el trabajador europeo, ya que fue superior incluso a la del trabajador nativo: los límites de esta movilidad estaban puestos por los más altos niveles económicos y por ende aquellos cercanos a la estructura de poder, en manos de la elite oligárquica.

⁴⁸ Beyhaut, en, DiTella- Germani et al, *Argentina sociedad de masas*, p. 94.

Los sectores medios se sintieron fortalecidos por la nueva distribución de la población ocupada, sobre todo en las zonas de mayor absorción de inmigrantes: Santa Fe, Buenos Aires y el Litoral.

Los extranjeros constituyeron un factor decisivo en las capas obreras y su aparición masiva en esos dominios sentó las bases del proletariado argentino, a partir de la década del '90. El proletariado se nutrió de esa corriente de inmigrantes que se asentó en los núcleos urbanos, y que brindó su experiencia política, obtenida al calor de las luchas presentadas en una Europa convulsionada por las Revoluciones. Como expresa Jaime Fuchs:

“El movimiento obrero revolucionario, entre 1880 y 1900, se nutrió de este caudal de inmigrantes, muchos de los cuales habían huido de sus respectivos países después de haber participado en luchas revolucionarias y progresistas. La derrota de la Comuna de París, de la primera república española, las leyes de Bismarck en Alemania y las de Crespi en Italia, obligaron a buscar asilo en nuestro suelo a grandes contingentes de revolucionarios”⁴⁹.

La crisis de 1980

Hasta el momento, el incumplimiento del pago de servicios del capital extranjero no había llegado a situaciones extremas como la que alcanzó en el año 1890. Nunca hasta entonces la gravedad del desequilibrio había llegado a paralizar el funcionamiento del sistema y a obligar la suspensión de pagos de los servicios de capital extranjero.

Los años anteriores habían sido de fuerte endeudamiento externo y de aumento consiguiente de los servicios de deuda pública. Las nuevas colocaciones habían permitido pagar esos mayores servicios. El ingreso masivo de préstamos externos tuvo un efecto inmediato sobre el nivel de las importaciones. Por un lado, estimulaba las inversiones de bienes de capital ligados a la política de expansión (equipo y maquinaria ferroviaria, por ejemplo). Por el otro lado, al incrementar los ingresos de la población aumentó también la demanda de bienes de consumo. Los préstamos extranjeros devengaban intereses pagaderos en oro, aumentando considerablemente en esta etapa.

⁴⁹ Fuchs, Jaime, *Argentina: su desarrollo capitalista*, p. 399

Para finales de la década de los '80, la debacle se acercaba. Esto puede ilustrarse, con unas declaraciones de Carlos Pellegrini, en 1980 ante la crisis:

“Necesitamos de ocho a diez millones de pesos para pagar a Londres el 15 del corriente mes, es decir, de aquí a nueve días, el servicio de la deuda externa y la garantía de los ferrocarriles; en el Banco Nacional no tenemos nada; si no pagamos seremos inscritos en el libro negro de las naciones insolventes; sólo la ayuda de todos los que están en condiciones puede salvarnos: ¡Reclamo de ustedes esa ayuda en nombre de la patria! Se trata de una contribución inmediata y reservada, porque si divulgáramos lo que pasa, agravaríamos con el pánico, hasta hacerlo incurable, el mismo mal que tratamos de remediar...”⁵⁰.

Al producirse la depresión económica mundial, al reducirse el valor de las exportaciones y desaparecer la posibilidad de colocar nuevos papeles públicos en el exterior el Gobierno entró en cesación de pagos. El país había sobrepasado sus posibilidades de endeudamiento externo y el resultado de las inversiones así generadas, aún no se había hecho sentir totalmente en una economía que se suponía, en pleno proceso de expansión⁵¹.

La última tentativa para tratar de solucionar el problema de la balanza de pagos a través del cómodo expediente de endeudamiento externo se dio a comienzos de 1890, cuando el gobierno trató de obtener un préstamo extraordinario. En aquel entonces la fuerte casa inglesa Baring Brothers, agente financiero del gobierno nacional se hallaba al borde de la quiebra a causa de la situación argentina, por lo cual el crédito no fue acordado⁵².

Indudablemente el proceso de rápido endeudamiento del país, entre las décadas del '80 y del '90, benefició en especial al sector intermediario formado por los defensores locales de los intereses imperialistas, en detrimento de la clase terrateniente productora. De hecho, si bien a este último grupo no le interesaba apartarse demasiado del mercado

⁵⁰ En Roffman-Romero, *op. cit.* p. 110

⁵¹ Peña, Milcíades, “1890. Cuando los estancieros enfrentaron al imperialismo”, citado por Roffman-Romero, *op. cit.*, p. 111

⁵² Para Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde la actitud de excesiva confianza de los inversores extranjeros en las posibilidades de la economía argentina los llevó a prestar rápidamente dinero al gobierno y a particulares, véase Gallo y Cortés Conde, *op. cit.*, p. 50.

mundial, podía enfrentarse a éste y desplazar al grupo intermediario que hacía peligrar su posición como partícipe en los beneficios del capital internacional en la Argentina.

Los terratenientes-ganaderos quitaron de en medio al equipo de Juárez Celman en 1890 y representaron indirectamente a los capitales imperialistas ligados a ella.

La crisis política era una realidad: Juárez Celman optó por el repudio de la deuda; el Ministro de Hacienda, después del fallido intento deflacionista, renunció, precipitándose una espectacular alza del premio oro.

Para entonces la ciudad de Buenos Aires se había convertido en un caos, en el cual se sucedían las quiebras comerciales, una tras otra. En este clima de gran tensión comenzaban a quedar al descubierto algunos de los errores de cálculo político del régimen: ni él era tan fuerte como aparentaba, ni sus adversarios tan débiles como lo habían hecho suponer los fracasos políticos de los últimos años⁵³.

⁵³ Gallo, E., Cortés Conde, *La República Conservadora*, p. 85

La formación de la Unión Cívica Radical: los primeros movimientos revolucionarios: 1890, 1893 y 1905.

El proceso de expansión económica del Estado Argentino hasta el momento fue conducido por la oligarquía terrateniente, bajo las orientaciones del imperialismo británico, la consolidación de la hegemonía interna y su adaptación a la estructura internacional le permitió convertirse en intermediaria entre el imperialismo y la economía nacional, en donde conservó el control del proceso productivo directo.

Así asegurado el dominio interno y modernizado el aparato estatal, la oligarquía en el poder lograría movilizar nuevos grupos sociales, dentro de sus propios y rígidos marcos.

La crisis del '90 puso en dificultades la estabilidad de la oligarquía, ya que se frenaba la expansión del modelo agro-exportador. La débil unidad conseguida en el seno de la élite gobernante se rompió. Así, hubo sectores de la oligarquía que aparecieron aliándose a sectores "plebeyos" de peones, obreros y demás trabajadores urbanos de clase media, junto a aquellos grupos de la élite de hacendados que habían sido federales, luego autonomistas y por último republicanos. De esta manera se gestó la Revolución del 90 que, aunque derrotada militarmente echó por tierra el proyecto de alianza de los especuladores financieros y la oligarquía cordobesa, urdida por Juárez Celman⁵⁴.

El descontento se iba generalizando entre algunos sectores de la clase media y obrera; la estabilidad del gobierno comenzaba a ponerse en duda. Si bien la participación de estos grupos no fue notoria, la oposición al gobierno empezó a formalizarse como tal.

La crisis económica, la difícil situación de los trabajadores y los salarios bajos, dieron como resultado la aparición del primer brote de huelgas: en 1887, los zapateros; en

⁵⁴ Según sostiene Puiggrós, en *Pueblo y oligarquía*, p. 113, "La incipiente burguesía manufacturera, los colonos, la clase obrera, la pequeña burguesía urbana, la peonada que comenzaba a emanciparse de la fascinación de los caudillos terratenientes e incluso sectores de terratenientes no comprometidos con los círculos oligárquico-imperialistas, se vieron representados por el movimiento revolucionario de 1890, al que azuzaron el clero y los dirigentes católicos por enemistad con el gobierno del *ateo y masón* (sic) Juárez Celman, responsable de la Ley de matrimonio civil (12 de noviembre de 1889) que siguió a la de enseñanza laica (1883) dictada por el gobierno de su pariente y antecesor Julio A. Roca."

1888, los obreros del ferrocarril Rosario-Buenos Aires, que exigían el pago de sus salarios en oro.

Es interesante tener en consideración lo que refiere la historiadora Hilda Sabato cuando afirma que a partir de Caseros fue creciendo en Buenos Aires la vida asociativa: “sociedades de ayuda mutua, clubes sociales, logias masónicas, asociaciones de inmigrantes, círculos culturales, agrupaciones festivas y carnavalescas, sociedades profesionales, comités de solidaridad [...] la gente de la ciudad siempre encontraba motivos para reunir voluntades”⁵⁵. Según Sabato, “esas instituciones no solamente sirvieron para representar y defender los intereses y opiniones de quienes constituían a la vez su base y su público,[...]. Fueron asimismo, parte activa en la gestación de un conjunto de prácticas que fundaron una verdadera cultura de la movilización.”⁵⁶

La situación comenzaba a tornarse cada vez más preocupante para el gobierno, y todos aquellos estratos que ahora presentaban algún tipo de contradicción con el juarismo, rompían la quietud expectante de años atrás y que empezaban a formar un lento pero efectivo movimiento de repudio al régimen.

Entre 1888 y 1890 se produjeron 36 huelgas, de las cuales el 50% fueron de origen económico; también las hubo por la reducción de la jornada de trabajo, la readmisión de los obreros despedidos. El 1 de mayo de 1890, los trabajadores salieron a la calle a homenajear a los caídos en Chicago, pocos años antes bajo la bandera de las "ocho horas de trabajo". El manifiesto aprobado en Buenos Aires expresaba⁵⁷:

"El pueblo trabajador de la Argentina, levanta por primera vez su potente voz compuesta de millares de desheredados, en demanda de la protección legislativa al trabajo y a los obreros... Unámonos al fin, levantemos en masa nuestra voz... Esta petición debe ser el primer paso eficaz en la unión de nuestras fuerzas".

En este Manifiesto se reclamaba al Congreso de la Nación:

1. Jornada de 8 horas
2. Prohibición del trabajo de los menores de 14 años

⁵⁵ Sabato, Hilda. “La vida pública en Buenos Aires”, en, Yankelevich, Pablo (coordinador). *Argentina en el siglo XIX*, p. 278

⁵⁶ Sabato, Hilda, *ibid*, p. 278

⁵⁷ Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, p.167.

3. Abolición del trabajo nocturno, con excepción de las industrias que no lo permitan
4. Prohibición del trabajo para la mujer cuya naturaleza afecte su salud
5. Abolición del trabajo nocturno para mujeres y menores de 18
6. Descanso no interrumpido para todos los trabajadores de 36 horas semanales
7. Prohibición de trabajos y sistemas de fabricación perjudiciales para la salud
8. Prohibición del trabajo a destajo o por subasta
9. Inspección de los talleres y fábricas por delegados remunerados por el Estado
10. Inspección sanitaria de las habitaciones, vigilancia sobre la fabricación y venta de bebidas y alimentos, castigando a los falsificadores
11. Seguro obligatorio para los obreros contra los accidentes a cargo exclusivo de los empresarios y el Estado
12. Creación de tribunales integrados por obreros y patronos, para la solución pronta y gratuita de los diferendos entre unos y otros.”

Ninguna de estas demandas entró al Congreso ni fue discutida en instancia parlamentaria alguna. No sería hasta 1904, cuando el socialista Alfredo Palacios fue elegido diputado en 1904 que las leyes obreras comenzaron a ser consideradas en el Parlamento.⁵⁸

Unos meses después de aquel mitin de la UCJ⁵⁹, en septiembre de 1889, la situación cambió radicalmente; creada la Unión Cívica, las próximas reuniones públicas se harían contando con verdaderas multitudes de apoyo. A su alrededor se nuclearon importantes personalidades: autonomistas, liberales, católicos, todos enfrentándose al régimen.

Los líderes que se fueron perfilando representaban diferentes posiciones: Bartolomé Mitre, Leandro Alem y Bernardo de Yrigoyen. La Unión Cívica se constituyó como fuerza renovadora el día 13 de Junio de 1890 en la Asamblea del Frontón. El historiador Félix Luna lo relata así: “Tres días antes había renunciado el gabinete y los nuevos ministros parecían una promesa de rectificación por no pertenecer al círculo palaciego. Pero ya era tarde. La Revolución estaba en marcha”.⁶⁰

⁵⁸ *Ibidem*, p.200.

⁵⁹ Unión Cívica de la Juventud, luego Unión Cívica Radical

⁶⁰ F. Luna, *El templario de la libertad*, p.88, T.I. *Yrigoyen Pueblo y Gobierno*.

La revolución estaba a la vuelta de la esquina esperando la oportunidad para salir a la calle. Buenos Aires esperaba todos los días su estallido; dentro del propio gobierno de Juárez se sabía que pronto algo lo estremecería. Su jefe de policía, Capdevilla, había denunciado semanas antes la existencia de conspiradores; la actitud de Juárez fue lenta y muy vacilante, incluso después, durante la represión de la actividad revolucionaria.

Para la revolución del 90 se reunió un frente muy heterogéneo, que buscó en la lucha diferentes objetivos: Alem por un lado, representando el sector más liberal y en cierto sentido popular de la Unión Cívica que intentará, aunque en vano, la caída definitiva del Régimen. En abril de 1890, meses antes de la Revolución, Alem decía, “Hay que hacer una revolución social que cambie las costumbres; que nos saque de la apatía vulgar; que remedie con mano fuerte la postración en que ahora vegetamos”.⁶¹

Y por el otro lado Mitre y Roca, seguían siendo personeros de una clase de terratenientes-ganaderos arruinada por la crisis del 90, que hasta entonces había gozado una cierta y relativa autonomía.

Ambos grupos, el de Alem y Mitre y Roca, unidos temporalmente bajo las banderas de la Unión Cívica, se enfrentaban a otra fracción de la oligarquía terrateniente, más conservadora, más cercana a los intereses de los grandes capitales británicos, más subordinada al capital extranjero.

Alem había concebido el movimiento como una protesta fundamentalmente cívica, que debía contar con el apoyo del elemento militar tanto del Ejército como de la Marina. Aristóbulo del Valle fue el responsable de llevar a cabo los nexos con los militares que les darían apoyo. Será él mismo (y no Alem) quien invitará a Yrigoyen a formar parte de la revuelta; y no sólo esto: le incorporará a la Junta Revolucionaria. En sus Memoriales a la Corte de 1933, el propio Yrigoyen lo recuerda así: “...yo vine así al movimiento nacional, con el cerebro caldeado de un ensueño infinitamente superior e

⁶¹ Puiggrós, Rodolfo. *El Yrigoyenismo*, p.22.

irreductible y con mi alma inflamada hacia todas las justas y legítimas grandezas de mi patria...”⁶²

Allí se le promete el cargo de Jefe de Policía de la Capital, por la experiencia recogida en Balvanera.⁶³

Para junio de este año, en las esferas gubernativas se sospecha cada vez más; los planes, por lo mismo habían sido modificados tres veces. En el Cuerpo de bomberos hay un traidor. Yrigoyen había confiado secretos a un Mayor Fossa, que lo delata.

La revolución estalló el 26 de julio⁶⁴; una parte del ejército acompañado de un grupo de civiles tomó la iniciativa militar, cuidadosamente preparada para impedir cualquier participación en la lucha de la masa popular aglutinada por el caudillo de Balvanera. El motivo desencadenante fue la decisión del gobierno de impedir la quiebra de la Baring Brothers por medio de la emisión de nuevos bonos hipotecarios.⁶⁵ Dice Manifiesto de la Junta Revolucionaria:

“En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días. Se han hecho emisiones clandestinas para que el Banco Nacional pague dividendos falsos, porque los especuladores oficiales habían acaparado las acciones y la crisis sorprendió antes de que pudieran recoger el botín, El ahorro de los trabajadores y los depósitos del comercio se han distribuido con mano pródiga en el círculo de los favoritos del poder que han especulado por millones...”⁶⁶

En la plaza Lavalle se han asentado los cantones revolucionarios; lo mismo sucede en las inmediaciones de la Policía. El cuartel general ha sido instalado en Parque, viejo edificio con paredes grises y sucias. Allí están Balmes e Yrigoyen. Los combates duraron tres días, pero los revolucionarios van perdiendo la iniciativa, se limitan a defenderse; están cada vez más cercados.

⁶² Yrigoyen, Hipólito. *Memoriales de la Corte Suprema, 1931*

⁶³ Yrigoyen, Hipólito. *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. III, p. 238

⁶⁴ “Manifiesto de la Junta Revolucionaria...” en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno* t. III, p. 233

⁶⁵ Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, tomo I, p. 172.

⁶⁶ “Manifiesto de la Junta Revolucionaria...” en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno* t. III, p. 235

Durante las jornadas de Julio del 90, la participación de Yrigoyen fue muy loable. El día 27, se llega a una tregua, en la cual es Yrigoyen el encargado de hablar con Marcos Paz, gobernador de la provincia de Buenos Aires, para buscar su adhesión, es decir refuerzos. Marcos Paz, que se mostró respetuoso de la acción de los cívicos le niega en definitiva su respaldo. Ya para el 28 de julio, Del Valle es designado para redactar las bases de la rendición.

Yrigoyen, desde un comienzo se había opuesto al lanzamiento apresurado de la revolución, argumentando que habría un derramamiento inútil de sangre, ya que no se estaba aún preparado para el triunfo; pero así como acató esta disposición, entregó todo su empeño en convencer a los demás integrantes de la Junta Revolucionaria de no rendirse y de llevar la lucha a otras zonas del país, e incluso propuso a Montevideo, manteniendo así el estado de guerra.

La rendición expresa, en lo fundamental, lo siguiente: "...la junta de rendición revolucionaria se abstiene de entrar en otras consideraciones dadas las condiciones del estado de sitio, que le impiden ser más explícitas, y espera sólo el momento que esta situación anormal desaparezca para hacer públicos, con el desarrollo necesario, los infaustos motivos que le han obligado a proceder en la forma que establecen las bases convencidas por la comisión mediadora..." (Buenos Aires, Julio 29 de 1890, por la Junta Revolucionaria, A. Alem, A. Del Valle, Goyena, Romero y Lucio V. López)⁶⁷

Lo cierto, es que pese a que los resultados de la Revolución del 90 no fueran positivos en lo inmediato para los cívicos, y particularmente para el sector "alemista", Argentina no volvió a ser la de antes: tanto por el surgimiento del radicalismo y su diferenciación del *mitrismo*, como porque será a partir de este movimiento en que se facilitaría a largo plazo la acción política de la clase obrera.⁶⁸ Despertándose además nuevas fuerzas sociales capaces de disputar a la oligarquía el poder.

Ahora bien, analizando los resultados de la Revolución nos podemos detener por un momento en la composición política de ésta: se había logrado una coalición con apoyo

⁶⁷ Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t. III, p. 239

⁶⁸ Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero en Argentina* ., p.167 en adelante

de los sectores medios y populares urbanos, además de contar con la simpatía de algunos terratenientes. Esto logra neutralizar al roquismo, que pronto se ve asediado por Mitre, que busca aliarse a ellos, dejando de lado por supuesto a los sectores más radicales de la Revolución, Alem e Yrigoyen. La revolución fracasa, no sólo por la traición de un Mayor del Cuerpo de Bomberos o por la ineficiencia de Campos, quien se negó a cumplir la segunda parte de los planes de ofensiva, que se habían trazado,⁶⁹ sino porque en el movimiento habían concurrido dos corrientes cuyos intereses eran diferentes. Mitre y Roca querían la destitución de Juárez, pero de ninguna manera tenían interés en el triunfo de Alem. La revolución nació derrotada, porque la habilidad de Roca y Mitre, fue mayor; el triunfo del ala popular del movimiento habría significado la derrota del proyecto que él representaba.

La revolución terminó con la formación de un gobierno con hegemonía roquista, teniendo como nuevo magistrado a Pellegrini. A través suyo, se redefinen las relaciones con el capital extranjero, sobre bases que permitieron a la oligarquía burguesa terrateniente, recuperar su estado de relativa autonomía frente a éste. Por supuesto la táctica de Mitre fue el acuerdo, oscura forma de pactar con el Régimen, del cual era ya parte. Los intereses económicos que se combinaron en el acuerdo entre mitristas y roquistas y que excluyeron a Alem y Del Valle, representaron la alianza entre los grandes productores ganaderos del Litoral y el capital financiero y comercial nativo, lo que permitió continuar a Argentina el proceso de expansión, bajo el mismo modelo agro-exportador, que habían impulsado años atrás.

La herencia histórica más importante del 90 fue el nacimiento de un nuevo movimiento nacional, popular y democrático, que ocupó el lugar vacante que había dejado en el escenario político el federalismo. Justamente un año después de la frustrada revolución, el 24 de Junio deciden la fundación de la Unión Cívica Nacional, más concretamente el 2 de Junio, en una sesión celebrada por el Comité Nacional, que había expulsado a los miembros *acuerdistas*.

⁶⁹ Luna, Félix, "El templario de la libertad", en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t.I p.90. Parece que Campos se había comprometido con Roca a mantener el movimiento en statu quo hasta conseguir la renuncia de Juárez.

El “acuerdo” fue la forma política que se dieron estos sectores de la oligarquía, con posterioridad a la Revolución del 90, y al decir de Rodolfo Puiggrós⁷⁰, desde el momento en que comprendió que no estaba sola en la política nacional y que nuevas fuerzas sociales podían hacer tambalear los cimientos que hasta entonces la sostenían. De hecho no conoció otra manera de acercar a los sectores disidentes a su política. Dice el historiador Félix Luna: “El acuerdo significaba matar el ímpetu revolucionario de la Unión Cívica, al unirla al carro chirriante y descuajeringado del Régimen. Este se beneficiaba con un armisticio donde los que deponían las armas eran precisamente los vencedores...”⁷¹.

El radicalismo, nacido al calor de aquella dolorosa derrota del invierno de 1890, se presentaba como la manifestación política, en forma de movimiento (cuya columna vertebral era el Partido Radical) de una alianza policlasista, encabezada por la élite de hacendados bonaerenses, que no se hallaba incluida en la oligarquía ni se había expresado políticamente en el PAN, ni en el unicato Roquista.

La clase media urbana y rural, sobre todo la criolla y los peones y obreros de corralones, pobladores rurales, los escasos productores industriales y artesanales, constituyeron su base social mayoritaria. Son los mismos que lo apoyaban durante la Revolución del 90. El elemento aglutinador fue, sin duda, la oposición común a la vieja oligarquía. Hubo sectores que desde Caseros, venían siendo presionados por su propia clase terrateniente, para integrarse al proyecto oligárquico dependiente, a pesar de lo cual, rehusaron hacerlo y encabezaron su propio proyecto: el radicalismo.

El ‘90 fue así, una verdadera ruptura de la situación amorfa en que había quedado la expresión política del fantasma de las clases sociales argentinas; y produjo la catarsis de la lenta acumulación de cambios que se venían realizando.

En el mismo momento en que llegaba a su madurez como sector social, la oligarquía veía nacer a su contrario: un movimiento nacional, de fuerte raigambre popular y

⁷⁰ Puiggrós, Rodolfo. *Historia crítica...* p.97

⁷¹ Luna, Félix, *op. cit.*, p.98

nuevos hábitos democráticos, destinado a cuestionarla. Los aliados tácticos del radicalismo, mitrismo, católicos se apearon enseguida; pero la propia dinámica de la lucha política contribuyó a aglutinar y cohesionar al radicalismo, sin obligarlo a precisar el programa, más allá de ser antioligárquico y democrático.

El acuerdo realizado entre Roca y Mitre, con el objetivo de “suprimir las funestas luchas electorales”, provoca la división a la que acabamos de hacer referencia. Pero el acuerdo fracasa al retirar Mitre su postulación a la presidencia, quedando como testimonio del acuerdo el vicepresidente roquista: Pellegrini.

Meses después de la constitución de la UCR, en octubre del año 1891, Pellegrini, como parte de los planes que llevaba a cabo el roquismo para sustituir la táctica del acuerdo, convoca a importantes personalidades políticas a una reunión informal, a la que concurre a título personal Hipólito Yrigoyen. Pellegrini propuso una “solución patriótica”⁷² a la que Yrigoyen contestó rechazando la idea de que la futura presidencia debiera surgir de pactos y no de comicios libres. Así lo relata el Dr. Eduardo P.Zanoni en su texto sobre “La abstención radical”:

“Yrigoyen dice que el Presidente no se coloca en su puesto ni en su deber y que la futura presidencia debía surgir de comicios y no de conciliábulos”. Pellegrini responde al instante: “Y cómo quiere, el Doctor Yrigoyen que me coloque en mi puesto, si siento que me quema la cara la revolución que está preparando su partido”, replicándole Yrigoyen: “cumpla el Presidente de la República con su deber, garantice el comicio, y verá como ninguna revolución le quemará la cara”.⁷³

Para los finales del año 1892, el 11 de noviembre, la Unión Cívica Radical inaugura las deliberaciones de la Tercera Convención Nacional, cuyo presidente fue el Dr. Pedro Molina. Esta sesión inaugural quedó grabada en la historia, entre otras cosas por el magistral discurso del Dr. Alem, en el que hizo un análisis de la trayectoria de la UCR, de la intransigencia y la constitucionalidad. El 17 de Noviembre la Convención sanciona la Declaración de Principios, estableciendo como principio histórico la lucha por la *regeneración*. En la misma fecha se aprueba la Carta Orgánica; en su preámbulo

⁷² Etchepareborda, *Yrigoyen*, t.I p. 54

⁷³ Zanoni, en, *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. III, p. 19. También Etchepareborda, op. cit., p. 54

se califica a la UCR como “asociación política esencialmente impersonal”, para “el resurgimiento de la vida institucional”, considerando la importancia de los “partidos de principios”⁷⁴.

Un mes antes de esta declaración, exactamente el 12 de octubre había tomado posesión de la primera magistratura el resultado del acuerdo: Luis Sáenz Peña. Figura cuestionada por el poco apoyo con que contaba y el escaso o inexistente respaldo con el que iniciaba su mandato, a excepción del roquismo, que lo sostiene como la única alternativa posible ante la renuncia de Mitre.

El gobierno del Dr. Luis Sáenz Peña, fue débil y se vio obligado a gobernar con los dos partidos, aún con sus favorables inclinaciones hacia la persona de Roca. La crisis continúa, el Ministro Quintana renuncia, y lo hacen después y sucesivamente diez y siete ministros más. El conflicto con Chile agrava más la situación.

Hacia julio de 1893, Sáenz Peña tiene una reunión con Roca, Mitre y Pellegrini; de allí sale la propuesta del propio presidente de entregar el gobierno a los radicales. Se comunica con Del Valle y le encarga la formación del ministerio.

Yrigoyen ya planeaba la revolución; el ingreso de Del Valle al Ministerio del Régimen logró la total oposición de Alem e Yrigoyen. Eran nuevas tácticas acuerdistas que intentaban, al igual que lo había hecho Pellegrini con el propio Yrigoyen pocos años atrás.

Según lo que pensaba Yrigoyen, la insurrección debía ser esta vez fundamentalmente civil, es decir, dirigida por la civilidad y no por el ejército. Remitiéndonos a unos meses atrás, tenemos que en marzo se habían realizado las elecciones de diputados y senadores. El 10 de marzo, reunida la Convención General se declaraba la abstención, decretando no asistir a las elecciones del día 26 “por no encontrarse la provincia en condiciones constitucionales para ejercer libremente el derecho de sufragio”. Yrigoyen, a quien se debe esta formulación se basó en la Declaración de Principios del 17 de noviembre de 1892. Fue justamente por esa conducta política y moral que fue la

⁷⁴ Zanoni, op. cit., t.III, p.94

intransigencia, por la que el Comité Nacional y el Dr. Yrigoyen (que era entonces presidente del Comité provincial) rechazaron la participación de A. Del Valle al ministerio, para realizar una depuración desde arriba, como argumentaba él mismo. Dicha declaración de abstención y la intransigencia venían preparando la revolución de 1893.

El Manifiesto de la Revolución del 30 de julio de 1893 en la Provincia de Buenos Aires expresaba en lo esencial, lo siguiente: "...Pretendemos derrocar al gobierno para devolverlo al pueblo, a quien se le ha usurpado, a fin de que lo restituya de acuerdo con su voluntad soberana, lo enaltezca con la elección de sus mejores hijos y lo vigore con su decisión y su concurso en el deseado sendero de una amplia y completa regeneración..." (Buenos Aires, agosto 25 de 1893. Firma: H. Yrigoyen, presidente)⁷⁵

Tanto la carta orgánica de la UCR, aparecida en 1892, como el Manifiesto de la Revolución del '93 expresaban mucho más que el deseo de la UCR de desalojar del gobierno a la oligarquía; expresaban la necesidad de desalojarlos del poder como fuerza social.

El movimiento de 1893 contó con mayor homogeneidad política que el del '90. Social e ideológicamente la UCR constituyó siempre y no solo durante estos años, un todo heterogéneo que se expresó de diferentes maneras, de acuerdo a la realidad que se le presentaba. De hecho, los setenta y cinco jóvenes que marcharon, encabezados por Marcelo T. de Alvear, eran todos de familias distinguidas, de origen político en el pellegrinismo, elemento que puede contribuir a explicar el por qué Yrigoyen dejó en libertad a Pellegrini durante los sucesos, hecho que contribuyó en mucho a su posterior derrota.

Los jóvenes, en su mayoría flamantes abogados, se dirigen a Temperley, a poco más de 20 km de la Capital. Yrigoyen sale de su estancia en el Trigo; sus tropas están formadas por civiles. Todos los pequeños puestos se van entregando a las fuerzas revolucionarias.

⁷⁵ Yrigoyen, Hipólito. *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, p. 278, t. III

Cuando llega a Temperley tiene ya dos mil hombres; lo reciben cuatro mil y ocho trenes para el transporte de la tropa. A excepción de La Plata, la revolución domina toda la provincia de Buenos Aires.

El mes de agosto comienza y se han sublevado para entonces varias provincias (San Luis y Santa Fe); el 6 de este mes, uno de los contingentes revolucionarios del norte habían detenido en Haedo a Pellegrini que viajaba en tren hacia la capital⁷⁶.

Este suceso se le comunica a Yrigoyen, quien casi sin aprobación envía un telegrama en donde da indicaciones para que se lo libere. Como era de esperar con la llegada de Pellegrini a Buenos Aires, éste comienza a organizar la defensa: contra Del Valle y contra los revolucionarios que han triunfado en las provincias.

El 8 de agosto de 1893 el ejército radical inicia su marcha sobre la Plata. Pero estos triunfos, fáciles por la desorientación del oficialismo, comenzaban a hacerse más difíciles al haber tomado el mando, contra los revolucionarios, Pellegrini. El 10 de agosto, la cámara de Diputados aprueba la intervención a la Provincia de Buenos Aires. Luis Sáenz Peña, el 12 del mismo mes, niega (aconsejado por Roca y Pellegrini) a su ministro Del Valle la posibilidad de dirigir la intervención de la provincia, lo que trae como resultado inmediato su renuncia: había durado treinta y seis días en el puesto. El movimiento es derrotado nuevamente. Se consigue intervenir otras tres provincias imponiendo en ellas el Estado de Sitio.

Alem, desde la cárcel⁷⁷, se ocupa en preparar otro movimiento insurreccional (Santa Fe y Rosario) para el mes de septiembre. Yrigoyen es hostigado por las fuerzas de seguridad, y finalmente decide el destierro en Montevideo, del cual regresará a finales del agitado 1893.

⁷⁶ Toda esta secuencia, aunque reproducida en otros textos, queda registrada de primera mano a través de los diferentes panfletos, cartas, y escritos y fuentes de primera mano que se compendian en *Yrigoyen. Pueblo y Gobierno*, T.III, p.277-297

⁷⁷ “He cumplido la solemne promesa que hice cuando recibí el honor de ser colocado a su frente: esto es, de no omitir esfuerzo, ni sacrificio, ni responsabilidad. Firmado: L.N. Alem”, en “Cartas escritas por el Doctor Alem desde la cárcel de Rosario, dirigidas a un político Radical del norte”, en *Yrigoyen. Pueblo y Gobierno*, Tomo III, p.294-296.

El 25 de agosto, Yrigoyen se encargó de redactar un nuevo Manifiesto de la rendición:

“El movimiento armado había concluido en beneficio exclusivo del bien público... pero treinta mil ciudadanos movilizados espontáneamente en solo diez días e incorporados al movimiento en distintos puntos de la provincia y noventa pueblos en regocijo público consagrando la revolución, atestiguan de manera elocuentísima la magnitud del esfuerzo realizado y prueban hasta la evidencia que nadie ni nada, podrá sin temeridad, fuera del terreno de la opinión y de la justicia, contrariar los sentimientos del pueblo de Buenos Aires que se condensan en los principios de la UCR...”⁷⁸.

Pese a los esfuerzos de Alem en Santa Fe, los testimonios de la adhesión popular que la UCR había incorporado en su lucha desde la Revolución del '90, comenzaban a diluirse. Hacia 1896, se habían transformado en un pequeño grupo, sumido en medio de los trajines políticos del Régimen.

El fracaso de las insurrecciones del '90 y '93 presentaban una clase media rural y urbana, en un intenso y paradójico proceso de crecimiento, empoderamiento y desmovilización. Poco a poco, una generación de hijos de inmigrantes, más interesados que sus padres en política interna del país, y con fuertes aspiraciones de movilidad social se fue incorporando a la pequeña burguesía y aportando al radicalismo su bagaje cultural y su ideología. Ambas derrotas, y después la de 1905, pusieron en claro, sin embargo que el radicalismo era un enemigo temible que les disputaba al “unicato roquista” su base social, le cuestionaba su legitimidad, destruyendo el consenso colectivo al proyecto oligárquico, al mostrar las incoherencias del mismo.

Alem se quitó la vida en 1896 y desde este año hasta 1905 el radicalismo no solo no se recuperaba, sino que además había sufrido otra división más: Bernardo de Irigoyen en 1898 había decidido presentarse para las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

Los acontecimientos más relevantes hasta 1900 fueron, por un lado, el surgimiento definitivo de Hipólito Yrigoyen como indiscutido sucesor de Alem; y por el otro el

⁷⁸ *Documentos de Hipólito Yrigoyen, Ley 12.839, p.18*

hecho de que el eje central del partido había regresado a Buenos Aires. Bajo el brazo de Yrigoyen, el grupo de Buenos Aires, logró incorporar poco a poco las filiales provinciales en una organización nacional.

En 1901, la oligarquía sufría también una nueva crisis, Pellegrini renunciaba al Ministerio del Interior; la clase media urbana comienza a dar muestras de una creciente politización: el radicalismo comenzaba su ascenso otra vez.

Pellegrini y Roca habían propiciado una ley que disponía la unificación de la deuda exterior de la República, cuyo servicio sería controlado por un sindicato de banqueros dependientes de la Banca Rostchild, que intervendría las entradas aduaneras. El proyecto generó una justificada resistencia por lo que significaba para la soberanía del país. Roca que era coartífice del proyecto, retiró –cuando menos se esperaba– su apoyo a Pellegrini. De hecho el proyecto intentaba ofrecer las recaudaciones aduaneras como garantía subsidiaria a los bancos europeos.

La situación del descontento en Buenos Aires creció; aparecieron nuevos signos de turbulencia en las universidades, donde se llevaron a cabo varias huelgas estudiantiles. La extracción social de los universitarios rebeldes pertenecía principalmente a la clase dirigente criolla pero pocos años más tarde, al concluir la primera década del siglo XX, buena parte de ellos provendrían de las familias de inmigrantes urbanos. Los trabajadores inmigrantes, como ya referimos anteriormente, preocupados, incluso más que los propios trabajadores nativos, de sus posibilidades de ascenso social, habían logrado hacer ingresar a sus hijos en las universidades.

La lucha de estos estudiantes no giraba en torno a las relaciones entre el gobierno y la élite terrateniente bonaerense, sino alrededor del acceso a las profesiones urbanas: las huelgas estallaron, después de que los Consejos Directivos Universitarios, constituidos hasta entonces por criollos, decidieron restringir formalmente el ingreso de los descendientes de inmigrantes. Aquí comienza las primeras campañas por la democratización de las universidades y de los planes de estudio que culminará sin duda, en la Reforma Universitaria de 1918, como veremos más adelante.

En los años siguientes los estudiantes pasaron a constituir un importante grupo de presión urbano⁷⁹ a favor de la democratización de las estructuras políticas del país.

Ya con viento a favor, Yrigoyen comienza en el año 1903 a planear otro levantamiento. Su actividad fue intensa en este sentido: revitalizó sus contactos con las provincias y se dedicó a la fundación de clubes y ateneos tanto en capital, como Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Entre Ríos. Yrigoyen contaba sin embargo con el apoyo de ciertos grupos restringidos: por un lado los estudiantes y por otro, los jóvenes oficiales del ejército, empeñados en ascender en su rango, por encima de los cargos que acapara la élite criolla. Apoyado en estos dos sectores Yrigoyen decidió lanzarse con una asonada, un golpe de estado; éste se concretó en febrero de 1905, y representó un fracaso mayor aún que los anteriores. Esta situación puso en evidencia que la élite criolla de los oficiales del ejército seguía perteneciendo, sin duda, al Régimen, y que si bien Yrigoyen había obtenido considerables adelantes al ganarse el apoyo de algún sector militar, los altos mandos seguían adhiriendo al gobierno conservador. Desde el punto de vista táctico, la revuelta estuvo mal concebida... una vez estallada no logró el apoyo de la población capitalina. El gobierno pronto localizó a los autores y la aniquiló sin mayores dificultades.⁸⁰

Como planteábamos anteriormente, el hecho formal de que el golpe fallara no le traería al radicalismo yrigoyenista malos resultados a largo plazo. Esto sirvió para hacer un recordatorio a la oligarquía de que el radicalismo seguía existiendo y que cada uno de los errores cometidos por ella le significaba cada día más adeptos; además de ahí en adelante, todos los gobiernos que se sucedieron tendrían presente el fantasma de las intrigas radicales.

La revolución de 1905 permitió al radicalismo darse a conocer a otra generación, para la cual los anteriores levantamientos se habían perdido en el pasado. Las tres derrotas:

⁷⁹ Véase Rock, David, *El Radicalismo argentino*, p. 59-60

⁸⁰ Véase, Gálvez, Manuel. *Hipólito Yrigoyen*, p.150-153. También está relatado en David Rock. *op.cit.*, p.60

la del '90, la del '93 y la de 1905, abrieron una etapa que llegaría a su punto más alto con la victoria yrigoyenista de 1916.⁸¹

Hasta entonces –y éste fue uno de los grandes logros históricos del radicalismo- las necesidades y objetivos del conjunto del país no se habían visto corporizados, de manera contundente, en los intereses de ningún sector social en particular. Por ello, era necesario lograr la estructuración de un sector capaz de sintetizar las necesidades propias, juntamente con las necesidades históricas y estratégicas (es decir, a largo plazo) del conjunto de la Nación. Por el contrario para entonces, para los albores del siglo XX, los intereses oligárquicos eran fundamentalmente privados, y estaban lejos de mirar hacia lo que luego se consideraría “interés nacional”, entre otras cosas porque habían conseguido llegar a un equilibrio benéfico entre sus intereses propios y los intereses económicos de los inversores y grandes empresarios británicos. En cuanto a los sectores medios, profesionales liberales, pequeños trabajadores, universitarios, etcétera, se veían tentados a adoptar la única bandera que hasta entonces se había presentado como triunfante o posible, el liberalismo, canon ideológico de la vieja oligarquía terrateniente. La hegemonía de esa visión era total entonces y no existía en el plano ideológico otra alternativa. El mismo radicalismo, aunque desde un principio tuvo un estilo peculiar, no constituyó (sino tardíamente) una alternativa ideológica clara, frente al liberalismo todopoderoso de la época.⁸²

Como hemos visto, el análisis de las tres revoluciones es inseparable de las tácticas de lucha que se dieron en este sentido Régimen y el radicalismo: el acuerdo y la intransigencia, respectivamente. La respuesta intransigente al *acuerdismo* fue el abstencionismo, que se convirtió en una verdadera bandera de la lucha contra el gobierno de la oligarquía. La táctica del abstencionismo, tanto para Alem primero como para Yrigoyen después, demostró que la posesión del gobierno no era el fin de la lucha.⁸³ Dentro de la causa radical fue solo un medio para influir en los destinos del país, intentando socavar las raíces del proyecto económico de aquella generación del

⁸¹ Archivos Ing. Manuel Claps, ver bibliografía (fondos documentales).

⁸² Para este punto puede remitirse a Puigrós, *Historia Crítica...*, p.87-107

⁸³ Véase, “La Unión Cívica radical”, discurso de Yrigoyen con motivo de la obtención de la primera magistratura, 12 de octubre de 1916, en Luis Rodríguez Yrigoyen. *Hipólito Yrigoyen 1878-1933*, p. 109.

'80 que llevaba al país a la ruina económica y a la dependencia total de los intereses de los poderosos capitales ingleses.

Tanto el abstencionismo como la intransigencia constituían parte de las tácticas conspirativas, que sin mucho problema condujeron a la violencia: las revoluciones del 1890, 1893 y 1905, son un ejemplo de ello. Todas las tentativas revolucionarias habían fracasado principalmente porque les había faltado la organización, la disciplina y la cohesión necesarias para alcanzar la victoria.⁸⁴ Escribe Yrigoyen con posterioridad al fracaso de la revolución de 1905: “Aun dominada será benéfica por su carácter y la amplitud de sus tendencias, y como esfuerzo de patriotismo por la reivindicación del país, la eficiencia de sus instituciones y la grandeza de su porvenir.”⁸⁵

Tenía razón Yrigoyen, los años de la abstención y de las revoluciones iban llegando a su fin, pero aun le faltaban unos años para ver promulgada la Ley Sáenz Peña, que le daría la oportunidad al país de probar unas elecciones libres, y por primera vez universales⁸⁶.

⁸⁴ Puiggrós, *op.cit.*, p.104

⁸⁵ “Segundo Manifiesto. La UCR al pueblo de la República Argentina”. Buenos Aires, mayo de 1905. Firmado: Hipólito Yrigoyen”, en Yrigoyen. Pueblo y Gobierno. Tomo III, p. 315.

⁸⁶ En sentido estricto: universales masculinas.

La situación política desde 1905 hasta la Ley Sáenz Peña

Los siete años que corren desde la última tentativa revolucionaria de Yrigoyen, hasta el año en que se ponen en práctica las reformas electorales impulsadas por el presidente Roque Sáenz Peña, son muy importantes para el desarrollo de la Unión Cívica Radical. Los años de luchas y la intransigencia, el abstencionismo, la no claudicación de los propósitos de “reparación” de la Nación, dieron sus frutos: adviene una etapa de reclutamiento popular, durante el cual no solo no desaparecen los organismos locales ni los provinciales sino que se expanden por todo el país; crecen y se multiplican.

El país pasa por un período en el que se amplían notablemente los sectores intermedios; los inmigrantes, que habían dejado de tomar el país como lugar de paso para encontrarse, generalmente a causa de sus hijos, con un lugar de residencia, conocen un desenvolvimiento económico y político que comienza a preocupar a la élite gobernante: la mayoría de los dirigentes intermedios son hijos de inmigrantes, cuya extracción social es la clase media; ellos se afiliaron a la UCR entre 1905 y 1912.⁸⁷

Estas clases medias de las que hablamos se caracterizaron por tener, aunque heterogéneas en sus intereses, un elemento común para todas: ser marginales para el sistema político que reservaba todos sus estadios para los integrantes de la rancia élite en el poder. Participaban y pensaban económicamente en el desarrollo de Argentina, sin embargo, al igual que sucedería con la clase trabajadora sentían vedada la posibilidad de su inclusión como ciudadanos de pleno derecho. Esta situación, que mantiene atados a los sectores mayoritarios de la sociedad argentina, creará tensiones que deberán ser tenidas en cuenta por aquellos que pretendan estructurar una nueva alternativa, no solo del gobierno, sino también de poder; una alternativa en el proyecto económico capaz de solucionar las importantes carencias de la mayoría de la población del país y de dar respuesta a las necesidades de libre expresión política de este nuevo sector social, principalmente urbano y profesional que viene pisando los talones a la oligarquía, recordándoles (a través de su órgano político la UCR), que en cualquier momento le puede arrebatar el poder.

⁸⁷ Véase., cuadro Inmigrantes radicados en el país en Roffman-Romero, *op. cit.*, p.112

De hecho de 1890 a 1912, aunque el círculo gobernante no había hallado una solución adecuada o una propuesta sólida de inclusión de la población, como decíamos anteriormente, en la categoría de ciudadanos de pleno derecho, desde los inicios del siglo XX, se puede advertir en esto una preocupación por la condición de marginalidad en relación al sistema político, de sectores cada vez más numerosos.

La búsqueda de caminos para ampliar el círculo de participantes en el quehacer político, sin estremecer radicalmente el régimen, dio luz al planteamiento de la necesidad de un nuevo sistema electoral que trajo como novedad parlamentaria la inclusión de un único representante socialista, Alfredo Palacios.⁸⁸ Y aunque una parte de la población, por lo tanto, se mantuvo excluida del proceso de decisiones políticas, (los sectores rurales marginados por su mismo aislamiento geográfico, y también una parte considerable de sectores urbanos, extranjeros, de las capas populares y las capas medias), comenzaron a actuar como grupos de presión, poniendo en común y de relieve sus intereses colectivos y sectoriales. Es sobre este terreno que van surgiendo las organizaciones obreras y sus luchas a finales del siglo XIX.

Con relación a los primeros, los marginados de la zona rural, estos dan origen, en parte por el alto grado de explotación que padecían los peones y arrendatarios, a un movimiento de gran importancia, que incluyó en la lucha también a los chacareros. El conocido como Grito de Alcorta, que aunque no sumó a sus reivindicaciones a los jornaleros sí contó con el apoyo de grupos de comerciantes, procurando incorporar a ese sector rural medio, a una vida en mejores condiciones: fue el último paso en la etapa de incorporación del inmigrante a la sociedad⁸⁹, el momento en que el trabajador rural medio, de origen extranjero, decide que es hora de mejorar su vida en esta su nueva tierra que ha dejado de ser de paso para convertirse en definitiva.

Esta misma tendencia a la incorporación la presentó el movimiento obrero en su acción gremial. Se podrían sintetizar dos líneas con respecto a sus métodos de lucha: la socialista, que proponía la incorporación de la clase obrera a la política, afirmando que

⁸⁸Véase, Oved. *op. cit.* p.24

⁸⁹ Véase., Roffman-Romero, *ob.cit.* p.114

desde el Parlamento –con Alfredo Palacios- y las leyes sociales se iba a mejorar su condición; y la sindicalista, (escisión del socialismo) que manifestaba serias dudas sobre la acción política y proponía los sindicatos como armas combatientes, a través de los cuales se podía lograr las reformas a través de la presión de sus exigencias. En esta primera etapa de la consolidación del movimiento obrero, serían únicamente los anarquistas (en su mayoría de origen extranjero) los que gocen realmente de vigencia, especialmente entre los sectores artesanales: partidarios de la violencia y de la ruptura radical con el sistema⁹⁰.

Las grandes olas inmigratorias que habían llegado a la Argentina desde 1880, habían traído consigo un número considerable de trabajadores, cuyo pasado se remontaba a la actividad intensa de los grupos revolucionarios de Europa y en las células de la Internacional, sobre todo España e Italia⁹¹.

Ahora bien, ni la protesta urbana, ni la forma de movilización que tomó la lucha en el campo llegaron a incluir, bajo ningún aspecto los intereses de aquellos sectores medios (tanto del campo como de la ciudad) que encontraron únicamente en la UCR su voz política: el sufragio universal y la vigencia de la Constitución, serán los elementos más importantes de su programa de acción⁹².

Como decíamos en el capítulo anterior, ya desde el fracaso del 4 de febrero, Yrigoyen contaba con un conjunto, si bien heterogéneo, numeroso de adeptos, entre los que se encuentran jóvenes estudiantes, hijos de inmigrantes ya acomodados dentro de los sectores medios de la sociedad y jóvenes oficiales, entusiasmados con la posibilidad de ascender de rango militar⁹³.

⁹⁰ Suariano, Juan. *Anarquistas...*, “Introducción” p. 15-28

⁹¹ Véase., Roffman-Romero, *ob.cit.* p.114

⁹² “La causa que fue gestada y defendida durante un período tan dilatado y tan intenso, en cuanto al sentimiento de la solidaridad nacional, tenía su programa político; el más trascendente sin duda en la vida de toda Nación: la restauración moral y política de todos sus poderes en el ámbito de la legalidad y la libertad. Es decir, la instauración del gobierno democrático, como expresión auténtica de la soberanía del pueblo”, Yrigoyen, Hipólito, *Mi vida y mi doctrina*”. p133.

⁹³ IV Memorial de la Corte del 24 de agosto de 1931, en Rodríguez Yrigoyen, Luis (Compilador). *Hipólito Yrigoyen 1878-1933*. P. 421-457

Pasada la revolución de 1905, la confianza de los sectores medios fue creciendo y la popularidad de este personaje intransigente, cauteloso y que levantaba la bandera de la abstención al mismo tiempo que conspiraba contra el régimen en todas las oportunidades que se le presentaban, fue aumentando vertiginosamente. El siguiente testimonio puede ilustrar ampliamente lo que se ha dicho hasta ahora:

“Fue en el año 1907. Yrigoyen iba todos los días por la calle Perú hacia el centro y pasaba por lo tanto frente a la facultad de Ingeniería; algunas veces almorzaba en un restaurante que había enfrente que se llamaba Galileo; solo o con un amigo. Nosotros éramos tres, Langrange,... y yo que lo veíamos pasar... como nos llamaba la atención, le preguntamos al conserje de la Facultad, quién era ese Señor. Él nos lo dijo. Como sentíamos simpatía por el radicalismo resolvimos abordarlo los tres. Él, gentilmente nos invitó a una mesa en el Galileo y conversamos sobre temas de actualidad, quedando convenidos para una comida la semana siguiente. Como Domingo Claps ya había regresado de la Escuela Militar tomamos contacto por su intermedio para la acción revolucionaria. Domingo fue enviado a Córdoba al regimiento 4 de artillería y entonces fue elemento de enlace con algunos oficiales. Entonces Hipólito Yrigoyen estaba en el comienzo de una nueva revolución, y tenía muy poca gente, solo en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. El ejército no respondía, había intrigas contra Yrigoyen y muchas enemistades con motivo de la Revolución del 4 de febrero. La revolución era imposible...”⁹⁴.

Las huelgas se sucedían pese a las medidas que tomaba el roquismo para detenerlas: el Estado de Sitio y la represión policial. La expansión del sindicalismo obrero y la serie de atentados anarquistas que se producían alarmaban al Régimen, cuya mentalidad no lograba encontrar más respuestas que el atribuir al ascendiente del anarquismo la introducción de “doctrinas extrañas” por peligrosos y desde todo punto de vista indeseables agitadores extranjeros.

Las promulgaciones de las dos leyes represivas : la 4.144 o de Residencia, sancionada en 1902 para expulsar a los agitadores extranjeros y la 7.029 o de defensa social, aprobada en 1910, hicieron más crítica la situación.

⁹⁴ Archivos Ingeniero Manuel J. Claps, véase bibliografía.

Otra vez la oligarquía roquista tenía el fantasma de la revolución radical en sus espaldas; en 1911, Yrigoyen confesaba contradictoriamente a Manuel Paz lo siguiente:

“No hubo tal revolución ni siquiera en la mente. El Partido Radical nunca estuvo menos preparado para cualquier movimiento, pero yo pensaba que si podía mantener su acción aparente, conservaría su poder latente. Me correspondió a mí solo realizar todo el esfuerzo... La policía me vigilaba día y noche, a toda hora y en todo lugar”.⁹⁵

Por lo que aquí expresa Yrigoyen, y también según el testimonio de Cárcano (*Mis primeros ochenta años*) el Partido Radical no se encontraba organizando ninguna conspiración, pero la URC conspiraba siempre: sus más importantes puntos programáticos la tenían siempre al filo del levantamiento. De hecho el testimonio presentado más arriba⁹⁶ da la idea de que más allá de que el momento no fuera el apropiado, las intenciones de Yrigoyen durante los años que corren con anterioridad, a la promulgación de la Ley Sáenz Peña, fueron las revoluciones. Más aun, nunca manejó la posibilidad de ascender al gobierno a través de las urnas, sino por un levantamiento armado:

“El poder, llegar al poder. No le oculto que lo haya ambicionado, pero por el camino de la Revolución, con las características con que yo conducía este movimiento cuando ustedes, los de Santa Fe se me alzaron en el camino y me obligaron con la vehemencia de su buena fe, a tomar el de las vías comunes, tan lleno de dificultades para realizar una obra limpia, a causa de la maraña de intereses que crecen en él”.⁹⁷

Esto llegaría explicar en cierta manera parte de la concepción del líder radical con respecto al gobierno. Las formas de lucha del radicalismo no tenían como fin entrar al sistema electoral del régimen, pero el gobierno de la oligarquía le otorgaría lo que tanto había pedido: la garantía de los comicios libres⁹⁸.

⁹⁵ Etchepareborda, *op. cit.*, p.80

⁹⁶ Archivos del Ingeniero Manuel J. Claps

⁹⁷ En, Caballero. *Yrigoyen, aspectos ignorados de su vida*, p.63

⁹⁸ “Ya se sabe que la UCR no luchaba por la obtención de posiciones públicas, al margen de las grandes soluciones de fondo: el establecimiento de la legalidad y el imperio del orden constitucional. Y es por ello que siempre me he sentido con autoridad, y más con derecho, para llamar a los hombres al deber supremo de todos los argentinos, cualesquiera que fueran las insignias o los cargos públicos de que estuvieran investidos”, Yrigoyen. *Mi vida y mi doctrina*, p-83

Corrían los años del gobierno de Figueroa Alcorta (que subió al poder al morir el presidente Quintana); uno de sus primeros movimientos fue el indulto de todos los jefes oficiales y civiles, que habiendo participado del levantamiento de 1905 estaban sujetos a leyes militares.

El gobierno de Figueroa Alcorta se sucedió en un clima muy contradictorio; por una parte, en el Mensaje inaugural manifestaba con claridad su buena disposición para la instalación de un gobierno institucional, pero al mismo tiempo se decretaba el Estado de Sitio, y se reprimían las huelgas obreras. Por el otro lado, la oligarquía terrateniente, representada en el Parlamento por el PAN –roquista- no veía con buenos ojos los planes de Figueroa Alcorta, por lo que le obstruía la gestión rechazando el presupuesto nacional. Por este último motivo, el presidente clausuró las sesiones del Parlamento el 25 de enero de 1908 y rompió de hecho con los diputados roquistas.

José Figueroa Alcorta había consultado para entonces dos veces a Yrigoyen sobre el siguiente episodio, y han quedado para la historia dos versiones: una del propio Yrigoyen, narradas a la Convención Nacional de la UCR unos años después y la otra, remitida por Cárcano, en la obra ya citada.

Según la versión de Yrigoyen, en su entrevista el año 1907 con el presidente Alcorta, se plantea el problema de la restitución de los cargos a los jefes oficiales revolucionarios; luego pasan al tema de los seguimientos y persecuciones que, él aconsejó debían ser evitados tanto por las mortificaciones causadas, como por el derroche del dinero público “puesto que la UCR, aun cuando está dispuesta a ir cien veces más a la prueba y al sacrificio, si sus deberes así se lo imponían, no preparaba en esa hora labor revolucionaria, sino que de amplia reorganización, esperando el cumplimiento de las promesas del Señor Presidente (se refiere a Figueroa Alcorta) para entrar en el ejercicio pacífico de la acción cívica”. La conversación, refiere Yrigoyen, continuó sobre este tópico, y concluyó de la siguiente manera: “Y, además le dije –en lo que

convino el Sr. Presidente- que uno de los errores más grandes de los Gobiernos era el pretender convertirse en tutores de los pueblos”.⁹⁹

Durante la segunda conferencia (1908) Yrigoyen le habló sobre la sucesión: “le hizo sentir entonces que creía traslucir su pensamiento de inferirle a la Nación el nuevo agravio de un sucesor”¹⁰⁰. Hizo referencia a sus promesas sobre el cambio de esta situación y se refirió en los siguientes términos:

“Que no debiera dudar entonces, que el país se desangraría, ya que en su gobierno o después de su gobierno tantas veces como fuera necesario, hasta alcanzar la paz de la normalidad de su vida institucional” (...) “Me preguntó el Presidente qué era en síntesis lo que pedía: Que principie el Sr. Presidente por hacer quemar en las plazas públicas, si cabe todos esos registros que son el cuerpo del delito (...) y después de haber levantado un nuevo registro verdaderamente puro y legal, dé las garantías inherentes al ejercicio de la soberanía nacional.” (...) “Y que si, desgraciadamente, para la Nación y para él mismo no se decidía a responder a las legítimas exigencias públicas, que se recogiese entonces y dejase que los pueblos mismos produjesen la reacción (...)”¹⁰¹.

Al igual que con Pellegrini, la exigencia de Yrigoyen había sido otra vez la misma: garantías para los comicios.

El sucesor del gobierno del Régimen sería esta vez un diplomático, ausente por muchos años de Argentina, que había regresado con motivo de su nombramiento para la sucesión de Figueroa Alcorta: el Dr. Roque Sáenz Peña. Este hecho confirmaba aun más las dudas que Yrigoyen presentara a Figueroa Alcorta en sus conversaciones: las promesas hechas sobre la institucionalización no se habían cumplido.

El movimiento conspirativo comenzó otra vez a ponerse en marcha; en Rosario hay casas con arsenal civil y bombas de mano; se consigue el apoyo del General Richieri, ex Ministro de Guerra de Roca. En los primeros meses de 1910 alguien

⁹⁹ Ley 12.839. Documentos de Hipólito Yrigoyen. “ V Memorial de la Corte Suprema, 8 de septiembre de 1932”, p. 493

¹⁰⁰ Ibidem, p.493

¹⁰¹ Ibidem, p. 496

le sugirió hacer estallar el movimiento para los festejos del Centenario de la Independencia, consejo que fue rechazado por Yrigoyen. El nombramiento de Roque Sáenz Peña fue una realidad, ante la cual el radicalismo tuvo una sola respuesta: la abstención.

...“La primera entrevista con Sáenz Peña e Yrigoyen se realizó cuando el primero regresó de Europa para aceptar la candidatura de la Presidencia, luego de lo cual retornó. Esta entrevista que Yrigoyen ocultó, tuvo lugar en la casa de feria de los señores Lago y Pellegrini (el primero, cuñado de don Carlos) en la calle Florida. (...) Sáenz Peña le pidió a Yrigoyen que lo esperara hasta su asunción del mando para volver a conversar, buscando una solución al problema del sufragio. Esta entrevista se mantuvo en secreto. Los directores de la Casa de Gobierno presionaron a Figueroa Alcorta para que no entregara la presidencia a Sáenz Peña, pues ya veían a éste comprometido con Yrigoyen. A este efecto mandaron un “destroyer” del ministro para esperar a Sáenz Peña en Montevideo, presidido por Ezequiel Ramos Mejía, que era entonces ministro de Figueroa Alcorta, pues si lo pensaba hacer no se le entregaría el gobierno. Sáenz Peña no aceptó y exigió la entrega del gobierno, afirmando que cumpliría sus compromisos...”¹⁰².

La citada segunda entrevista, se produjo cuando Sáenz Peña era ya Presidente de la República, por intermedio de Manuel Paz y Ramón Cárcano. Su contenido se halla descrito en el V Escrito a la Corte Suprema, hecho de mano de Yrigoyen, casi veinte años después, desde su encierro en Martín García. En lo fundamental, el planteamiento refiere lo siguiente: “El partido radical recurre a la revolución porque encuentra cerrado el camino de los comicios. Nosotros sostenemos la Constitución y por eso somos revolucionarios... Si el gobierno nos da garantías, iremos a las urnas”.¹⁰³

A pesar de las diferencias entre ambos, llegan a un acuerdo: la adopción del padrón militar, en la futura ley electoral, cuya sanción era ya inminente. El magistrado le ofreció varias carteras en su gabinete, a los que Yrigoyen respondió que su partido no buscaba lugar en los ministerios sino que garantías para expresarse con libertad en los comicios. Sáenz Peña consideró esta postura como un error ya que para él, el hecho de ingresar al poder a través de un ministerio, era llegar al gobierno sin violencia.

¹⁰² Archivos Ingeniero Manuel J. Claps, véase bibliografía.

¹⁰³ Hipólito Yrigoyen, 1878, 1933, documentación histórica..., p.458

En realidad Sáenz Peña se atrevía a ofrecer dichos puestos a los radicales porque en el fondo pensaba que no iban a ocupar ningún lugar de importancia en las elecciones: “Pero es un gran error el de Hipólito. Los radicales podrían tomar el gobierno por asalto, un golpe de mano que siempre han intentado, pero es muy difícil en comicios libres. El Partido Autonomista Nacional, que es una tradición y fuerza histórica, domina son discrepancias en todo el país”¹⁰⁴.

Según la opinión de Figueroa Alcorta¹⁰⁵, Sáenz Peña no creyó nunca en el triunfo radical, ni siquiera en que el viejo partido conservador perdería los comicios: “Si gestionó reformas electorales – escribe Figueroa A.- fue por satisfacer las exigencias de sus amigos, pero reservándose contrariarlos cuando éstos querían participar de los comicios, como lo hizo en Entre Ríos...”.

Evidentemente el problema de los comicios libres era muy complejo. Sáenz Peña, que venía de ser embajador en Italia, había observado el desenvolvimiento de las democracias europeas; este hecho no deja de ser importante para la comprensión de su posterior actuación. La realidad demuestra que intentó ganarse las acciones de Yrigoyen (cosa que habían tratado todos los presidentes, desde Pellegrini) y que por otro lado desde su punto de vista la reforma tenía que actuar como barrera para los radicales, para aislarlos del apoyo y de la élite y también para aplacarlos de la Revolución.¹⁰⁶

Ahora bien, ¿en qué consistía el nuevo sistema electoral? La ley de Reforma electoral contenía diversas innovaciones: la representación de las minorías, la del voto obligatorio y las que establecían el carácter secreto del mismo. El sufragio seguiría siendo universal (masculino), aunque parecería que el Poder Ejecutivo manejó en algún momento la posibilidad del voto calificado. El punto de la representación de las minorías (que se pensaba creado para la UCR) suscitó muchas controversias, ya que la

¹⁰⁴ Cárcano, Ramón J. *Mis primeros ochenta años*, p.303

¹⁰⁵ Cárcano. *ob. cit.*, pág. 313

¹⁰⁶ Decía Roque Sáenz Peña al inaugurar su período presidencial en 1910: “No nos engañemos; si nuestro engrandecimiento ha comenzado, es porque hemos demostrado el poder incontrastable de la Nación, inspirando seguridad de paz, de reposo y de confianza. Yo no apoyaré la opresión, pero condeno las revoluciones que la sustituyen o la agravan, y pienso que no habremos de consolidar nuestro presente sino por el perfeccionamiento gradual dentro del orden”, en Rock, David, *ob.cit.*, p.46

Constitución nunca lo había previsto. El mismo Sáenz Peña, se expresó al respecto diciendo, “Yo aspiro, señores senadores y señores diputados, a que las minorías estén representadas y ampliamente garantizadas en la integridad de sus derechos. Es indudable que las mayorías deben gobernar, pero no es menos exacto que las minorías deben ser escuchadas, con su pensamiento y con su acción, en la evolución ascendente del país”.¹⁰⁷

Decía Saézn Peña que si la Constitución establece para los ciudadanos la obligación de prestar servicios militares para la defensa de la República era muy contradictorio que esos mismos ciudadanos que mañana podían ser llamados a las filas del ejército, en caso de guerra, no concurrieran a elegir a quienes podían llegar a convocarlos.

Por otro lado, el voto obligatorio había sido ideado para presionar a los votantes a ir a los comicios. Sáenz Peña, se expresó numerosas veces sobre el serio problema de que los ciudadanos no concurrieran a las urnas.

La situación tiene varias caras: es cierto por un lado, que faltaba educar al elector, al ciudadano, crear al sufragista,¹⁰⁸ pero también es cierto que éste no votaba por varias razones: una, que observaba un sistema electoral arreglado, en donde no trascendía mayormente su voto. Las elecciones era un fraude, en el cual las mayorías reales no tenían participación, se hallaban marginadas de expresar su voluntad y dos, tenemos que para 1910, un tercio de la población del país estaba formada por extranjeros y el porcentaje de inmigrantes, como ya lo hemos dicho, con respecto a la población nativa, era el más alto del mundo, y si como hemos expresado la mayoría de estos nuevos pobladores se encontraban emocionalmente alejados del devenir político del país, era lógico que se abstuvieran de ir a los comicios; además si no votaban los nativos, ¿cómo iban a hacerlo ellos?

¹⁰⁷ Citado por Cantón, *Elecciones y partidos políticos*, p.82

¹⁰⁸ “Yo me obligo ante vosotros (...) a promover el ejercicio del voto con los medios que me acuerda la Constitución, porque... no basta garantizar el sufragio, necesitamos crear y mover al sufragista”, Roque Sáenz Peña, citado por Cantón, *ob.cit.* p.84

Si los radicales pedían garantías para las elecciones, y si el gobierno tenía casi la certeza de su propia victoria, como representantes de la tradición ahora modernizada, realmente no parecía haber problema. Según el Régimen, esta sería la última prueba para los radicales: perdiendo en elecciones sin fraude, se les agotaría el programa de lucha.

Para los radicales, el problema era justamente al revés: tenían la seguridad de que los veinte años de lucha, de intransigencia y abstencionismo, contra el Acuerdo y la oligarquía, les habían granjeado el apoyo de importantes sectores de la población, de las verdaderas mayorías del país. Si Yrigoyen lograba conseguir por parte del Régimen la garantía de intervención en las provincias, es decir, garantizar las elecciones libres, había alguna posibilidad de triunfar. De hecho, cuando los sucesos de Santa Fe, Yrigoyen mismo se había sorprendido ante el triunfo de la UCR en esta provincia¹⁰⁹.

Continuando con la legislación sobre el voto, aparecen en ésta una serie de disposiciones destinadas a asegurar el voto secreto, y severas sanciones contra las personas o entidades que intentaran violar en cualquier forma los derechos del votante individual.

La ley fue el resultado de un estudio cuidadoso, y pone en evidencia el conocimiento que sus autores tenían de las necesidades políticas del país (y de todos los recursos que existían para violar los derechos civiles). No solo se sancionó la ley, sino que además se tomaban las medidas preventivas: la intervención de los poderes provinciales. El poder Ejecutivo envió a las provincias comisionados federales en calidad de observadores, que si bien no tenían facultades ejecutivas, su simple asistencia a los comicios cubría parte de las garantías que exigía la oposición.

El 10 de abril de 1912 se interviene la provincia de Santa Fe para las elecciones de diputados. La autorización para que la UCR de esta provincia acudiera a los comicios, se había otorgado en la fecha de mayo de 1911: "...La resolución de su autorización está fundamentada en los expresados antecedentes, y por último se hace presente que la

¹⁰⁹Cantón, D. Elecciones..., "Testimonios de Lisandro de la Torre: Diario de sesiones, 1912", p.103

UCR, que persiguiendo la misión que se impuso al congregarse, acudía a los comicios...”¹¹⁰.

Llegado el día 7 de ese mes, se efectuaron como estaban previstas las elecciones de diputados nacionales: en la capital dieron el triunfo al radicalismo por 36.000 votos contra 33.000 del adversario político más votado; en Santa Fe el triunfo fue arrollador: 35.000 votos contra 17.000 de la minoría¹¹¹. Las aspiraciones de todas las provincias fue clara: todos los Comités se pronunciaban a favor del levantamiento de la abstención.

Así fue como presiones mediante, el 30 de agosto de 1912 se da a conocer el Manifiesto anunciando la vuelta a la acción electoral:

“El Comité Nacional, ante la jubilosa esperanza de alcanzar por la paz, bajo los auspicios del derecho electoral, las reivindicaciones morales y políticas, ha sancionado una nueva reorganización general, con carácter de la más amplia convocatoria pública...” (...) “El poder y la prosperidad de la Nación, dirigida por el voto y el concurso de todos, causará el asombro y la admiración del mundo; y no solo colmará el bienestar de los que en ella habiten, sino de cuantos quieran venir a laborar honestamente, bajo los auspicios del pueblo argentino, su patrimonio, su porvenir y su felicidad...”¹¹².

Las primeras elecciones bajo la ley Sáenz Peña fueron un éxito, pese a las opiniones que en ese entonces le merecieron a Yrigoyen¹¹³ ya que había concurrido a las urnas más del triple de los votantes que antes de 1912.

El electorado se comportaba como si el voto no hubiera tenido el carácter de obligatorio, concurría a los comicios como si fuera un acto de voluntad. Había justificantes para esta actitud: los padrones limpios, la garantía del voto secreto, y las posibilidades de representación de las minorías, aunado a la creación de una estructura administrativa con

¹¹⁰Convención Nacional, 31 de mayo de 1911, en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t.III, p. 384-385

¹¹¹ Etchepareborda da otros datos, *ob.cit.*, t.I p.98

¹¹² En *Documentos de Hipólito Yrigoyen, Ley 12.839*, p. 53

¹¹³Yrigoyen, en “Declaraciones del Dr. Hipólito Yrigoyen, sobre parcialidad en las elecciones”, aparecidas en la Prensa, 4 de abril de 1912, p.15, c.2 citadas en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t.III, p.384

posibilidades de llevar el plan electoral a la práctica daban como resultado el éxito de los comicios¹¹⁴.

Es claro que las zonas del país que más votaron fueron aquellas que tenían cierto grado de urbanización, y en las que por lo tanto, había mayor cantidad de profesionales, menos analfabetos, más inmigrantes y más empleados industriales. Estas zonas, lugares de los sectores medios, no habían participado hasta entonces en el proceso electoral, pero cuando lo hicieron se pronunciaron mayormente por el radicalismo.

De hecho, el cambio producido de 1912 a 1916 respondía no sólo a las presiones ejercidas por el radicalismo, por Yrigoyen a través del abstencionismo, o la lucha misma del movimiento obrero (anarquistas, principalmente), sino a la caducidad del proyecto de la oligarquía, el llamado Proyecto del '80, frente a la vialidad de los cambios sociales, económicos y políticos que traía como respaldo el movimiento radical yrigoyenista. Las condiciones para esta gran transformación estaban dadas, desde el mismo momento de la aprobación de la Ley Sáenz Peña. Rodolfo Puiggrós, en la obra antes referida dice al respecto: “Tan maduras estaban las condiciones objetivas para la transformación política que un partido vencido tantas veces cuantas empuñó las armas, obtuvo de su enemigo tradicional las garantías legales para suplantarlo en el poder”¹¹⁵.

Pero, como era de esperar, la oligarquía (el sector anti-modernista) se alarmó ante los rápidos cambios que se efectuaron en el país: en poco tiempo los radicales habían ingresado en gran número a la Cámara de Diputados, habían ocupado cargos de orden nacional, una gubernatura (Santa Fe); el Partido Socialista entraba también al Parlamento con un diputado y con ellos las primeras leyes sociales en la Argentina.

Los sobrevivientes de la vieja escuela oligárquica, representantes de la Argentina terrateniente, opusieron a la política de puertas abiertas de Roque Sáenz Peña, la intransigencia conservadora. Si el radicalismo triunfaba en las elecciones nacionales, la

¹¹⁴ Ferrari, M. *Los políticos en la república radical*, p.16

¹¹⁵ Puiggrós, *Historia Crítica...* p.105

oligarquía comenzaba a temer su muerte política.¹¹⁶ Los representantes de los sectores más conservadores de la clase política podían estar desfasados históricamente con su modelo económico para el país, pero estaba claro que lo conocían más que los sectores conservadores de tendencia modernista: no confiaban en la democracia bipartidista, en la que dos partidos de importancia se turnan el poder y gobierno alternativamente allí, o en la oposición; sabían que detrás de las ilusiones de Sáenz Peña, había una errónea interpretación de la realidad del país.

El gobierno de las mayorías era una novedad y Sáenz Peña –oriundo de la élite gobernante- desconocía el movimiento de las grandes masas. La oligarquía visualizó como única posibilidad contra el sufragio libre, desalojar al presidente de su puesto e instalar en su lugar a un personaje mucho más confiable para sus intereses: el entonces vicepresidente Victoriano de la Plaza. El plan fue denunciado por diputados radicales y por Alfredo Palacios, el diputado socialista. Roque Sáenz Peña se encontraba alejado de su puesto debido a su enfermedad, y al poco tiempo falleció.

Antes del deceso de Sáenz Peña, en 1914, su influencia en el gobierno ya había sido anulada por Victorino de la Plaza. Una vez hecho presidente, se rodeó de un equipo de antimodernistas. Pero ninguno de los sectores que había conseguido que le apoyara (el Senado, la Prensa) podía darle elementos para comprender los intereses de la mayoría de la opinión pública: ni siquiera, aquel sueño de Sáenz Peña, del viejo partido conservador modernizado, tenía ya lugar. Otra vez, un profundo abismo separaba el gobierno del país.

Las primeras experiencias de la Ley Sáenz Peña fueron demostrativas del fin del Régimen, lo que despertó ciertos temores en distintos círculos que hicieron que el presidente De la Plaza, en su mensaje de apertura del Congreso, sugiriera la posible revisión de la Ley. Las fuerzas conservadoras, ante las pocas expectativas que tenían en las elecciones decidieron reunirse en una sola opción: una coalición capaz de enfrentar al radicalismo. Prominentes representantes del roquismo¹¹⁷ se aliaron al grupo de Lisandro de la Torre, jefe del nuevo Partido Demócrata Progresista, fundado en 1908.

¹¹⁶ R. Puiggrós, *El Radicalismo*, p.36

¹¹⁷ Norberto Quirino, Indalecio Gómez, José María Rosa y Carlos Guerrero.

Y aunque el apoyo más importante provenía del hijo del ex presidente Roca, la fórmula no funcionó debido a que algunos sectores de la oligarquía no querían dar su apoyo a De la Torre, que era demasiado progresista a su lado: esto les restó aún más las posibilidades de éxito. Finalmente el rompimiento personal entre De la Torre y Roca (h) agregó un nuevo obstáculo al camino hacia los comicios.

El 26 de julio de 1915, la Unión Cívica Radical publicaba la que se ha conocido como Gran Convocatoria; constituyó el paso que los comités de las provincias estaban esperando de Yrigoyen: la autorización para participar en las elecciones generales, después de más de veinte años de intransigencia¹¹⁸:

“Abiertas las puertas del comicio para la energía y los esfuerzos de los ciudadanos, nos invita a proseguir la marcha emprendida; pero antes de que la columna se ponga en movimiento y que la abandera se agite al soplo de las urnas populares, incitando a cobijarse bajo sus pliegues a todos los que anhelan la dignidad y la grandeza de la Patria, volvamos la vista hacia el pasado para reverenciar a nuestros precursores bendecir a los que cayeron”. (...) Estimulado por una ley que protege el camino para que el ciudadano llegue sin dificultades al comicio y pueda ampliamente manifestar su voluntad (...) el Comité Nacional ha resuelto hacer la más amplia convocatoria a todos los ciudadanos, que, auspiciando los principios que el partido profesa y practica, constituidos todos en una fuerza incontrastable, lleguemos a las urnas y éstas expresen, al fin con una realidad, y después de tantos afanes para alcanzarla, que el pueblo argentino ha reconquistado su soberanía (...) El alzamiento de mayo trajo la independencia; el de Caseros la Constitución y la organización nacional y los de 1890, 1893 y 1905, el gobierno del pueblo por el pueblo...”¹¹⁹

Hacia fines de 1915, Yrigoyen publicó un telegrama dirigido al jefe del Radicalismo cordobés Elpidio González, quien lo había invitado a asistir a la campaña electoral para la renovación del gobierno de la provincia. La contestación de Yrigoyen, plagada de expresiones tremendas contra el régimen, definirá en ese momento a muchos de sus seguidores y también de sus enemigos; aquí nacerá su tan criticado y a veces poco comprendido lenguaje: “¿No es una verdadera profanación traducir en exteriorizaciones

¹¹⁸ Yrigoyen, *Pueblo y gobierno*, T.III, p.403-407.

¹¹⁹ Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t.III, p.405

de las más despreciables supercherías esas impresiones ardientes, de puros y saludables estremecimientos cívicos, que revelan los más elevados sentimientos patrióticos?”¹²⁰

Llegan las vísperas de las elecciones; la Convención Nacional, reunida desde el 20 de marzo de 1916, ratifica las disposiciones tomadas cuando la Gran Convocatoria, y que pese a que las garantías para las elecciones no existen se resuelve la concurrencia para los comicios del 2 de abril de ese año: “...por más abusos que ocurrieran para poder llegar a los altos propósitos que el radicalismo persigue desde veinticinco años atrás”.¹²¹

Pero el radicalismo enfrenta un serio problema: se le ha propuesto al Dr. Yrigoyen la candidatura del partido para la presidencia y éste no ha aceptado. El documento de la renuncia es muy importante para entender la ideología yrigoyenista:

“...Mi pensamiento no fue jamás gobernar al país, sino el de la concepción de un plan reparatorio fundamental, al que, según mi juicio, debí inmolar el desempeño de todos los poderes oficiales...” (...) “...Mi credo ante todo, ha sido el de un desagravio al honor de la Nación y al de la restauración de su vida moral y política, a cuyo fin me coloqué...” (...)“...Tengo la convicción de que haría un gobierno ejemplar, pero que un gobierno no es nada más que una realidad tangible, mientras que mi apostolado es un pensamiento único, una espiritualidad que perdura a través de los tiempos, cerrando un ciclo histórico de proyecciones infinitas...”¹²² .

Ante tal documento, la Convención casi unánimemente pidió el rechazo de la renuncia; quedaba más claro aún que el verdadero representante del radicalismo, y líder desde la muerte de Alem, era Yrigoyen. Por fin, después de arduas luchas para que retirara su renuncia, esto se logró ante la presión de la Convención que decidió abandonar la lucha electoral. Así, el día 22 mayo de 1916 Yrigoyen era proclamado como candidato a la presidencia de la Nación, por la UCR.

Con los sufragios de casi la mitad de los votantes y con algo más de la mitad de los electores, Hipólito Yrigoyen culminaba su lucha intransigente de un cuarto de siglo.

¹²⁰ *Ibidem*, p.410

¹²¹ *Ibidem*, p.412

¹²² “Renuncia a su candidatura para Presidente de la Nación”, en *Yrigoyen. Pueblo y Gobierno*, T. III, p.414

PARTIDO	VOTOS	%	ELECTORES	%
<i>UCR</i>	339.332	48,64	152	51
<i>Conservadores</i>	153.406	21,90	104	34,9
<i>Demócrata Progresista</i>	123.637	17,72	20	6,71
<i>Socialista</i>	52.895	7,69	14	4,70
<i>Radical Disidente</i>	28.267	4,05	8	2,69
TOTALES	697.537	100,00	298	100,00

Fuente: Puigrós, El Yrigoyenismo, p.43

La victoria electoral del 2 de abril significaba la aparición en la escena política de grandes masas populares que hasta ese momento no habían sido convocadas a la participación ciudadana y se habían mantenido a la expectativa.

La herencia histórica más importante del movimiento de 1890 fue el nacimiento de este nuevo movimiento nacional, popular y democrático, representante de los más amplios sectores, que desde su origen clamaba un lugar bajo el sol. Estos sectores, conformados por la amplia masa trabajadora de la ciudad y del campo encontraron en el radicalismo un foro donde hacer oír su voz.

El radicalismo fiel a sus principios, reclamaba un estado que fuera el de la Constitución, y una república que no fuera la posible en otras épocas, sino la verdadera en estos momentos.

El radicalismo yrigoyenista, hijo de Alem y de las revoluciones, fue la expresión más acabada de los intereses de la nueva burguesía nacional, de las clases medias y en cierto modo, también de los trabajadores del país. Todos estos sectores tenían una particularidad común: estaban recientemente movilizados y apenas comenzaban a conocer los canales institucionales para acercarse al poder. Más adelante también conocerían sus alcances y sus límites. El movimiento radical yrigoyenista fue percibido como legítimo por estos grupos, y eso fue justamente lo que la UCR buscaba para consolidarse: la legitimación a partir de un real respaldo popular, la institucionalidad verdadera y no la conseguida por el fraude o el acuerdo.

III- PRIMER MANDATO 1916-1922

Aspectos ideológicos del Radicalismo yrigoyenista

El Yrigoyenismo como movimiento de masas cerró –al menos por unas décadas- la etapa abierta por la oligarquía en la búsqueda de su particular interpretación de la Unidad Nacional y de la organización del país. El radicalismo fue un desenlace nunca previsto por la oligarquía: instrumentado no por la élite paternalista, formada por una minoría culta, sino por los elementos más populares de esa sociedad que infundieron al estado la sustancia democrática que le faltaba.¹²³

Una de las características de Yrigoyen en este sentido consistió en interpretar y llevar a cabo este movimiento latente, volviendo al caudillismo; pero no al caudillismo criticado por sus contemporáneos liberales¹²⁴ que hacía referencia al caudillismo del siglo pasado, sino a uno de nuevo tipo. Como dijo el historiador R. Puiggrós:

“Yrigoyen no fue el último caudillo, sino el nuevo caudillo, el caudillo de la democracia naciente en la Argentina, del primer estallido de las reivindicaciones reprimidas de las masas populares. Con el yrigoyenismo se inició la política popular y, en consecuencia, auténticamente nacional a diferencia de la política oligárquica para la cual bastaba el Estado, la unidad nacional y la democracia, como forma jurídicas...”¹²⁵.

En las formaciones económicamente dependientes como la argentina, la ideología liberal de las élites cultas –predominante durante un largo período de manera evidente y dominante mucho tiempo después de manera soterrada- se inspiraba directamente en el modelo europeo y respondía, más allá de una mera imitación, a los intereses de la clase social dirigente; a los hacendados, banqueros, financieros y grandes comerciantes.

¹²³ Véase, Puiggrós, Rodolfo. *Historia Crítica de los partidos políticos*.

¹²⁴ No sólo los políticos liberales de entonces, también el historiador David Rock, define de caudillista y también en cierto modo, de demagogo.

¹²⁵ Puiggrós, *ob. cit.*, p 85.

Durante la mayor parte del siglo XIX, dicha ideología liberal burguesa dominó la estructura ideológica de la formación social argentina, orientando la organización jurídica e inspirando la mayor parte de los movimientos políticos.

La única clase con poder social suficiente para disputar el predominio a la élite “cultura”, posee una nueva y propia ideología, que se aleja de los viejos supuestos y propone una nueva interpretación de la vida política y de la sociedad, de la libertad, la paz social, el espíritu nacional, siendo por ello capaz de oficiar como alternativa viable frente al liberalismo que hasta ese momento se había hecho con la única mirada posible. Es interesante entonces, señalar cómo los nuevos sectores sociales que impulsan una transformación del país, ponen en jaque su sistema de dominación y producen una crisis en la ideología dominante hasta entonces, introduciendo elementos nuevos, fruto de la participación de las clases medias en ascenso en la alianza política reinante, a la vez que se revisa el esquema de poder para adaptarlo a las nuevas condiciones imperantes.

Es en este contexto que debemos interpretar los aspectos ideológicos del yrigoyenismo, ya que incorpora una serie de elementos nuevos, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el reforzamiento del intervencionismo estatal en la economía y del papel tutelar de los sectores marginados, como regulador de la distribución del ingreso social a efectos de atenuar las consecuencias extremas del capitalismo liberal¹²⁶.

Así, los nuevos pequeños propietarios, comerciantes y profesionales, que conforman estos nuevos sectores medios, consolidan su fuerza gracias a la creación de un consenso que logra en tanto hace desaparecer sus intereses en los del conjunto de la sociedad; todo ello a través de las ideas de “libertad”, “igualdad”, “voluntad general”, “legalidad”, entre otros.

El estado reformista se yergue como una entidad natural, apareciendo afuera y sobre las clases y fracciones, representante de una novedad conocida como “interés general” y auspiciando la regeneración moral de la sociedad de la que tanto predicaba Yrigoyen¹²⁷,

¹²⁶ Véase, Claps, Manuel, *El Batllismo como ideología*.

¹²⁷ *Ibidem*, pág. 25 ss.

mientras las poderosas estructuras económico del viejo modelo oligárquico resistían el embate de las transformaciones políticas y sociales.

Influencias del krauzismo en el pensamiento yrigoyenista.

En el caso de la formación social argentina de comienzos del presente siglo, el discurso dominante fue, sin duda, el correspondiente al pensamiento jurídico-político. Es decir que, en este sentido, el discurso Yrigoyen pone especial atención en los problemas políticos y jurídicos y busca respuestas de este tipo a los conflictos sociales y a las crisis económicas, lo que sin duda le da una apreciación aunque limitada para nuestros días, muy ajustada a los cánones de la época.

El yrigoyenismo, como se ha señalado, fue un movimiento político que representó la alianza de diversas clases y fracciones sociales.

Correspondería entonces precisar los orígenes del pensamiento de Hipólito Yrigoyen, las corrientes ideológicas que lo inspiraron, es decir, las fuentes en las que se estructura el discurso yrigoyenista.

Su ideología forma parte de una de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo: el liberalismo del siglo XIX, adaptado a las condiciones particulares de la formación social de Argentina, pero con todos los elementos del pensamiento filosófico-político europeo¹²⁸, caracterizado por los puntos nodales del discurso que son importados y se adapta, a veces con poca naturalidad, a las necesidades locales.

El liberalismo clásico que en política se convierte en reformismo, se basa en el desarrollo de los conceptos de “libertad”, “derechos”, “deberes”, “reinado de la ley”, “estado de derecho”, “nación”, “individuos-personas”, “voluntad general”, etc. Estos grandes conceptos responden a una forma de ruptura, de transformación, de las sociedades europeas frente al viejo régimen y las viejas ideas.

Frente al autoritarismo y al despotismo dichas ideas constituyen una innovación total, y fue sobre ellas que se organizaron las modernas sociedades capitalistas liberales. Yrigoyen no dejó de beber de fuentes que, aunque emanadas de otra realidad social, le

¹²⁸ Claps, Manuel, *Yrigoyen*, pág 30-80

dieron los elementos que necesitaba para la interpretación de la propia: es el discurso jurídico-político el que se manifiesta en forma de préstamo que las ideologías filosófico-religioso-morales le hacen a la ideología jurídico-política: filosofía del derecho, filosofía política, naturaleza, libertad, individuo, persona, deber, virtud, amor, etc.¹²⁹

Uno de los filósofos que influyeron más profundamente en la formación de este discurso jurídico-político en el Río de la Plata, fue en primer lugar Karl C. Krause (1781-1832); luego su más importante discípulo Enrique Arhens. El “Curso de Derecho Natural”, de este último apareció en 1839 y estaba inspirado en las ideas de Krause. Como el mismo Arhens señala es necesario partir del íntimo enlace entre el Derecho público y el Derecho natural y admitir que el Estado (Derecho público) reconoce por principio la justicia, para poder concebir sus funciones, así como la extensión y límites de su intervención en las diversas esferas de la vida social. Reconociendo los avances en el campo del Derecho constitucional (organización de poderes) observa los límites que ha tenido hasta entonces el constitucionalismo: se ha concedido, según nos dice, demasiada atención a las formas exteriores y se ha descuidado de estudiar a fondo la naturaleza¹³⁰.

El krausismo fue, más que una filosofía, una concepción del mundo que tuvo lugar a una gran influencia y difusión en España e Iberoamérica hacia fines del siglo XIX y primera década del XX.

Esta corriente del pensamiento que penetra en pleno auge del positivismo y lo enfrenta de una manera total, tanto desde el punto de vista filosófico como ético y político, consiste en una metafísica de origen romántico que se organiza como racionalismo, en un curioso sincretismo de motivos kantianos, shellinianos y fichteanos. Para ésta, la filosofía es la fuente de todo saber humano, absoluto y prioritario, obtenido por medio

¹²⁹ Poulantzas, Nicos, Vid., *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, pág. 270 .

¹³⁰ Ahrens, E., *Curso de derecho natural*, p. 11: “En efecto, el Estado, que es el objeto del derecho público, reconoce por primer principio de su actividad y organización el del derecho o la justicia; por consiguiente, la manera de concebir las funciones del Estado, la extensión y el límite de su intervención en las de mas esferas de la actividad social dependen necesariamente de la teoría que se haya establecido relativamente al principio del derecho”

de la razón. La historia, por su parte, provee a este saber de experiencias. La síntesis de ambas se realiza en la filosofía de la historia, de la cual la política es una de sus ramas. Y dentro de la filosofía de la historia, son la filosofía y la historia del derecho (de las instituciones) las fuentes de la política.

El derecho es el conjunto de condiciones necesarias para el cumplimiento del destino del hombre, entre las cuales la libertad política ocupa el lugar principal al permitir la realización de la personalidad humana. Esta a través de la conciencia, concibe intuitivamente el ideal, que es un concepto puro que permite orientar tanto la vida individual como colectiva. Dice Arturo Roig :

“En abierto contraste con aquel ‘racionalismo moderado’ que hizo del ‘cristianismo racional’ krausista una ideología no combativa respecto a lo religioso, en lo político incitó a la más viva militancia. Un fuerte eticismo, del que deriva también su interna vitalidad, le impulsó a una lucha con la que se sintieron consustanciadas grandes masas de ciudadanos”¹³¹.

Los hombres se asociaron en naciones, formas concretas que a su vez incluyen otras formas menores de asociación: la familia, el municipio, la sociedad. Expresión de ellas es la cultura nacional. El estado es la forma en que se organiza la nación para forjar su destino: el Estado es el mediador del destino humano. El derecho natural es el fundamento de todos los derechos y del que se origina su legitimidad. Instaurado el nuevo derecho la soberanía natural se integrará con lo colectivo, en un libre juego armónico que proporcionará el progreso indefinido, la felicidad y la realización del ideal.

Este racionalismo armónico no se enfrenta a la ciencia, sino que la integra al orden de los conocimientos humanos. Las ciencias morales pueden considerarse desde el punto de vista filosófico, de la experiencia (de la historia, de la estadística y de las ciencias positivas) o del político. Dice Ahrens: “La política puede, por lo tanto, definirse como la doctrina de los principios y los medios de la reforma sucesiva del Estado y de todas las

¹³¹ Arturo Roig. *Los krausistas argentinos*, p. 39

relaciones de derecho”¹³². “La libertad es la manifestación práctica de la personalidad en el mundo sensible”¹³³.

La libertad ha ido desarrollándose a lo largo de la historia y se encuentra en lo que Ahrens denomina su tercera época, una época crítica. El origen de la voluntad radica en la unión de la voluntad con la razón (Kant). La libertad es formal o positiva o sustancial, desplegándose en la cultura de todos los bienes de la vida. El estado no puede garantizar en primer lugar más que la libertad formal, no puede imponer ningún fin determinado, pero puede establecer la base común de toda cultura en la instrucción obligatoria y debe continuarse con el ejercicio práctico de la libertad en todas las esferas de la actividad social y fortificarse por el hábito.

La libertad se manifiesta a través de los fines que debe perseguir el hombre. Hay así una libertad religiosa, una moral, una intelectual, una industrial y comercial, una civil y una política. La libertad política es la que protege todas las demás libertades. Cuando la libertad ha llegado a instaurarse en el orden político, comienza un nuevo período en “que todas las libertades adquiridas deben actuar simultáneamente”¹³⁴.

Para existir realmente, la libertad, se debe organizar legalmente en todos los dominios de la vida social.

El hombre, como fin de todos los derechos. El hombre y su perfeccionamiento son el fin de todas las instituciones. Esta doctrina recibió su forma política abstracta en las revoluciones americanas y francesas, y debe servir de forma suprema para la codificación civil y política. Humanizar la legislación, tal debe ser el punto de mira y el fin constante de todas las reformas, sean civiles o políticas. Hallándose el Estado “ligado por el principio del derecho a todo orden ético de los bienes... debe fijar por medio de la ley el grado de cultura de los pueblos, formando buenos hábitos y costumbres, como un capital moral, que el estado debe legislar”¹³⁵.

¹³² Ahrens, *op. cit.*, p. 527

¹³³ Ahrens, *op. cit.*, p. 302

¹³⁴ Ahrens, *op. cit.*, p. 325

¹³⁵ Ahrens, *ob. cit.*, p. 283

Ahora bien, a pesar de que la responsabilidad implicada en el deber, exige al hombre “cumplir su destino” por si mismo, el “orden moral” de que hemos hablado “no se refiere exclusivamente al individuo”. El destino del hombre es pues el destino de la humanidad, concepto en el que ha insistido fuertemente el krausismo.

La cualidad general del hombre es la de pensar, o sea la unión de los elementos divinos y absolutos que se manifiestan en la razón, con otro elemento contingente y finito que se manifiesta en la individualidad. La subsistencia, la dignidad, el honor, etcétera.

El derecho a la igualdad manifiesta la unidad superior de los hombres y tiene un triple origen: físico, psicológico y metafísico. Todos los hombres son iguales en cuanto hombres, pero no en cuanto individuos.

El derecho a la asociación es el que tienen los hombres para agruparse según las esferas de su actividad. Pero aquí también se debe diferenciar especialmente entre asociaciones políticas y todas las otras. El derecho al trabajo, no debe confundirse con el derecho de trabajo. Este último es el único modo de perfeccionamiento y desarrollo de la personalidad humana¹³⁶. Por todo esto el hombre tiene derecho a ser capacitado a adquirir la instrucción necesaria. Cuando no se hallen los medios, debe el Estado preocuparse por resolver estos problemas. Asimismo, éste debe fijar las horas de trabajo, instituir tribunales para este fin, velar por las condiciones de salubridad de las fábricas, etc. De más está, aclara Ahrens, que no hay obligación del individuo en cuanto al trabajo y respecto del Estado.

En el caso del derecho de legítima defensa, se diferencia entre la individual y la colectiva. Se incluye en esta última la legitimidad de la revolución, columna vertebral del pensamiento que alentó el movimiento intransigente liderado primero por Alem y luego por Yrigoyen:

¹³⁶ *Ibidem*, p.352

“La cuestión del derecho de legítima defensa se presenta igualmente en el derecho público como cuestión de la legitimidad de las revoluciones. Los pueblos tienen, como los individuos, el derecho de defender su personalidad y su libertad”¹³⁷.

Poniéndose de manifiesto cuando hay un desacuerdo entre el derecho formal y el derecho ideal¹³⁸.

Yrigoyen utilizó una forma propia de expresarse, muchas veces criticada por considerarla –sus enemigos- poco comprensible; trató de rescatar la política argentina de su sumersión en el utilitarismo, haciendo de ella una especie de religión al servicio de la humanidad –“el apostolado”- a partir de lo nacional¹³⁹.

De manera esquemática las características filosóficas del krausismo son las siguientes:

- 1) Un espiritualismo racionalista
- 2) Un jusnaturalismo
- 3) Un idealismo, íntimamente ligado a su espiritualismo, en el sentido de acentuar y privilegiar los factores espirituales y los ideales en el proceso histórico.
- 4) Consecuencia de ello, una afirmación de la libertad, de la justicia, del individuo, del amor, de la ciencia, todo ello como oposición al materialismo, el derecho positivo, la facticidad.

De acuerdo a lo que hemos visto sobre el krausismo, a través del pensamiento de su discípulo H. Ahrens, el hombre debe realizar diversos órdenes de bienes o fines: algunos generales o colectivos, otros individuales.

La moralidad para el pensamiento yrigoyenista tiene un objeto: el bien; la ciencia tiene el pensamiento y el conocimiento y su fin es la verdad; el arte: la belleza y el derecho a

¹³⁷ Ahrens, *ob. cit.*, p 346

¹³⁸ Gálvez, *Vida de Hipólito Yrigoyen*, p. 169

¹³⁹ Puiggrós, *El Yrigoyenismo*, p. 76

la justicia. El principio que organiza estos principios es el derecho y el que los ejecuta, el Estado.

Si bien, el krausismo sostiene la igual jerarquía de los fines, es inevitable que en una forma de pensamiento determinada (caso del Yrigoyenismo) aunque se acepta la pluralidad de fines, dejen de acentuarse algunos de ellos. Este movimiento enfatiza, por razones de coyuntura histórica y social, algunos más que otros, privilegiando inevitablemente unas instancias o valencias: sus ideas filosóficas morales son: las de la libertad, justicia, felicidad, razón, evolución, progreso, civilización, individuo; las jurídico-político son las de derecho, libertad, justicia, propiedad, igualdad, ley, democracia, república, soberanía, etcétera.

Libertad y justicia parecen ser las ideas centrales de la ideología yrigoyenista: las circunstancias determinadas en gran parte por la obra de los grupos opositores y muy especialmente por el radicalismo, que obligaron además a un regreso a la eticidad en el terreno cívico. Yrigoyen comprendió con lucidez que su misión era la de crear una fuerza moral regeneradora. Para esto intentó dar a su partido, una doctrina simple sostenida a costa de los más grandes sacrificios personales. No era por cierto el primero en hacerlo, le había antecedido en esta tarea su tío Leandro Alem, pero fue a partir de la influencia de Yrigoyen que esta ideología se conformó como base de este enorme movimiento popular en lucha contra la oligarquía¹⁴⁰.

Yrigoyen dotó a su movimiento de una ideología que afirmaba de manera contundente la necesidad de la participación de todos en la cosa pública, a través del sufragio. La enunciación de su concepto de libertad se halla ligada a la noción de *legalidad*; instituido el gobierno legítimo por medio de los comicios libres, todas las demás libertades pueden desarrollarse. La garantía de la libertad *es* la legalidad: ella permite el ejercicio de las demás libertades. La libertad no trae la anarquía, termina con ella.

¹⁴⁰ Roig, *ob. cit.*, p. 173-175

La creación de una situación institucional establece: es la base fundamental sobre la que debe asentarse el organismo social. En la Carta a Pedro Molina, Yrigoyen dice lo siguiente:

“Lo esencial es reconquistar ese carácter constitucional fundamento de la legitimidad de todos los poderes y que ha sido a tal punto desnaturalizado, que los gobernantes proceden nada más que por su exclusiva cuenta y propio interés (...) “Es indispensable entonces recuperar el mecanismo electoral, legalmente ejercido, bajo los principios democráticos, con los que la paz y el orden público serán perdurables, extinguiéndose desde luego los vicios actuales”(...) “La República dejará de ser el gobierno de un hombre, de círculos o de facciones, que no son sino despojos y absorciones contra la igualdad política, y hacen ilusorias todas las libertades y derechos; será el gobierno de la voluntad popular por medio de los partidos o de corporaciones con el confortante y vivificante prestigio de llevar simultáneamente a su seno todas las representaciones de la opinión”¹⁴¹.

El yrigoyenismo quiere alcanzar la legitimidad del poder y de la legalidad del mismo, quieren institucionalizar las formas del estado democrático. Para ello es necesario la libertad, y particularmente, la libertad electoral. Esta idea aparece repetidamente:

“En otras oportunidades he dicho que la opinión no requería más que comicios honorables y garantizados, como condición indispensable para volver al ejercicio de los derechos electorales, y que entonces, propios y extraños se asombrarán de la magnitud de ese solo acto... una nación respirando en toda la plenitud de su ser y difundiendo el bien común su inmenso poder vivificante...”¹⁴².

El sistema de gobierno que se busca es la República representativa. El Estado debe aparecer como representante del interés general, de la opinión pública, protector de las libertades públicas y los gobernantes, electos por el sufragio universal. A través de la idea de libertad, identificada con la libertad de sufragio, se consagra la legitimidad del sistema político. Dicha legitimidad está vinculada a la ideología burguesa dominante, ella indica el modo según el cual son aceptadas las estructuras políticas por los agentes de un sistema social. Será en los parámetros de la sociedad burguesa que se permita la actividad de los partidos políticos.

¹⁴¹ “ Carta a Pedro Molina, 1909”, en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, T. II, p. 132

¹⁴² “Respuesta a la juventud uruguaya”, 1912, *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, T. III, p. 87

La otra idea siempre asociada con la libertad es la de justicia. Para el yrigoyenismo, la justicia y la igualdad de derechos son el punto más alto que puede alcanzarse. El derecho es sinónimo de justicia; los krausistas han definido el derecho como las condiciones necesarias para el cumplimiento del destino del hombre, que es promover y conducir las reformas que sean necesarias para que se den las condiciones que definen lo jurídico...¹⁴³

Al limitar la igualdad al nivel jurídico y hacerla depender del derecho, estamos en presencia de una justicia de clase, más concretamente de clase dominante: sectores sociales formados por pequeños propietarios, comerciantes y profesionistas¹⁴⁴.

Al establecer un dualismo entre intereses individuales por un lado e ideales de justicia por otro, al unificar en una sola clase a los hombres como seres morales, el discurso deja de lado las diferencias reales. La injusticia social no es el producto directo de la voluntad de los hombres, sino que nace de diversos factores combinados: los acontecimientos, las ideas erróneas y otras fuerzas que le son ajenas. De otra manera el hombre aparecería reducido a una mera creación del derecho.

Como ya se ha mencionado, la idea de justicia aparece vinculada a otras ideas: la de fraternidad, la de libertad, la de felicidad, etcétera. Es además condición para la felicidad. El Estado debe estructurar las condiciones de esa justicia distributiva de bienes materiales, culturales, intelectuales. La felicidad anhelada, es “la felicidad de todos” pero el Estado sólo puede poner las condiciones generales de esa felicidad por medio de la ley. Entonces, la felicidad es uno de los fines del derecho y de la actividad humana, pero entendida en relación con el deber y con el bienestar. La felicidad no es solo individual, sino colectiva, social.

Los conceptos de “gobierno del pueblo”, “voluntad general” y “democracia” se encuentran permanentemente en el discurso político de Yrigoyen:

¹⁴³ Roig, *op. cit.*, p.200-201

¹⁴⁴ Véase, Claps, Manuel. *Yrigoyen*. p.31

“Entonces, cuando hayan desaparecido todas las opresiones que ha soportado el país, dando paso a los gobiernos legítimos, que exalten y cimienten la voluntad popular, se extinguirán hasta las últimas sombras de los grandes conculcamientos (sic) nacionales y aparecerá el resplandor estelar de una nueva aurora, cuya benéfica influencia se hará nota de inmediato. Y reorganizada la república, sobre una representación veraz de la democracia, los poderes ejercerán sus funciones...”¹⁴⁵

(...) “Pretendemos derrocar al gobierno para devolverlo al pueblo, a quien se le ha usurpado, a fin de que lo restituya de acuerdo con su voluntad soberana, lo enaltezca con la elección de sus mejores hijos y lo vigore con su decisión y su concurso en el deseado sendero de una amplia y completa regeneración.” (...) “Obedeciendo exclusivamente a los móviles más levantados del patriotismo y persiguiendo, como ideal único, el bien y la felicidad comunes, nos lanzamos a la lucha, proclamando la Revolución”¹⁴⁶

El núcleo de ideas referidas es compartido por todos los sectores sociales del país, en su formulación abstracta; pero a partir de allí, y a medida que se concreta, que se descende a la realidad se van marcando las diferencias. La ideología yrigoyenista, aparece como novedosa, moderna y revolucionaria, frente al pensamiento más conservador de la vieja oligarquía terrateniente¹⁴⁷.

Con relación a la realidad histórico-social, hemos visto cómo el yrigoyenismo tiene elementos de conocimiento capaces de insertarse en ella y transformarla, y aunque la huella que dejara fuera principalmente en el orden jurídico-político cambió el modelo y de alguna manera el paradigma en el que se definían las relaciones entre élite, pueblo, poder y gobierno.

Las reformas sociales del periodo yrigoyenista, sin menoscabo del adelanto que significaron, no cambiaron -ni tuvieron la pretensión de hacerlo- en lo sustancial la situación de la clase obrera, sus condiciones durísimas de vida, el nivel mínimo de subsistencia, etcétera. Sin embargo, esta ayudó a crear y mantener el horizonte utópico, apoyado en el indudable crecimiento económico del país, y en la posibilidad de ascenso

¹⁴⁵“Manifiesto de la UCR al pueblo de la República”, En *Yrigoyen. Pueblo y Gobierno*, p. 405, tomo III.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 277

¹⁴⁷ Claps, Yrigoyen, p. 75

social que permitió el mantenimiento de las libertades políticas, máximo realizable en la Argentina principios del siglo pasado.

La situación de los sectores populares y obreros antes de Yrigoyen.

Entre 1890 y 1912, la élite gobernante no había hallado una respuesta política adecuada para incorporar a la población que crecía rápidamente; aún así, desde los comienzos del siglo XX, se había notado en los círculos gubernamentales una preocupación por la atonía y el mantenimiento del sistema político frente a la presencia de sectores sociales nuevos y casi desconocidos –los pequeños productores locales y de origen inmigrantes, comerciantes, profesionales, sumado a una clase trabajadora rural y urbana- cada vez más numerosos¹⁴⁸.

Como ya hemos dicho anteriormente, la propia dinámica del sistema electoral obligaba a una parte considerable de la población a mantenerse al margen del proceso de decisiones políticas. Esto incluyó a sectores rurales (alejados por su mismo aislamiento) y también una parte considerable de sectores urbanos, extranjeros de las capas populares y estratos medios.

A estos sectores, que se encontraron con los caminos políticos cerrados, les quedaba la posibilidad de actuar como grupos de presión, fundamentalmente en los terrenos económicos y gremiales, articulando intereses sectoriales e incorporándolos a la sociedad. Con este trasfondo surgieron también las organizaciones obreras y sus luchas a fines del siglo XIX y principios del XX.

Desde la década de 1880 la élite gobernante, en el marco de ese régimen político oligárquico, cumplió una política que llevó a la expansión económica muy orientada hacia el comercio exterior basada en la agricultura extensiva. El aumento no fue sólo en la ampliación de superficies sembradas, sino también en la producción, sobre todo en los comienzos de la década de 1890. A esta expansión se sumaron miles de colonos concedores del trabajo agrícola, sea por medio de colonias independientes en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, o por el sistema de arrendamiento en la provincia de Buenos Aires. El incremento principal fue en la producción de cereales

¹⁴⁸ Esta actitud puede quedar en evidencia por las propuestas de J.V. González, Ministro del Interior en 1902, sobre un nuevo sistema electoral, y la Ley de Sáenz Peña de 1912.

para la exportación, que llegó a su punto culminante entre 1900 y 1905. También creció la exportación de lino y maíz, así como la de lana¹⁴⁹.

El desarrollo de la ganadería cumplió un papel importante en la economía argentina: si en el pasado se criaba silvestre, y era sacrificado para el aprovechamiento del cuero y tasajo, a fines del siglo XIX, se produjeron a este respecto cambios importantes. Desde 1880 se tomó una serie de política de mejoramiento del ganado, cuyo objetivo era la exportación de ganado vacuno, vivo. Desde 1895, Argentina comenzó a ocupar un lugar destacado en la exportación de ganado en pie de Gran Bretaña; el gran salto se dio con la exportación de carne congelada, que había comenzado a producirse en Argentina, desde 1880.

Los primeros frigoríficos se instalaron en 1883, pero tomaron relevancia económica después de 1890. Si en 1900 comenzó a comercializarse en gran escala la carne congelada, en 1905 Argentina era el primer exportador de este producto a Inglaterra¹⁵⁰.

Ahora bien, un requisito básico a cumplirse para el fomento de la exportación argentina, fue el abaratamiento del flete. Ya se había logrado esta reducción en el flete marítimo, y ahora hacía falta disminuir el precio del transporte por tierra. Para esto era necesaria una red segura y fiable de ferrocarriles, que hasta 1870 tenía todavía dimensiones muy limitadas. En 1874 comenzó una promoción acelerada de ferrocarriles; empezó como una obra del gobierno, pero en 1880 pasó a manos foráneas, en especial británicas, formando parte de un verdadero entramado cuyos intereses eran los del Reino Unido, desde la burguesía industrial y financiera inglesa, pasando por los intereses de las empresas navieras, hasta alcanzar a las casas exportadoras y consumidoras argentinas gracias a la locomotora¹⁵¹.

Cuando se proyectó en grande la construcción de los ferrocarriles, la falta de mano de obra se hizo sentir con gravedad: era una tarea que requería una gran organización y división del trabajo. Desde el desmonte y la colocación de durmientes y vías hasta el

¹⁴⁹ Oved, Iacov, *ob. cit.*, p.25

¹⁵⁰ Yankelevich, P. (coordinador), *Argentina...*, p. 303

¹⁵¹ *Ibidem*, p.294

personal técnico, administrativo y comercial que obligaba a preparar o traer del extranjero obreros, técnicos y administradores. En Argentina todo este tipo de personal escaseaba, ya que era rápidamente absorbido por las actividades agropecuarias. Los gobiernos, presionados por este problema, llevaron a efecto un impresionante plan de propaganda, con el fin de atraer de Europa obreros indispensables para construir y mantener el funcionamiento de las vías férreas.

Firmaban contratos por los que se comprometían a pagar los gastos desde el lugar de procedencia hasta el sitio del trabajo y garantizaban un salario adecuado¹⁵².

Llevó años conformar, con nativos e inmigrantes, el heterogéneo personal de las empresas ferroviarias. Fue el primer sector de masas de la clase trabajadora argentina que, por las características dispersas a la vez que centralizadas de su trabajo, desarrolló una gran capacidad de lucha: organizó huelgas que se extendieron por el interior, y FUE también, el primero que fundó, en 1887, la Fraternidad de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, un sindicato de trabajadores que, dada su propia naturaleza, lo fue de toda la república¹⁵³. Uno de sus miembros fundadores era un ciudadano norteamericano, y por ello el sindicato guardaba paralelo con las Fraternidades de Ferrocarriles de los Estados Unidos¹⁵⁴.

La gran expansión agrícola y el desarrollo de una red de ferrocarriles y transporte, impulsaron considerablemente al sector industrial entre 1880 y 1914, aunque no llegó a los niveles de la expansión agrícola. Un censo realizado en 1887¹⁵⁵ reveló que la mayoría de los establecimientos fabriles censados podían ser tenidos aún por talleres de artesanos. En esos años la industria nacional ocupaba un lugar sumamente modesto dentro del conjunto de la economía. Pero el desarrollo vertiginoso de la producción

¹⁵² Puiggrós, *Yrigoyenismo*, p.175

¹⁵³ Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino*, p. 84

¹⁵⁴ Las formas de lucha de la clase trabajadora en este periodo de la historia argentina no era homogénea, y dependía en gran medida del tamaño de la empresa (talleres, grandes frigoríficos) y de la composición política de los gremios o sindicatos, fueran ellos anarquistas o no. Mirta Lobato y Juan Soriano, en su libro, *La protesta obrera en Argentina* dicen: “ Esta distancia determinó grados diferentes de asociación y agremiación así como estilos contrapuestos de protesta, bien expresados por las actitudes pacíficas y moderadas de los maquinistas ferroviarios (una verdadera aristocracia obrera) en un extremo, y los estibadores portuarios, tumultuarios y simpatizantes el anarquismo, por el otro”, p. 9

¹⁵⁵ Cortés Conde, *Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino*, Argentina sociedad de masas, p. 85-124

agrícola influyó en el progreso de la industria por diversos caminos: en primer lugar, favoreció la instalación de industrias procesadoras de materias primas destinadas a la exportación, como los molinos harineros, frigoríficos, refinerías de azúcar, etc., y en segundo término progresaron en las industrias dirigidas a producir efectos utilizados por el sector agropecuario o de transporte, como talleres de reparación de material ferroviario y de maquinaria agrícola.

Así, la gran expansión agroexportadora produjo un incremento sustancial en los ingresos de la población y en las masas de inmigrantes, que se tradujo en un considerable aumento de la demanda interna.

Dicha demanda se canalizó inmediatamente hacia las industrias que producían bienes perecederos, como es el caso de la alimentación y de la industria textil. Otra influencia indirecta, pero también ligada al desarrollo de la red de transporte y a la unificación de la economía nacional, fue la expansión de productos industriales lugareños e importados que desplazaron a los productos de artesanado local y provocaron la decadencia de las industrias artesanales del interior.

Un elemento particular y significativo de la industria argentina de ese periodo fue el alto porcentaje de extranjeros en relación directa a esta rama: ya fueron patronos u obreros. A partir de los censos de 1895 y 1914 se puede inferir lo siguiente: en 1895, los extranjeros constituían el 84,2% de los propietarios de empresas industriales y el 63% de los operarios. En 1914, en cambio eran el 76% de los patronos de empresas industriales y el 52% de los obreros¹⁵⁶.

El impacto del desarrollo industrial de la Argentina fue tal que provocó la concentración de la actividad en las provincias del litoral donde se sumó a la expansión agrícola y en conjunto llevó a la concentración creciente de la población de la zona, lo que deparó un aumento del porcentaje (junto con la población de Buenos Aires) del 66% en 1895 al 72% en 1914. Este fenómeno intensificó la tendencia a la urbanización (a lo que se

¹⁵⁶ Cortés Conde. *Ibidem*, p. 85-124

sumaba la concentración de los inmigrantes en las ciudades) provocando un cambio en el aumento de la población de la ciudad, del 37% al 53%.

Ahora bien, durante este periodo, las condiciones de vida de la clase obrera en Buenos Aires, sobre todo en materia de vivienda¹⁵⁷, dejaba mucho que desear, si bien los salarios medios eran comparables a los que se percibían en muchos lugares de Europa Occidental y había en Argentina (relativamente) mejores condiciones para la movilidad social.

Para ejemplificar este tema, sirva la explicación que ofrecen Lobato y Suriano, en su libro *“La protesta obrera en Argentina”*:

“En 1907 se produjo, durante dos meses, tanto en Buenos Aires como en Rosario, una singular protesta de los habitantes de los conventillos, que exigían una rebaja en el precio de los alquileres y mejoras en las condiciones de habitabilidad. Más de 200 mil inquilinos, alentados fervientemente por los activistas libertarios, mientras el resto de los agrupamientos políticos solo atinaba al apoyo discursivo, dejaron de pagar los alquileres y realizaron varias movilizaciones compuestas por miles de personas, especialmente mujeres y niños...”¹⁵⁸

Con respecto a este punto, podemos acotar algo más: Bagú en su libro *Evolución Histórica de la estratificación social en la Argentina*, muestra lo siguiente:

**CAPITAL FEDERAL:
POBLACIÓN RESIDENTE EN CONVENTILLOS
(1880-1904)**

AÑOS	POBLACION CF (a)	CONVENTILLOS (b)	DE (b) % SOBRE (a)
1880	286.700	51.915	18
1883	346.500	64.156	18
1887	437.875	116.167	26
1904	950.891	138.188	14

Fuente: Sergio Bagú, *Evolución histórica de la estratificación social en Argentina*.¹⁵⁹

¹⁵⁷ Rock, David, *El radicalismo*, p.81

¹⁵⁸ Lobato y Suriano, *op. cit.*, p.26

¹⁵⁹ “Durante la primera mitad de la sociedad articulada, un alto porcentaje de la población de Buenos Aires vivió en condiciones de extrema indigencia. La habitación de ese sector fue la casa de inquilinato o conventillo cuyo mayor número se encontraba en la Boca, Concepción y El Socorro; (...) allí convivían migrantes internacionales, migrantes nacionales, algunos antiguos residentes de la ciudad capital, artesanos, pequeños comerciantes y vendedores ambulantes, personas dedicadas a actividades económicas

Muchos de estos inmigrantes habían sido campesinos, y si bien existían algunas expectativas en cuanto a movilidad social, sus condiciones de vida, eran las más de las veces muy duras, y en algunos casos miserables; aquellos inmigrantes oriundos de regiones de Europa oriental más atrasados recibían salarios muy bajos.

Hacia 1914, había en Buenos Aires alrededor de medio millón de obreros de los cuales, más de la mitad pertenecían al sector industrial. Las ciudades crecieron de tal manera que si en 1869 la población urbana representaba el 33% de la población, en 1914 se elevó hasta el 58%¹⁶⁰. Los frigoríficos más importantes, situados casi todos al sur de Buenos Aires, (fundamentalmente en Avellaneda) empleaban a varios miles cada uno, sin embargo, dado su alta complejidad, desde el punto de vista de la organización del trabajo, con condiciones laborales que se modificaban en función del tipo de trabajo y de sección los trabajadores de los frigoríficos mantenían sus propias formas e instancias de protesta. Sin embargo, los complejos industriales de estas características eran más bien una excepción: en su mayoría la fuerza de trabajo industrial reflejaba la falta de concentración del sector industrial; eran pequeños talleres que empleaban como máximo a doce trabajadores, en donde primaban las actitudes paternalistas o donde los patrones y obreros compartían lazos étnicos pues compartían origen¹⁶¹.

De todas maneras, la concentración geográfica en la ciudad contribuyó a la formación de una cultura de clase obrera, así como a la difusión de sus identificaciones como clase: los obreros vivían en la parte sur de la ciudad, entre Avellaneda y el centro de Buenos Aires, en la Plaza de Mayo. Antes de 1914, La Boca, Nueva Pompeya y Barracas eran vecindarios obreros y núcleos de la actividad fabril y de los talleres.

Otro sector importante (del cual ya hemos dicho algo) eran los trabajadores de ferrocarriles y tranvías, y los estibadores del Puerto de Buenos Aires y del pequeño

más o menos marginales y un alto porcentaje de asalariados manuales”, S. Bagú, *Evolución histórica de la estratificación social en Argentina*.

¹⁶⁰ Lobato y Suriano, *La protesta...*, p. 14

¹⁶¹ *Ibidem*, p.15

puerto del Riachuelo. El censo de 1914 da, para el sector transporte, unos treinta mil obreros; en total sumarían unos 70 mil¹⁶².

En la zona portuaria había multitud de trabajadores y estibadores, así como grandes contingentes de obreros más especializados, que se desempeñaban en los remolcaderos, lanchones y barcas, o trabajaban empleados en las empresas que se dedicaban al transporte marítimo y fluvial, por el río Paraguay.

Tres cuartas partes de la clase obrera de Buenos Aires en 1914 era extranjera (italianos, o españoles, o provenientes de a parte central de Europa Oriental y de los Balcanes) que habían llegado con la gran oleada inmigratoria, anterior a 1914. La mitad de los obreros inmigrantes no eran calificados, y de estos, no calificados, el 80% eran extranjeros. Entre los obreros calificados, la proporción era menor: el 70% eran inmigrantes. A inmigrantes pertenecían la mayoría de los talleres y fábricas, e inmigrantes eran los obreros que intervenían en las luchas reivindicativas y se afiliaban a los gremios¹⁶³.

Dentro del movimiento sindical organizado al calor de las luchas por mejoras económicas, cobró relieve desde el principio la tendencia a la unidad de la clase obrera. A veces, dice el historiador Puiggrós, esta unidad se reducía a invocar los vínculos internacionales del movimiento obrero, pero la necesidad impulsaba el acercamiento concreto de los obreros del mismo gremio y de todos los obreros frente a los patrones y al Estado. De ahí, que pronto se tratará de proyectar las luchas por mejoras económicas al plano político, o sea de conducir a la clase obrera al cumplimiento de su papel histórico de enterradora del capitalismo y constructora de un nuevo orden social¹⁶⁴.

El desenvolvimiento de las actividades urbanas, los salarios y niveles de vida, se dio de manera vertiginosa y sin planeación por lo que es muy difícil vincular claramente la formación y desarrollo de la clase obrera de Buenos Aires, con las características más generales del proceso de crecimiento:

¹⁶² Cortés Conde, *Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino*, Argentina sociedad de masas, p. 85-124

¹⁶³ Puiggrós, *El Yrigoyenismo*, p. 177

¹⁶⁴ Puiggrós, *El Yrigoyenismo*, p. 177

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

1895	22.204
1914	48.779

PERSONAL EMPLEADO EN LAS INDUSTRIAS ARGENTINOS-EXTRANJEROS

AÑOS	TOTALES	ARGENTINOS	EXTRANJEROS
1895	174.782	72.391	103.291
1914	410.201	209.623	210.578

Fuente: Cortés Conde, *Problemas del crecimiento industrial. Argentina sociedad de masas. P.78*

Dentro de estas cifras (48.779 establecimientos industriales, en la ciudad de Buenos Aires) se debe considerar que la tasa de expansión era más del doble; esta expansión tomó las características de una gran proliferación de pequeñas unidades productivas basadas principalmente en técnicas intensivas de explotación de la mano de obra. Los salarios dependían muchas veces de las intenciones de los patrones de abaratar los costos de producción, hecho que les era posible debido a los numerosos contingentes de trabajadores ‘golondrina’ que llegaban a la ciudad en busca de cualquier trabajo temporal.

A fines de la década de 1880 aparecieron los primeros signos de organización obrera bajo la forma de sindicatos, sociedades, cooperativas y políticas y las consiguientes huelgas. Todo esto surgió junto con el arribo de los inmigrantes y con el proceso inflacionario que llevó a la crisis financiera de 1890.

Como ya hemos referido, las grandes olas inmigratorias que llegaron a la Argentina desde 1880, habían traído un número considerable de trabajadores conscientes de su capacidad organizativa de Europa y de las células de la I Internacional, sobre todo España e Italia; entre ellos, por supuesto muchos anarquistas.

La adhesión a los grupos anarquistas, en esos años se cumplía según el país de procedencia. Aparte del círculo italiano se tenían noticias sobre actividades de anarquistas españoles, de un grupo holandés y otro belga. A este último perteneció

Émile Piette, anarquista belga, activo que llegó a la Argentina en 1885 y fundó la *Librairie Internationale*, donde aparte de vender libros anarquistas se creó como punto de cita para los elementos revolucionarios en Buenos Aires¹⁶⁵.

No todos los anarquistas de esa época se expresaron en la prensa en español. Hubo también grupos que se expresaban en francés, italiano y alemán. Los francoparlantes (belgas y franceses) se reunieron en torno a la librería de E. Piette, donde era asequible la prensa anarquista del exterior y podían encontrar la publicación de inspiración kropotkiniana “*La Liberté*”¹⁶⁶. Los anarquistas constituyeron el grupo sindical más poderoso durante muchos años y fundaron el movimiento obrero en la Argentina desde fines del siglo XIX. Su fuerza alcanzó los comienzos de la década de 1920.

Profesantes de un comunismo anárquico organizaron muchos gremios y dominaban en los mismos. Tenían sus órganos de expresión como *La Protesta*, -dirigido primero por R. González Pacheco, famoso dramaturgo y sainetero de la época, y Teodoro Antelli-. Las discrepancias en el seno del movimiento llevaron a la fundación de otro periódico,

¹⁶⁵ Oved, *op. cit.*, p. 42-43 En 1890, aparece una de sus primeras publicaciones, llamada “El Perseguido” de la que es interesante el Manifiesto que aparece en éste: “Nosotros somos los vagabundos, la canalla, la escoria de la sociedad, el sublimado corrosivo de la organización social actual. Aborrecemos el pasado porque es la causa del presente; odiamos el presente porque no es otra cosa que la imitación más intensa y feroz del pasado. No tenemos estados de servicios que presentar, ni tenemos heridas que ostentar, ni sufrimientos que explicar, pues no tenemos intención ni voluntad de impresionar a los ánimos débiles o cándidos.

Somos hombres como los demás, sea cual fuera el país, raza o idioma a que pertenezcan. Reconocemos que nuestro organismo tiene necesidades propias como tienen los otros, y que por lo tanto las queremos explicar y satisfacer, y por esta causa queremos ser libres. La libertad, hecho relativo por la igualdad. La libertad y la igualdad, hechos posibles y explicados por la solidaridad.

La solidaridad, hecho necesario por la libertad y la igualdad.

Esta es nuestra trinidad. Siendo ésta la piedra angular de la civilización del futuro... una civilización real porque cada centro en su turno está perfecto. Ninguna jerarquía, autoridad ni explotación, cada cual con su propio cerebro, grande o pequeño que sea, pero cerebro de alquiler, ninguno.

La estima y el reconocimiento para el que los quiere deben ser libres; mérito verdadero, no aparente. Sentimientos naturales y no hipócritas. Para conseguir nuestro objeto rechazamos toda reserva, todo oportunismo y nos declaramos abiertamente revolucionarios, es decir, promotor y ejecutor de todo acto que pueda tener efecto en desplomar el edificio del orden constituido.

No queremos nada concedido, sino todo conquistado. Pues las concesiones solamente son paliativos que aumentan la miseria y la injusticia. Es una gran ofensa que supone un privilegio. La conquista indica fuerza y conciencia. ¿Y qué haremos? Si queremos verdaderamente destruir dejaremos todo sentimiento de piedad y generosidad. Los tiranos son siempre viles. No haremos caso de su pánico ni de sus gemidos, ni nos dejaremos llevar por la influencia mórbida de la hermosura de sus mujeres. Sin piedad, hasta el fin, será nuestro lema. Es absolutamente necesario. Cuando esté todo el presente destruido, la nueva civilización será un hecho. Pues ella será el resultado de la sustracción efectuada: cuanto más hayamos sustraído, tanto más será perfecta. Destruam et aedificado. Nuestra divisa es la de los malhechores. Nuestros medios, todos los que la ley condena. Nuestro grito, ¡muera la autoridad! Por eso somos anarquistas. Las necesidades del hombre son inferiores a sus facultades. Esta es la necesidad del consumismo anárquico. La naturaleza, habiendo hecho al hombre. similar, pero no idéntico, cada uno puede satisfacer sus necesidades como mejor le plaza. Esta es la ley natural del comunismo anárquico.”

¹⁶⁶ R. Falcón, *Los Orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, p. 122

La Antorcha. Entonces, *La Protesta* pasó a estar bajo la dirección de Diego Abad de Santillán, un español de larga militancia en la vida gremial argentina.

Sus enemigos dentro del movimiento obrero fueron los socialistas y los anarcosindicalistas, que llegarán a tener al socaire del tiempo mayor importancia. Puede decirse, que esta corriente fue mayoritaria en la FORA del IX Congreso en el periodo de 1916-1922. Lobato y Suriano lo refieren de la siguiente manera: “En 1922 el sindicalismo revolucionario, incapaz de contener los conflictos con otras tendencias en el seno de la FORA del IX Congreso, creó la Unión Sindical Argentina (USA), pero al incluir en sus estatutos la prohibición de intervención de los partidos políticos y proclamar la consigna ‘todo el poder a los sindicatos’, encontró una fuerte oposición en aquellos gremios orientados por los comunistas...”¹⁶⁷.

La Revolución Rusa llegará a influir tanto en el movimiento anarquista, anarcosindicalista y el Partido Socialista como no podía ser menos. Se profundizan las decisiones y las tendencias, dentro de los mismos grupos.

La línea anarquista tradicional mantiene su predominio hasta el año 1910 aproximadamente. Luego será remplazada por la otra corriente, que coincidirá con la primera presidencia de Yrigoyen. Con la llegada de Hipólito Yrigoyen a la presidencia en 1916 se generó una nueva relación entre el estado y el movimiento obrero orientado por el sindicalismo, caracterizada por su predisposición al diálogo de las partes¹⁶⁸.

Su función social fue la de planear –con todos sus anacronismos y utopías sus diversas vertientes filosóficas y sus filiaciones- la cuestión social en Argentina. Desde posiciones materialistas ateas, hasta otras de origen espiritual, con sus acciones terroristas y sus huelgas fuertes, crearon la conciencia y la necesidad de la sindicalización que extendieron hasta donde les fue posible en todo el territorio de la República.

Movimiento diverso y heterogéneo, abarcaba más bien una serie de actitudes comunes frente a su misma condición de explotados, que una posición ideológica clara y bien

¹⁶⁷ Lobato y Suriano, *op cit*, p.15

¹⁶⁸ *Ibidem*, p.15

elaborada; operaba (como sucederá después con el radicalismo) como una confederación informal más que como la estructura centralizada y estratificada del Partido Socialista. Otro elemento importante de tener en cuenta fue que a la par que prometía satisfacer las exigencias económicas de los obreros, brindaba a los inmigrantes un estilo de acción acorde con sus necesidades culturales derivadas de la sensación de desarraigo y de la imposibilidad de adaptarse a la producción fabril, en el nuevo medio.

El movimiento anarquista compartió hasta cierto punto el estilo de desarrollo inicial de otros movimientos populares argentinos: gran parte de su crecimiento se debió, en los primeros tiempos, al esmero con que fomentaron sus doctrinas ciertos ideólogos europeos de buena formación cultural, principalmente españoles e italianos.

Los anarquistas gozaron de mayor arraigo en los pequeños talleres y en las ocupaciones de servicios que en las grandes empresas tales como ferrocarriles o frigoríficos. Una excepción fue el tradicional apoyo de que gozaron entre los portuarios¹⁶⁹.

Influyeron en amplias capas de la clase media, radicalizándola en sus posiciones de reclamo de la justicia social que lograrían penetrar en la posición política de muchos militantes radicales de clase media baja; pero indudablemente la importancia principal de los anarquistas hay que buscarla en el papel que cumplieron en la organización de los sindicatos. Hasta la década de 1890, sus esfuerzos no tuvieron demasiado éxito: en ese periodo hubo una serie de federaciones generales de corta vida, entre ellas la FOA, que no solo fracasó por el escaso apoyo que obtuvo sino también por las disputas intestinas entre socialistas y anarquistas.

Hacia fines del siglo pasado, la movilización obrera estaba controlada por los anarquistas, que quedaron en condiciones de consolidar su influencia. Su crecimiento de poder se hizo evidente cuando el nombre de la Federación se modificó en 1904, pasando a denominarse FO Regional Argentina (FORA). El uso del término “regional” ponía de relieve el carácter internacionalista del movimiento anarquista.

¹⁶⁹ Rock agrega lo siguiente: En una asamblea del congreso federal de gremio realizado en 1902, el de los obreros portuarios declaró contar con 3.200 afiliados, casi la mitad de los 7.600 representados en ese congreso, *op. cit.*, p. 94

Por último, la influencia anarquista se manifestó en 1905, cuando el V Congreso de la FORA aprobó una moción por la cual se adoptaba como objetivo político el Comunismo anárquico. En 1904, la UGT socialista había declarado tener 7.400 afiliados y la FORA anarquista casi 33.000¹⁷⁰.

El triunfo de los anarquistas en los sindicatos a principios de este siglo coincidió con una marcada agudización de los conflictos de clase en Buenos Aires.

La última década del siglo pasado encontró un país en el cual los movimientos huelguísticos presentaban una tendencia a ser parciales y poco coordinados, lo que permitió a los patrones resolver las huelgas por medio de esquiroles provenientes de la población que se encontraba como reserva laboral en la ciudad. La huelga general fue, en este contexto, la solución planteada por los anarquistas.

La existente necesidad de nuevas tácticas en la lucha de clases queda tácitamente expresada en la forma en que esta propuesta cundió por la clase obrera: en el momento en que las presiones por el conflicto y la necesidad de solidaridad de clase alcanzaron su punto más alto, primó en los sindicatos una ideología de solidaridad frente al conflicto.

El periodo entre 1902 y 1910 estuvo signado por una serie de huelgas generales masivas, que llevaron a que el Estado se viera envuelto en campañas de represión y que se originaran violentos enfrentamientos entre trabajadores y fuerzas de seguridad. El gobierno nacional impuso el estado de sitio en cinco ocasiones entre 1901 y 1910 con el solo fin de combatir las huelgas. En 1902 y 1910 el Congreso sancionó, respectivamente, la Ley de Residencia y la de Defensa Social; leyes que llegaron a convertirse en el símbolo de la tensa relación entre la oligarquía y la clase obrera de Buenos Aires¹⁷¹.

¹⁷⁰ Rock, *op. cit.*, p.95

¹⁷¹ Para 1916, el periódico La Vanguardia –órgano del Partido Socialista- estimaba que 383 individuos, entre los que contaban 175 españoles y 109 italianos habían sido deportados por la aplicación de la Ley de Residencia.

Este largo enfrentamiento tuvo dos consecuencias principales: por un lado, la presión que la lucha de los anarquistas ejercía sobre la acción del Estado había conmocionado de tal manera a la oligarquía que se precipitó la aparición de contradicciones internas que llevaron a las Reformas de 1912; por otro lado, se desató una fuerte ola represiva contra la clase trabajadora.

En el año 1896 se funda en Argentina el Partido Socialista (PS), de clara orientación reformista. Entre sus fundadores se encuentran figuras importantes de la vida intelectual argentina como: Ingenieros, Lugones, Cúneo, Payró y Domingo Risso. Su principal figura fue sin duda Juan B. Justo – primer traductor del primer tomo de *El Capital*, al español (1914) quien fuera el verdadero fundador y organizador; de profesión médico, había ejercido como tal desde 1890 hasta 1893. Las otras figuras importantes políticamente del partido eran Nicolás Repetto, Del Valle Ibarlucea (primer diputado socialista), Mario Bravo, Alfredo Palacio (el otro diputado socialista), Dickmann, Antonio de Tomasso, Augusto Bunge, Federico Pinedo, González Iramain.

Al comienzo sus afiliados en Buenos Aires eran unos dos mil ¹⁷², llegando a los 8 o 9 mil en todo el país. Sus afiliados o simpatizantes eran de los sectores medios: profesionales, empleados, pequeños comerciantes. Trató de tener un programa coherente y claro, pero su máxima dificultad fue no llegar a entender del todo al país. Su socialismo librecambista, contrario a la intervención del estado, fue constituyéndose en un opositor sistemático del radicalismo ¹⁷³. Sus figuras más claras y progresistas fueron Alfredo Palacios, Del Valle Ibarlucea y Mario Bravo. Su periódico, *La Vanguardia*, fue fundado entre 1893 y 1894.

La importancia dada por Justo y su partido al hecho de evitar la rebelión y a las virtudes de la coherencia programática y la organización racional sugieren de inmediato un

¹⁷² “A la fecha de mi ingreso (a principios del mes de septiembre de 1900), el partido solo contaba con unos 1500 afiliados, una mitad de los cuales residía en la ciudad de Buenos Aires y el resto en el interior del país; muchos eran extranjeros, de preferencia italiano, españoles, alemanes, muy pocos franceses, con una buena proporción de no naturalizados.” Nicolás Repetto, *Mi paso por la política*, en Puiggrós, Rodolfo. *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, t.II, p. 50

¹⁷³ “Roquistas, mitristas, yrigoyenistas y alemistas son todo lo mismo. Si se pelean es por apetitos de mando (...) no por un programa, ni por una idea”, en : “Primer Manifiesto electoral del Partido Socialista de 26 de febrero de 1896”, citado por Puiggrós, Rodolfo, *op. cit.*, p. 70

paralelo con los objetivos reformadores de 1912, en especial su particular énfasis en los modelos “europeos de partido moderno”, y lo que los socialistas conocían como “democracia orgánica”. Lo que diferenciaba a Juan B. Justo de la élite gobernante era que su apoyo a la estructura económico liberal –la promoción de las inversiones extranjeras, la aceptación del principio de la división internacional del trabajo y la oposición al proteccionismo- se basaba en los intereses de los consumidores urbanos, de las capas medias. Los socialistas no tenían como único propósito representar los intereses de lucha de los trabajadores o de la clase obrera, sino que anhelaban crear una suerte de alianza urbana, teniendo como eje a Buenos Aires, lo suficientemente fuerte como para reformar la pauta predominante de distribución del ingreso creado por la economía primario-exportadora.

El Partido Socialista más que cualquier partido argentino de la época se convirtió en sinónimo de una centralización rígida de la autoridad y de las estructuras que Justo y sus seguidores propugnaban, pero que conspiró contra el afianzamiento de un espíritu de consenso dentro del partido por lo cual el PS estuvo siempre sujeto a divisiones internas, lo que lo debilitó grandemente.

Alrededor de 1906, apareció un tercer movimiento obrero que fue adoptando poco a poco una posición intermedia entre anarquistas y socialistas: el sindicalismo revolucionario, o sindicalismo¹⁷⁴; obtuvo una posición de dominio en los sindicatos y tuvo un papel determinante en la acción política de la clase trabajadora en los sucesos posteriores a 1916.

El sindicalismo se diferenciaba del anarquismo porque sus activistas eran muchos menos y además porque sus reivindicaciones eran específicamente económicas. El origen del sindicalismo está dado en una división producida en el Partido Socialista en torno al problema de la lucha de clases, contra el paternalismo democrático y el parlamentarismo. La fracción sindicalista exigía un empleo más rotundo del arma de la huelga y un mayor compromiso, por parte de los socialistas hacia los objetivos inmediatos de lucha de la clase obrera. El Estado, tenía una base clasista, y por tanto

¹⁷⁴ Rock, *op. cit.*, p.97

todos los intentos de reformarlo eran inútiles. El sindicalismo se presentó como una reacción frente a la persistencia de los anarquistas sobre los desafíos políticos y la solidaridad de masas. Años después, los sindicalistas abandonaron su empeño por dotar a su posición de un elaborado respaldo teórico y se dedicaron a la actuación pragmática.

Así, el sindicalismo, pese a sus orígenes revolucionarios, representó el advenimiento de una posición más pacífica y moderada dentro de la clase obrera; estableció las primeras pautas en el abandono de la lucha externa adoptada por los anarquistas, a favor de una postura más negociadora.

Un año antes de que se promulgara la Ley Sáenz Peña, una fuerte huelga fue desatada por el sindicato de Maquinistas y Fogoneros, La Fraternidad, por una larga lista de demandas, en las que se incluían mejoras salariales y de las condiciones de trabajo.

Ezequiel Ramos Mejía, entonces Ministro de Obras Públicas, encargado del problema de los ferrocarriles, decidió el rompimiento de la huelga, para lo cual denunció públicamente a los trabajadores como “piratas”, y otorgó facilidades a las empresas para que éstos pudieran ser reemplazados. Dos meses después de iniciada la huelga era un fracaso. Los sospechosos de activistas fueron despedidos, y no se logró ninguna de las demandas. El gobierno había apoyado incondicionalmente a las empresas ferroviarias, lo que ponía al descubierto las limitaciones del gobierno de Sáenz Peña. Un año después, ya sancionada la Ley del Voto universal (masculino), secreto y obligatorio, la situación de la clase obrera no se había modificado, al menos en lo que respecta a las relaciones entre la clase trabajadora y el Estado.

La élite, si bien podía ceder a las presiones sociales a través del dictamen de aquella trascendental Ley, no estaba dispuesta a ir más lejos: se podía aceptar la participación del radicalismo, lo que no incluía un cambio en el carácter de sus relaciones con el movimiento obrero. El único aspecto en que la Ley Sáenz Peña modificó en algo la situación de los trabajadores, fue en que otorgó el sufragio a los obreros nativos, concentrados fundamentalmente en ocupaciones especializadas y que por el auge del “sindicalismo” habían comenzado a controlar los sindicatos.

Era evidente que a partir de 1912 la situación había cambiado; para 1916 podría sintetizarse así: por un lado, la Ley Sáenz Peña iba a traer consigo cambios en la posición de la clase obrera; en segundo lugar, los temores de la clase dominante contra los inmigrantes y “agitadores profesionales”, los anarquistas, seguían existiendo; tercero, el desarrollo del “sindicalismo” que traerá ciertos cambios en las tácticas de lucha de los sindicatos y cuarto, el radicalismo que comenzaba a esgrimirse como un verdadero adversario, capaz de suplantar a la dirigencia tradicional en el poder.

El movimiento obrero y el primer gobierno yrigoyenista: 1916-1922.

El desarrollo de la conciencia de lucha, en la clase obrera y en algunos sectores de los trabajadores agrícolas ganaderos tiene mucha relación, como ya hemos visto, con los enormes contingentes de inmigrantes que llegaron a Argentina, especialmente de Italia y España, entre 1890 y 1910, que venían con un bagaje importante en este sentido.

Fueron mano de obra en las ciudades y en el campo y como también ya hemos dicho, muchos de ellos (italianos, alemanes, franceses, rusos) traían consigo una interesante carga ideológica producto de años de lucha no sólo de ellos sino también de generaciones anteriores. Así las corrientes anarquistas, anarcosindicalistas, comunistas y socialistas impregnaron la conciencia de una clase obrera nativa bastante joven.

En los movimientos huelguísticos fueron agitadores efectivos y supieron volcar sus conocimientos prácticos y teóricos; entre estos últimos aparecía sin duda, alguna lectura del marxismo. Entonces, aquellos inmigrantes cuyo país de origen tenía un desarrollo capitalista bastante alto, con profundos conflictos sociales, llegaba a América, concretamente a Argentina y se encontraba con la existencia de algunos grupos marxistas y anarquistas, aunque con poco vínculo con la clase trabajadora.

Para 1916, la crisis económica se había agravado a causa directamente del bloqueo del comercio argentino por parte de la fuerza submarina alemana: se registraron 80 huelgas, con 24.321 huelguistas; en 1919 ya son 367 con 308.976 participantes, la mayoría de la capital federal¹⁷⁵.

El hecho de la asunción de Yrigoyen al gobierno, desplazando claramente a la élite que había gobernado desde hacía más de cincuenta años, es un hecho que marcará positivamente la vida política del país: el caudillo radical tenía como objetivo la mejora de la situación política y socioeconómica de los trabajadores, y para él esta era parte, condición y sinónimo del ascenso de la República.

¹⁷⁵ Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, p. 217

Los bajos niveles de los salarios, las difíciles condiciones de trabajo y las grandes diferencias en la distribución de la riqueza eran vistas por Yrigoyen como los elementos perturbadores, como obstáculos perjudiciales en el desarrollo de los diferentes grupos y clases.

La creciente industrialización, alimentada además por una política incipiente de sustitución de importaciones había producido el crecimiento de los núcleos urbanos y suburbanos: la sociedad no había desarrollado al mismo tiempo la infraestructura necesaria para proporcionar vivienda, alimentación, salubridad, vestimenta y educación a todos estos sectores.

La guerra y la postguerra trajeron como consecuencia una crisis económica que trasuntó en graves problemas sociales. Hasta el año 1916, la represión había sido la única respuesta conocida por élite en el poder hacia cualquier expresión reivindicativa de los trabajadores. Yrigoyen -salvo algunas importantes excepciones, como lo fueron la represión de los Talleres Vasena y la de los trabajadores patagónicos- estableció nuevos criterios al respecto: encaró la cuestión a través de la negociación, la conciliación, buscando una nueva armonía entre capital y trabajo.

Un espíritu de justicia social que caracterizó la posición del gobierno respecto a los movimientos sociales, gremiales y políticos, se sucedía no sólo en Argentina, sino en todo el mundo, trayendo aliento y nuevas perspectivas a las reacciones y los planteamientos laborales.

AÑOS	HUELGAS	HUELGUISTAS
1916	80	24.000
1917	138	136.000
1918	196	300.000
1919	367	309.000
1920	206	134.000
1921	86	140.000
1922	116	5.000

Fuente: Iñigo Carrera, *La experiencia radical*, t. I, p. 176 Cfr. Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t. IV, p. 193

El acuerdo paritario y la reforma social fueron las líneas fundamentales que rigieron su política para con el movimiento obrero.

En las primeras décadas del siglo XX, Argentina seguía instalada en el lugar de “granero del mundo”, aunque debido a la propia crisis de su modelo agroexportador, se verá obligada a empezar un interesante proceso de sustitución de importaciones, un proceso de industrialización básico¹⁷⁶ que a largo plazo produciría verdaderas modificaciones en su estructura económica y social¹⁷⁷.

Económicamente, el país había pasado por diversas etapas: entre 1916 y 1919 la exportación superó los números de las importaciones; alto índice inflacionario, descenso del salario real y relativa desocupación.

Los años posteriores al centenario de la Independencia (1910) habían mostrado una tendencia a la recesión. La anterior prosperidad alcanzada entre 1880 y 1910 (que se había concentrado en el litoral y las zonas urbanas de la pampa húmeda), comenzaba a ser dejada de lado por serias dificultades. En 1914, la guerra empeoró aún más la situación; de todas maneras, fueran épocas de prosperidad o de crisis, la condición de vida de los trabajadores dejaba mucho que desear.

El año 1920 trajo consigo una mayor exportación, mejoría en la importación, mejora de la capacidad adquisitiva de los trabajadores disminución de la inflación, pero una notable tendencia de crecimiento de la desocupación. La exportación tendió a mejorar en 1922, la importación se mantuvo estable, la inflación siguió bajando, el salario real ascendiendo y la desocupación disminuyó claramente.

Aunque aparentemente podía pensarse que Yrigoyen debía gobernar con instrumentos heredados de un Estado liberal, lo cierto es que no todo era lo mismo. Para empezar los

¹⁷⁶ Seoane, María. *Argentina, El siglo del progreso y la oscuridad*, p. 37

¹⁷⁷ Durante los años 30, el sector industrial del país comenzó a expandirse de manera considerable, impulsado no por las clases medias, sino por la élite terrateniente, que como forma de corregir el importante déficit de la balanza de pagos (después de la crisis del 29), comenzó a abogar por un programa de sustitución de importaciones, véase, David Rock, “El populismo radical y la élite conservadora, 1912-1930”, en D. Rock (compilador), *Argentina en el siglo veinte*, p. 93.

conceptos de legitimidad y soberanía que la nueva configuración electoral proporcionaba al presidente electo, distanciaban a los gobiernos, emanados de las urnas a partir de la reforma de 1912 de la Ley electoral, del antiguo y ya caduco modelo de los pactos en los que siempre acababa gobernando algún representante de la vieja oligarquía, en el sentido literal de gobierno de unos pocos.

Sin embargo es cierto que no todo fue nuevo, y que su propuesta fue más una revolución en la ética de gobierno que un cuestionamiento a fondo del propio modelo del país y de quiénes tenían o seguían sustentando el poder económico aunque no tuvieran, por circunstancias que cambiaron en 1930¹⁷⁸, el poder político. Aunque visto en perspectiva las transformaciones impulsadas por su gobierno parezcan insuficientes, lo cierto es que el país dio un giro radical e inesperado para la élite que había manejado a su gusto el devenir de todo el pueblo.

Aun así no sería fácil y toda su trayectoria estuvo cubierta de necesarios compromisos que tenía que tomar para avanzar mínimamente, y que por lo tanto afectaron sus ideales de la reparación integral, y acabó haciendo del Estado un aparato mediador, que intentaba constantemente situarse por encima de los conflictos de clase. A propósito de esta difícil caracterización, el historiador del movimiento obrero, Julio Godio dice “es el liberalismo popular en el poder, con fuertes rasgos nacionalistas”¹⁷⁹.

Durante casi cuatro años, de abril de 1915 a diciembre de 1918, los correspondientes a la primera guerra mundial y al primer gobierno de Yrigoyen, los movimientos huelguísticos por reivindicaciones inmediatas adquirieron el carácter de luchas de grandes sectores de masas. Los hasta entonces conflictos en pequeñas fábricas o talleres, toman otro carácter. El desarrollo industrial de aquellos años no se había visto acompañado, aún, por grandes movilizaciones de la clase trabajadora. Los primeros movimientos fueron dados por los trabajadores de los ferrocarriles, puertos y frigoríficos¹⁸⁰.

¹⁷⁸ Nos referimos al Golpe de Estado del General Uriburu

¹⁷⁹ Godio, Julio, *Historia del movimiento...*, T. 1, p. 218

¹⁸⁰ David Rock, “El populismo radical y la élite conservadora, 1912-1930”, en D. Rock (compilador), *Argentina en el siglo veinte*, 2009, p. 106

Quince fueron las huelgas ferroviarias entre junio de 1917 y febrero de 1918, una de ellas dirigida por la Federación Obrera Ferrocarrilera. No es independiente de esto el hecho de que Yrigoyen había apoyado la libertad de asociación gremial: los sindicatos aumentaron exponencialmente: si en 1916 eran 70, en 1920 habían alcanzado la cifra de 720¹⁸¹.

Por muchas diferencias que hubiera entre los sectores que conformaban lo que podríamos denominar como clase trabajadora –singularidades dados por el tipo de empleo, el tamaño de la empresa, si urbana, si ferroviarios, si portuarios o gráficos, entre otros- los conflictos obreros alcanzaron en estos primeros veinte años del siglo pasado, un alto grado de expresión. Estas movilizaciones no se limitaban al abandono del puesto de trabajo sino también a la ocupación del espacio público, dando una visibilidad importante al conflicto y al caos que esto producía. Las acciones eran efectivas y su solución preocupaba al gobierno, que recurría según el caso a la negociación o a la represión, ya que las más importantes jornadas de lucha estaban encabezadas por gremios con una altísima efectividad a la hora de parar la actividad productiva del país. Quizás en este marco, haya que considerar aparte a los trabajadores y peones rurales, que por la distancia y la escasa repercusión de sus reclamos, quedaban a merced de la impunidad de sus patrones y de la indiferencia –en el mejor de los casos- del gobierno¹⁸². A este respecto dicen Lobato y Suriano: “El peón patagónico, el obrero santiagueño, el zafrero tucumano, el yerbatero misionero, los trabajadores rurales del área agrícola ganadera o los miles de obreros urbanos compartían la experiencia de la explotación a que eran sometidos por los sectores patronales y empresariales, a menudo apoyados por las fuerzas policiales”¹⁸³.

Decretos y proyectos de ley, prohibidos o alentados por el presidente, apuntaron hacia todos los aspectos de la vida de los trabajadores; algunos llegaron a ser una realidad, por ejemplo: las leyes número 10.505 de trabajo a domicilio; la 10.650 de jubilación de empleos públicos y obreros ferroviarios; la número 11.110 de jubilados de empleados y

¹⁸¹ Julio Godio, *op cit*, t. 1, p 218.

¹⁸² Lobato y Suriano, *La protesta social en Argentina*, p.18

¹⁸³ *Ibíd*em, p.20

obreros de empresas particulares de servicios públicos: la número 11.125 de convenio de pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo con el Reino de España; la número 11.126 de igual contenido que la anterior y con el Reino de Italia y la número 11.163 sobre préstamos de edificación para trabajadores ferroviarios¹⁸⁴.

A través de los decretos, -que se convirtieron en el último recurso del presidente ante la falta de apoyo del Legislativo- se logró el primer reglamento de trabajo para los empleados ferroviarios, con jornada de 8 horas diarias o 48 semanales. Más allá de lo establecido por leyes, fruto de los pocos acuerdos a los que se llegó con la oposición y por los decretos que como Jefe del Ejecutivo podía implementar, su proyecto de medidas sociales quedó inconcluso, en los cajones del Congreso¹⁸⁵.

Presionado por la gran combatividad que presentaba el movimiento obrero, y por su propia vocación de consenso, Yrigoyen contribuyó a elevar las condiciones de vida del sector trabajador, pero su ilusión de equilibrio entre las clases se quebró bajo la presión de los intereses dominantes en la sociedad y con la incompreensión sectaria de una izquierda -marcada por el Partido Socialista y por el movimiento anarquista- que no supo entender históricamente el fenómeno que vivía y que se instaló, por lo mismo al margen de éste. Los socialistas optaron por la errónea política de oponerse a aquellos movimientos huelguísticos que no controlaba su partido o que no conseguían capitalizar a su favor; llegaron incluso a considerar a Yrigoyen su enemigo principal y no a los conservadores. Otro elemento que históricamente se presenta como carencia del Partido Socialista (liderado por J.B. Justo), fue su ceguera ante la importancia del acercamiento del gobierno con los gremios cuando la amenaza del golpe oligárquico estaba latente, sobre el presidente Yrigoyen. Pero esta necesidad táctica no podía ser visualizada por quienes esperaban que de un momento a otro Yrigoyen se desenmascarara para tranquilidad de sus conciencias como un fiel representante de los intereses de la oligarquía, dejara la bandera de lo popular y lo nacional y se esgrimiera como líder de un partido reaccionario, expresión de la política criolla¹⁸⁶.

¹⁸⁴ Carrera, Iñigo, *La experiencia radical* p. 180

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 180 ver también David Rock, *El radicalismo argentino...*, p. 181 en adelante.

¹⁸⁶ Puiggrós, véase, *El Yrigoyenismo*.

La presión que ejercían los sectores más reaccionarios de la política nacional y la presión de los sectores más combativos del proletariado organizado obligaron a Yrigoyen –que defendía un Estado ideal, utópicamente situado por encima de las clases sociales- a definirse.

En 1919 se produjo un viraje brusco del gobierno hacia la represión del movimiento obrero. Hacia 1918 habían aparecido ya organizaciones de provocadores, rompe huelgas que desataron una lucha más o menos abierta contra el movimiento obrero organizado. La Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo, fueron el instrumento con que los estancieros, los más importantes comerciantes, los industriales y los gerentes del capital extranjero, así como la institución eclesiástica se dieron para enfrentar la ola de movilización popular que avanzaba bajo el ejemplo de la recién triunfante revolución rusa, así como de otros movimientos de emancipación.

Ante esta situación tan extrema, Yrigoyen, que había comenzado su trayectoria como el caudillo de los sectores medios y, había llegado a tener un alcance mucho mayor, no pudo controlar la presión de los grupos más reaccionarios que estaban esperando de él una respuesta violenta.

La lucha de los trabajadores metalúrgicos de los talleres Vasena explotó en forma de la Semana Trágica, del 6 al 13 de enero de 1919, dejando como testimonio de la lucha centenares de heridos y muertos, así como una mancha sobre Yrigoyen que el proletariado difícilmente podría olvidar. La huelga de los talleres Vasena comenzó en diciembre de 1918, y fue brutalmente reprimida al mes siguiente.

Las peticiones de los obreros eran: jornada de ocho horas, aumento de los jornales, gratificaciones por horas de trabajo extras, readmisión de huelguistas despedidos y no a las represalias. Más de dos mil obreros se movilizaron para esta lucha, pero el conflicto se amplió y la solidaridad popular fue un hecho. Se contabilizaron casi 700 muertos, 4.000 heridos y millares de presos.

Después de los sangrientos sucesos, la huelga metalúrgica triunfó; con la intervención del Ministerio del Interior, la empresa Vasena suscribió los convenios. Hubo otros conflictos, que se prolongaron pero que, en general, concluyeron en conquistas para los trabajadores.

Años más tardes sucederá otro de los hechos que con el tiempo se constituiría en una vergonzosa sombra para el radicalismo: la matanza de obreros de la Patagonia. Y aunque la cita es extensa, nos parece interesante rescatar lo que al respecto dice Osvaldo Bayer:

“...ocurrirá bajo el gobierno de Hipólito Yrigoyen, el primer presidente surgido por voto universal, secreto y obligatorio, en 1916” (...) “Representante de un movimiento de profundas raíces populares, caudillo por las masas pequeño-burguesas y proletarias (con excepción de los trabajadores concientizados que respondían a las corrientes anarquistas y socialistas), Hipólito Irigoyen y su Unión Cívica Radical habían logrado arrancar por la vía constitucional el gobierno a la oligarquía terrateniente y comerciante aunque no el poder (...) Pero esa timidez, esa propensión al diálogo y al compromiso, fueron insuficientes para enfrentar las crisis por las que atravesó su gobierno. Cuando los trabajadores industriales de Buenos Aires se levantaron, el dejó que la oligarquía reprimiera a través del ejército y los comandos de “niños bien”. Se originó así la Semana Trágica de Enero de 1919. Cuando el trabajador rural patagónico exigió con firmeza una serie de reivindicaciones y ese movimiento amenazó con salir de su cauce sindical (...) dejó que el ejército defendiera el orden latifundista a sangre y fuego”.¹⁸⁷

El primer gobierno de Yrigoyen llegaba a su fin. Después de la Semana Trágica no pudo restablecer sus vínculos con el movimiento obrero. Las matanzas de la Patagonia y las del Chaco Santafesino -consumadas por el ejército- lo alejaron aún más de la política de los sectores populares del país.

Al asumir la presidencia en 1916 los conflictos sociales habían alcanzado proporciones mayores llegando a su máximo entre 1919 y 1922.

¹⁸⁷ Bayer, *La Patagonia rebelde*, p. 31

**HUELGAS Y HUELGUISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL
(1917-1928)**

AÑOS	HUELGAS	HUELGUISTAS	POBLACION OBERA
1917	138	136.062	292.840
1918	367	133.042	335.230
1919	206	308.967	352.252
1920	86	134.015	359.614
1921	116	139.751	360.225
1922	93	4.737	357.226
1923	77	19.190	382.758
1924	89	277.071	408.398
1925	67	39.142	-----
1926	58	15.889	421.221

Fuente: Cantón, Argentina, Democracia constitucional y su crisis, p. 59, Historia Argentina, v.6,

La situación económica-social creada en el país por la guerra mundial por una parte, y la existencia de un poderoso movimiento obrero –sobre todo en Buenos Aires- de inspiración anarquista habían estimulado una situación de extrema movilización de los trabajadores.

Las tasas de inmigración comenzaron a descender hasta arrojar saldos negativos pero la creciente industrialización y con ello el fin de una época marcada por la producción de corte artesanal produjo un aumento importante de la tasa de desocupación.

La Primera guerra mundial había frenando la exportación de cereales, teniendo que reorientar gran cantidad de estas superficies hacia la ganadería. Efectivamente, esta actividad insuere mucho menos cantidad de mano de obra, lo que aumentó de manera importante el desempleo, lo que sumado al ya mencionado descenso de la inmigración dio comienzo a una evasión del campo hacia la ciudad donde el trabajador rural tenía más posibilidades de encontrar trabajo y sustento¹⁸⁸.

¹⁸⁸ Ricardo Ortiz, *Historia económica de la Argentina*, T.II, p. 237

La emigración interna con concentración en las ciudades –particularmente en el Litoral- hizo aflorar una abundante mano de obra. Esta concentración urbana dedicada a la actividad industrial –durante este periodo se echan las bases de una incipiente pero fuerte y diversificada industria nacional- hizo aumentar los conflictos laborales. Por vez primera en la historia del país llegan a la casa de gobierno delegaciones obreras.

Hay cierta discusión sobre si Yrigoyen aplicó o no la ley de Residencia; lo más común es aceptar que la consideraba anticonstitucional. En cuanto al Estado de Sitio, si bien es cierto que tampoco lo usó, durante la Semana Trágica lo hubo de hecho, hasta que se normalizó la situación.

Las situaciones críticas como las de la Semana Trágica o la Patagonia pusieron de manifiesto las presiones contrapuestas a las que estaba sometido el gobierno y las contradicciones que lo afectaban. La actitud del presidente fue de mediación y mantenimiento del orden por un lado, pero también falta de control de los desmanes tanto de la policía como del ejército y de los grupos armados.

No se procesó a nadie, los detenidos fueron puestos en libertad inmediatamente normalizada la situación. Hubo abusos por parte de la policía, pero no hubo sanciones a los desbordes policiales que por un momento hicieron renunciar al General Dellepiane.

Las relaciones ante el movimiento obrero y el presidente fueron heterogéneas; las hubo de una manera con los ferrocarrileros, de otra con los sindicatos de orientación anarquista, con los socialistas. El problema es llegar a comprender, que tanto el empeño que puso para lograr la aprobación de leyes de carácter social y su constante talante conciliador, como su falta de política clara para controlar a las fuerzas policiales y para policiales que participaron en la represión de los trabajadores rurales y urbanos (caso Patagonia y caso Vasena) deben ser interpretados a la luz de los poderosos grupos de presión los que se enfrentaba, por un lado el poderoso movimiento obrero organizado y por otro, los sectores de la élite que había gobernado desde los orígenes de la Argentina moderna y que empezaba a recuperarse del golpe que había significado la pérdida del poder político en 1916.

Sin embargo y a pesar de que fueron mucho más numerosas y posiblemente significativas las medidas e intervenciones del gobierno de Yrigoyen a favor de los trabajadores, su dejación frente a lo que ocurrió en los Talleres Vasena y con los peones rurales de la Patagonia, tuvieron un coste muy alto en su relación con los sectores populares que acabaron retirándole el apoyo que hasta entonces le habían brindado.

La política educacional de Yrigoyen: instrucción pública.

Durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen la instrucción pública fue una de sus preocupaciones constantes. Durante su presidencia se crearon catorce escuelas normales, diez colegios nacionales y catorce escuelas industriales y de artes y oficios, y durante su primera gestión se crearon las famosas “Asociaciones Cooperadoras de la Educación”¹⁸⁹.

El 31 de julio de 1918 se presentó el Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública, que quedó anclada en Diputados, pese a haber reiterado su tratamiento en tres oportunidades hasta 1922. Esta ley organizaba la enseñanza en sus tres niveles. En el fundamento del proyecto se encuentran definidos los fines y cambios estructurales. Su objetivo es dar “unidad y estabilidad a las diversas instituciones, fijar los caracteres de cada nivel de enseñanza, tratando de actualizar los conceptos pedagógicos”.

Encontramos los siguientes propósitos en la política educativa de Yrigoyen:

- 1) Llevar a todos los ámbitos del país los beneficios de la escuela para extirpar el analfabetismo.
- 2) Darle ley orgánica a la enseñanza secundaria que “ha vivido en constante mutación de planes y reglamentos, supeditada a la aplicación de conceptos educacionales diferentes, cuando no contrapuestos... reducida a menudo a un mero mecanismo administrativo, sustraída a la iniciativa propia de sus dirigentes inmediatos y sin la suficiente influencia social con que deben realizarse sus fines”¹⁹⁰.
- 3) Crear “escuelas tutoriales” destinadas a concentrar en lugares determinados de la campaña a analfabetos que no puedan concurrir a ninguna “escuela común”¹⁹¹
- 4) Absoluta gratuidad de la matrícula en la escuela para facilitar el acceso de los alumnos. No deja sin constar la edificación escolar y se sugiere la

¹⁸⁹ Clementi, *El Radicalismo, trayectoria política*, p.27

¹⁹⁰ Yrigoyen, *Documentos, Ley 12.839*, p. 207

¹⁹¹ *ibidem*, p.206

emisión de Bonos Escolares, hasta la cantidad que alcance a cubrir el producto de los impuestos del hipódromo y carreras. Posteriormente ante el fracaso del Proyecto propone una ley sobre Edificación Escolar (16/VII/22) para construir 150 escuelas. Esto tampoco logra prosperar.

- 5) Se prevén las condiciones de idoneidad exigibles para ocupar los distintos cargos, la escala de sueldos respectivos, un aumento periódico y proporcional, garantizándole su estabilidad y “asegurándole un honroso y tranquilo retiro”¹⁹².

Asimismo, se distingue entre Educación Secundaria como preferentemente civilizadora y la preparatoria para ingreso a las diversas Facultades misma que se hará bajo jurisdicción de las mismas. No se olvida de las escuelas Normales y de su importancia; lo mismo con las escuelas Rurales.

El proyecto responde “en especial a colocar a [las universidades] dentro del espíritu nuevo, con base y orientaciones abiertas y liberales que le permitan utilizar las energías y aptitudes de todos sus componentes”¹⁹³, “las autoridades y consejos directivos se eligen y renuevan de conformidad con los más elevados principios de la ciencia política, dando franca y legítima intervención al distinto elemento constitutivo de las corporaciones universitarias”. (Profesores titulares, suplentes, adjuntos, extraordinarios y los estudiantes, esencia y vida de las instituciones de cultura superior). Como veremos más adelante, este proyecto de Ley será la culminación de los sucesos acaecidos en la Universidad de Córdoba en 1918.

La Reforma Universitaria de 1918

Desde el año 1916, el ambiente estudiantil comenzó a agitarse. En efecto, los manifiestos de la Biblioteca de Córdoba y del Ateneo Universitario de Buenos Aires criticaban severamente el régimen universitario vigente. La chispa se encenderá en Córdoba y desencadenará el gran cambio.

¹⁹² *ibidem.*, p.207

¹⁹³ *ibidem.*, p.209

El 15 de julio de 1918 los estudiantes ocupan la Universidad de Córdoba y redactan y dan a conocer el Manifiesto Liminar “a los hombres libres de Sudamérica”, pieza fundamental de todos los movimientos reformistas de América Latina y excelente y comprensivo algunos de cuyos párrafos transcribimos a continuación, que fuera redactado por Deodoro Roca:

“Hombres de una República Libre, acabamos de romper la última cadena, que en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen, Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más.” (...)

Es una implacable crítica a la escolástica y al autoritarismo que imperaba aun en las aulas, que cercenaba el espíritu crítico de los jóvenes:

(...) “Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario al arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudios es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia.

Haciendo un llamamiento a la juventud “heroica” que fue como una mecha incendiaria que corrió por todas las universidades de América:

(...) “El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son –y dolorosas– de todo el continente. ¿Qué en nuestro país una ley –se dice– la Ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo”.

El 11 de abril nace la Federación Universitaria Argentina (FUA) con el apoyo de las federaciones regionales; se edita la Gaceta Universitaria. Por su parte los sectores de la derecha católica tradicional crea otra Federación en Buenos Aires y edita la revista Tribuna Universitaria.

En la Reforma Universitaria concurren varios factores internos y externos: entre los internos cuentan las expectativas que se crearon con el ascenso del Radicalismo y la irrupción de una clase media que iba a disputarle los lugares en la sociedad a la vieja

oligarquía, y que lógicamente creaba un clima de agitación. En lo externo, la revolución Socialista de Octubre, las luchas obreras en Europa producidas durante la Primera Guerra Mundial.

El país se había modificado estructuralmente y la educación no correspondía a este cambio; no sólo en lo que se refería a ese momento preciso sino también a los alcances que dichas transformaciones podían tener en el futuro.

En su obra “La reforma Universitaria de 1918, la investigadora Gardenia Vidal nos plantea¹⁹⁴:

“A cualquier historiador que investigue la historia de la ciudad de la Córdoba (tal vez de la provincia) intersecular – XIX/XX - no se le escapa que la influencia del catolicismo, más aún del clericalismo, se percibe en todos los intersticios de la vida pública y privada. Son escasos los espacios que permiten vislumbrar algo diferente, por lo que los mismos se erigen en excepciones que ratifican la regla. (...) La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 se constituyó en un hecho mítico por excelencia. (...) En primer lugar, para aquellos que estamos interesados en analizar el proceso de construcción de la modernidad cordobesa en la época intersecular, la Reforma constituye un hito imposible de obviar. Segundo, conocer la cultura política predominante de Córdoba induce a preguntarse sobre los orígenes y las características de ese movimiento contra-hegemónico que se expresaba, en gran medida, con un lenguaje liberal y positivista que ha impregnado de diversos matices el imaginario colectivo hasta el presente. Finalmente, la mejor forma de responder todos estos interrogantes es confrontar las fuentes y reconstruir paciente y detalladamente el tema”.

Si bien no puede afirmarse bajo ninguna perspectiva que la Reforma Universitaria fuera un fenómeno inducido por el Radicalismo, es importante tener en cuenta la relación que existió entre éste y la formación de la intelectualidad argentina, así como que la misma Reforma puede ser un índica demostrativo al menos, de la gran receptividad que el movimiento tuvo en el Presidente¹⁹⁵.

¹⁹⁴ Vidal, Gardenia. *La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical*, pp.1-3

¹⁹⁵ Clementi, *op. cit.*, p.27

No es la ideología radical la que alienta la reforma, pero la política que el Radicalismo siguió frente a la reacción, capitalizó sin duda el favor de los estudiantes hacia el gobierno en el poder.

En palabras de Yrigoyen: “Que su gobierno pertenecía al espíritu nuevo: que se identificaba con las justas aspiraciones de los estudiantes y que la Universidad Argentina debía nivelarse con el estado de conciencia alcanzado por la República”¹⁹⁶.

El texto del Manifiesto Liminar es revelador de los alcances y de las reflexiones que había alcanzado el movimiento, mismo que se encuentra en el clima social e intelectual de la época y si bien no tiene conexión directa con el radicalismo, le debe a Yrigoyen el mérito de haber evaluado como un síntoma provechoso del tiempo nuevo que vivía la República, y de haberla defendido contra las críticas desmedidas de los que en ese momento se sentían desplazados del acontecer político de la sociedad.

También supo contener el desconcierto y la represión de los gobernadores provinciales obviamente mucho más sensibles que la metrópoli a esta retórica nueva de la juventud. Al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Yrigoyen le decía, con motivo del movimiento de Reforma en la Universidad de La Plata que: “no comparto la opinión de V.E. que atribuye a la juventud de todas las universidades nacionales un carácter tan agravante al patriotismo argentino que me considero en el deber cuando menos de desautorizar”¹⁹⁷.

La reforma intentará entonces lograr dos metas: por un lado incorporar las juventudes cultas a la vida política del país y por el otro, su participación en el gobierno de las universidades en virtud de la reforma.

Así, el objetivo fue crear ese estado de “armónica solidaridad” que debía reinar entre educadores y educandos; defendiendo la docencia libre, la asistencia voluntaria de los estudiantes... la contrapartida será presentada por el Profesor Matías Sánchez Orondo¹⁹⁸

¹⁹⁶ Citado por Clementi, *op. cit.*, p.28

¹⁹⁷ Citado por Clementi, *op. cit.*, p.28

¹⁹⁸ Clementi, *op. cit.*, p.121

que defenderá los fueros, rechazando la Reforma, como una maniobra de “politiquería universitaria...”:

“Se ha desplazado el centro directivo de las casas de altos estudios: se ha arrancado al cuerpo de profesores, que por lo menos tenía una presunción de suficiente, el derecho de gobernar el régimen de esos estudios y se le ha entregado, a quien, señor Presidente? A aquellos que van a aprender porque no saben, y se les entrega a los que no saben el derecho de intervenir en el régimen de enseñanza, en la confección de los planes de estudio, en la confección de los programas, en el nombramiento de las autoridades y en el nombramiento del cuerpo docente. Se necesita estar profundamente alejado de lo que es un instituto de universitarios para sostener, como acaba de hacerlo el Señor Ministro, que este régimen ha inaugurado nuevos métodos de enseñanza y nuevos sistemas de orientación mental...”¹⁹⁹.

Cabe por otra parte, antes de pasar a analizar con más detenimiento la Reforma, aceptar que fue un movimiento de ideas que acompañó a los cambios que se estaban produciendo después de la guerra del 1914, a nivel mundial y americano particularmente. La repercusión que este movimiento alcanzó en América Latina es una prueba de ello. Y sin lugar a dudas, logró hermanar a cuantos se enrolaban entonces en las vanguardias del cambio, de una manera tan solidaria que todavía sus repercusiones pueden recordar lealtades.

Como dato importante de dejar consignado es el apoyo que recibieron los estudiantes de los obreros en su lucha, brindándoles todo su apoyo a las demandas e incluso, llegando a acompañarlos en sus manifestaciones.

La Federación Obrera Cordobesa resuelve apoyar a los estudiantes en su reclamo: por la participación en el gobierno universitario y por una enseñanza acorde con los más modernos principios científicos. Así, llegó a convocarse un plenario en el cual se decidió realizar un paro general en apoyo a las luchas estudiantiles.

Las organizaciones clericales, a una de las cuales pertenecía el entonces Rector de la Universidad de Córdoba, Antonio Nores, la llamada Corda Frates logró agrupar

¹⁹⁹ Clementi, *op. cit.*, p.122

alrededor suyo a los elementos más reaccionarios de la sociedad cordobesa de la segunda década del pasado siglo.

Yrigoyen que había dado su apoyo inmediato a la reforma. Interviene la Universidad, nombrando a Nicolás Matienzo como interventor. El conflicto se resuelve aparentemente, pero en la primera oportunidad vuelven a salir a luz los conflictos y el Presidente debe enviar a T. Susini y luego al propio Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el Dr. Salinas (el 23/VIII/18). Se promete a los estudiantes el cumplimiento de la Reforma Universitaria, con todas las condiciones exigidas por éstos, y se envía el Proyecto de Ley Orgánica ya mencionado a las Cámaras. Por esto, los estudiantes ocupan de nuevo la Universidad y es en el mes de Octubre de 1918, en que Yrigoyen decreta la Reforma de los estatutos de la Universidad, dando así fin al conflicto.

La Universidad de Buenos Aires resuelve de manera preventiva reformar sus estatutos, meses más tarde.

En 1919 (Ley 10.861) se funda la Universidad del Litoral, en base a la Facultad de Derecho de Santa Fe. Esta Universidad va a estar llamada a tener una influencia muy grande, ya que estaba orientada a estudiar los problemas del país, instalándose múltiples sedes en distintas provincias del Litoral.

En 1921, la Universidad de Tucumán toma el carácter de Nacional, ya que solo lo tenía de provincia; será una Universidad muy importante en el desarrollo de la cultura nacional en el estudio de la antropología. La de La Plata, luego de los insistentes reclamos de los alumnos frente a la intransigencia de su Consejo, logró que el Poder Ejecutivo reformara sus estatutos de acuerdo también a las directivas estudiantiles; los estatutos habían sido redactados por la Federación Universitaria de La Plata, y la FUA y aceptados casi en su totalidad por el Poder Ejecutivo.

Mariátegui y Haya de la Torre en Perú son sus principales líderes –comunista el primero, reformista el segundo-. En Cuba, Juan Antonio Mella, para citar sólo a tres de

los más importantes; pero puede decirse que en todos los países de América Latina la Reforma se extendió y creó movimientos afines.

Fue entendida de doble manera –como dice el mismo Paso- “quienes lo apreciaban como un movimiento estrictamente universitario, como reforma pedagógica” y “quienes lo vinculaban con los movimientos sociales”.

Dentro de este último grupo algunos le adjudicaron el papel de conductor del cambio social a la élite universitaria –fenómeno que se repetirá a lo largo de los años en América latina- separándolo de toda cohesión con otras clases sociales, particularmente del proletariado.

Se quería transformar la Reforma en el núcleo de la formación de nuevos movimientos políticos. Así, Haya de la Torre en Perú (APRA), J. V. González en Argentina promovían el grupo Nueva Generación. Otros la querían incorporar forzándola, al radicalismo. Ninguno de ellos tuvo éxito, exceptuando el confuso movimiento de Haya de la Torre, cuyo esclarecimiento no es motivo de este estudio.

Con el paso del tiempo, las energías transformadoras de la Reforma Universitaria quedaron poco menos que en el olvido. La intervención decretada a los estados en el gobierno de las universidades quedó reducida al mínimo. Ya no presidían los estudiantes las mesas examinadoras, aunque el acceso a las cátedras de jóvenes profesores que llegaron a la enseñanza por sus méritos y no por su extracción social, se puede comprender parte de la trascendencia de la reforma de 1918. Otra parte de su poder transformación debe verse en contraposición con lo que la universidad era hasta entonces: a partir de las luchas de 1918 la universidad adquirió un modelo de gobierno democrático al formar órganos colegiados en los que participaban los estudiantes. A partir de entonces se implantaría la asistencia voluntaria de los alumnos a los cursos y la docencia libre –o libertad de cátedra-²⁰⁰.

²⁰⁰ Ricardo Falcón, *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, p. 382

Finalmente la Reforma Universitaria engendró una nueva oligarquía universitaria – donde se mezclaban viejos elementos de la aristocracia con advenedizos pequeños burgueses- quienes mediante el acceso a las cátedras volvieron a hacer de la Universidad un feudo y un punto de apoyo para sus carreras políticas. Sólo una minoría se mantuvo fiel a los principios.

Los enemigos de Yrigoyen lo acusaron de buscar, con su apoyo a la Reforma los votos de los estudiantes. Es cierto, que como cualquier partido político, uno de sus objetivos era conseguir adeptos que podían expresarse a través del voto; lo mismo hicieron los socialistas y los demócrata-progresistas; pero en primer lugar estuvo presente el principio de la igualdad.

Coincidió en esta postura con el clima intelectual que el krausismo español, del cual ya hemos hablado algo, que había logrado imprimir al ámbito cultural e intelectual español, y que correspondía culturalmente a la proyección de la democracia liberal y parlamentaria de la época.

Con todo este bagaje teórico y doctrinario, ideológico y práctico, nutrido de fe, el radicalismo se había ido extendiendo en todo el país, arraigándose en todo el territorio. La trayectoria de Yrigoyen como presidente, en su primer periodo, permite exaltar su condición de gobernante popular, pero también limita su apreciación en lo que respecta a la acción concreta.

En el IV Escrito a la Corte Suprema, de agosto de 1931, dijo: “ Difundí la educación pública, que tan atrasada se encontraba, siendo ostensible el porcentaje de analfabetos²⁰¹ (...) creando, a la vez, las escuelas complementarias y nocturnas para adultos, facilitando así cierta instrucción indispensable para todo trabajo, por modesto que fuere...”²⁰² Además se fundaron 37 Institutos Secundarios y doce escuelas de Artes y Oficios en varias provincias.

²⁰¹ Se logró reducir en un 16% la tasa de analfabetos entre 1916-1922.

²⁰² Hipólito Yrigoyen, 1878 1933, documentos, p. 437

La presidencia de Alvear, trajo como consecuencia la intervención de la Universidad del Litoral, ocupándola con el ejército; meses después –lo anterior había sucedido en noviembre de 1922- hizo lo mismo con la de Córdoba. Aquí se reforman los estatutos y se establece que el gobierno de la Universidad estaría solamente en manos de los profesores.

A los estudiantes se les concedieron tres miembros sobre once del Consejo, pero con la condición de que fueran profesores... También se modificaron los estatutos de la Universidad de Buenos Aires con un sentido contrareformista y el 24 de redujo la representación de los estudiantes en la Universidad de Tucumán²⁰³.

Auspiciada por y desde el gobierno de Alvear se va produciendo una contrarreforma. Con la victoria de Yrigoyen en 1928, los estudiantes vuelven por sus reivindicaciones y obtienen en La Plata la renuncia del rector; en Buenos Aires en la Facultad de Derecho hacen renunciar al rector y es electo el socialista Dr. Alfredo Palacios.

Yrigoyen restablece los estatutos reformistas en la Universidad del Litoral. En la Facultad de Medicina renuncia el decano; esta serie de reconquistas de la Reforma Universitaria Argentina, durará muy poco tiempo; el golpe de Septiembre de 1930 intervendría las Universidades y los estudiantes serían una vez más, las víctimas de la represión.

²⁰³ Portantiero, *La Reforma universitaria de 1918*, p.56

Avance social y feminismo en Argentina 1910-1930

Herederas del espíritu de lucha de Juana Manso y de Manuela Gorriti, los últimos años del siglo XIX, los años del Roquismo, encontraron a las mujeres, tanto nativas como inmigrantes compartiendo una misma condición de sumisión, relegadas a la esfera doméstica (misma que las mantuvo largamente atrapadas) y al rol de cuidadoras y reproductoras, consideradas legalmente eternas menores de edad necesitadas de la tutela de los varones.

El país daba verdaderos signos de cambio en el modelo productivo hacia la construcción de un país agroexportador, y de modernización, en lo que se refiere a los nuevos patrones sociales y culturales traídos de Europa y los Estados Unidos de América que se iban incorporando primero en el marco normativo y luego en las costumbres. Este fue el caso de las leyes de secularización que quitaron sin duda el control a la iglesia sobre hechos esenciales de ciudadanía como son el nacimiento, el matrimonio y la defunción. Y aunque pudiera pensarse que ello traería a la sociedad argentina nuevos aires de libertad y laicismo, no fue así. La situación legal de inferioridad de las mujeres continuó primando y con ello, todas las posibles discriminaciones derivadas.

Con los nuevos tiempos y el poderoso influjo de la migración europea, hombres y mujeres fogueados en las luchas de las revoluciones de 1848, fueron incorporándose a la sociedad argentina tradicional, transformando la composición de las clases trabajadoras al incorporar a las mujeres a las escuelas (la educación pública, laica, gratuita y mixta), los talleres, las fábricas, rompiendo para siempre las rígidas normas establecidas en las que el modelo familiar imponía a la mujer un intenso pero estrecho papel de reproductora y cuidadora.

Y a pesar de que las reivindicaciones de las feministas entraron por la puerta grande de principios del siglo XX, siguió prevaleciendo, incluso en los discursos de sus representantes más sólidas, una cierta preeminencia de la maternidad como elemento constitutivo de la identidad de las mujeres. Incluso antes de que el sufragio concitara su atención las feministas ya dirigían sus fuerzas a la mejoras de la salud materno-infantil

otorgándole un rango de interés nacional. En este sentido, Asunción Lavrin, en su obra *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1889-1940*, dice:

“La maternidad fue otro ingrediente relevante en el montaje de una ideología especial. Las feministas del cono sur la acogieron de todo corazón como el más elevado símbolo de la condición de la mujer. Los derechos de las mujeres como personas eran importantes, pero ellas nunca perdieron de vista el hecho de que las mujeres, en su mayoría, se convertían en madres y que la maternidad causaba algunos de los problemas más graves que todas encaraban”²⁰⁴.

Pese a los cambios, seguía destacando la noción de que la función primordial de la mujer era ser madre y atender al cuidado del hogar, un doble discurso, de doble moral y buenas costumbres que choca –aunque no frontalmente- con las mujeres que comienzan a cuestionar la solidez de esas concepciones. Así fue como el tema de la maternidad acabó también siendo parte del argumentario feminista, como expresión de feminidad, como identidad comunitaria por su labor en el hogar, como tributo al discurso patriarcal y como elemento ejemplificador hacia la acción política. Si las mujeres traían hijos al mundo –decían las feministas- y de esa manera enriquecían a la nación, el estado les debía protección²⁰⁵.

Haciendo una revisión de las actas del Primer Congreso Internacional Femenino (Buenos Aires, 1910)²⁰⁶ se puede observar cómo entre la diversidad de temas y de posicionamientos ideológicos, aparece el hecho diferenciador “ser madre”, como un hecho igualador: “la sagrada misión de la mujer”, piedra angular de la sociedad. Una de las ponentes más relevantes del Congreso, indiscutida defensora de la igualdad de derechos de la mujer en general, y al sufragio en particular, del ejercicio de profesiones de alto rango, y del derecho al trabajo en condiciones dignas y saludables, Ernestina López, exponía, en su mensaje inaugural dos ideas que hoy podrían parecer enfrentadas, pero que de alguna manera expresan al amplio arco ideológico de las feministas argentinas de principios del siglo XX: por un lado, el endiosamiento de la maternidad:

²⁰⁴ Lavrin, Asunción. *Mujeres...*, pág. 21.

²⁰⁵ Lavrin, *op cit*, p.59

²⁰⁶ Véase, *Primer Congreso femenino, Buenos Aires 1910, Historia, Actas y trabajos*, Edita: Universidad Nacional de Córdoba, 2008, 500p.

“los que temen que tal emancipación pueda ir en contra de la institución doméstica, sepan que a través de todas esas conquistas, la mujer solo ve un triunfo absoluto: el de su condición de madre (...)ya no se fía de su instinto (...) sino que pretende asentarlos sobre la base de las grandes leyes científicas ...”²⁰⁷ y por otro ...”las reivindicaciones que el feminismo persigue están como se ve, basadas en el derecho natural de los individuos, la libertad del trabajo, los beneficios de una educación amplia, una legislación basada en la equidad...”²⁰⁸

Aun así, merece la pena diferenciar las intenciones del discurso conservador respecto de las mujeres y la maternidad, las estrategias de lucha y el discurso arrollador de las feministas de principio del siglo pasado que pugnaban por empujar al estado a legislar y proteger a través de políticas públicas de gran calado, la vida y salud de mujeres y niños.

Uno de los hombres asistentes al Congreso –y con derecho a sus minutos de oratoria y a pocos minutos del discurso sobre la prostitución de otra aguerrida feminista, la Dra. Julieta Lanteri- el Dr. M. Camacho y Bueno, en un discurso titulado “Una sola moral para ambos sexos”, se permitió decir: “La mujer ha sido creada por la Bondad Infinita para esposa y madre: para tan sublime destino fue dada al hombre por dulce compañera en el áspero camino de esta vida: su puesto no puede ser otro, que el hogar doméstico...”²⁰⁹.

Las corrientes socialistas y anarquistas vivieron una temprana participación de las mujeres. Se crearon sociedades de resistencia y uniones gremiales dirigidas por y para mujeres. Se incorporaron al trabajo en distintos oficios como costureras y operarias y se fueron organizando en los diferentes sindicatos creadas por mujeres como Fenía Chertkoff²¹⁰, Cecilia Boldovino, creando la UGF (Unión Gremial Femenina) que

²⁰⁷ “Sesión inaugural. Discurso de la Dra. Ernestina López”, en *Primer Congreso Internacional Femenino*, *op. cit.*, p. 66

²⁰⁸ *Ibidem*, p.66

²⁰⁹ Camacho y Bueno, M. “Una sola moral para ambos sexos”, *ibidem*, p. 261

²¹⁰ El 19 de abril de 1920 fundó el Centro Socialista Femenino y la Unión Gremial Femenina, junto a sus hermanas, (llegadas con su familia desde Rusia, haciéndose a las filas del socialismo y casándose las tres hermanas con prohombres del socialismo) y con Gabriela Laperrière y Raquel Messina, véase, Barrancos,

adhirió a la central socialista Unión General de Trabajadores (UGT), convocando las primeras huelgas que unían reivindicaciones de clase con las exigencias de igualdad de derechos y de trato. La Unión Gremial Argentina fue la responsable de las más importantes movilizaciones a favor de la Ley del divorcio y de las primeras leyes de protección del trabajo de las mujeres y los niños, cuya sanción se debió a la iniciativa del socialista Alfredo Palacios en 1907.²¹¹

El derecho a votar se colocó paulatinamente en el eje vertebrador de su construcción como ciudadanas de pleno derecho. María Abella de Ramírez y la Dra. Julieta Lanteri, entre muchas, comenzaron a cuestionar la interpretación restrictiva de las leyes electorales que dejaban fuera al electorado femenino. Buscando resquicios legales, convenciendo a propias y ajenas sobre el hecho de que la verdadera ciudadanía se alcanza ejerciéndola (en contra de quienes pensaban que había que educar primero a las mujeres para permitirles votar luego²¹²), algunos apoyos masculinos en las Cámaras, empujarían la historia hasta la obtención definitiva del voto femenino con la sanción de la ley 13.010, en septiembre de 1947.

La célebre poeta Alfonsina Storni, desde su columna “La Nota”, en agosto de 1919, escribe, con ironía, sobre la cuestión del derecho al voto:

“(…) ¿cómo ha de dársele voto a la mujer, cuando está afectada por incapacidades relativas, que, según las palabras de la ley la inhabilitan para ser testigo en los instrumentos públicos y testamentos, para administrar sus bienes, si es casada, para ser tutora de sus hermanos menores o sobrinos, para ejercer algunas profesiones especiales, como escribano público, por ejemplo, o corredora de comercio? Importa, antes que todo, que la ley vuelva sobre sus pasos y borre estas incapacidades, muy lógicas en otros tiempos, cuando la vida económica era otra (...)”²¹³

Volviendo a las décadas que nos ocupan, se habían presentado ya una serie de iniciativas al respecto que no habían resultado exitosas. Pueden citarse, entre ellas, las del Dr. Alfredo L. Palacios en 1915, basadas en estudios de la Dra. Elvira Rawson, de la

Dora, *Mujeres en la sociedad argentina*, p.124. Laperrière fue alejada de este Centro a causa de sus posiciones cercanas al “sindicalismo revolucionario”.

²¹¹ Barrancos, Dora. *op. cit.*, p. 125

²¹² Véase Lavrin, Asunción, *op.cit.*, p. 65

²¹³ En “The Argentina reader”, History, cultura, politics, Duke University press, Durham and London, 2002.

agrupación femenina "Juana Manuela Gorriti", solicitando los derechos civiles de la mujer, y las posteriores de 1919, 1922, 1925 y 1929. En 1926, la sanción de la ley 11357 derogó las disposiciones de las Siete Partidas y las Leyes de Toro, impuestas en el Nuevo Mundo por los españoles y que habían reglado durante cuatrocientos años las relaciones entre los sexos. Gracias a esta ley, llamada "De la capacidad de la mujer", se empezó a equiparar en el terreno jurídico la situación de la mujer respecto del hombre, y se dictaminó que las mujeres solteras, casadas o viudas quedaban habilitadas para los actos de la vida civil e igualaban sus derechos con los de sus padres, hermanos, maridos e hijos²¹⁴.

En 1919, Rogelio Rodríguez Araya, liberal, presentó por primera vez a la Cámara de Diputados la propuesta del voto femenino, y aunque la iniciativa fue apoyada por la bancada socialista, no logró llegar a la Sesión plenaria. El Socialismo, asumió siempre, un compromiso con los derechos políticos de las mujeres argentinas²¹⁵.

En resumen, esta importante ley que tanto había costado que se aprobara consiguió que cayeran algunas barreras escandalosas: ya no fue necesario pedir autorización al marido para estudiar, profesionalizarse, comerciar o testimoniar. Tampoco el esposo administraría ya los bienes adquiridos antes del matrimonio por su cónyuge. Sin embargo, muchas de las columnas que sostenían el sólido edificio patriarcal, quedaron intactas.²¹⁶

Con todos los avances que estas movilizaciones, decretos y leyes significaron, en el momento del Golpe de estado del General Urriburu, y la suspensión del estado de derecho y del imperio de la Constitución, el derecho de voto de las mujeres seguía siendo un proyecto de ley cuestionado que no había logrado consolidarse.

²¹⁴ Fuster Retali, José. "El cambio de rol de la mujer en la sociedad argentina a partir de la obtención del voto femenino", Ponencia presentada en Congreso Europeo de Hispanoamericanistas, Universidad de Varsovia, 2000.

²¹⁵ Dora Barrancos, "La conquista del sufragio femenino en el Río de la Plata", en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, tomo IV, p. 516.

²¹⁶ Barrancos, Dora. *Mujeres...*, p. 139

La política económica.

La recuperación de las tierras fiscales. Fomento de la colonización el el cooperativismo. Defensa de los arrendatarios.

La Primera Guerra Mundial marcó una etapa en la cual se interrumpe el proceso de integración de la economía mundial. Las rutas comerciales cerradas, aislados los principales centros de abastecimiento; de igual manera, se corta la afluencia de capitales de las metrópolis a los países de economías dependientes. La situación europea frenó asimismo las corrientes migratorias que habían enriquecido la población del país.

Esta última circunstancia fue muy importante para Argentina, país que había incidido notablemente en el proceso de integración mundial, sobre todo a partir de 1870.

En este proceso participaron tres elementos fundamentales:

- 1) El movimiento internacional de capitales
- 2) Las corrientes migratorias
- 3) La expansión del comercio mundial²¹⁷.

Su punto más alto lo alcanzó entre las últimas décadas del siglo pasado hasta 1914, en los albores de la Primera Guerra Mundial.

Entre 1874 y 1914, las inversiones extranjeras a corto plazo ascendieron a 6 mil millones a 44 mil millones de dólares²¹⁸. La financiación de las mismas se realizó básicamente por la reinversión e intereses producidos por las inversiones extranjeras existentes en los países deudores: de los aumentos registrados, 27 mil millones correspondían a Inglaterra, Francia y Alemania. En 1914, de los 44 mil millones de dólares que había en el mundo, el 38% estaba invertido en América del Norte, Oceanía y Argentina; el 34% en África, Asia y América Latina, y el 27% en Europa.

²¹⁷ Ferrer, *La economía argentina*, p.95

²¹⁸ Dice Ferrer: que en cifras actuales, correspondería a 120 mil millones de dólares, *op.cit.*

El hecho de que se abrieran los mercados europeos a la producción de alimentos y materias primas del exterior fue consecuencia del proceso de industrialización de los países europeos, de la especialización cada vez mayor en lo que se refiere a producción manufacturera y la mejora en los medios de transporte que permitió rebajar notablemente los costos de producción.

La primera Guerra trajo aparejados cambios sustanciales en la posición de los países acreedores e Inglaterra, Francia y Alemania. Lo más significativo de esta situación nueva, creada por la Guerra, fue el surgimiento de los Estados Unidos como principal potencia acreedora en el exterior, a largo plazo. El flujo de capitales, desde la postguerra hasta fines de la década de los '20, no volvió a adquirir el ritmo de la etapa anterior.

Recuperados los vínculos entre el país y las metrópolis, la economía argentina se restablece y recupera en parte el equilibrio alcanza o antes de la crisis y la producción cerealera, la más importante, alcanzó niveles satisfactorios. Este lado positivo del desarrollo de la economía argentina llevó implícito la sujeción a las economías europeas: “El capital extranjero, con su enorme poderío y con su tremenda influencia, producía resultados divergentes y aún contrapuestos según el movimiento de la coyuntura económica mundial: afluencia de los capitales durante el alza y restricción en las épocas de crisis y de presión...”²¹⁹.

Durante este periodo, que arranca después de 1914, la pampa húmeda²²⁰ llegaba al punto máximo de su potencial económico; de ahí en adelante el crecimiento de la población sería difícilmente acompañado por incrementos importantes de la producción agropecuaria, principalmente la cerealera, que entre 1924-1929 llegaría al máximo punto alcanzado en toda su historia.

²¹⁹ Cantón, Darío. *Historia Argentina*, t. VI, p.22

²²⁰ La región pampeana está delimitada al este por el océano Atlántico, el Río de la Plata y el Paraná; al norte por la ciudad de Santa Fe, al oeste por las Sierras Pampeanas y al sur por el río Colorado. Comprende la provincia de Buenos Aires, el noreste de La Pampa, el este de Córdoba y el sur y centro de la provincia de Santa Fe, parte de Río Negro, Mendoza y San Luis. El clima de esta región es templado con una temperatura media anual de 17° C. En cuanto a las lluvias, recibe un promedio de 1.000 mm. anuales de lluvias y se encuentra favorecida por los vientos del Atlántico.

Favorecido por el alza de la coyuntura y por los precios agrícolas buenos, los productores se lanzaron al mercado de cereales en busca de grandes ganancias, objetivo que lograron y que permitió al país obtener enormes beneficios. Este periodo fue punto culminante de dos procesos, uno, el de la evolución del sistema socioeconómico nacional, generado bajo las premisas de los postulados de la generación del '80 y, por otra, el esquema liberal que se acercaba a su crisis definitiva.

Durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen, la economía se caracteriza por el esfuerzo en la estabilización del área cultivada. El punto de mayor utilización de las tierras marginales se había registrado en 1910-1911, a partir del cual no hubo variantes hasta 1924, año en que se vuelve a registrar un aumento de importancia.

En los años que van de 1914 a 1924 todos los cambios que se registran en la producción agrícola se refieren sobre todo a la sustitución de unos cultivos por otros, más que al incremento de tierras para producirlos: el mismo desarrollo de las técnicas de explotación de la tierra, llevaba en muchos casos a que su aplicación no se justificara para el tamaño de la unidad²²¹.

La mayor parte de la producción cerealera, realizada bajo el impulso de la ganadería de la Pampa Húmeda, especialmente de Buenos Aires, llevaba a cabo un plan de rotación de cultivos: los propietarios arrendaba sus campos por un término de tres años, durante los cuales se realizaban cultivos alternativos de lino y trigo; el tercer año se alojaban alfalfados: de esta manera los propietarios se beneficiaban no sólo por la producción en sí, del lino, trigo y alfalfa, sino también porque los alfalfares eran necesarios para la alimentación de su propio ganado.

Este sistema, que venía funcionando con éxito desde el siglo XIX no fue modificado sustancialmente. El área de cultivo de alfalfa fue disminuyendo en proporción al incremento en la producción de forrajes (avena, cebada y centeno), como resultado de la necesidad de engorde de los novillos, en el menor tiempo posible.

²²¹ Cantón, Dario. *op.cit*, p.28

Los cultivos llamados industriales registran un crecimiento regular: consecuencia lógica no sólo del crecimiento industrial sino también de la formación de un mercado interno más fuerte.

El algodón, por ejemplo, registra un crecimiento muy importante: si en 1914 existía 2.271 hectáreas, en 1930 llegan a 122.000. El cultivo de yerba mate y maní (cacañuetes) también tiene un alza e primero a partir de 1926, el segundo después de la Primera Guerra. La caña de azúcar, aunque en crecimiento lento, también registra una expansión.

Todos estos cultivos tienen la característica de haber movlizado económicamente grandes zonas antes marginales, acompañada por una política de colonización más o menos respaldada por el Estado; estas regiones se fueron incorporando al sistema productivo que desde hacía años se llevaba a cabo en las áreas del Litoral y Buenos Aires; tal fue el caso de Chaco, Corrientes, Córdoba, Santa Fe y Misiones.

El sistema de producción agrícola cerealera no sufrió mayores cambios. El régimen de propiedad no había sido modificado hasta entonces, y el radicalismo tampoco introduciría ningún elemento que tendiera a producirlos.

El desarrollo capitalista del campo, continuó realizándose en función del mercado exterior; la exagerada oferta de fuerza de trabajo debida a los grandes flujos de inmigración posibilitó el hecho de no introducir modificaciones en el sistema de propiedad. El país se había convertido en un centro productor mundial, que funcionó muy bien, hasta la crisis de 1929; la gran depresión encontró a Argentina a mitad del camino de su *revolución agrícola*, y en los comienzos de su *revolución industrial*²²² abandonó su papel de granero del mundo, intentando también dejar de ser consumidora de productos manufacturados, para tratar de hacer los propios.

²²² Cantón, Darío. *op.cit* p.30-31

Con respecto a la ganadería, durante esta etapa se acentúa el proceso de refinanciamiento del ganado bovino y, las exigencias cada vez mayores del mercado exterior imponen el aumento en el número de cabezas.

El procedimiento del enfriado introduce un cambio fundamental: no podían pasar más de cuarenta o cuarenta y cinco días de la matanza hasta el consumo (en Londres), por lo que se requería de una gran regularidad en las entregas al frigorífico, y una carne cada vez de mejor calidad. Aquí se da una diferenciación en dos importantes grupos de estancieros: por un lado los invernaderos muy identificados con el comercio exterior y con las exigencias de los frigoríficos; y los criadores, más ligados al mercado interno dependientes de los invernaderos y del frigorífico.

Los primeros pertenecían a un tipo social cuya actividad era en parte producida y en parte especulativa, mientras que la de los segundos, netamente productiva, más trabajosa y menos rentable, en la medida en que no solo dependía de la reproducción y cría sino también del mejoramiento de los planteles y las condiciones tecnológicas. En definitiva el frigorífico y en especial la producción del enfriado introdujeron una cuña en la clase ganadera, que tuvo repercusiones económicas y políticas.

La guerra trajo aparejada, a largo plazo, es decir hacia 1921-22 una gran crisis sobre los ganaderos, particularmente difícil para los criadores. Temporalmente beneficiados por la interrupción de la producción del enfriado durante los años de la conflagración, los ganaderos criadores que habían obtenido las ventajas de la exportación de congelado durante esos años, debieron, una vez terminado el conflicto, liquidar sus planteles y sus tierras. La crisis acabó casi inmediatamente con muchos hacendados, cuyas deudas estaban garantizadas por prendas y que al no poder hacerlas efectivas, debían admitir que el Banco rematara su ganado y sus tierras.

Las presiones cayeron sobre el gobierno, al solicitarse algún tipo de protección para la actividad “tradicional” de la economía del país.

En el Congreso, en las calles, se puso en discusión el tema: en el Parlamento se presentaron a debate diferentes proyectos de diversos sectores. Los más enérgicos consideraban como esencial la destrucción del monopolio frigorífico ya que la política discriminatoria, la deflación de los precios y el control de la demanda perjudicaban al productor. Como resultado de estos debates, en 1923 el Congreso aprobó una Ley de *protección* a la ganadería, que imponía la venta de ganado por “kilo vivo”, la inspección en la comercialización de carnes y la fijación del precio mínimo de venta.

De aquí en adelante se sucede uno de los conflictos más importantes entre los ganaderos, el de criaderos versus invernadores, con sus respectivas formas de presión sobre el gobierno, en este caso de Alvear.

Con respecto a la industria, debe tenerse en cuenta que durante el primer gobierno de Yrigoyen no se tomaron medidas especiales que puedan hablar de una política proteccionista sobre ésta. Teniendo en cuenta esta consideración, en 1920 se comienza a perfilar una cierta tendencia al proteccionismo: reducción de impuestos, tasas especiales para el transporte de artículos de producción nacional, facilidades para la exportación, facilidades de créditos y previsiones contra los dumpings y restricciones comerciales.

La industria textil considerada durante buena parte del siglo XX la industria madre de la Argentina moderna, era un problema aparte. Hacia 1928 existían en el país cinco hilanderías de algodón que producían casi 5 millones de kilos al año, con un capital de 70 millones de pesos y 18 mil obreros²²³. Además, se contaba con otro número importante de fábricas de hilado de lana. Pese a la magnitud económica que representaban y a las posibilidades de estas industrias de producir con costos más adecuados, esto no acabó de ocurrir. El problema eran las políticas económica liberales que apoyaban la libre competencia, que según sostenían, beneficiaba consumidor.

Podríamos afirmar, entonces, que en tanto que el desarrollo económico del país creaba en los sectores afectados una conciencia de las necesidades de la industria y de la producción agrícola no tradicional, que permitiera el autoabastecimiento, la élite

²²³ Cantón, Darío, *op.cit.*, p.39

gobernante continuaba oponiéndose a la protección cegada por su gran confianza en el poderío agropecuario, favorecido éste por una breve coyuntura de 1924-1929, y por sus deseos de no tener problemas con el capital extranjero. Este fue uno de los periodos más pródigos en inversiones de este origen²²⁴:

INDUSTRIA	AÑOS	ORIGEN
Parke Davis Co.	1926	USA
General Motors	1925	USA
Química Bayer	1928	Alemania
Ford	1922	USA
Colgate Palmolive	1927	USA
Atkinsons	1927	USA
Nestlé	1930	Suiza
Química Schering	1926	Alemania

El tercer rubro que podemos tomar en el análisis de la economía argentina durante los años de la primera y segunda presidencia de Yrigoyen, es el referente al Comercio Exterior. Durante estos años, se muestra un proceso de grandes altibajos. En los años en que transcurre la Primera Guerra, los precios de los productos de exportación sufren un alza de más del 40% y al finalizar la contienda habían subido en un 30%, respecto de 1914²²⁵.

La crisis ganadera de 1921 hace que dichas cifras caigan en un 50%, después se da una fuerte recuperación hacia 1928 (en que se alcanzan cifras récord) y caer después de la depresión de 1929 a valores anteriores a 1914. La composición de las exportaciones fue fundamentalmente de productos agrícolas, ya que los ganaderos habían sido desplazados durante el periodo anterior.

El cultivo de cereales tales como trigo, maíz y lino, se imponen especialmente a partir de la década del 29; al tiempo que otros cereales van ganando terreno, como la avena, la cebada y el centeno.

²²⁴ *ibidem.*, p.41

²²⁵ *ibídem* 41 y pág. subsiguientes.

La carne de exportación (congelada y enfriada) tiene a partir de la guerra un considerable aumento, pero cae bruscamente en 1921-1922, como resultado de la crisis a la que hicimos referencia.

Con respecto a los precios, tanto de los agrícolas como de los ganaderos, sufrieron alternaciones profundas. En tanto que los ganaderos tuvieron en 1910 precios muy altos, los mantenidos entre los años 1922 y 1930 fueron mucho más bajos. Los precios agrícolas se mantuvieron en niveles relativamente altos y a partir de 1920 alcanzaron mayor regularidad, lo que llega a explicar la mayor producción y exportación de cereales y las cifras excepcionales del comercio exterior argentino durante ese periodo.

Gran Bretaña, convertida en el mayor receptor de los productos argentinos, había bajado sus compras a causa de la guerra, aunque pasado el punto más alto del conflicto, aumentó notablemente el nivel de éstas. Los Estados Unidos aumentaron también sus compras, pero no llegó ni siquiera a lograr una proximidad al volumen que había alcanzado Inglaterra²²⁶.

Hablando del comercio exterior toca hacer referencia al tema de las importaciones. Dentro del papel que le correspondió dentro del mapa establecido por la propia división internacional del trabajo, la Argentina funcionaba como proveedora de materias primas e importadora de productos manufacturados y maquinaria; además en una coyuntura como la que planteaba la Primera Guerra, los países europeos disminuyeron la cantidad de bienes ofrecidos, debido a su casi total ocupación en la producción de implementos bélicos.

De acuerdo a esto, las importaciones cayeron en un 40 y 50%, con respecto a los niveles anteriores a la guerra. Los renglones que se vieron más afectados fueron los de maquinarias para industria y materiales de construcción. Sólo hacia 1923-1924 se alcanzaron otra vez los niveles de la preguerra, a partir de los cuales se registró un aumento que sólo cesó cuando la crisis de 1929. En los años 1914 y 1915 los Estados

²²⁶ *ibidem*, p. 26

Unidos se perfilan como uno de los mayores proveedores, lugar que ocupa sin duda, luego de superar a Inglaterra en 1916. Al respecto, concluye Darío Cantón en *La democracia constitucional y sus crisis*, lo siguiente: “De cualquier manera, mientras Gran Bretaña continuó siendo después de la guerra un gran comprador de los productos argentinos, no ocurrió lo mismo con Estados Unidos, de tal manera que compensó el saldo negativo de esta Nación con el positivo de Gran Bretaña. Para este país, la situación era motivo de hondas preocupaciones ya que estaba siendo desalojado del mercado importador argentino por un competidor que le disputaba la preeminencia del comercio mundial.”²²⁷

Notas sobre la Política Económica del Primer Gobierno Radical

En el primer gobierno quedan perfectamente trazadas las grandes líneas del proyecto yrigoyenista. Los principales problemas del país se plantean y se tratan de resolver mediante una cantidad de iniciativas del Poder Ejecutivo, en la que abarcan casi todos los temas fundamentales que necesitaban nuevas soluciones acordes a los tiempos y las necesidades de desarrollo del país. Se envían en los 6 años 124 proyectos de ley que estructuran claramente la política del Poder Ejecutivo. Solamente son aprobados 26 y todos de menor importancia.

Los proyectos enviados son los siguientes²²⁸:

- 1) Creación del Banco Agrícola (11/XII/16)
- 2) Consolidación de la deuda flotante (11/XII/16)
- 3) Explotación del petróleo (11/XII/16)
- 4) Impuesto temporario a las exportaciones (/XII/16)
- 5) Creación de la Marina Mercante Nacional (11/XII/16)
- 6) Oposición a nuevas concesiones ferroviarias (20/V/17)
- 7) Expropiación de buques de ultramar con bandera nacional (16/I/18)
- 8) Ampliación de la red ferroviaria (Prov. Del Norte y Centro) (3/III/20)
- 9) Convenio de navegación aérea con Uruguay (primero entre naciones americanas) (16/VIII/22)
- 10) Adquisición del FFCC del Chubut (12/IX/22)
- 11) Convenio con Francia, Inglaterra e Italia (préstamo para compra de productos argentinos) (4/II/19)
- 12) Creación del Banco República (26/VI/17)
- 13) Fondos para la deuda flotante (26/VI/17)

²²⁷ Cantón, D. *ibidem*, p.27

²²⁸ Luna, Félix, Yrigoyen Pueblo y Gobierno, p, 369

- 14) Ley orgánica de petróleo (23/IX/19)
- 15) Cancelación del préstamo con Gran Bretaña (14/I/21)
- 16) Contratación de un empréstito por 500 millones (8/IX/22)
- 17) Emisión de bonos de pavimentación (19/IX/22)
- 18) Agencias exteriores del Banco Nación.
- 19) Ley del Hogar (homestead). Enviada el 11/XII/16

Una de las primeras preocupaciones de Yrigoyen²²⁹ fue la solución del problema agrario. La guerra europea había perturbado el desarrollo normal de la producción del país en función de las nuevas demandas de los aliados. Esto es importante de considerar para poder comprender la importancia de las medidas que se adaptaron, su oportunidad y las carencias que se pusieron en evidencia posteriormente.

El gobierno de Yrigoyen se orientó a reconquistar tierras para el estado dentro de los límites que su propio programa tenía. En diciembre de 1916 envía un proyecto al Parlamento destinado a la inversión de 30 millones de pesos para fomento de la colonización mixta agrícola-ganadera, préstamos para la construcción de casas habitación, compra de animales y enseres para la explotación de granjas. Este proyecto se deja de lado en las Cámaras y vuelve a presentarse en 1919.

Ese mismo mes de diciembre envía otro proyecto en el cual establecía un 5% de impuesto a las exportaciones para la compra de semillas... queda en suspenso, tras lo cual el Poder Ejecutivo decide la compra de toda la semilla necesaria para la siembra: se distribuyeron 80 mil toneladas de semillas de trigo y lino a cuenta de la cosecha, representando una inversión de 15 millones de pesos. El reparto alcanzó unos 20 mil colonos.

Analizando un poco lo anterior, podemos llegar a concluir que el objetivo del proyecto fue avanzar progresivamente hacia la división de la propiedad latifundiaria, por medio del crédito; a través de éste podrían adquirir parcelas mayores de 200 Has. Por la vía parlamentaria Yrigoyen tenía cerrado el camino, por lo que buscó modificar la Carga Orgánica del Banco Hipotecario Nacional (30 de septiembre de 1917), siendo

²²⁹ Etchepareborda, *op. cit.* t.II, p.172

sancionada el 22 del mes de septiembre de 1919; esto permitió el otorgamiento de créditos hasta el 80% del valor de las tierras ocupadas²³⁰.

En marzo de 1917 se reorganizó la Administración de la tierra pública dependiente del Ministerio de Agricultura y en el Mensaje del 30 de junio de 1917 quedó planteado ese problema, dando cuenta años después, en su mensaje de 1921 haber reintegrado al patrimonio nacional millones de hectáreas: “Se han reivindicado millones de hectáreas de las más ricas tierras. Se contuvo, además, el constante despojo de que era víctima el trabajador modesto por parte del acaparador adinerado, para quien abrían siempre las puertas de la administración pública”²³¹.

La oligarquía se había beneficiado largamente con esas concesiones y ventas, y ahí radicaba el origen de la mayoría de sus fortunas. Yrigoyen había dicho respecto de este problema: “La tierra pública fue la piedra del escándalo de una época: el país es testigo de su salteamiento”²³².

En este mismo Mensaje al Congreso (1921), Yrigoyen dijo: “En la enormidad de los inmensos daños que causara el Régimen en su dominio detentador por tan largo tiempo, y en la dilapidación del patrimonio y de la riqueza nacional, la tierra pública fue las más vorazmente arrebatada, apropiándose en casos para sí, o enajenándola en otros grandes latifundios, a vil precio, a trueque de fabulosas coimas”²³³.

Yrigoyen hizo entrega de las 8 millones de hectáreas²³⁴ de tierras fiscales dentro de una orientación de fomento de la colonización agrícola ganadera; se aseguró el suministro de artillería, bolsas e hilos a los pequeños agricultores para embolsar los granos. En 1918 se ordenó la intervención de la provincia de Salta, cuya fundamentación fue la

²³⁰ Mensaje al Congreso, 31 de agosto de 1931, en Yrigoyen, 1878 1933, documentos, p. 254

²³¹ Del Mazo, *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, p. 83

²³² Del Mazo, *ibídem*, (Mensaje al Congreso Nacional, 3 de agosto de 1921) , p. 82.

²³³ Mensaje al Congreso, Yrigoyen, 1921, en Luna, Félix, *Pueblo y gobierno*, t, I, p. 297

²³⁴ Según el Decreto del presidente Yrigoyen del 11 de julio de 1921, fueron 8 millones de hectáreas: Chaco 1.450.000; Formosa, 825.000; Misiones, 430.000; Chubut, 3.400.000; Santa Cruz, 1.550.000; Tierra del Fuego, 5.000. En Del Mazo, *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, p. 84

entrega que el gobierno salteño había hecho de 200 mil hectáreas a la empresa Bunge & Born²³⁵.

Se impulsó el fomento de las cooperativas agrícolas, con el fin de desarrollar la colonización agrícola-ganadear:

“...la situación del colono no ha mejorado sustancialmente a pesar de nuestro progreso agrícola (...) respondiendo a estos propósitos, el poder ejecutivo (...) tiene sometido (...) un sistema de colonización mixta, cuya aplicación debe dar a nuestro país los beneficiosos resultados alcanzados por reformas semejantes, en los pueblos más adelantados. Estas traerán a la vez un mejoramiento en la condición de las poblaciones urbanas que no han de alcanzar el abaratamiento del pan por el abaratamiento del trigo, sino por el aumento de la capacidad productiva...”²³⁶.

De hecho, esta iniciativa se continuó en 1919, lo mismo que la ley que aseguraba arrendamiento por un mínimo de cinco años para los campos vírgenes y tres para los cultivados. Las medidas que se tomaron fueron parciales y de corto alcance, pero no por ello carentes de importancia.

El gobierno orientado por una política agraria tendiente a poner en funcionamiento esas nuevas tierras rozó los intereses de la oligarquía, dueña de las tierras más ricas del país, y de los resortes económicos en los que sustentaban su poder, en beneficio de una burguesía agraria de más reciente arribo.

En 1921 se presentaron otras iniciativas en la Cámara de Diputados: las tierras sin cultivar por el lapso de 15 años provocarían la pérdida del dominio por parte de los propietarios, pasando a poder del Estado. La mayoría conservadora de la Cámara de Senadores, en manifiesta resistencia, ni siquiera trató el proyecto; lo mismo sucedió con el proyecto de creación del Banco Agrícola.

Podríamos concluir de manera general que la política agraria del gobierno radical tenía un propósito muy difícil de cumplir: favorecer a los sectores de la burguesía agraria

²³⁵ Este fue el sentido de la Intervención de la provincia de Salta de 1918, ante el informe realizado por el enviado del presidente, Dr. Avelino Ferreyra. En Luna, Félix. *Yrigoyen, pueblo y gobierno*, I, p. 297

²³⁶ Mensaje al Congreso de Yrigoyen, 1917, en *Pueblo y gobierno*, Tomo IV, p.108

tratando de evitar en lo posible las lesiones a los intereses latifundistas. Los conservadores, no obstante veían en él un peligro. La oligarquía temía entre otras cosas la consolidación del radicalismo en el campo. Por pequeño que fuera el dique que Yrigoyen quisiera imponer a la voracidad de quienes habían sido hasta el momento dueños indiscutidos de todo el país, significaba una limitación que no aceptarían de buen grado.

El problema de los ferrocarriles

Vinculada a una política general de corte nacionalista, el problema de los ferrocarriles significó sin duda un duro tema para enfrentar, debido a su estrecha relación en el capital extranjero, al tiempo que ponía en juego el proyecto de una red ferroviaria nacional y las relaciones con los trabajadores ferroviarios.

La ambigüedad con que se había tratado el tema de los ferrocarriles desde 1854 era fuente de controversias en el gobierno radical que se enfrentaba de pronto con una fuerte organización monopólica, con sus propias formas de poder dentro del estado; dueños de una de las arterias económicas del país, cuyas trayectorias habían establecido las propias compañías británicas propugnando un desarrollo desigual y deformado del país, comunicando zonas privilegiadas y abandonando por su falta de atractivos las regiones más alejadas del país, que por lo mismo se abandonaban cada día más.

Asimismo, las empresas ferroviarias tenían en sus manos el control de la distribución, paso importantísimo del proceso productivo: ellas decidían los tiempos en que esta se realizaría, manipulando de hecho, la producción. La situación mundial por lo demás no era lo más óptimo.

La Guerra exigía mayor eficiencia y mayor productividad de estos países que abastecían a las grandes metrópolis involucradas en el conflicto.

Meses después de asumir su primer mandato, Yrigoyen decreta la caducidad de concesiones de líneas hechas por gobiernos anteriores, que tenían sus plazos vencidos (por una extensión de 10 mil kilómetros) y que imposibilitaban la realización de líneas estatales (bajo los decretos del 2 y 25 de mayo de 1917) lo que significaba el 30% de la red nacional.

En julio de 1919 obliga por decreto a fijar las cuentas de capital de las empresas extranjeras que estaban exageradas. En una sola, la del Central Argentino, se rebajaron 40 millones de pesos. En 1921 anula los aumentos de tarifas realizados por las empresas

sin autorización y les obliga a devolver a los usuarios la diferencia tanto en fletes como en pasajeros. Dice David Rock, que el sistema ferroviario era uno de los mayores del mundo fuera de Europa y Estados Unidos. En 1914 había más de 33 mil kilómetros de líneas ferroviarias de las cuales unos 21 mil kilómetros (el 65%) eran ingleses. Desde 1850 los ferrocarriles habían absorbido alrededor de un tercio de las inversiones extranjeras²³⁷.

Se ha acusado a Yrigoyen de debilidad frente a las presiones patronales en el asunto planteado en los ferrocarriles, ya sea ante las huelgas o en los problemas de capital, tarifas e impuestos.

En la política ferroviaria hay que tener en consideración la situación por la que atravesaba el país como consecuencia de la guerra, por un lado, y por el otro, los reclamos justificados de los obreros ferroviarios que venían desde 1912. Un tercer elemento a tener en cuenta son los intereses de las empresas extranjeras y su vinculación en el gobierno inglés.

Una política prudente, que aceptaba conciliaciones con las empresas y con los obreros, variando según la coyuntura, fue la característica de la acción radical. El gobierno no podía ir más allá por esos tiempos; sumando a esto, las discrepancias internas.

Las empresas extranjeras podían proseguir su explotación ajustándose a las leyes y al control del estado, pero no podían pretender privilegios especiales. Frente a las decididas iniciativas del Poder Ejecutivo de construir la línea Huatiquina para llegar –en convenio con Chile– hasta el puerto de Antofagasta; la construcción del FFCC de Orán a Yacuiba para conectarse con Bolivia; las líneas de Formosa a Encarnación, Barranqueras y Metán. Los elementos coludidos con las empresas extranjeras proponen y aprueban la creación de una ‘empresa mixta’ (aprobada el 20 de septiembre de 1920) con el aporte de líneas del Estado y la compra de algunas particulares. Yrigoyen veta el proyecto el 16 de octubre del mismo año, por considerarlo una maniobra dolosa:

²³⁷ Rock, *op. cit.*, p.146

“Antes de entrar en el estudio analítico de esa organización cuya sola financiación nos llevaría fatal e inevitablemente a perder no solo el dominio de los FFCC del Estado sin compensación alguna, sino el control de las tarifas de las empresas particulares, defensivo de la economía del país, el Poder Ejecutivo debe reafirmar principios fundamentales que haya tenido oportunidad de enunciar y que informan su criterio y definen lo que constituye su política en materia ferroviaria y en todas aquellas actividades industriales afines en los servicios públicos, o que tiendan a mantener en poder del Estado la explotación de fuentes naturales de riquezas cuyos productos son elementos vitales del desarrollo general del país, en los múltiples aspectos que señalan los progresos de la vida moderna”²³⁸.

La ley 11.106 que creaba la sociedad mixta de Ferrocarriles Nacionales, mereció, en el mensaje presidencial del año 1920 la siguiente consideración por parte de Yrigoyen:

“El Poder Ejecutivo juzga que la ley sancionada por V.H. entraña un verdadero despojo de uno de los primordiales factores de prosperidad del país, como son los ferrocarriles e implica el retardo y acaso malogramiento del propósito determinante del gobierno en el sentido de llevar lo más rápido posible, todos los beneficios de los ferrocarriles a los pueblos y zonas de la República donde sus riquezas permanecen estancadas sin perspectivas de que se les incorpore al desenvolvimiento general de la Nación. El Poder Ejecutivo considera que la sanción de V.H. comportaría un verdadero desastre para la seguridad de los bienes del Estado y del desarrollo progresivo del país, acusando en todo sentido la prolongación de los procedimientos del pasado en vez de la renovación reparadora del presente”²³⁹.

Todas las medidas con respecto a los ferrocarriles están inspiradas en la ampliación de la red ferroviaria. Yrigoyen implementa la expropiación de ramales intermedios y encarecen los servicios. Quiere un trazado de la red ferroviaria que sirve al país y no exclusivamente a los intereses privados.

Actualiza la construcción del trasandino del Norte, que se encontraba olvidado desde 1905, que comunicaría al país con el Pacífico, llamado Ferrocarril Huaytiquina. Este tramo comenzó a construirse en 1921, y pese a la resistencia que encontró en la Cámara y después en Alvear, fue terminado en 1929; esta obra constituyó una de las 10 más

²³⁸ En, Mensaje al Congreso nacional, vetando la Ley, 16 de octubre de 1920, así como Manifiesto al pueblo de la República, después de la Revolución, 13 de mayo de 1905, en Del Mazo, Gabriel. *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, pág. 93

²³⁹ Etchepareborda, *op. cit.*, p.176

importantes de América, según lo testimonia el Ingeniero Bunge. Además significó un verdadero esfuerzo para la tecnología nacional, al ser realizada en su totalidad por profesionales argentinos. Desgraciadamente Chile no cumplió su parte, debido a la presión imperialista, según constaba en el protocolo de 1922, y la línea quedó en la frontera como un punto muerto en su función de intercambio continental.

La creciente presencia de los Ferrocarriles del Estado se expresa así: en 1914 la longitud de las líneas era: empresas privadas 28.800 kilómetros, FFCC del Estado 4.700. En 1930: empresas privadas 30.200 y FFCC del Estado 8.700. Es decir un aumento de casi 50% para los Ferrocarriles del Estado, frente a un mínimo de crecimiento de las privadas.

En su obra *Estudio sobre la Historia de los ferrocarriles argentinos*²⁴⁰, Jorge Schvarzer sostiene que el monto global invertido en los Ferrocarriles del Estado durante la década del veinte del siglo pasado, representó una proporción superior al 30% del total de las obras públicas nacionales. Según afirma, este gasto no puede dejar de relacionarse con el amplio plan de obras emprendido en el área, para ampliar la red ferroviaria estatal. Este plan fue diseñado en 1920, cuando el crecimiento de los ingresos fiscales permitía dar por superadas las dificultades económicas y financieras generadas por la Guerra. El Poder Ejecutivo presentó entonces un proyecto para que el Congreso aprobara los gastos necesarios para iniciar las nuevas obras y terminar algunas otras.²⁴¹ En su mensaje al Congreso, el Poder Ejecutivo -continúan los autores de Estudios sobre la historia de los ferrocarriles argentinos-, argumentaba a favor de este plan por el impulso que iba a dar a las actividades económicas de regiones postergadas, y a las comunicaciones con países vecinos. Entre las líneas a las que se volcaron mayores esfuerzos, como decíamos anteriormente y durante los últimos dos años de la primera presidencia de Yrigoyen fueron la del Ferrocarril de Rosario de Lerma a Huaytiquina,

²⁴⁰ Schvarzer, Jorge *et al*, Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940, Buenos Aires, edita: Universidad de Buenos Aires, 2007 p. 183

²⁴¹ Proyecto de ley y mensaje al Congreso del 3 de marzo de 1920, en Del Mazo, Gabriel. *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, pág. 98: “Las provincias del norte y centro han carecido de una amplia puerta de salida, con un ferrocarril de capacidad y suficiencia económica hacia los puertos del Pacífico: ruta preestablecida por el tráfico histórico para el intercambio de nuestras regiones del norte..”.

que concretaba la conexión de Salta con Antofagasta, y la del Ferrocarril internacional de Embarcación a Yacuiba que establecía el segundo nexo ferroviario con Bolivia.

En 1928, las inversiones extranjeras alcanzaban un monto de 7 mil millones de pesos, de los cuales 4.700 millones correspondían a capitales de origen inglés; 1.500 millones a norteamericanos y 1.175 millones de otras nacionalidades:

**DISTRIBUCIÓN DE CAPITALES
(BRITÁNICO Y NORTEAMERICANO) 1927**

GRAN BRETAÑA		ESTADOS UNIDOS	
Empréstitos	900 millones	Empréstitos	863 millones
FFCC	2.800 millones	Frigoríficos	190 millones
Varios	1.000 millones	Expl. Petroleras	30 millones
		Varios	65 millones
TOTAL	4.700 millones		1.148 millones

Fuente: A. Bunge, tomado de Cantón ob.cit. p.43

De acuerdo a este cuadro, las inversiones ferroviarias abarcan el 40% del total de las realidades. No obstante, durante el periodo que analizamos aquellas fueron mucho menores que en la etapa anterior.

La extensión de la red en 1914 alcanzaba los 35.000 kilómetros y al finalizar el periodo 38.634, lo que demuestra si bien un crecimiento, también una disminución en el ritmo de éste.

Si además consideramos las inversiones que realizó el Estado para construir la red oficial, podemos pensar que ese sector había dejado de ser de interés para la inversión extranjera.

El problema de afianzamiento de la soberanía nacional, y el resguardo del patrimonio del país no hubiera quedado completo si no se hubiera acercado, el radicalismo, al tema

de la Marina Mercante. Ya desde su primer mensaje de 1916, había expresado los fundamentos para el proyecto de ley que mediante la emisión de 100 millones de pesos, contribuyera a la creación de la Marina Mercante Nacional²⁴². Para ello se debían considerar tres aspectos:

- a) El carácter de la producción básica destinada al mercado exterior.
- b) El carácter regulador de los precios de nuestra producción, que se ejercía mediante el transporte propio.
- c) El hecho de la guerra, y los problemas que esto creaba en materia de transportes.

²⁴² Etchepareborda, Roberto. *Yrigoyen*, Tomo II p.175

La cuestión del petróleo

En 1918 se envió otro proyecto por el cual se expropiaban buques de ultramar de matrícula nacional, a los efectos de “controlar esa navegación que ejercían en el Atlántico empresas privadas de bandera nacional”²⁴³.

Ese proyecto se ampliaba con el desarrollo de la industria de la Construcción Naval, del 31 de agosto de 1918; asimismo se sugería la reglamentación de la ley 7049 y de medidas de estímulo del capital privado. El proyecto de dragado de puertos completaba la importante iniciativa. El sentido nacional del proyecto de reforma, se entiende por los alcances que pretendió tener: los puertos de Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo, Obligado, San Pedro Zárate, Campana, Concepción del Uruguay, puertos en los que la oligarquía porteña no había demostrado mayor interés.

Dentro de ese y otros proyectos se contemplaba la necesidad de abaratar los precios de los fletes marítimos, lo que tendía claramente a aniquilar el monopolio que Buenos Aires ejercía a través de su puerto; pero todos los proyectos que salieron en 1922 no pudieron llevarse a cabo por la no sanción del presupuesto nacional, táctica de la oposición que impedía al gobierno radical disponer de fondos.

Otro tema de suma importancia dentro de las presidencias de Yrigoyen fue el problema del petróleo. Desde el descubrimiento de los primeros yacimientos petrolíferos, en el año 1907 se delinearon dos tendencias dentro de las fuerzas conservadoras que se han expresado prácticamente a lo largo de toda la historia de la explotación del combustible: por un lado, aquellos que pretendían reservar para el estado la explotación de la zona en cuestión, arrendándola, en tanto que otras zonas serían adjudicadas a través de concesiones, mediante licitación pública para ser explotadas por las compañías privadas; la segunda tendencia claramente de corte liberal, sostenía la necesidad de dejar abierta su explotación a las compañías extranjeras, asegurando la libre concurrencia.

²⁴³Entre ellas se encontraban la Empresa Mihanovich que era en realidad un vasto monopolio.

La primera tendencia fue desarrollándose, expresándose en algunas iniciativas que la fueron alejando aún más de la otra. Esta última, proponía en 1913 (y lo mantendrá varias décadas después) la formación de empresas mixtas entre Estados e industria privada. Ambas tenían en común la inquietud de extraer y explotar el petróleo como materia energética.

En 1917 se toma, por parte del gobierno radical, la primera medida de carácter orgánico en relación a la producción del petróleo: el Congreso presentó un proyecto de ley que reglamentaba su exploración y explotación. En este se dice:

“El petróleo, si bien constituye el combustible más conveniente (...) es también al que con mayor facilidad se extingue. Es pues, indispensable la explotación en gran escala, pero el Ejecutivo no cree –y debe advertirlo– que convenga ahora encararla desde un punto de vista puramente financiero o de aprovechamiento intensivo. Considera que debe utilizarse para el desarrollo de las industrias nacionales, pero descartando la idea de acelerar la extracción para llegar a exportarlo. Esta riqueza es más útil al país, en estado de combustible, que transformada en valor metálico. Es preferible que los beneficios financieros no sean cuantiosos, y que este factor destinado a independizar las industrias y abaratar los productos no desaparezcan, obligando al país a adquirir su combustible en el exterior, como en la actualidad, sin que dependa de su voluntad ni de sus medios para conseguirlo”²⁴⁴.

Así, durante su primera gestión Yrigoyen facilitó la instalación de compañías privadas para que realizaran los primeros trabajos de explotación y cateo permanente. Cinco años después, los capitales privados habían invertido 75 millones de pesos, cifra jamás alcanzada por el gobierno, hasta entonces. El estado se reservaba las mejores zonas, por lo que, si bien invertía menos capital obtenía muchos mejores resultados.

La preocupación de Yrigoyen por defender el petróleo argentino quedó asentada a lo largo de su gestión de gobierno; en 1918 viajó a Comodoro Rivadavia y mantuvo permanentemente su negativa a la propuesta de entregar el petróleo al capital inglés. La política del yrigoyenismo alrededor del preciado combustible según Arturo Frondizi fue la siguiente:

²⁴⁴ Mensaje presidencial, 1917, *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. IV, p.114

“1) La intensificación de la explotación fiscal para lo cual reclama fondos con insistencia.

2) En el principio de que los yacimientos petrolíferos son bienes privados de la Nación aún cuando se encuentran en jurisdicción provincial, pero, otorgándoles a éstas, participación en las utilidades por la producción que se obtuviera en sus respectivos territorios.

3) En el mantenimiento de las empresas privadas –sin admitir las sociedades mixtas- y con una modificación del régimen jurídico para asegurar el contravalor del Estado sobre las mismas”.²⁴⁵

Pero el problema del petróleo no dependía únicamente de la posición que el Ejecutivo tuviera al respecto, sino del apoyo o rechazo que encontrara (como sucedió a lo largo de todo su gobierno) en el Congreso, que no aprobaba los presupuestos que se necesitaban, o los proyectos que pedían un régimen jurídico capaz de defender al Estado de la actividad privada.

La predominancia conservadora dentro del congreso fue una razón pero también lo fueron las divergencias internas del propio radicalismo, y la falta de una política lo suficientemente enérgica frente a los consorcios petroleros, y, acota Frondizi: “...por no haber organizado la Dirección de Explotación, lo que recién se intenta (...) en el año 1922, es decir durante las postrimerías del periodo presidencial”²⁴⁶

La guerra y las posguerras cambiaron las perspectivas de la economía nacional rápidamente: aunque predominan las inversiones británicas, las estadounidenses avanzan notablemente:

40 millones US\$	1913
100 millones US\$	1918
600 millones US\$	1926

Fuente: Frondizi, en *Yrigoyen PyG, T XI*.

Se establecen sucursales del Nacional City Bank of New Cork, en 1914 y el First Nacional Bank of Boston, en 1917, ya hemos mencionado anteriormente algunas de las firmas de capital norteamericano que se instalaron por estos años.

²⁴⁵ Frondizi, en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. XI p.93

²⁴⁶ Frondizi, en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. XI p p.92

La economía nacional se dirimirá así entre las luchas ínter imperialistas que sustentan las compañías petroleras de capital inglés (Standard Oil, ubicadas al Norte del país) y del capital norteamericano.

Dentro de este nuevo panorama nacional, se encuentra sumergido el gobierno radical; Yrigoyen ensaya medidas que persisten en su posición nacionalista y de protección del subsuelo, que se irá consolidando con los años.

En septiembre de 1919 presenta un proyecto de ley, muy detallado en trece capítulos, que establecen las normas para el régimen legal, técnico, económico y financiero del petróleo, donde se aclara que esto se hace: “Sin desconocer los derechos adquiridos... y dando lugar a que la iniciativa privada pueda contribuir (...) dentro de los límites prudentes y bajo ciertas condiciones”²⁴⁷.

En Salta, la Standard Oil llevaba a cabo exploraciones antes de obtener la autorización legal para hacerlo. La política de esta compañía queda testimoniada en los escritos de defensa que el Estado presentó con motivo del juicio que esta empresa promovió contra el Estado. Durante la gobernación de Joaquín Corbalán, denuncia Mosconi, se han cometido inconcebibles violaciones a la ley para favorecer el desarrollo y usufructo de la riqueza pública por la Standard Oil²⁴⁸.

En estos años, el Poder Ejecutivo logra ampliar facultades respecto de las explotaciones privadas, las que debían emplear con preferencia ciudadanos argentinos y admitir, para que hagan su práctica a estudiantes universitarios. Se imponen a las empresas altos derechos sobre las transferencias y un impuesto sobre el producto bruto del petróleo y sobre las ganancias excesivas, al tiempo que se establece que el 50% del impuesto sobre el producto bruto, se destinará al desarrollo de la explotación petrolífera fiscal y el 50% restante a rentas generales.

²⁴⁷ Proyecto de Ley Orgánica del Petróleo, 23septiembre de 1919, en Yrigoyen, 1878 1933, documentos, p. 354 y posteriormente: Mensaje sobre Ley Orgánica del petróleo, octubre de 1929 p. 358

²⁴⁸ “En su presentación ante la Corte Suprema, el ex gobernador de Jujuy, Mateo Córdoba, señaló: el soborno como procedimiento es el arma de la Standard Oil”, citado en Gasió, *Yrigoyen. El mandato extraordinario*, p.123

Hasta 1922, el problema del petróleo estuvo presente en la práctica del gobierno radical; los mensajes presidenciales, a excepción del último, lo demuestran claramente: en ellos se da cuenta del desarrollo de la explotación se ratifican los proyectos, se rectifican los caminos, se advierte sobre la importancia del combustible y su carácter agotable; se tiene en cuenta la manera de abaratar los subproductos del petróleo y su incidencia en los costos de producción de la industria, así como también el papel del tratamiento del problema del subsuelo respecto de la soberanía del país.

Sobre esta base, Yrigoyen pone en marcha una política que intenta mantenerse independiente de los británicos, que por lo mismo no encuentra eco en la mayoría conservadora del Congreso, que rechaza reiteradamente todas las propuestas y proyectos dictados por el Ejecutivo, tendientes a reforzar el carácter nacionalista de la explotación petrolera.

Yrigoyen fue el antecedente de una política petrolera nacionalista, independiente en todo sentido de los dos sectores del capital financiero internacional (inglés y norteamericano), aunque las consecuencias efectivas de esa política, fueron el apoyo parcial y transitorio a uno de estos sectores: el capital inglés.

La posición de Yrigoyen en torno al problema petrolero no difería notoriamente de las estrategias que el capital inglés se había trazado para enfrentar a la Standard Oil Co. Esto fue temporal, ya que a largo plazo la política petrolera de Yrigoyen conduciría al enfrentamiento definitivo con los dos grupos internacionales que actuaban en el país.

PRODUCCIÓN TOTAL DEL PETROLEO EN LA REPUBLICA ARGENTINA (en m³)

AÑO	FISCAL	%	PARTICULAR	%	TOTAL
1916	129.780	94,4	7.771	5,6	131.551
1917	181.704	94,5	10.667	5,5	192.371
1918	197.586	92,0	17.281	8,0	214.867
1919	188.113	89,0	23.188	11,0	211.301
1920	227.155	86,5	35.339	13,5	262.494
1921	278.726	85,3	48.180	14,7	326.906
1922	348.888	76,6	106.610	23,4	455.498

Fuente: Frondizi, en Yrigoyen PYG, T XI, pág. 101.

Durante la presidencia de Alvear (1922-1928), se nombró director de Yacimientos Petroleros Fiscales al Coronel Mosconi²⁴⁹. De ahí en adelante el proyecto del gobierno con el petróleo fue la búsqueda del autoabastecimiento; YPF promovió interesantes medidas dirigidas a disminuir la influencia privada en la extracción y explotación del petróleo. En 1924 aparecen los primeros decretos de Alvear en los que se describen restricciones para la exploración petrolífera: estas medidas provocaron el cierre de muchas empresas, con pérdidas de los capitales que habían invertido.

Como resultado de casi una década de formación de una idea del subsuelo como patrimonio de la nación, de un lento proceso de consolidación del sentimiento de soberanía del país, comenzaron a dirimirse en el país dos problemas que se tornaron fundamentales: la nacionalización de los yacimientos de petróleo y el monopolio estatal de la producción. Yrigoyen, padre casi indiscutido de estos pensamientos, contempló su aparición en las discusiones de la Cámara de Diputados, en 1927; posteriormente pasó al Senado en donde su tratamiento no se había efectuado aún el 6 de septiembre de 1930.

²⁴⁹ La designación de YPF se le debe a Yrigoyen, quien la adoptó el último año de su primer mandato, 1922.

La producción nacional aumentaba: YPF y las empresas privadas equiparaban casi su monto de producción²⁵⁰. Poco a poco se fue dando en la práctica, una verdadera guerra entre las compañías privadas en YPF, cuyo punto más alto se produjo en 1929, cuando esta última decidió rebajar los precios de los derivados del petróleo. Las empresas iniciaron una campaña contra el gobierno yrigoyenista que no cesaría hasta el golpe de 1930: el golpe olía a petróleo, decían.

El problema financiero dentro de los gobiernos radicales tampoco debe ser dejado de lado. Al estallar la guerra europea se produce en Buenos Aires un pánico bancario obliga al entonces presidente Victorino de la Plaza a cerrar la Caja de conversión para evitar el previsible cambio de billetes por oro. Yrigoyen se encuentra con esta situación y mantiene cerrada la Caja²⁵¹.

En las legaciones argentinas de Londres y París²⁵² se encontraban depositadas grandes cantidades de oro pagado por las exportaciones. De allí fueron enviados a la embajada en Estados Unidos y repatriados en un buque de guerra argentino, pese a los riesgos que esto implicaba y la oposición de algunos asesores. Regresaron al país 14 millones de pesos oro que fueron a reforzar la reserva existente en éste. El respaldo de peso argentino fue por ese entonces de uno 80% de oro, casi el doble de los que se establecía anteriormente en la ley del año 1889.

²⁵⁰ Cantón, D. *Historia Argentina*, t. VI, p.49 dice: “Por orden de importancia las empresas eran las siguientes: Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, formada por los ferrocarriles particulares del país (ingleses), con el objeto de abastecer sus líneas y que en el año 1929 había producido 241.373 metros cúbicos. Luego seguía la Standard Oil, de origen norteamericano, cuya producción no alcanzaba la mitad de lo que producía la Ferrocarrilera. Astra integrada con capitales alemanes y argentinos y cuya producción era de 96.855 metros cúbicos, ocupaba el tercer lugar. En el cuarto figuraba la Compañía Industrial y Comercial (Anglo Persian), y en el quinto la Royal Dutch, de origen holandés”.

²⁵¹ *Notas al Mensaje presidencial de 1918, Yrigoyen Pueblo y Gobierno*, tomo IV, p. 153

²⁵² “La Ley 9.480 de depósitos de oro en las legaciones de la república, facultaba al Poder Ejecutivo para recibir oro sellado en ellas, de parte del comercio y de la banca: el Ministerio de hacienda, con el aviso telegráfico que recibiera de las legaciones, extendería un bono a favor de la Caja de Conversión por el importe del oro depositado. Contra la entrega de ese bono del Banco de la Nación, la Caja de Conversión entregaría al mismo banco el equivalente en pesos papel (...) En septiembre de 1918 ya factible su traslado desde los Estados Unidos, fue enviado el acorazado “Rivadavia” para transportarlo al país.”, *Notas al Mensaje presidencial de 1918, Yrigoyen Pueblo y Gobierno*, tomo IV, p. 153

El gobierno radical había heredado una enorme deuda flotante, gran parte de la cual tenía un vencimiento a corto plazo (concretamente 86,5 millones de pesos que había que pagar en un corto lapso.

En su mensaje al honorable Congreso de la Nación del 26 de junio de 1917, “Cancelación de la deuda flotante” Yrigoyen solicita el arbitrio de fondos: “para pagar la deuda flotante y subvenir las necesidades fiscales impostergables”, advierte de la grave situación financiera en que se encontraba el país y la dificultad para solventarla:

“Los anales de las finanzas argentinas no registran estado análogo al que ofrecía el tesoro nacional el 12 de octubre de 1916. Pesaba sobre el erario público una enorme deuda flotante contraída a corto plazo, bajo términos angustiosos y sin seguridad alguna sobre su revocación (...) El Poder Ejecutivo, posesionado de la necesidad de consolidar esa enorme deuda flotante, sin pérdida de tiempo inició sus gestiones para obtener un empréstito externo que le permitiera conjurar el peligro que comporta el mantenimiento indefinido de una situación semejante.” (...) “... se han abonado por este último concepto 68 millones de pesos moneda nacional de curso legal que la banca nacional suministró; por lo que la deuda externa a corto plazo, sin incluir vencimiento del año 1920, ha quedado reducida a 73 millones de pesos moneda nacional de curso legal...”²⁵³.

Se resiste a la emisión de moneda, pese al fuerte respaldo oro, ya que considera esta medida como un recurso extremo que aumentaría la inflación.

En 1921 frente a la devaluación del peso que había comenzado en 1919, la representación socialista en la Cámara plantea la necesidad de abrir la Caja. Yrigoyen se opone argumentando que se aumentaría la liquidez existente y no se resolvería ningún problema. El presidente buscaba con el mantenimiento de la situación tres objetivos:

1. Fomentar las exportaciones
2. Disminuir las importaciones
3. Asegurar la estabilidad monetaria

Ya en el año 1919, había propuesto la creación del impuesto a los réditos de manera de aumentar la recaudación, descargar, los gravámenes aduaneros que incidían

²⁵³ Yrigoyen, Hipólito. *Documentos Ley 12.839*, p.189

directamente sobre el consumo y hacían más justa las condiciones sociales, ya que gravaba por igual las ganancias del capital y del trabajo:

“En tales circunstancias, no cabía sino enviar el presupuesto con ese déficit originario; cubrir la diferencia aparentemente, como se ha afrontado invariablemente hasta ahora, autorizando el uso del crédito a afrontar una reforma en el sistema rentístico fiscal, creando nuevos recursos susceptibles de producir los ingresos necesarios (...) que acarrearán beneficios positivos para el saneamiento de las finanzas nacionales...”²⁵⁴.

Este proyecto tampoco fue aprobado²⁵⁵. Pese a la oposición de las Cámaras para resolver los problemas que afrontaba el país y el rechazo de las iniciativas presidenciales la conducción económica fue eficaz. Se redujo la deuda externa en el periodo, en 225 mil pesos, se mantuvo una actitud prudente frente al valor de la moneda, y se realizaron economías por 45 millones de pesos.

Las Cámaras sabotearon la iniciativa presidencial, la asignación de los presupuestos, que en el caso del correspondiente al año 1918, fue aprobado con un déficit de 17 millones; este es un caso; el extremo fue el presupuesto del año 1920, que aún no había sido sancionado al llegar el presupuesto de 1921. El último recurso del Parlamento fue el de entregar el presupuesto dividido en duodécimos, lo que complicaba notablemente su gestión.

En el caso del presupuesto del año 1919, al enviarse éste se incluyó el impuesto a la renta, redactado por el Ministro Salaberry. En este se hacían notar las deficiencias del sistema argentino, basado en los gravámenes aduaneros, argumentando que la creación del nuevo impuesto aliviaría la crisis financiera y desplazaría a los otros gravámenes que tanto se combatían. Obviamente las Cámaras no aprobaron este proyecto.

La deuda consolidada de la Nación, para el 31 de diciembre de 1921 llegaba a 1.217,690.026\$, a la cual se le deducían 60 millones de títulos. En el transcurso del año, las amortizaciones de la deuda alcanzaban un total de 39.743,860\$ y la deuda no consolidada, la que se había originado en préstamo a corto plazo, letras de tesorería y crédito en cuenta corriente, ascendía a 5558.360\$ 180 pesos m/n.

²⁵⁴ Yrigoyen, Hipólito. *Documentos, Ley 12.839*, p. 214-215

²⁵⁵ Etchepareborda, en Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t.IV p.70

No es necesario repetir cuál era el estado de la hacienda pública a la llegada de Yrigoyen al gobierno en 1916... sus reiteradas solicitudes de sanción de proyectos de consolidación de la deuda (entre otros la creación del impuesto a la exportación, que fuera sancionada años después).

Al asumir el gobierno del país se hallaba al final de una depresión económica iniciada un año antes de la guerra, ya que los grandes inversores habían interrumpido el flujo de capitales como consecuencia del clima que preparaba la guerra de 1914.

Esta etapa de depresión se extiende hasta 1917 y es seguida por un periodo de repunte que va desde 1918 hasta 1921, donde la demanda de exportaciones argentinas aumenta. Uno de los principales efectos de la guerra fue la rápida inflación: se elevó el precio de los productos nacionales y de los importados. A este respecto David Rock²⁵⁶ dice que a partir de 1917 la inflación siguió incrementándose a causa del aumento de la demanda externa de productos agropecuarios, y dado que la oferta no era suficientemente flexible, los precios para los consumidores locales aumentaron de manera exorbitada:

INDICES DEL COMERCIO EXTERIOR 1914-1922

Año	Vol. exportaciones	Vol. importaciones	Valor exportaciones	Valor importaciones
1914	100	100	100	100
1915	127	84	116	114
1916	112	81	129	149
1917	79	70	171	176
1918	113	62	174	256
1919	135	86	190	244
1920	133	111	200	276
1921	116	103	138	228
1922	153	112	109	188

Fuente: Rock, David, *op.cit.*, p. 120

²⁵⁶ Rock, David. *op.cit.*, p. 119

La guerra había traído inflación y desocupación. La ganadería fue favorecida por el interés de los aliados en las carnes, en detrimento de la agricultura; los trabajadores sin empleo se volcaron hacia los centros urbanos.

Para el año 1916 se puede sentir intensamente el intercambio desigual entre los productos exportados y los importados. Como apunta Fraboschi, mientras que los primeros aumentan un 16%, los segundos sobrepasan el 27%²⁵⁷.

En 1920 los productos exportados duplican su valor y los importados lo triplican. Bajan entonces las importaciones. Con Inglaterra pasan de 154 millones de pesos en oro (1913) a 82 millones en 1917. Por el contrario con Estados Unidos el intercambio alcanza cifras récord: 43 millones en 1914, 163 en 1918 y 319 en 1920. Aumenta también el intercambio con países vecinos: Brasil, Chile, Paraguay y Bolivia.

En el quinquenio 1910-1914 la agricultura representa el 50,8% y la ganadería llega al 45,1% de 1915 a 1919, la ganadería supera a la producción agrícola, alcanzando un 55%; la agricultura baja el 39,1% para recuperar el primer lugar luego de 1920.

El grueso de las recaudaciones fiscales provenía de los aranceles aduaneros sobre los artículos importados, por lo que los ingresos fiscales se ven seriamente afectados.

La estrategia del gobierno radical consistió en favorecer por un lado, a los arrendatarios rurales: logra que se apruebe la Ley del Hogar (Homestead) inspirada en el proyecto de colonización agrícola-ganadera que no fue tratado (ley 10.284, Sep. 1919)²⁵⁸; envía un proyecto para adquirir barcos mercantes de modo de reducir los costos de los fletes (como vimos, este no fue aprobado y se compran por decreto varios buques). Logra la sanción de las leyes 11.156 y 11.157 (el 15 y 30 de septiembre de 1921), leyes de colocación agrícola para proteger a los arrendatarios con contrato a vencer o sin contrato que establece un plazo mínimo de 5 años de duración de los contratos para campos vírgenes y de tres para los demás. Se establece la no-embargabilidad de los

²⁵⁷ Fraboschi, *Historia Argentina Contemporánea*, citado por Etchepareborda, en *Yrigoyen*, tomo II, p.180

²⁵⁸ Ley de Fomento y colonización agrícola-ganadera, 2 de julio de 1919, en *Documentos*, Ley 12.834, p.215

útiles de labranza y la libertad de trilla y venta de cosecha²⁵⁹. Esta ley constituye otro paso en el proceso de intervención del Estado en la regularidad de las relaciones contractuales.

El historiador David Rock afirma en su obra “El radicalismo” que estas leyes tenían por fin consolidar el control sobre los sectores rurales de la región pampeana y para extenderlo a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. El temor del efecto de estas leyes, y de estos proyectos de ley hizo que los conservadores no los apoyaran y naufragaran en las Cámaras (los más importantes ya fueron citados). A pesar de las reticencias conservadoras de las Cámaras se establece un impuesto temporero a las exportaciones agrícolas que es aprobado el 18 de enero de 1918.

Paralelamente, se establece con los países aliados un Convenio de compra con Francia y Gran Bretaña e Italia por la que se comprometían a adquirir 2.500.000 toneladas de cereales a crédito por un monto de 200 millones de pesos oro. La cosecha se había colocado en condiciones muy ventajosas; el comercio exterior se completó con la venta de cueros, quebrachos y conservas.

Con respecto a este Convenio, como al firmado con Gran Bretaña llamado D’Abernon en 1929 – todos los datos recabados- los hacen aparecer como realizados, pese a que no fueron ratificados por el Senado²⁶⁰.

²⁵⁹ Ley de Locación Agrícola, sancionada el 28/IX/ 1921, véase: *Documentos, Ley 12.834*, p.216

²⁶⁰ Discurso de Embajador Comercial de Inglaterra ante el presidente Yrigoyen, abril 1929, en Rodríguez Yrigoyen, Luis. *Hipólito Yrigoyen, 1878-1933*. pág. 345; “El Gobierno Nacional somete al Congreso el Convenio con Inglaterra. Mensaje, noviembre de 1929, en Rodríguez Yrigoyen, Luis. *Hipólito Yrigoyen, 1878-1933*. pág. 348.

Las relaciones internacionales durante el gobierno de Yrigoyen

El pensamiento krausista de Yrigoyen, su formación a la luz de los conceptos de esta filosofía, dará a éste más que un marco teórico, una concepción del mundo. Para el pensamiento krausista, la filosofía es la fuente de todo saber humano que es absoluto y a priori, obtenido por la razón. La historia, al mismo tiempo, otorga a la filosofía, la experiencia y la síntesis, se realiza en la filosofía de la historia, en la cual, la política es una rama.

Yrigoyen, como discípulo indirecto de Krauze, comprende que el Derecho es el conjunto de condiciones necesarias para el cumplimiento del destino del hombre, entre las cuales, la libertad política ocupa un lugar de privilegio.

La cultura nacional, es la expresión de todas las formas de asociación que conoce el hombre: la familia, el municipio y la sociedad; esta última encuentra en el Estado la organización ideal para realizar su destino, como verdadero gestor del destino humano.

Así, la paz, es el postulado más importante del krausismo para lograr la coexistencia de los pueblos. Una paz que debe sostenerse en la conciencia de la soberanía de los pueblos, lo que lleva en sí implícitamente la autodeterminación de los pueblos y la noción de igualdad de las naciones.

Yrigoyen toma de esta fuente su convencimiento acerca de la igualdad y la soberanía que deben de gozar las naciones, que obligan al respeto de las decisiones nacionales, negando terminantemente el derecho a la intervención en los asuntos internos de otro país: la soberanía nacional deberá establecerse en base a la democracia, al estado democrático, que garantice el libre desenvolvimiento de la voluntad de los hombres²⁶¹.

Todos estos conceptos que aparecían desde mediados del siglo XIX en distintos puntos de América Latina, quizás sin toda la fundamentación que poco a poco fueron

²⁶¹ Moreno Quintana, Lucio, *La política internacional de Yrigoyen*, Cap. I al IV

adquiriendo a lo largo del siglo, dieron forma en parte a la Carta de las Naciones Unidas²⁶², aceptada internacionalmente.

La diplomacia de la sinceridad mantenida constantemente, no secreta, y evidentemente democrática, fue sostenida por Yrigoyen a lo largo de todo su mandato. Una política exterior realizada por un gobierno democrático debe ser hecha por el pueblo, sostenía, para el pueblo, pero nunca para el gobierno²⁶³.

Fue en el terreno de las relaciones internacionales donde Yrigoyen pudo realizar mejor su obra ya que al estar el manejo de éstas directamente en manos del presidente, y no mediar la aprobación o rechazo de las Cámaras, llegó a completar su obra en este sentido. Pudo actuar con mayor libertad de criterio a pesar de las presiones de todo tipo que hubo de soportar (internas y externas).

Yrigoyen mantuvo la neutralidad, “activa y altiva” declarada, no como lo habían hecho los gobiernos anteriores en una actitud vacilante frente a la presión de los imperios centrales.

Cuando el radicalismo llegó a la presidencia la primera Guerra Mundial estaba en pleno desarrollo. Argentina se había declarado neutral, lo que permitió a Yrigoyen, mantener la neutralidad argentina como una cuestión de Estado.

Sus principios eran:

- 1) La paz, es el estado normal de las naciones.
- 2) La paz no se declara nunca, se declara la guerra.
- 3) En caso de haber guerra, se justifica cuando pone en peligro la soberanía nacional.
- 4) Todas las naciones son iguales y soberanas, por lo que no son válidas las divisiones entre naciones grandes y pequeñas.
- 5) Argentina ajustará al derecho internacional sus relaciones internacionales.

Yrigoyen manifestó lo siguiente a una delegación estudiantil:

²⁶² Manuel Claps, *Ponencia sobre la política internacional de Hipólito Yrigoyen*, Cuba, Congreso de ADHILAC, 1983

²⁶³ Manuel Claps, *Ponencia sobre la política internacional de Hipólito Yrigoyen*, Cuba, Congreso de ADHILAC, 1983

“La paz es el estado normal de las naciones. Todo grupo de pueblos hermanos, todo pueblo, tiene la obligación de mantener la paz y resguardarla. La desesperación de los gobiernos sin quicio propio por declarar la neutralidad frente a los conflictos que a lo nacional no afectan, procede de que de lo más íntimo les mueve un espíritu de dependencia; un espíritu rendido de antemano, o bien por intereses, o bien por una idea o sentimiento de inferioridad, fruto de un tipo de política sin fe ni principios...”²⁶⁴.

El primer incidente que se vio obligado de atender fue la declaración del bloqueo alemán a los barcos de los países neutrales, y la declaración del 2 de febrero de 1917, sobre la guerra submarina sin restricciones. Así, otros sucesos, apoyados unos, rechazados otros por la opinión pública, la posición de Yrigoyen no terminará de satisfacer las expectativas de ninguno de los sectores que componían al respecto político de la segunda década del presente siglo.

Terminada la guerra, firmado el Tratado de Versalles, Argentina es participada para concurrir a las sesiones preliminares de la Liga de las Naciones en Ginebra.

La posición argentina, de cuyo delegado es Honorio Pueyrredón, lleva al siguiente mandato²⁶⁵:

1. Todos los Estados reconocidos por la comunidad internacional deben ser admitidos a formar parte de la Liga.
2. El Consejo de la Liga debe ser elegido por la Asamblea, de conformidad con el principio de igualdad de los estados.
3. Se establecerá el arbitraje obligatorio.
4. Se creará la Corte permanente de Justicia Internacional.
5. Se creará una organización permanente de cooperación económica entre los Estados”.

La posición argentina siembra polémicas; las enmiendas argentinas se expiden en 1921, y frente a esta situación el presidente argentino envía el conocido Telegrama número 13, en el cual expresa el retiro de la delegación argentina: “La permanencia de la delegación habría implicado una desviación de los principios sustentados y una verdadera profanación a la integridad de ellos (...) La nación argentina parte integrante del mundo,

²⁶⁴ Del Mazo, Gabriel, *El radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina*, p. 257

²⁶⁵ Manuel Claps, *Ponencia...*, p. 6

nacida a la existencia con tan justos títulos como cada una de las demás, no está con nadie ni contra nadie sino con todas y para el bien de todas²⁶⁶.

En lo que se refiere a la política yrigoyenista para con los países latinoamericanos, ésta fue de cooperación y cordialidad, al contrario de lo que había sucedido durante el gobierno del Régimen. Yrigoyen consideraba que los pueblos de América, con comunidad de orígenes e intereses, debían permanecer unidos, enfrentando la difícil situación internacional, juntos.

Esta posición se puede confirmar en los siguientes casos: cuando Uruguay consulta a Yrigoyen sobre cuál sería la actitud del país ante una invasión de colonos alemanes que se encontraban durante la guerra, al sur de Brasil, a territorio uruguayo, la respuesta argentina fue la siguiente: "... en caso de semejante atentado, el gobierno argentino pondría todo su concurso en la defensa de la soberanía de la nación uruguaya, asumiendo todas sus responsabilidades"²⁶⁷.

Corría el año 1919 y el pueblo de Santo Domingo se encontraba bajo la ocupación norteamericana. El acorazado "9 de julio", regresaba de México y al pasar por puerto dominicano y encontrar izada la bandear norteamericana el capitán argentino consulta al gobierno sobre qué bandera debe saludar: la respuesta es contundente: "entrad y saludad al pabellón dominicano".

Este hecho debe tomarse como la reafirmación del derecho de los pueblos a su autodeterminación y a su libertad.

A mediados de abril de 1917, el presidente Yrigoyen volvió a sacar a la luz su proyecto de realizar una conferencia de países latinoamericanos con el objeto de constituir una unión diplomática de naciones neutrales, pero, como varios de los países de la región habían roto sus relaciones con Alemania, el nombre de la reunión proyectada varió de "Congreso de Paz" a "Congreso Comercial" y luego a "Congreso de las Naciones de América. Yrigoyen pretendía que todos los países de América Latina adoptaran una

²⁶⁶ Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t.X, p. 249-256

²⁶⁷ Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, t VII, p. 195-197

actitud común ante las consecuencias de la guerra, evitando que fueran comprometidos unilateralmente²⁶⁸.

Los Estados Unidos, al saberse excluidos, fueron tomando una actitud de sabotaje del Congreso; argumentando su carácter anti-norteamericano. Y aunque este congreso nunca llegó a concretarse, sólo México envió sus delegados, pese a que los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay habían también aceptado la invitación argentina, al ser consultados a principios de 1917²⁶⁹.

Con respecto a las relaciones de Argentina y los Estados Unidos, durante este periodo las actitudes de Yrigoyen, se podría resumir, no fueron nunca del agrado de los Estados Unidos; mantuvo una política independiente en el orden internacional, latinoamericano y mundial. Con el fin de la guerra, y con la consolidación de la posición de los EUA, este inicia una táctica de acercamiento a Latinoamérica, en pos de asegurar sus inversiones presentes y futuras y su influencia en general. Estados Unidos interpretó las acciones de Yrigoyen como parte de una política antiamericanista, cuando en realidad de lo que se trataba era de liderar una política común con el resto de los países latinoamericanos²⁷⁰.

Yrigoyen dedicó esfuerzos a desarrollar una política con ciertos grados de autonomía de los pueblos respecto de los dos grandes centros de poder, Europa y especialmente los Estados Unidos. Pertenecía a la vieja escuela de la no intervención de la conocida como Doctrina Drago (1902). Creía en la autodeterminación, sobre todo, considerando los antecedentes a los que se habían enfrentado todos los estados americanos desde la a Doctrina Monroe. Elaborada en 1823, surgió frente a dos potenciales amenazas: la posible colonización rusa de la costa norteamericana del Pacífico y el deseo español de recuperar las ex colonias hispanoamericanas con la ayuda de la Santa Alianza.²⁷¹

²⁶⁸ “La tercera fase: las relaciones argentino-norteamericanas durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918)”, capítulo 41, en Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas, Dirigida por Carlos Escudé y Andrés Cisneros, Grupo editor latinoamericano, Buenos Aires, 2000.

²⁶⁹ *Ibidem*, “El proyecto de Yrigoyen de convocar una conferencia latinoamericana de países neutrales”

²⁷⁰ G. del Mazo, El radicalismo, ensayo sobre su doctrina y su historia, pp. 294-299

²⁷¹ Si bien logró frenar ambas amenazas, la Doctrina Monroe tuvo un contenido unilateral y limitado en la práctica de las décadas posteriores a su aparición. Justificó intervenciones norteamericanas en el área del Caribe, no mencionó nada acerca de prohibir formas de influencia europeas (de hecho se dieron intervenciones europeas en la región posteriores a 1823 sin respuesta del gobierno norteamericano) y no tuvo un alcance regional (las autoridades norteamericanas rechazaron las propuestas de tratados de alianza latinoamericanos). Paradójicamente, fue una potencia europea, Gran Bretaña, y no Estados Unidos, la nación

Puede relacionárselo con otros movimientos latinoamericanos: las revoluciones cubanas de 1898 y de 1895, la mexicana de 1910, y más tarde con el aprismo peruano y el cardenismo. Su visión anticipada al encarar los problemas de América Latina, las medidas de defensa, el reconocimiento de todos los estados, del arbitraje obligatorio, de la corte de Justicia Internacional y de la creación de una organización de cooperación económica permanente entre los estados, fueron algunas de sus contribuciones más trascendentales.

IV- SEGUNDO MANDATO 1928-1930

Dos puntos conectan sin sobresaltos los dos mandatos del presidente Yrigoyen: su política exterior y la defensa del patrimonio nacional.

A partir de octubre de 1928, el Ejecutivo mantuvo entrevistas con los representantes de los frigoríficos, haciendo expresa la decisión de que el peso vivo de ganado se efectuaría directamente en las estaciones ferroviarias: de esta manera reintegraba a los productores cantidades en costos que representaban las mermas producidas por el acarreo. Se organizó un mejor control sanitario, que asegurara el buen estado de las haciendas y la calidad de los productos en el mercado mundial.

En 1929, Yrigoyen ante una situación de sobreproducción mundial de trigo dictó los decretos del 16 y 21 de febrero de 1929, por el cual se rebajaron en un cincuenta por ciento y un 95% las tarifas sobre cereales que se hacían efectivas en el puerto de Rosario, asegurando de esa manera su colocación.

Todas sus medidas al respecto aseguraron la colocación del saldo exportable en momentos graves.

A lo largo de 1929 inició con Gran Bretaña contactos para afianzar los tratados comerciales: el documento final consistía en la concesión de créditos recíprocos por un importe de cien millones de pesos: material ferroviario inglés, por carnes y cereales argentinos: “El gobierno, ha de subrayarse, era quien haría las adquisiciones; en cierto sentido, este convenio de tipo de trueque se anticipó directamente a la política de control estatal de las transacciones internacionales practicadas luego por Perón”²⁷².

Este pacto, conocido con el nombre del negociador británico Lord D’Abernon, fue combatido por la oposición, ya que según ésta, el presidente lo había realizado sin la

²⁷² Smith, Peter, *Comercio y política en Argentina*, citado por Etchepareborda, *Yrigoyen*, Tomo II, p.236

aprobación del Senado. El tratado respondía técnicamente al concepto de la valoración del producto y variaba todos los antecedentes comerciales²⁷³.

Otras medidas trascendentales fueron la concesión de un préstamo por cincuenta millones a banqueros españoles, con el objeto de facilitar la adquisición de productos nacionales; también decretó la rebaja de los fletes para los obrajes de Santiago del Estero, a causa de la grave situación de la industria forestal.

La Ley 11.563 de Censo Ganadero Nacional fue finalmente aprobada por el Congreso, pero otros proyectos como la emisión de Bonos de Pavimentación para la Capital Federal, la creación del Banco Agrícola y la Reforma de la Ley de Arrendamiento no fueron aprobados por el Parlamento. En 1929, el comercio exterior per cápita fue de 354 pesos mientras que en 1930, descendió a 288.

Desde los primeros momentos de su segundo gobierno, Yrigoyen dispuso la inmediata reanudación de las obras del Ferrocarril Trasandino Norte, así como la realización de obras portuarias en Formosa y Barranqueras; resolvió la continuación de otros tramos que se habían olvidado; se efectuaron algunas expropiaciones a ferrocarriles privados, como fue el caso de el ramal Crespe-Hosenkamp, del ferrocarril de Entre Ríos. Hubo presupuesto para otras ramas y se destinó parte de éste para la construcción del edificio de Ferrocarriles Estatales. En 1929 se construyeron 645 kilómetros de vías, y cuando la revolución, se hallaban en construcción cerca de cuatro mil²⁷⁴.

Se destinaron mil millones de pesos a caminos, otros mil al aprovechamiento de las fuentes de energía, también mil millones a construcciones ferroviarias e igual cantidad

²⁷³ Tales como las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno de Estados Unidos contra la carne argentina afectada por aftosa y las restricciones arancelarias a importantes productos de exportación argentina, como el trigo, el maíz, la alfalfa y el lino, reforzaron un sentimiento nacionalista que en realidad tuvo mucho de resentimiento hacia Estados Unidos. Esta serie de medidas ayudó a potenciar este sentimiento antinorteamericano, máxime si tenemos en cuenta que Gran Bretaña, a pesar del problema existente en las carnes argentinas, no siguió la medida norteamericana. El frustrante contexto internacional de la década de 1920 para las exportaciones argentinas, limitadas tanto por la declinación británica como por el crecimiento del proteccionismo en Europa y Estados Unidos, llevó a los gobiernos radicales, y especialmente a la segunda gestión de Yrigoyen, a buscar aún más estrechamente los vínculos comerciales con Gran Bretaña. Resultado de ello fueron el pacto comercial de 1929 con lord D'Abernon y la Conferencia sobre Trigo de 1930.

²⁷⁴ Etchepareborda, *op.cit.*, Tomo II, p. 238

al fomento y colonización de la Patagonia. Además se tomaron las primeras medidas sobre el urbanismo en la Capital Federal.

Con respecto a la Salud Pública, se otorgaron subvenciones a la Academia Nacional de Medicina, se creó el Instituto de la Nutrición, por evaluarse el desconocimiento que existía sobre la alimentación popular y su relación con la mortalidad infantil; también se subvencionó el Instituto del Cáncer²⁷⁵.

Otras medidas importantes de carácter económico fueron: la creación del Instituto Nacional del Petróleo, el 30 de enero de 1929; la unificación del precio de la gasolina, en todo el territorio nacional; en defensa de la industria siderúrgica nacional se prohibió la exportación de materiales de hierro. En agosto del mismo año, se autorizó a la Dirección Nacional de Navegación y Puertos a efectuar estudios técnicos para el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica de Salto Grande.

²⁷⁵ Gasió, Guillermo, *Yrigoyen el mandato extraordinario*, p. 147

Dos años de gobierno: algunos avances en educación y gestión de recursos naturales

En consonancia con la Ley Organiza de Instrucción pública, promulgada en julio de 1918, en su mensaje inaugural, de 1929, Yrigoyen aseguró que el analfabetismo había crecido de manera alarmante en todas las provincias, por lo que se tomó la resolución de fundar cerca de 1.700 escuelas; después de esto, eleva nuevamente su proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública y el Plan de Edificación Escolar, que había sido elaborado en su primera presidencia.

Por decreto se unifican los criterios de calificaciones, exámenes y promociones, medida que sería aprobada y luego anulada en 1932. Se funda el Instituto de Pedagogía. En materia universitaria, se interviene la Universidad Nacional del Litoral, en noviembre de 1928.

En materia de educación superior, Yrigoyen se preocupó por dar vida a los postulados de la Reforma Universitaria, y aunque tuvo un éxito relativo en la Universidad del Litoral, su aplicación resultó muy controvertida en la de Córdoba y en la de Buenos Aires.

Yrigoyen tomó medidas importantes de equiparación de los salarios de los maestros de educación primaria de todo el país con los de la Capital Federal. Unir política sanitaria con políticas educativas sacó a la luz la escasa salud de los niños y niñas que asistían a la escuela primaria: “no pueden aprovechar la enseñanza colectiva por anormalidades físicas, enfermedades y otras causas”²⁷⁶.

Mientras el gobierno llamaba a la responsabilidad y culpaba al Régimen por la situación de abandono al que había llevado a la infancia mientras la opulencia era la tónica de esos años, la oligarquía, a través de la prensa y de su acción en el parlamento acusaba a

²⁷⁶ Gasió, Yrigoyen, el mandato extraordinario, p.145

Yrigoyen de despilfarro, movilizando a las fuerzas sociales contra las políticas del Consejo Nacional de Educación, presidido por Antonio Rodríguez Jáuregui²⁷⁷.

El Poder Ejecutivo, tal como lo reafirma en su mensaje de 1929, mantiene su posición como árbitro entre los enfrentamientos de capital y trabajo: se da solución a los graves conflictos que se presentan con los trabajadores marítimos y los telefónicos.

El 28 de abril de 1930 Yrigoyen decreta el 1 de Mayo como feriado nacional en conmemoración del Día del Trabajo²⁷⁸.

En el ámbito nacional, es durante esta etapa en que se ejecutan las intervenciones federales a Mendoza (decreto 11.460) y San Juan (decreto 11.541) estas medidas, seguidas de la intervención de Santa Fe y de Corrientes, se constituirán en poco tiempo un motivo más de tensiones políticas²⁷⁹.

En lo que se refiere a una de sus medidas económicas más importantes, la clausura de la Caja de Conversión en 1929 después del ‘crack’ financiero se convirtió en una medida sumamente criticada por la oposición, que parecía hacer oídos sordos a la grave situación por la que atravesaba no sólo el país sino el mundo entero. A través de este cierre de la Caja de Conversiones se suspendieron las entregas de oro, impidiendo la contracción automática del circulante que llevaba de 1928 a 1929 un descenso de más de 200 millones de pesos²⁸⁰.

Los efectos de la contracción del comercio exterior, a causa de la crisis, fueron elementos que hicieron aún más grave la situación para Yrigoyen. Si el saldo en intercambio en 1928 había sido de 495 millones, en 1929 será de 208 y en 1930 alcanzará, bajo signos desfavorables, la suma de 284.300 millones de pesos. Se reducen los recursos fiscales en más de un 10% al tiempo que aumenta el gasto público. El gobierno, ante el fracaso en la colocación de títulos en el mercado interno, contrae

²⁷⁷ Ibidem, p. 145

²⁷⁸ Rodríguez, Luis, Hipólito Yrigoyen, 1878-1933, documentación histórica de 55 años ..., p.335

²⁷⁹ Yrigoyen Pueblo y Gobierno, tomos V y VI y Rodríguez Yrigoyen, Hipólito Yrigoyen, “las intervenciones federales son medidas extraordinarias en la vida institucional”, p. 333

²⁸⁰ Clementi, citada en Etchepareborda, *op cit.*, p.240

empréstitos con el exterior. Aún en plena crisis el gobierno recibe suscripciones por más de 75 millones de parte de los Estados Unidos, comprobándose la confianza que se le dispensaba al gobierno radical.

La crisis financiera tiene su evidencia en la evasión de oro que se produce entre fines de 1928 y diciembre de 1929, alcanzando la suma de 426.308,625 pesos²⁸¹. La clausura de la Caja de Conversión, tomada por los anteriores sucesos fue la única medida en ese momento.

Argentina atravesaba una crisis en la cual los déficits más graves eran tres: de intercambio comercial, de balanza de pagos y de presupuesto. El gobierno impotente para dar solución inmediata a estos problemas se vio conmocionado por otros problemas, ahora de índole política, que vinieron a dar el último golpe.

Las zonas rurales, sumidas en una situación crítica debido a la falta de trabajo, provocó un éxodo masivo a las zonas urbanas, que no contaban con trabajo suficiente como para absorberla; las condiciones generales de trabajo se deterioraron, bajaron los salarios y se colmó la capacidad de absorción de las industrias. Todos estos elementos contribuyeron a hacer más difícil la salida de la crisis.

Un aspecto positivo de su gestión de estos años se relaciona con la política petrolera. La definición de la mayoría radical en Diputados, que sostuvo el principio de nacionalización de yacimientos y su explotación exclusiva por el Estado, había quedado sin ser tratada a causa de la oposición en el Senado. Tras la aplastante victoria radical en las elecciones de 1928, la Cámara baja, poco antes de que asumiera el mandato Yrigoyen, aprobó el proyecto de ley en el que se disponía la expropiación de los yacimientos concedidos a empresas privadas. Pero esta medida correría la misma suerte que las anteriores y se estancaría en el Senado. Allí permanecerían a pesar del gran apoyo popular que se granjeó... los senadores radicales en minoría solicitaron el tratamiento del proyecto, y la mayoría decidió convocar una comisión para redactar la Ley Orgánica del Petróleo, hecho que nunca se realizó.

²⁸¹ Etchepareborda, *op.cit.*, p.241

La cuestión del petróleo se convirtió, durante los gobiernos de Yrigoyen, pero en especial, durante su segundo mandato en un sinónimo de “patria”: en resumen, toda su propuesta consistía en quitar a los gobiernos provinciales y sus potenciales aliados (las compañías petroleras) la exploración y la explotación de los yacimientos, para lo cual había que controlar la mayor cantidad de territorio petrolífero; otro punto era también el control del consumo interno de combustible. Diputados aprobó todos los proyectos de leyes que se presentaron: el primero, el 28 de septiembre de 1927, que disponía que pasarían a ser considerados “bienes privados de la Nación” los criaderos, fuentes y depósitos naturales de petróleo, y todos los hidrocarburos gaseosos que se encontraran en el subsuelo. El segundo proyecto, aprobado el 17 de septiembre del año siguiente, decidía la expropiación de los depósitos considerados de utilidad pública, con su correspondiente indemnización²⁸².

El General Enrique Mosconi continuó al frente de YPF hasta el final del segundo mandato. Su identificación y compromiso con Yrigoyen no decayó en las últimas semanas críticas: “El presidente Yrigoyen asigna al problema del petróleo una importancia capital y ha de defender no solo la integridad de nuestro patrimonio petrolífero, sino también los beneficios que se deriven del petróleo, proponiéndose que los mismos se reserven en absoluto para usufructo y bienestar moral de los habitantes del suelo argentino”²⁸³.

Las diferencias ideológicas en el propio seno del radicalismo produjeron a lo largo de sus casi dos décadas de gobierno posturas si no encontradas, no siempre fáciles de conciliar: empresa mixta a veces (impulsada por el Diputado Alfredo Demarcchi y el propio Mosconi), o nacionalización y monopolio por el Estado (Carlos Melo). Unido a esto, las insalvables distancias entre la Cámara de Diputados y el Senado acabaron haciendo inviable la promulgación de una Ley que protegiera frente a la voracidad de los poderosos trusts²⁸⁴ y de sus socios locales, los recursos naturales del país. En tanto que el Senado, con amplia mayoría conservadora, conformaba un todo homogéneo,

²⁸² Gasió, Guillermo, Yrigoyen, el mandato extraordinario, p. 110

²⁸³ Mosconi, citado en Gasió, op.cit, p. 122

²⁸⁴ Sobre esto, véase “Petróleo y política”, Arturo Frondizi, en *Yrigoyen. Pueblo y gobierno*, tomo XI, p. 97.

oligárquico y probritánico, la Cámara de Diputados exigía, acorde a la propia naturaleza más cercana a la realidad cambiante y a las transformaciones sociales que se vivían en esas primeras décadas del siglo pasado, una línea de independencia frente a los intereses extranjeros.

A través de la obra de gobierno y su acción legislativa la “cuestión del petróleo” se convirtió en una bandera de lucha cívica al promover, sin pausa, la nacionalización y el monopolio estatal de los recursos petrolíferos y del subsuelo.

El golpe del 6 de septiembre, dirigido por el General Uriburu y secundado por lo más granado de la oligarquía provocó nuevas alianzas y nuevos cambios en la situación de los mismos radicales que se habían enfrentado a Yrigoyen dando un apoyo tácito al golpe de estado de 1930. Sin embargo, el radicalismo volvió a unificarse alrededor de la figura de Marcelo T. de Alvear, sobre todo al escenificar, éste último, un acercamiento ideológico al ex presidente, después de un largo periodo de distanciamiento.

Para concluir el tema de la cuestión del petróleo durante el radicalismo, puede decirse que aunque después del Golpe de Uriburu siguió siendo una bandera de lucha, aparecieron vacilaciones, producto de nuevos sectores que se habían acercado al radicalismo y que no compartían la integridad de la doctrina²⁸⁵. De todos modos resulta oportuno citar el documento llamado “Legislación Nacional del Petróleo” surgido de la Convención Nacional reunida en 1931, que no resuelve las ambigüedades en torno a la nacionalización, ni a la cuestión del monopolio estatal antiguas columnas de la oratoria radical.

En 1932, vetados los candidatos radicales Alvear-Güemes y electo presidente Agustín Justo, el radicalismo volvió con fuerza y contundencia a sus reivindicaciones en torno al petróleo. Reunido el Comité Nacional en 1932, se da a conocer con la firma de Alvear y Güemes, un documento que recupera el tono de yrigoyen en la defensa de los recursos naturales y particularmente del petróleo y la resistencia frente a la “avilantez imperialista”, sostiene. Transcribimos un pequeño fragmento:

²⁸⁵ Con Hipólito Yrigoyen en la cárcel, Alvear y los antiguos antipersonalistas dirigiendo el partido, la antigua solidez de las posturas radicales se veía cuestionada en pos de caminos menos ortodoxos.

“Argentinos: los yacimientos petrolíferos de nuestro país, van a ser entregados al postor más hábil en el mercado cosmopolita...(…) el paso que intentan los que mediante un motín suplantaron al radicalismo, será de fatales consecuencias para la paz, el honor y la riqueza de la República. (...) sobre la bandera celeste del nacionalismo se ha levantado la bandera amarilla de una subasta internacional.”²⁸⁶

²⁸⁶ Frondizi, Arturo, Petróleo y política, en *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, t. XII, p. 351

Los grupos de presión y el golpe de Estado de 1930

Hombres y mujeres convertidos en mano de obra provenientes de Europa y Rusia, sumandos a los trabajadores nativos, llegaban a las ciudades en busca de un empleo debido al repentino crecimiento económico e industrial de las ciudades. Esta presión fue tan grande, de tal dimensión que aquella élite oligárquica que nunca había sentido la necesidad de considerar su existencia, se vio obligada a valorar la posibilidad del sufragio universal masculino; en una palabra “acceder pacíficamente a la participación en el poder de los nuevos grupos sociales”²⁸⁷.

Esto sucedió en el año 1916, año de estreno nacional de la Ley Sáenz Peña (1912), que dio a luz un movimiento que venía gestándose desde la Revolución de 1890 y que estaba llamado a convocar a su alrededor a hombres pertenecientes a las clases medias de la ciudad y del campo. Este inmenso movimiento nacional y popular fue percibido por el radicalismo, y hacia él dirigieron la mayoría de sus proclamas y políticas, en contraposición con las políticas de élite de lo que el Radicalismo llamaba el Régimen.

El radicalismo yrigoyenista gobernó el país durante catorce años y debió expresar permanentemente los intereses de estos estratos a los que hacíamos referencia, surgidos de la intensidad de la movilidad social que existió.

Durante estos catorce años, el radicalismo yrigoyenista hubo de soportar el peso no sólo de la oligarquía sino también de otros sectores de ésta, enquistados en el propio partido radical, como fue el caso de Alvear, y de la oposición que tuvo una postura frente a la actuación radical siempre de enfrentamiento.

Los principales grupos de presión que se expresaron bajo la presidencia de los radicales fueron: La Prensa (La Nación, La Prensa, La Vanguardia, Crítica); la Asociación Rural, la Cámara de Comercio; el Movimiento Obrero, la Iglesia Católica, el Ejército (las Fuerzas Armadas), la Liga Patriótica Argentina, La Asociación del Trabajo y Las Logias Militares.

²⁸⁷ Germani, Gino, “Hacia una democracia de masas” en *Argentina sociedad de masas*, p. 219

La Asociación del Trabajo, que hizo su aparición en 1919 estaba organizada y sostenida especialmente por la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural Argentina, el Centro de Exportadores de Cereales y de Importadores y Anexos, de Navegación Trasatlántica, Centro de Cabotaje Argentino, Compañía de los Ferrocarriles Central Argentino, Sud, del Oeste y Pacífico, y otros organismos privados. Ahí se concentraban los intereses de la oligarquía nacional y de los centros imperialistas. Estaba presidida por Pedro Christophersen (Presidente de la Bolsa de Comercio) y animada por Joaquín C. de Anchorena (importante dirigente de la Sociedad Rural Argentina) entre otros.

La fundación de la Asociación del Trabajo, la relata David Rock de la siguiente manera:

“...el 19 de enero se celebró en el Club Naval, presidida por el contralmirante Domecq García; a ella asistieron representantes de todos los clubes aristocráticos importantes de Buenos Aires; cabe destacar al Jockey club, el Círculo de Armas, el Círculo Militar, el Yacht Club, la Asociación de Damas Patricias y Miembros de la Jerarquía eclesiástica; casi la totalidad de la élite conservadora”²⁸⁸.

Aquí nace la Liga Patriótica Argentina, durante unos años influyente asociación civil, que funcionó eficazmente como grupo de presión; he aquí parte del Manifiesto:

“...estimular sobre todo el sentimiento de la argentinidad, manteniendo vivo y animado en todo momento el espíritu de los conciudadanos (...) Inspirar al pueblo amor por el ejército y la marina y que formar parte de sus filas es un deber y un honor”.

Formalmente la Liga obtenía sus fondos de suscripciones individuales, pero el grueso de los mismos provenía de los clubes oligárquicos y de las grandes empresas (especialmente de capital extranjero). En 1921 integraban el Comité de Finanzas: Samuel Hale Parson y Santiago O’Farrell (directores del Ferrocarril Central Argentino y del Pacífico), un Mihanovich (empresa naviera nacional); y otros miembros de la familia Lacroze (dueños del subterráneo y de ciertas líneas urbanas de tranvías) y Chevalier Boutell, quien controla las líneas tranviarias de Buenos Aires.

²⁸⁸ Rock, *ob.cit.*, p. 187

El vicepresidente primero y el segundo eran, respectivamente, Luis Zuberbüller, un probritánico que había sido presidente de la Bolsa de Comercio y Director del Banco de la Nación y el General Eduardo Munilla, ex presidente del Club Militar.

El presidente de la Liga era Manuel Carlés, nefasta figura del nacionalismo de ultranza que mantenía fluidos contactos con los líderes políticos y con el ejército; vinculado, además, a la derecha radical, llegó a ser el interventor de Salta en 1918. La misma ambigüedad del radicalismo permitió que se mantuviera relaciones equívocas con la Liga, de acuerdo a la coyuntura política que se presentara en cada momento en especial, frente al movimiento obrero²⁸⁹.

El 15 de enero de 1919, se formó un grupo autodenominado Comisión Pro defensa del Orden, entre cuyos 67 miembros se encontraban: Hale Parson, Santiago O'Farrell y Manuel de Montes de Oca (Directores locales de empresas ferroviarias); los contralmirantes Sáenz Valiente y Manuel Barranza; los políticos radicales aintyirigoyenistas Arturo Goyeneche y Delfor del Valle, los conservadores Santamarina, Ernesto Bosch, Benito Villanueva y Julio A. Roca (h), y el banquero Tornquist. Más adelante se convierte en un Comité Provisional de la Liga Patriótica al que se agregan Joaquín de Anchorena, Manuel Carlés (indiscutibles miembros de la oligarquía nacional); los radicales disidentes Vicente Gallo y Leopoldo Melo, Estanislao Zeballos y Carlos Murature (ex ministros conservadores) y la figura más destacada del sector conservador de la iglesia Miguel de Andrea, quien posteriormente tuvo importante actuación en la Gran Colecta Nacional²⁹⁰.

Por otro lado los grupos terroristas que habían actuado bajo el nombre de Guardia Civil eran instruidos militarmente por el Vicealmirante Domecq García y arengados por el contralmirante O'Connors en el Centro Naval, quien comparando Buenos Aires con Petrogrado del 17 incitaba a asaltar a los rusos y catalanes: "En sus propios barrios, si no se atreven a venir al centro..."²⁹¹.

²⁸⁹ Rock, *op.cit.*, p.190

²⁹⁰ Ibidem, p.330

²⁹¹ Ibidem, p. 331

Los llamados “rusos” eran en realidad los judíos que habitaban ciertos barrios de la ciudad, conociéndose de esa manera en Buenos Aires, los primeros *progroms* al estilo del zarismo ruso.

Este movimiento tendría su primera fase virulenta del 1919 a 1922 e intervino en todos los conflictos sociales que por esos años se produjeron. Indudablemente su ideólogo principal fue Manuel Carlés, desafortunado orador y eficiente redactor de Manifiestos incendiarios (como el citado más arriba), que bajo la bandera de su patriotismo ocultaba la mercadería de contrabando de la oligarquía, de las empresas extranjeras y la reacción católica. Aquí, el comienzo del llamado nacionalismo oligárquico, frente al modelo de nacionalismo popular que encarnaría el radicalismo yrigoyenista.

A comienzos de 1930, el radicalismo comenzó a defenderse de estos sectores con una campaña de desprestigio cuyo anatema fue “Los confabulados”. Decían así en editorial de La Prensa: “los confabulados de esta hora, el contubernio de reciente fracaso, los ignaros conculcadores de todo principio democrático no han merecido el franco repudio del pueblo por simple azar de los acontecimientos...”²⁹².

Este sector del nacionalismo oligárquico tuvo mucha incidencia en la caída del gobierno de Yrigoyen tras el primer golpe de estado que vivió la Argentina en el siglo XX, el 6 de septiembre de 1930.

Ese día se produjo un golpe que tuvo como protagonista a la alianza entre civiles y militares que venían gestando un movimiento para derrocar al presidente. Fue de la mano del Teniente General José Félix Uriburu que junto al regimiento 1° de caballería y otras unidades de Colegio Militar arrebataron la casa de gobierno.

Fueron varios los causales que propiciaron la debilidad del gobierno y su corolario final con el golpe. Por un lado los conflictos internos del radicalismo, por otro la crisis económica y también las derrotas electorales del año treinta dieron como resultado el

²⁹² Del Mazo, El radicalismo, Ensayo..., p. 148

golpe de Uriburu. Debemos resaltar que ya desde 1929 se venían fortaleciendo en el país los sectores con tendencias ideológicas vinculados a sentimientos filo-fascistas, y antidemocráticos.

Dice Guillermo Gasió, en su obra *La Caída de Yrigoyen*, que hubo al menos tres ideas que acompañaron la acción de la derecha contra Yrigoyen: una, la creencia de que la llegada de Yrigoyen en 1916 había producido el “dislocamiento” de la vida política argentina, al transitar – Gasió cita testimonios- de la “época de los notables” a “la de las masas” y reemplazar “la república patricia u oligárquica” por un “caudillismo con caracteres plebeyos”²⁹³; la segunda idea fue la descalificación del aspecto plebeyo, antisocial de la chusma del radicalismo de Yrigoyen. A este respecto Gasió cita el testimonio de Ramos Mejías, quien fuera Ministro del presidente Figueroa Alcorta, y que relataba así los encuentros sostenidos por éste con Yrigoyen: “Cada uno guardaba su posición según su idiosincrasia, y entre un advenedizo musulmán y un caballero de alcurnia colonial, la diferencia de conducta debía corresponder a la diferencia de clase”²⁹⁴. La tercera idea, concluye Gasió, tiene que ver con la reivindicación del sentido patriótico-criollo, en defensa del aluvión migratorio, con el fin de preservar la Nación de los extranjeros: Yrigoyen –cita Gasió a Villafañe, político patricio del norte- ”no significó otra cosa que la dominación de la corriente moral extranjera, salida de su estrato inferior, que ultrajó con rabia la vieja estirpe argentina”²⁹⁵.

Las distintas vertientes del golpe, sus proyectos divergentes y las reacciones que suscitó en el resto de los actores políticos y sociales fueron produciendo diversos debates en torno a la época. Se destaca allí la discusión acerca de la relación que los cambios políticos en la Argentina guardaron con las transformaciones en el resto del mundo.

Los grupos nacionalistas, movilizadas por su descontento con los resultados de las elecciones de 1928, seguían a Uriburu y tenían postulados claramente antidemocráticos y xenofóbicos²⁹⁶. El objetivo de estos sectores era instaurar una dictadura que

²⁹³ Gasió, *La Caída...*, p. 91

²⁹⁴ *Ibidem*, p. 91

²⁹⁵ *Ibidem*, p. 94

²⁹⁶ “El plebiscito agresivo y excluyente de 1916 se convirtió en el superplebiscito de 1928, el cual con el aumento del calificativo, acrecentó sus vicios y violencias. Los conservadores de Buenos Aires, llegamos

transformara la Argentina y terminara con el sistema democrático. En este sentido podemos observar que tanto la simbología como las formas de culto frente al *mito uriburista* perseguían la finalidad de aunar los objetivos de distintos sectores nacionalistas e irlos consolidando con el tiempo bajo una única conducción política.

Como si la acción de la derecha no fuera suficiente, el radicalismo tampoco se granjeó el apoyo de los sectores de la izquierda convencional, es decir, aquella con representación parlamentaria, el socialismo. Y aunque se mantuvieron ajenos a la conspiración su interpretación y valoración crítica y equidistante del Régimen y de la Causa, como expresiones de la política criolla, los colocó en el margen donde se sitúa la incomprensión histórica: “es una revolución entre ellos”, dice el líder socialista Mario Bravo, “es un conflicto en el campo de la clase conservadora contra otra parte de la misma clase”, continúa²⁹⁷. Esta postura los llevó a mantener una complicidad silente y pasiva que en mucho contribuyó no solo al final de la primera experiencia democrática del país, sino al comienzo del reinado de las armas por sobre las urnas.

En otro rincón del espectro de la izquierda convencional estaban los Demócratas Progresistas que si bien habían criticado duramente a Yrigoyen, hicieron pública su postura de mantenerse contrarios al golpe, intentando ubicarse como una alternativa frente a la bipolaridad radicalismo-conservadurismo. Con los años, se diría en relación a su estrecha amistad con el General Uriburu: “Una revolución, la de 1890, la hizo nacer, y otra (la de 1930) la hizo morir”²⁹⁸.

En el medio del enjambre político de la derecha patricia y de una izquierda irreflexiva y oportunista quedó, aislado, el radicalismo yrigoyenista junto a la amplísima mayoría del pueblo que lo había apoyado y que se había expresado sin dudas en los comicios de 1928.

a la conclusión de que no sería posible cambiar el sistema por medios pacíficos y legales”, citado por Guillermo Gasió, en *La Caída de Yrigoyen*, p. 89

²⁹⁷ Citado por Gasió, *op. cit.*, p.80

²⁹⁸ Citado en Gasió, *op.cit.*, p. 82.

V- CONCLUSIONES

En Argentina, durante la segunda década del presente siglo, las relaciones sociales y políticas entre los diferentes sectores sociales se encuentran alteradas, en pugna, dando nueva cuenta de la legitimidad expresada por el radicalismo yrigoyenista: este nuevo consenso social, conformado por quienes, nacidos en el mismo seno de la sociedad oligárquica, no se sentían representados por ella.

El Yrigoyenismo, surge como la expresión rebelde de aquellas clases que excluidas del devenir político y frente a un régimen de minorías, hacían evidente el desfase histórico de una oligarquía que seguía gobernando para la Argentina del 1880 y sin tener en cuenta las transformaciones que en lo social y en lo político se habían experimentado en los últimos veinticinco años.

El país, transformado por las grandes olas de inmigrantes que habían arribado a sus tierras entre 1870 y 1910 exigía la instauración de un nuevo proyecto económico y político que cuestionaba el hasta entonces sostenido por la oligarquía. Este proyecto si bien no logró modificar estructuralmente al país, consiguió abrir una nueva etapa en la que ingresaron estos contingentes medios como protagonistas, fundamentales para el devenir posterior de la historia política argentina.

El paso de los gobiernos elitistas en la Argentina, léase gobiernos de ‘democracia restringida’ a los de participación ampliada, significó sin duda la incorporación a la vida política nacional de vastos sectores, cuyo origen era en lo general, europeo. Este momento se presenta como un desafío, como una apertura, como un incentivo dirá Tarrow (1999) para las acciones colectivas. Estos cambios en las oportunidades políticas dan lugar, en Argentina, en los años transcurridos entre 1890 y 1930, a un verdadero despliegue de movilización social alrededor de la figura de este líder, Hipólito Yrigoyen, entre carismático y misterioso, que parecía significar los valores de una nueva historia posible con protagonistas provenientes de los sectores no criollos, medios, profesionales, pequeños propietarios, comerciantes, empleados, ferroviarios y trabajadores en general.

Padres inmigrantes, vieron cómo sus hijos se instalaban como futuros ciudadanos de una tierra que para ellos no había dejado de ser de paso. Sus hijos vivieron la historia de su nuevo país con tanta pasión como los habitantes nativos.

Dentro de aquellos recién llegados italianos, alemanes, españoles, belgas, hubo muchos que profesaban el anarquismo. Fueron ellos quienes infundieron y difundieron entre la incipiente clase trabajadora de principios de siglo los primeros conocimientos sobre el marxismo y las primeras formas de conciencia de lucha, y de ellos provienen buena parte de los repertorios, la memoria de lucha, la cultura política o las rutinas de la acción colectiva que transmitirán a sus coetáneos y compañeros de confrontación. En ello, el papel de la palabra escrita, de la prensa, tiene un lugar fundamental, porque permite el paso de las acciones locales que se comunican de boca en boca a las movilizaciones de tipo nacional.

Un ejemplo de esto lo constituye la aparición del periódico *El Obrero*, en diciembre de 1890. Su redacción estuvo compuesta por militantes de distintas nacionalidades entre los cuales destacó el Ingeniero de origen alemán Germán Ave Lallemand, desde donde eludiendo el camino del economicismo simplista se lanzó a organizar el movimiento obrero desde la teoría y la política²⁹⁹.

Todas las transformaciones que se fueron dando en el seno de la dinámica sociedad argentina de principios de siglo implicaron claro está, el ingreso a la vida nacional de grupos de formación reciente, sobre todo a partir del efecto de la institucionalización de la democracia y especialmente, de la puesta en marcha del sufragio universal masculino.

Yrigoyen, entonces, estuvo llamado a percibir el momento históricamente preciso para dar cabida en el juego político del país a estos nuevos grupos ávidos por expresarse políticamente y de tener un peso en la sociedad argentina que retribuyera de alguna manera el importante papel que cumplían en lo económico: sectores medios recientemente movilizados prestarían sus oídos a quien pudiera lograr representarlos y

²⁹⁹ Godio, J. *Historia del Movimiento obrero latinoamericano*, t. I, p. 174

expresar sus inquietudes, a aquel que tuviera la visión suficiente como para integrarlos políticamente al quehacer político nacional.

Es de destacar que aunque los gobiernos radicales de 1916 a 1930 no supusieron una ruptura respecto al modelo económico y social imperante en las décadas precedentes, si cambiaron la fisonomía de un país que hasta la llegada del radicalismo no había conocido otro liderazgo que el decidido a golpe de suertes, entre ilustres miembros de la Sociedad Rural. El radicalismo, no pudo concluir su “misión reparadora”, interrumpido por el golpe del General Uriburu, y no pudo terminar de demostrar su proyecto diferenciador o alternativo, sin embargo, quedó demostrado por los hechos que los sectores nostálgicos de tiempos pasados (la organización nacional inaugurada por Roca en 1880) no tardarían en volver a colocar a la cabeza del país a alguien que verdaderamente se identificara con sus objetivos elitistas con la mirada puesta más en ultramar que en los intereses nacionales.

Lo que es indudable es la base social de apoyo y movilización que cambió el paisaje de lo que hasta ese momento habían sido los escenarios políticos del país: los sectores medios urbanos y rurales, con nuevas formas de legitimidad y participación y acción pública y política, implicaron cambios profundos respecto al régimen político anterior, conservador e inmovilista³⁰⁰.

El país se abrió entonces a un proceso que entre otras cosas incluiría las bases esenciales para el funcionamiento estable de un estado democrático, en el cual lo que realmente se disputaba era el poder, más que la posesión del gobierno en sí. Y esto lo entendió la oligarquía agroexportadora de manera inmediata. Esta élite dirigente, dueña del país, de las tierras, los ganados, las industrias, que venía entregando el país sin ningún cuestionamiento al capital inglés primero y americano después, no iba a aceptar tan fácilmente la posibilidad de compartir el poder con nadie, menos aún con un líder cuyo partido representaba socialmente lo ‘popular’ en un sentido peyorativo, como hemos podido leer en las páginas precedentes.

³⁰⁰ Veáse, Yankelevich, Pablo, coordinador, *Argentina en el siglo XIX*, p. 355

Los límites con los que gobernó se presentaron claramente en los rubros económicos y en algunas cuestiones políticas que le resultó imposible resolver... aún así, hubo otros aspectos que ya hemos analizado, en los que su acción fue claramente progresista, defensora a ultranza de los recursos naturales y abierta a la mayor participación en la vida nacional de los estratos sociales mayoritarios históricamente relegados de ésta³⁰¹ y al respeto de la Constitución, su programa de gobierno, como solía decir.

Las medidas económicas que tomó, aquellas que el Senado no trabó o que pudo realizar por decreto presidencial, no llegaron a hacer verdadera mella en el proyecto económico que la 'ilustre' generación del 80 más los intereses de los monopolios económicos y financieros británicos primero y norteamericanos después, habían planeado para el país, dentro de los lineamientos que dichos intereses tenían dispuestos para la Argentina.

Mucho se ha escrito y debatido sobre el problema del programa de la Unión Cívica. Yrigoyen insistió muchas veces en que su programa era el cumplimiento estricto de la Constitución y la realización de elecciones garantizadas. A partir de esto el pueblo dueño de su soberanía ejercería sus derechos y propondría las ideas que creyere convenientes para resolver los problemas de la Nación. Dijo en el Primer mensaje al Congreso en 1917: "La Nación ha dejado de ser gobernada para gobernarse por sí misma"

Al ser originariamente un movimiento, la Unión Cívica Radical debía tener fines generales, genéricos que cohesionaran la enorme masa heterogénea de sus adherentes, lo cual sería en sí mismo su proyecto, en parte explícito y en parte no. Al irse acercando las probabilidades de llegar al gobierno, varios grupos exigieron la formulación de un Programa (Molina, 1909; grupo de Caballero y otros). Yrigoyen se resistió a esa presión. Desechó la exigencia de Molina de modo airado y archivó un proyecto de Programa que fuera redactado por A. López Prieto (de origen anarquista), Ricardo Caballero, Antonio Herrera y el Ingeniero Manuel Claps, en el año 1912. Como apéndice se incluían, en este proyecto, notas sobre el funcionamiento del gobierno³⁰².

³⁰¹ Es particularmente loable la actitud de Yrigoyen respecto de la educación, tanto en su concepción sobre la pedagogía, sino también sobre su política de creación de escuelas e institutos de enseñanza.

³⁰² Archivo Claps.

El desarrollo de los acontecimientos iría definiendo las posiciones políticas y económicas del gobierno. Para Yrigoyen hacer un programa era limitarse, restar fuerzas desde el punto de partida.

De la generalidad de los grandes principios a la práctica concreta del gobierno se fue presentando una distancia tal, que poco tardaron en aparecer las definiciones y contradicciones de intereses. En la evolución misma del movimiento se irían perfilando las tendencias distintas y poco a poco, se definiría la posición del Partido.

Yrigoyen pensaba que teniendo como base la filosofía del derecho podrían irse adecuando las situaciones concretas. El radicalismo liderado por Yrigoyen pretendía crear las condiciones para el desarrollo y perfeccionamiento moral de la democracia.

El programa implícito se fue haciendo explícito a medida que se desarrolló su práctica política: su ideología se fue poniendo de manifiesto a medida que avanzó su gobierno.

Analizando en perspectiva los años del gobierno radical, se puede estructurar perfectamente cuál fue su programa de gobierno. Aunque dijeran lo contrario, aunque el último año hasta su compañero de partido, Marcelo T de Alvear, lo criticara por el caos sinsentido en el que –decía- estaba sumiendo al país, todos sabían muy bien hacia dónde se encaminaba el radicalismo. Hacia un modelo nacionalista de Estado benefactor, protector al menos en sus enunciados, de los derechos elementales y de una carácter más popular que los que habían precedido hasta el momento.

Dejando de lado los ataques *ad hominem*, los insultos, etcétera, y por la oposición sistemática a la mayoría de las soluciones propuestas, la oposición (de derecha y de la izquierda convencional también) dejó bien claro –si no era suficiente con los textos y actos- cuál era el programa del radicalismo yrigoyenista.

Las deserciones y las divisiones que se produjeron en su seno muestran claramente el parteaguas entre la doctrina radical de auténtico cuño popular y democrático y las

fracciones de la burguesía conservadora, es decir aquella que sólo quería llegar al poder para obrar como elemento de recambio de la oligarquía y seguir la misma política, y de esta manera lograr un espacio para su ascenso social, dentro de las distintas fracciones de la burguesía.

Sin dejar de preocuparse por lo formal –era muy cuidadoso con ello debido a su formación jurídica y a su respeto por la Constitución- su atención se fijó en los aspectos sustantivos, reales del proceso. Fue plenamente consciente de ello, es decir que sabía que no alcanzaba con la reforma meramente jurídica de las leyes o la promulgación de otras si ellas no iban a calar en lo profundo de los procesos. Así lo escribió: “Tras grandes esfuerzos, el país ha conseguido establecer su vida constitucional en todos los órdenes de la actividad democrática, pero falta fijar las bases primordiales de su constitución social”³⁰³.

Es interesante observar que todos los radicales (aunque también los otros partidos, salvo el comunismo y el socialismo) que pedían un programa, fueron los que adoptaron desde el primer reclamo, posiciones reaccionarias y conservadoras, como fue el caso de Molina en 1909, Luarencena y otros en 1914.

La aparente indefinición de Yrigoyen con respecto a las líneas de pensamiento político concreto –a la realidad tangible, en sus propias palabras- los impacientaba e inquietaba ya que temían que sin programa el movimiento tomara un cariz demasiado progresista para sus intereses y sus posiciones de clase. Todos ellos fueron a dar el antipersonalismo de la mano de Alvear y se convirtieron en enemigos declarados de Yrigoyen.

Las presiones fueron de tal magnitud, que en el año 1916 el Dr. Isaías Amado redactó un proyecto de programa que fue presentado en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical de dicho año. En esta misma Convención que proclamó la candidatura

³⁰³ Etchepareborda, *Yrigoyen, t. II*, p.166

presidencial de Yrigoyen, los hermanos Oyhanarte sostendrían que: “No se necesita programa, con la Constitución basta”³⁰⁴.

Con el ascenso del radicalismo y su posterior llegada al gobierno hacen su aparición a las esferas de la alta política algunos nombres nuevos, representantes de estos sectores medios, no pertenecientes a la vieja oligarquía... sin antecedentes en el mundo de las finanzas, en el de los negocios o de la riqueza. Claro está que la amplitud del espectro social incluido en el radicalismo le llevó a contar con apellidos tan ilustres y patricios como Alvear, Anchorena, Carlés, Pueyrredón, Le Bretón y otros.

Muchos de los mismos que participaban de su gobierno querían que se mantuviera una democracia formal, con un funcionamiento más o menos correcto en las cuestiones legales y electorales, pero que se siguiera una línea ‘republicana’ al viejo estilo de la generación del 80: que no molestase a las nuevas capas burguesas, su ascenso y su tranquilo enriquecimiento.

La lucha social y el ambiente de movilización se fue intensificando a medida que avanzaba el gobierno radical; no sólo entre la clase trabajadora, sino también entre las mismas fracciones de la burguesía.

Podría decirse que toda esta situación no fue más que el trasfondo que explica las frustraciones, las vacilaciones y los conflictos que en el plano político-económico sufrió el radicalismo yrigoyenista. Las contradicciones internas fueron el bajo continuo de todo este periodo, lo cual se hizo presente en las relaciones entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo, cada vez más tensas y más irreconciliables.

Al lograr tener la mayoría únicamente en la Cámara de Diputados, y al ser esta relativa, después del cisma de 1924 en que se crea la UCR antipersonalista (conservadores de la UCR) la acción del gobierno se vio bloqueada sistemáticamente.

³⁰⁴ Paso, *ob.cit.*, p.270

Tanto fue así que Yrigoyen propuso someter a la Corte Suprema de Justicia las diferencias de ambos poderes (el 27 de septiembre de 1921). La trampa de la legalidad de que se ha hablado se manifiesta con toda su crudeza. El Poder Judicial entró en este juego, aunque con algunas reservas, como lo fue el caso del pleito sobre el problema petrolero en las provincias, particularmente en Salta.

Con relación al papel del Ejecutivo, sería importante hablar sobre la intervención del Estado en la vida política, económica y social del país. Fundamentado en su concepción krausista y en autores argentinos como Fragueiro (en lo que respecta a la economía) el pensamiento de Yrigoyen se fue orientando poco a poco a hacer más fuerte la gravitación del Estado en la sociedad.

Sin una doctrina concreta –como sucedió en la mayor parte de su ideología, a excepción del ámbito político institucional a medida que la coyuntura lo fue requiriendo se fue explicitando a través del fundamento de decretos y otros textos (y actos) sobre la importancia que debe tener el Estado como figura del Derecho Público y el ejecutor de la soberanía nacional.

Alcanzada por el pueblo “la plenitud de sus derechos soberanos” la opinión nacional no requería más que la realización de comicios honorables y garantizados como condición indispensable para volver decorosamente al ejercicio de sus derechos electorales. Habiendo un juicio público, debe haber razón de estado superior: “Si estos dos atributos se identificasen, se encontraría la solución al problema del gobierno”³⁰⁵.

Ya en 1917, en el mes de junio envía un proyecto para crear el Banco Central que regularía el régimen de circulación monetaria y la organización del Crédito y la Banca. Allí se expresaba:

“El país ha vivido durante un prolongado periodo abandonado y librado a su propia suerte; las fuerzas productivas no fueron encauzadas jamás por la acción del Estado y, como consecuencia, crisis sucesivas han minado todos sus organismo, afectando la fortuna pública y privada...” (...) “No hay pues, deber más imperativo a todo buen gobierno, que el de afrontar francamente la construcción económica del Estado, comenzando por la base, la moneda y

³⁰⁵ Véase, *Documentos de H. Yrigoyen, ley 12.839*

el régimen bancario a que están supeditados la vida, el desarrollo y el valor de la producción nacional. La República carece aún del símbolo de su soberanía económica”³⁰⁶.

La acción tutelar del Estado significaba su extensión en las diversas ramas de la actividad nacional: reglamentación de las relaciones entre capital y trabajo, energía (petróleo, carbón e hidráulica), comercial, en especial el comercio exterior, crédito, enseñanza (en sus tres niveles), salud, transportes y comunicaciones.

Esta creciente intención de aumentar la presencia del Estado en las diversas actividades encontró una enconada resistencia en los diferentes sectores que representaban los intereses privados tanto nacionales como internacionales.

A partir de la intensa actividad que desplegaban los grupos de presión (de los que ya hemos hablado) organizados a través de distintas asociaciones, la colusión de intermediarios con influencia política a través de los bufetes jurídicos profesionales, las Cámaras se transformaron en el último reducto ‘legal’ de esta resistencia, donde fueron saboteadas la mayor parte de las iniciativas presidenciales a lo largo de los dos gobiernos.

En los fundamentos de los proyectos de Ley se encuentran, entre 1916 y 1930 – especialmente en los proyectos de importancia- múltiples referencias a la necesidad de la intervención del Estado en la vida política y económica del país: “El Estado como encarnación permanente de la colectividad tiene el derecho de obtener un beneficio sobre el descubrimiento de esas riquezas”³⁰⁷.

Con respecto a la intervención del Estado en la política laboral, llegó a afirmar en un proyecto de Ley sobre el descanso dominical (24/VI/18) lo siguiente:

“Firmemente decidido el Poder Ejecutivo a intervenir en la legislación obrera dentro de sus facultades constitucionales, ha creído que la obra legislativa, sin perder de vista la sanción de nuevas leyes exigidas por el justo anhelo del mejoramiento de los trabajadores, debe iniciarse por la

³⁰⁶ *ibidem*, p.199

³⁰⁷ *Ibidem*, p. 120

reforma de las que actualmente se hallan en vigor (...) la experiencia muestra que las leyes en vigencia adolecen de defectos sustanciales (...) Las leyes obreras, en su iniciación son necesariamente experimentales. De ahí que su reforma sea la más de las veces, una contingencia inseparable de su primitiva sanción”.³⁰⁸

Con relación al agro, expresaba en otro fundamento de Ley: “La industria agrícola no ha alcanzado bajo la acción privada los perfeccionamientos de organización y de métodos que su estabilidad exige... el Poder Ejecutivo entiende que el Estado debe encauzar las actividades de la vida rural”³⁰⁹.

Muchas veces se ha dicho que Yrigoyen no consultaba con nadie sus decisiones y se ha referido sobre su persona como de un autócrata. Sobran motivos para afirmar que esto carece de fundamentos. Todas las resoluciones, aunque en última instancia eran tomadas por él, eran ampliamente consultadas con sus colaboradores más cercanos, con los ministros y los directores de reparticiones. En muchas ocasiones solicitaba el asesoramiento de especialistas en la materia, cada problema que se planteaba ya fuera de legislación o de coyuntura era consultado con sus hombres de mayor confianza. Es cierto por demás, que la decisión final quedaba en sus manos.

En el caso de algún proyecto propuesto, si Yrigoyen no estaba de acuerdo porque no coincidía con la línea de su pensamiento, se sometía al Consejo de sus asesores. Podría hablarse en cierta manera de un “centralismo democrático” con su propio estilo. Esta forma de consulta no se limitaba a sus hombres de confianza directa sino que se procedía a una “auscultación” más amplia entre los diversos sectores involucrados en el problema, a nivel sindical, provincial o nacional.

Hombres de su confianza fueron Oyhanarte, Pueyrredón, el Diputado Guillot (que se suicidó por negociados hacia el 30) Abalos, Caballero (hasta 1912), Torello, Manuel Claps, el Dr. Mazza, Dr. Luis Molinari, E. Giufra, Jorge Raúl Rodríguez, Amancio González Zimmerman, Dellepiane (el General) y otros más, como Elpidio González, E. Vargas Gómez. Con algunos de ellos se produjo un distanciamiento por diversos

³⁰⁸ *Documentos Ley 12.839*, p. 260

³⁰⁹ Mensaje de 1918, *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*. T III, p. 162-168

motivos, como discrepancias con respecto a problemas como en el caso de Luna y Salaberry.

Como hemos analizado, Yrigoyen había establecido una relación novedosa y particular para la época al frente de un verdadero movimiento social, debido a su extraordinario carisma con las masas, y su modo especial de tratarlas. El escribió: “Tengo la enorme satisfacción de haber sido comprendido hondamente por el pueblo argentino”³¹⁰. La ideología dignifica el descontento, dice el sociólogo David Apter³¹¹.

Es evidente, sobre todo analizándolo en perspectiva, que Yrigoyen no podía controlar todos los aparatos del Estado ni la fidelidad de sus funcionarios o la convivencia de los mismos con los intereses privados. De modo que tuvo que librar una lucha interna, en el seno de su mismo partido, y una externa en el frente que incluía los grandes intereses capitalistas nacionales y extranjeros.

Ministros, Jefes de Policía, Gobernadores, Secretarios, etcétera actuaban algunas veces siguiendo sus directivas y en otras en contra de ellas, pese al sumo celo con que manejaba el presidente los actos del gobierno.

Frente a los muchos problemas que se le presentaron se puso de manifiesto la heterogeneidad ideológica del radicalismo. Por ejemplo, frente al problema del petróleo –en 1917- Oyhanarte se pronunció contra las sociedades mixtas (para evitar la entrada de la Standard Oil Co.), Demarchi (Diputado) por la sociedad mixta, Tomás de Veiga había formulado entre 1914 y 1916 pronunciamientos contra los capitales extranjeros y C.P. Melo, curiosamente, había presentado en 1916 un proyecto de nacionalización del combustible por el Estado.

A lo largo del trabajo hemos podido observar que la segunda década de este siglo se caracteriza por una real alteración en el orden de las relaciones sociales que había conocido la Argentina desde el periodo de la Organización Nacional liderada por Roca en 1880. Son estas las nuevas oportunidades políticas para una gran movilización social,

³¹⁰ Véase, *Documentos de Hipólito Yrigoyen*, ley 12.839

³¹¹ Citado en Tarrow. Poder en movimiento, p. 57

(Tarrow,1999), que aparecieron en las grietas del propio modelo patricio y que desbordaron .alrededor de su presidente.

La personalidad histórica (Yrigoyen) y el hecho histórico (el radicalismo) no son para la investigación realidades dadas sino que son reconstruidas por una actividad, la nuestra, que consiste en indagar acerca de aquello que es esencial y en descartar lo accesorio. Y si bien es cierto que ninguna conclusión histórica funda lógicamente juicios de valor, no es menos verdadero que la reconstrucción de las personalidades y procesos del pasado la encaramos a partir de nuestros valores, desde nuestra propia perspectiva de actores sociales ligados indisolublemente por la cultura, los valores y los sentimientos a ese pasado que viene determinando las grandes líneas que modelan nuestra formación social.

Es inevitable partir siempre de supuestos en toda investigación, supuestos no en sentido lógico como principios de los cuales se deducirán las conclusiones últimas, sino en un sentido normativo, ordenador.

En este sentido, la utilización de categorías como la de reformismo o populismo podían llegar –pensamos- a ocultar o por lo menos dificultar la visión del fenómeno que nos interesa: por un lado porque definir la categoría del populismo, nos habría llevado mucho más que la misma investigación y por otro lado porque el término populismo denota un cierto juicio de valor, con un cierto matiz peyorativo que no facilita la tarea de compatibilizar nuestra visión presente del país, con el rescate de los valores forjados por la experiencia de quienes en el pasado adhirieron plenamente a una expresión nueva que surgía en un país signado por el fraude y la dependencia. Y he aquí, donde tratamos de hacer uso de otras categorías más abarcadoras, más plenas de significación histórica, como es la de movimiento social de carácter nacional.

Este concepto tiene la virtud de reflejar desde su nacimiento lo que a nuestro parecer debería ser siempre el hilo conductor en el estudio de cualquier proceso histórico: la presencia activa, multifacética, desordenada, de estas grandes masas que diversos orígenes sociales concluyentes en la gestación y desarrollo de un fenómeno político que

influyó y fue influido por las condiciones cambiantes de una sociedad hegemonizada por una oligárquica dependiente que pese a haber logrado insertar con éxito a la Argentina en el esquema imperial inglés no podía, hacia la época del Centenario, estabilizar política y socialmente su proyecto, es decir legitimar un orden que era cuestionable por la emergencia de capas sociales que reclamaban su propio lugar bajo el sol.

Llegamos así a una de las preguntas clave del trabajo: ¿puede el yrigoyenismo ser considerado como punto de ruptura de los gobiernos oligárquicos? ¿Por qué, después de 50 años de Organización Nacional (o sea 50 años de marginación sistemática de las mayorías) aparece una grieta en el edificio político institucional de la oligarquía, por donde entra la Unión Cívica Radical con Yrigoyen a la cabeza, disputando en el terreno del poder estatal, las posiciones que los grandes propietarios de la Pampa Húmeda habían mantenido contra viento y marea?

Son entonces las causas inmediatas y mediatas de tal alteración en las relaciones de fuerza política entre las clases sociales en pugna las que nos darán respuesta de la nueva “legitimidad” expresada por el radicalismo, del nuevo consenso social conformado por estos sectores que a espaldas del modelo oligárquico se habían ido metiendo y que venían creciendo silenciosamente. Hay ruptura entonces, pero también hay continuidad, y esta continuidad debemos buscarla en aquello que atañe al modelo de desarrollo, que en esencia no dejó de estar modelado con los parámetros de la oligarquía. Y, también en lo interno del radicalismo y mirando atentamente podemos observar la existencia en las filas de la Unión Cívica Radical de un sector moderador y negociador primero, antipersonalista después y finalmente alvearista que no expresó otra cosa, que la persistencia de los elementos de continuidad oligárquica, determinados en última instancia por la persistencia en lo estructural de un modelo de acumulación agroexportador que se mantuvo incólume hasta 1930.

El historiador Sergio Bagú nos apuntaba acertadamente que el proyecto de la oligarquía argentina es un caso único de éxito en un proyecto económico cuyo origen nos remite a al siglo XIX.

De hecho este proyecto sufrió algunas alteraciones y modificaciones originadas en la concreción de medidas e iniciativas del gobierno radical tendientes a satisfacer reclamos y reivindicaciones de los sectores medios y de los trabajadores y a adecuar la marcha de la economía a los vaivenes de la economía mundial, del mercado internacional.

A partir de la propia Ley Sáenz Peña y otras que incluyen todo tipo de reformas (educacionales, agrarias, subsuelo, etc.) se expresa un cambio; no es posible trazar una línea recta de continuidad entre los gobiernos Roca o Juárez Celman, y el de Yrigoyen... históricamente sería una falacia. Pero asimismo, en lo que se refiere al proyecto económico, las diferencias se hacen cada vez más pequeñas mientras más profundidad se le da al análisis. Y aunque los historiadores Moreno y Cantón opinan que: “(...) de ninguna manera utilizó el poder para aportar aquellas transformaciones en la estructura social que hubiesen asegurado una base más segura para el funcionamiento de las instituciones democráticas y tendientes a preparar la integración de todos los estratos sociales a medida que iban emergiendo. No hizo nada, o muy poco, para resolver uno de los problemas básicos del país, el problema agrario...”³¹², no es menos cierto que fue vivido por los sectores más privilegiados (ligados a la Sociedad Rural), como un inminente peligro. Se ha dicho –cita Gasió³¹³– “que la revolución del 6 de septiembre fue la sublevación de la guía Palma (severo y excluyente catálogo de la aristocracia porteña) contra la guía Kraft, abultado índice de las clases medias, comerciales y mercantiles, criollas o cosmopolitas.” Al mismo tiempo, algo similar sucedía con uno de los más relevantes representantes de los intereses británicos, el Foreign Office: “Hay siempre bastante descontento obrero y agitación comunista en Buenos Aires –comunicó la Embajada del Reino Unido al Foreign Office en septiembre de 1930- que se ha visto intensificado por la actual depresión económica, y si ha habido relativamente pocos conflictos o huelgas serios, ha sido probablemente, debido a la popularidad personal del presidente Yrigoyen y a su influencia con los trabajadores.”³¹⁴

³¹² Darío Cantón y José Luis Moreno, “La experiencia radical”, en *Historia Argentina, La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, 1980.

³¹³ Manuel Seoane, Rumbo argentino, citado por Guillermo Gasió en *La caída de Yrigoyen*, 1930, p. 94

³¹⁴ P.S. Martínez, “La revolución de 1930 según el embajador inglés en Buenos Aires”, citado por Guillermo Gasió en *op. cit.*, p. 96

Mirando atentamente, también en lo interno la existencia en las propias filas de la UCR de un sector moderado y *acuerdista* primero, antipersonalista después y finalmente alvearista que no expresaría otra cosa que la continuidad del proyecto oligárquico, frente al cual el radicalismo yrigoyenista no tuvo ni el tiempo para consolidarse ni los apoyos suficientes de los llamados partidos de izquierda como para contrarrestar los embates del viejo régimen que veía llegar de nuevo su hora. Sí presentó alternativas nuevas de participación a las masas, pero en última instancia su periodo estuvo marcado y limitado por la supervivencia en lo estructural de dicho modelo de acumulación, que se mantuvo hasta la crisis del 30 y que hasta hoy sobrevive en la Argentina moderna. El modelo de país de la generación de 1880 se vio modificado en lo referente a la concreción de medidas sociales y algunas económicas de importancia, como la del petróleo y otras, tendientes a satisfacer reclamos, reivindicaciones de los sectores medios y trabajadores, buscando adecuar los vaivenes de la economía internacional a la puesta en marcha de un nuevo proyecto económico, político y social de carácter más nacionalista.

La construcción de un consenso mayoritario, de una movilización social duradera en torno a banderas democráticas y nacionales no pudo impedir –sólo limitar- la actividad y presencia oligárquica en la economía, las finanzas y en importantes sectores del aparato del Estado, particularmente en el Poder Judicial y la Cámara de Senadores. Aún así, pese a las limitaciones y vacilaciones el radicalismo yrigoyenista, significaron un avance objetivo en el proceso de aprendizaje y concientización de las grandes mayorías sobre los problemas del país, y los efectos de su acción política en el cuestionamiento parcial, pero real de una tradición liberal de entreguismo y marginación.

Interrogar a nuestro pasado deviene así una tarea inevitablemente política y comprometida con las adhesiones y repulsas que en un momento suscitaron las fuerzas sociales en lucha.

La objetividad, en las ciencias sociales no es la fría y exacta presentación de la historiografía positivista; por el contrario el conocimiento objetivo en el terreno

histórico es fundamentalmente conciencia del proceso de desarrollo, homogeneidad y auto conciencia de las clases sociales que son sujetos activos de las transformaciones profundas... y esta conciencia no es neutral, sino interesada, “la historia es la política del pasado” y toda política transformadora, la pasada, la presente y la futura es esencialmente acción colectiva, sentimiento y hasta pasión.

Pese a todos los intentos en contra, en 1930, y aun cuando Argentina presentaba diferencias respecto al país del Centenario (1910), el proyecto de la oligarquía de 1880 había logrado persistir durante los años de la lucha radical.

Y aunque estructuralmente el país no sufrió modificaciones de importancia y siguieron siendo ellos, los oligarcas estancieros dueños del destino agroexportador del país, el país sufrió un cambio irreversible en su estructura social y en la memoria de la lucha de los sectores más populares en busca de una vida mejor. Las convenciones aprendidas, los repertorios utilizados en la acción colectiva no se olvidan y forman parte del bagaje de la cultura política de una sociedad³¹⁵.

La experiencia radical, por mucho que la derecha extrema y la izquierda incomprensiva se empeñaran en criticar, planteó novedades en la forma de gobierno nunca vistas en la vida política argentina. A este respecto dice el propio Yrigoyen en su IV Memorial a la Corte Suprema, de 1931: “Fue así que nunca ni en ningún caso o circunstancia alguna se arrestó a nadie ni se suspendió un diario, ni se estableció estado de sitio, ni se tomó la menor medida coercitiva no obstante el maremágnum de rebeldías, diatribas y procacidades conjuradas t el gobierno...”³¹⁶

La oligarquía, con un proyecto económico ya probado y por lo tanto mucho más sólido que el de los radicales (que no lograba esbozarse tan autónomamente) pudo prevalecer pese a los esfuerzos de éstos y a las presiones de los sectores medios que habían insistido permanentemente en tener un lugar para que se oyera su voz.

³¹⁵ Daniel Kertzer, en Tarrow, op. cit, p. 50

³¹⁶ Hipólito Yrigoyen, Documentos, p.442

Estos sectores de cuya composición ya hemos hablado, se expresaron política y socialmente a través del radicalismo o del espacio político, las aperturas de acceso al poder que su presencia en la vida nacional había abierto desde 1890.

Evidentemente la oligarquía del 80, representada en principio por Roca, no había tenido intención de crear una respuesta política y social a este país cuya configuración social había cambiado radicalmente en los últimos veinte años. Dentro de la rigidez del esquema de gobierno oligárquico no había espacio de ningún tipo para la democracia representativa, fuera ésta restringida o ampliada, ni de ningún tipo de participación popular, por más tenue que se expresaran los términos de esta inserción.

El yrigoyenismo había nacido al gobierno con estas limitaciones. El solo hecho de acceder a la legalidad del régimen a partir de una ley otorgada por el régimen mismo, implicaba en sí, si bien no la destrucción de los “principios”, si una participación en el juego político de la oligarquía.

Dijo Yrigoyen: “El Poder, ¡llega al Poder! no le oculto que lo haya ambicionado, pero por el camino de la revolución, con las características con que yo conducía este movimiento...”³¹⁷

Esta cita demuestra la capacidad de visualizar la verdadera salida revolucionaria, real y necesaria, efectiva, pero también su imposibilidad de llevarla a cabo.

El radicalismo cuya bandera de lucha fue sido la “reparación moral”, alcanzó al cabo de sus dieciocho años de gobierno (Yrigoyen/Alvear/Yrigoyen), conquistas y mejoras en todos los terrenos, congruentes con el alto sentido dado por Yrigoyen a su apostolado, como él mismo decía de su obra.

Si bien quedaba mucho camino por recorrer al momento del Golpe de Estado del General Urriburu, lo cierto es que la gobernabilidad del país, en el sentido más amplio, había avanzado en términos que recordamos como resumen final: sufragio

317 Yrigoyen a R. Caballero, citado por éste último en *Discursos parlamentarios y documentos políticos*, Buenos Aires, 1929, p.243

universal/masculino con todas las consecuencias políticas y sociales de acceso ; respeto a las libertades democráticas como parte de su respeto de los derechos humanos; política internacional de neutralidad y propugnadora de una Latinoamérica unida frente a las políticas imperialistas de Estados Unidos y Gran Bretaña, construida alrededor del derecho a las naciones a vivir en paz; la promoción de las conquistas de la Reforma Universitaria cuya búsqueda de la libertad acabó proyectándose sobre todas las expresiones de la cultura argentina; política de protección de los recursos naturales, planes de nacionalización de los servicios públicos, la promoción y mejora de la educación; y el favorecimiento y apoyo de la libre organización de los trabajadores, ayudando a facilitar su acceso en condiciones de legalidad e igualdad a este nuevo país y a estos nuevos tiempos.

El cambio de discurso de los primeros tiempos, en los que la palabra reparación tomaba un valor predominante, cambió, hacia sus últimos años, por el de revolución, al tener toda su energía de gestión dirigida a atacar las bases de una Argentina basada en los intereses de grupos privilegiados y su entrega sin límites a los intereses extranjeros.

Dice Sidney Tarrow que en los sistemas represivos que prohíben el derecho de reunión, las procesiones funerarias son a menudo las únicas ocasiones en las que puede expresarse la protesta colectiva, y así sucedió el 4 de julio de 1933, cuando el pueblo entero, en una manifestación sin precedentes, se lanzó a las calles de Buenos Aires a acompañar los restos fúnebres de Yrigoyen hasta el cementerio de La Recoleta. La derecha conservadora no se molestó en disimular su odio: “Ha muerto demasiado tarde”, tituló el periódico conservador La Fronda.

Aunque hablar de lo que podría haber sido el alcance de su obra de gobierno de no haber sido violentamente expulsado del poder pueda resultar un ejercicio vano de uchronía, nos gusta pensar que habría llegado a completar sus planes de transformación económica y social de Argentina, convirtiéndose en un referente de independencia y congruencia moral y democrática en Latinoamérica.

VI-REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS:

Fondos documentales:

Yrigoyen, Hipólito. *Pueblo y Gobierno*, XII tomos, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1956.

Yrigoyen, Hipólito. *Documentos de Hipólito Yrigoyen, Ley 12839, Apostolado Cívico. Obra de gobierno. Defensa de la Corte*— Edita Comisión de la ley de homenaje a Don Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires, 1949.

Yrigoyen, Hipólito. *Mi vida y mi doctrina*, Editorial Leviatán, Buenos Aires, 1981.

Hipólito Yrigoyen 1878-1933. Documentación histórica de 55 años de actuación por la Democracia y las Instituciones. Editado por Libros El Clyptodon, Buenos Aires, 1934, compilado por Luis Rodríguez Yrigoyen,.

“*El Pensamiento escrito de Yrigoyen,*”, compilado por Gabriel Del Mazo, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1945

Archivos Ingeniero Manuel J. Claps. Documentos inéditos y escritos el Ing. Manuel Claps.(1887/1958), Secretario personal del presidente Hipólito Yrigoyen, pertenecientes al Archivo Personal del Profesor Manuel A. Claps.³¹⁸

Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, Buenos Aires 1910, Historia, Actas y Trabajos. Prólogo de Dora Barrancos, Edita: Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008, 500 p.

Bibliografía consultada:

Abad de Santillán, Diego. *El movimiento anarquista en la Argentina*, desde sus comienzos hasta 1910, Buenos Aires, Ed. Argonauta, 1930

Abad de Santillán, Diego. *La FORA, Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina.* Ed. Utopía Libertaria, Buenos Aires, 2005.

Alem, Leandro, et al. *La Revolución del 90*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1940

Angenot, Marc. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2010.

³¹⁸ Cuando se produjo el Golpe militar de Uriburu de 1930 contra el presidente Yrigoyen, el Ingeniero Manuel Claps, se desempeñaba como Ministro de Estado del Presidente constitucional de Hipólito Yrigoyen, y Secretario privado del Presidente. A consecuencia de este acto de violencia, la familia se radicó en Montevideo, donde el joven Claps (hijo) completó sus estudios primarios y secundarios. Al partir con urgencia de Buenos Aires al exilio rumbo a Montevideo, se llevó varias carpetas con unos cientos de folios de notas y papeles oficiales del despacho del entonces Jefe del Ejecutivo. Estos son documentos originales (en papel mecanografiado), en poder del Pfr. Manuel Claps hasta su muerte ocurrida en 1999.

Argentina: *El futuro hoy (Antología)*. Instituto Latinoamericano de Cooperación tecnológica y relaciones internacionales, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1981.

Artesano, Eduardo. *Historia de la independencia económica*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

Bagú, Sergio. *Evolución histórica de la estratificación social en Argentina*, Caracas, Edita Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.

Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

Barrancos, Dora y Cano, Gabriela. “Transformaciones en las vidas de las mujeres. América Latina”, en *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Isabel Morant (Dir.), tomo IV, editorial Cátedra, Madrid, 2006, p. 497-507.

Bayer, Osvaldo. *La Patagonia rebelde*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

Bayer, Osvaldo y otros. *El populismo en argentina*, Temas contemporáneos Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1974.

Bonilla, Heraclio. *La historia económica en América Latina*, Editorial SEP/70, México, 1972.

Bortnik, Rubén. *Historia elemental de los argentinos*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 1973.

Bosch, Mariano G. *Historia del Partido Radical (1891-1930)*, edición del autor, Buenos Aires, 1931.

Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel. *De la República posible a la República verdadera, (1880-1910)*, Biblioteca del pensamiento argentino III, Editorial Emecé, Buenos Aires, 2007.

Busaniche, José Luis. *Historia Argentina*, Editorial Solar /Hachette, Buenos Aires, 1976.

Caballero, Ricardo. *Hipólito Yrigoyen, aspectos desconocidos de su vida*, Raigal, Buenos Aires, 1957.

Cantón, Darío. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina 1910-1966*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

Cantón, Darío. *Historia Argentina, Vol. 6. La democracia constitucional y su crisis*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1980

Cavillioti, Marta. Yrigoyen, *La causa contra el régimen*, en *Historia de América N° 6*, Centro Editor, Buenos Aires, 1971.

Cárcano, Ramón J. *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1944.

Cardoso, Fernando. *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

Cardoso, Fernando. *Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, t. I y II, Editorial Crítica, Barcelona, 1981.

Carrera, Iñigo. *La experiencia radical, 1916-1922. Memorial de la Patria*. Editorial La Bastilla, Buenos Aires, 1980.).

Carrizo, Bernardo. "Las tensiones en la trama notabiliar y la participación electoral del radicalismo, Santa Fe, 1910-1922", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Rosario, 2005.

Claps Manuel. *Yrigoyen*, Montevideo: Biblioteca de Marcha, Colección Los Nuestros, 1971.

Claps, Manuel. *El battlismo como ideología*, Editorial Cal y canto, Montevideo, 1999.

Claps, Ponencia Congreso ADHILAC. "Las relaciones internacionales durante el gobierno de Yrigoyen", La Habana, 1982.

Clementi, Hebe. *El radicalismo, trayectoria política*, Editorial Siglo XX, Buenos Aires, 1983.

Cortés Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel. *La formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1967

Cortés Conde, Roberto. "Problemas del crecimiento industrial de la Argentina (1870-1914)" en, *Argentina Sociedad de Masas*, Torcuato Di Tella y colaboradores, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1966.

Coca, Joaquín. *El conturbenio, memorias de un Diputado Obrero*, Editorial La Campana, Buenos Aires, 1981.

Cuccorese, Horacio Juan. "Historia económica y financiera (1862-1830)" en *Historia argentina contemporánea, 1862-1930*, Edición de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1966.

De Ipola, Emilio. *Ideología y discurso populista*, Editorial Folios, México, 1982.

Del Mazo, Gabriel. *La primera presidencia de Yrigoyen*, Centro Editor, Buenos Aires, 1983

Del Mazo Gabriel, *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*, tomos 1 y 2, Ediciones Suquía, Córdoba, Argentina, 1984.

Del Valle, Aristóbulo. *La política económica argentina en la década del 80*, estudio preliminar de Luis V. Sonini, Buenos Aires, Ed. Raigal, 1955.

Díaz Alejandro, Carlos. *Ensayo de Historia económica de Argentina*, Editorial Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

Dimentstein, Marcelo David. "En busca de un pogrom perdido: diáspora judía, política y políticas de la memoria en torno a la Semana Trágica de 1919 (1919-1999)", Mimeo, XI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Tucumán, 2007.

Di Tella, Torcuato, Gino Germani, Jorge Graciarena y colaboradores. *Argentina Sociedad de masas*, Eudeba, Buenos Aires, 1966.

Dussel, Enrique, “*Pueblo y hegemonía: una conversación con Ernesto Laclau*” En Dussel, E. *Hacia una filosofía política crítica*, Desclee, Bilbao, 2001.

Echenique Rivera, Silvia. *Militarismo en la Argentina, Golpe de Estado de Junio de 1966*, Edita UNAM, México, 1976.

Etchepareborda, Roberto. *Yrigoyen*, 2 Vol. Centro Editor, Buenos Aires, 1983.

Falcón, Ricardo. Dirección. *Democracia, conflicto social y renovación de ideas, (1916-1930)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

Falcón, Ricardo. *Los Orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

Falcón Ricardo y Montserrat, Alejandra. “*Una vez más la Semana Trágica: estado de la cuestión y propuestas de discusión*”, en *Cuadernos del Ciesal*, año 3, nº 4, 1998.

Falcón, Ricardo y Monserrat, Ma. Alejandra. “*Trabajadores y política en Rosario. Anarquismo y Radicalismo (1900-1916)*” Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Ferrer, Aldo. *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Ediciones del Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Ferrer, Christian, “*Una semana de enero de 1919*”, en *Buenos Aires Ídish*, compilado por Perla Sneh, publicado por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 2006.

Ferrari, Marcela. *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

Ferrero, Roberto A. *Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo*, Editorial Mar Dulce, Buenos Aires, 1981.

Fuchs, Jaime. *Argentina: su desarrollo capitalista*, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1965.

Gallo, E.R. Cortés Conde. *Historia argentina. La república conservadora*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972.

Gallo, Ezequiel. Alem. *Federalismo y Radicalismo*, Editorial Edhasa, Buenos Aires, 2009.

Gálvez, Manuel. *Vida de Hipólito Yrigoyen*, Eudeba, Colección Los americanos, Buenos Aires, 1973.

Garguin, Enrique, en Panettieri, José. Compilador. *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Eudeba, Buenos Aires, 2000.

Gasió, Guillermo. *Yrigoyen en crisis, 1929-1930*, Editorial .Corregidor, Buenos Aires, 2006.

Gasió, Guillermo. *La caída de Yrigoyen 1930*, Editorial Corregidor, Buenos Aires, 2006.

Gasió, Guillermo. *Yrigoyen. El mandato extraordinario 1928-1930*, Editorial Corregidor, Buenos Aires, 2005.

Germani, Gino, et al, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Editorial ERA Serie Popular, México, 1973.

Germani, Gino, “*Hacia una democracia de masas*”, en *Argentina Sociedad de Masas*, Torcuato Di Tella y colaboradores, Ed. Eudeba , Buenos Aires, 1966.

Gimenez Zapiola, Marcos. Compilador. *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1975.

Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero argentino, 1870-2000*, 2 Tomos, Buenos Aires, Editorial Corregidor, 2000.

Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero latinoamericano* 2 t. Colección Nueva Sociedad, Editorial Nueva Imagen, 1989.

Goróstegui, De Torres. *Historia Argentina*, Vol. 4., La organización nacional, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972.

Graciarena, Jorge. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1976.

Gondra, Luis Roque. *Historia económica de la República Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1943.

Guerrero Osvaldo, “*Hipólito Yrigoyen ante la condición humana*”, en *Revista Polis*, ISSN 0717-6554, Chile, 2006.

Guillén, Abraham. *La oligarquía en la crisis de la economía argentina*, Edición de la Comisión de homenaje a Lisandro de la Torre, Buenos Aires, 1956.

Halperin Donghi, Tulio. *De la Revolución de independencia a la confederación rosista*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1980.

Halperin Donghi, Tulio. *La historia económica en América Latina*, en *Situación de la historia económica en Argentina*, Editorial Sep/Setentas, núm. 37 y 4, México

Halperin Donghi, Tulio. *El revisionismo histórico argentino*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1971

Halperin Donghi, Tulio. *Revolución y guerra*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

Hernández Arregui, Juan José. *La formación de la conciencia nacional*, Biblioteca del Pensamiento Nacional, Ediciones Continente, Buenos Aires, 2004.

Hilb, Claudia. (Compiladora). *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Editorial Siglo XXI y UBA Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2009.

Ianni, Octavio, coordinador, *La formación del estado populista en América Latina*, Editorial ERA Serie Popular, México, 1980.

Ibañez, Carlos Humberto y Alvero, Luis Alejandro, “*Identidades partidarias y actores en la política de Catamarca entre 1912 el primer gobernador radical*”, Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Ionescu, Ghita y Gellner, Ernesto. Editores. *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.

Jiménez Zapiola, Marcos. Compilador. *Materiales para el estudio de la realidad argentina (1930)*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

Kaplan Marcos. “*Política de petróleo en la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen*”, en Desarrollo económico Petróleo Revista de Ciencias Sociales, vol. 12, núm. 45, Edita Instituto de Desarrollo Económico y Social, Caracas, 1984

Kaplan Marcos. *Estado y Empresas en la Argentina (1907-1922)*, Caracas, Editorial Síntesis 2000, 1972

Laclau Ernesto. *La razón populista*, Editorial FCE, Buenos Aires, 2005.

Landaburu, Alejandra. “*Estado, empresarios y obreros: organizaciones empresarias y Departamento de Trabajo ante las huelgas de 1919 en Tucumán*”, Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Lavrin, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 2005.

Luna, Félix. *Los Caudillos. Conflictos y armonías en la historia argentina*, Edita Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 1980

Luna, Félix. *Yrigoyen, Pueblo y Gobierno*, T I, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1956

Luna, Félix. *Ortiz, reportaje a la Argentina opulenta*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1983

Lull, Laura. *Prensa y Política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales. 1916-1930*, EdiUNS, Bahía Blanca, 2005.

Macor, Darío y Piazzesi, Susana, “*El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república*”, Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Mases, Enrique. “*Política y tiempo libre en el mundo de los trabajadores. Argentina 1900-1930. De la recreación y la cultura política al disciplinamiento social*”, Mimeo, XI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Tucumán, 2007.

- Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino*, Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1958.
- Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, 1999.
- Morant, Isabel. Directora. Gómez Ferrer, G., Cano, G., Barrancos, D. y Lavrin, A., (coordinadoras), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Tomo IV. Editorial Cátedra. Colección Historia/serie menor, Madrid, 2006.
- Moreno Quintana, Lucio, *La política internacional de Yrigoyen*, ed. Inca La Plata, 1928
- Moroni, Graciela. *La historia en mis documentos, Desde el gobierno de Rosas hasta 1930*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1974.
- Munck, Gerardo. "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", en Revista mexicana de Sociología, vol. 57, nº 3 (jul-sep., 1995), p. 17-40. Publica Universidad Autónoma de México.
- Núñez, Jorge Alberto. "El radicalismo y la política social. Una primera aproximación a través de los debates parlamentarios en el primer gobierno de Yrigoyen (1916-1922)", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.
- Oddone, Jacinto. *Gremialismo proletario argentino*, Editorial La Vanguardia, Buenos Aires, 1949.
- Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino*, Biblioteca política argentina núm. 7 y 13, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.
- Ortiz, Ricardo. *Historia económica de la Argentina*, 2 tomos., Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1971.
- Oved, Iacov. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Editorial Siglo XXI, Nuestra América, México, 1978.
- Palacio, Ernesto. *Historia de la Argentina, 1915-1943*, Editorial Peña Lillo, Buenos Aires, 1979.
- Panettieri, José. Compilador. *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Edita: Eudeba, Buenos Aires, 2000.
- Paso, Leonardo. *Historia de los partidos políticos en la Argentina, 1900-1930*, Ediciones Directa, Buenos Aires, 1983.
- Pellettieri, Osvaldo. Coordinador. *Testimonios culturales argentinos: la década del 10*; Editorial Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 1980.
- Perrone, Jorge. *Diario de la Historia Argentina*, Tomo II, Ediciones Latitud 34, Buenos Aires, 1981.
- Persello, Ana Virginia. *Historia del Radicalismo*, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- Persello, Ana Virginia. *El Partido Radical. Gobierno y oposición 1916-1943*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

Peña, Milciades. *De Mitre a Roca, consolidación de la oligarquía anglocriolla*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1972.

Peña, Milciades. *El Paraíso Terrateniente, Federales y Unitarios forjan la Civilización del cuero*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1972.

Pla, Alberto J. *Ideología y método en la historiografía argentina*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

Peralta, Roberto. "*La Liga Patriótica Argentina en La Pampa (1919-1930): tensiones y conflictos en torno a la construcción de la ciudadanía*", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Portantiero, Juan Carlos. *Estudiantes y política en América Latina, 1918-1938*, Editorial Siglo XXI, Colección Nuestra América, México, 1978.

Potash, Robert. *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1980.

Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2001, 471 p.

Puiggrós, Rodolfo. *Pueblo y Oligarquía*, Jorge Álvarez Editor, Buenos Aires, 1965.

Puiggrós, Rodolfo. *Historia crítica de los partidos políticos*, Editorial Argumentos, Buenos Aires, 1956

Puiggrós, Rodolfo. *El Yrigoyenismo*, Editorial Corregidor, Buenos Aires, 1974.

Rapalo, María Ester. "*La organización de la resistencia patronal durante el primer gobierno de Yrigoyen: La Asociación del Trabajo*", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Regalsky, Andrés. *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

Rock, David. *El radicalismo argentino, 1980-1930*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1977.

Rock, David. Compilador, *Argentina en el siglo veinte*, Lenguaje claro editora, Buenos Aires, 2009.

Roffman, Alejandro y Luis Romero. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.

Roig, Arturo Andrés. *Los krauzistas argentinos*, Editorial Cajica, Puebla, 1970.

Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina, hasta 1943*, Emece Editores, Buenos Aires, 1983.

Ruffini, Martha. "*El tránsito trunco hacia la República Verdadera. Yrigoyenismo, ciudadanía política y territorios nacionales (1916-1922)*", Mimeo, XI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Tucumán, 2007.

Scenna, Miguel Angel. *Los militares*, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1980.

Schvarzer, Jorge, Andres Regalsky y Teresita Gómez, (Compiladores). *Estudios sobre la Historia de los Ferrocarriles Argentinos (1857-1940)*, Buenos Aires, Edita Universidad de Buenos Aires, 2007.

Smith, Peter. *Carne y Política en la Argentina, 1986*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986

Solberg, Carl, *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*, Emece Editores, Buenos Aires, 1982.

Somovilla Claudia, "*Elementos del espiritualismo krausista en Hipólito Irigoyen a partir de un mensaje presidencial al Congreso de la Nación en torno a un proyecto de ley de divorcio*" en Revista IUSHISTORIA, Universidad del Salvador, n°1, año 2004.

Tarrow, Sidney, *El poder del movimiento*, Alianza Universidad, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

Tettamanti, Mariana. "*El Estado santafesino durante la primera gestión del radicalismo (1912-1916)*", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

The Argentina reader. History, culture, politics. Edited by Gabriela Nouzeilles and Graciela Montaldo, Duke University prtess, Durham and London, 2002.

Valdez, María José. "*¿Cómo se gana una campaña electoral? Partidos, prácticas y elecciones: Buenos Aires en 1922*", Mimeo, X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia Rosario, 2005.

Vidal, Gardenia. *La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical*, SeCyt, Universidad Nacional de Córdoba, 2005.

Villegas, Abelardo. *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, Editorial Siglo XXI, México, 1977.

Vidoz, Susana. "*Las formas de la política en el Territorio del Chubut durante el yrigoyenismo*", Mimeo, XI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Tucumán, 2007.

Viñas, David. *Los dueños de la tierra*, Editorial Folios, México, 1982.

Yankelevich, Pablo. Coordinador. *Argentina en el siglo XIX*, Historia Política, Editorial Instituto Mora, México, 2005.